



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |  |  |                                      |
|---------------------------|---|--|--|--------------------------------------|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   | SUB CLASIFICACIÓN                                | Proceso  |                                      |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   | TIPO   | Eficacia   |                                      |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN FINANCIERA  | ÁREAS  | • 440 ÁREA TESORERIA                               |                                      |
| IDENTIFICACIÓN            |   |  |  |                                      |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Ordenes de pagos tramitadas   |  |  |                                      |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Establecer el porcentaje de pagos tramitados en la SAF Tesorería, mediante los reportes y registros que genera el recurso humano en los sistemas de información, para dar cumplimiento al pago de las obligaciones financieras contraídas por la Entidad.   |  |  |                                      |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES - DES - 004686-25   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN                            | Estadísticas                                       |                                      |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |  |  |                                      |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN                           | Mensual  |                                      |
| META PROGRAMADA           | 90,00   | TIPO DE ANUALIZACIÓN                             | Constante  |                                      |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |  |  |                                      |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN  | TIPO                                 |
| 1                         | A   | Pagos radicados en ORFEO a Tesorería             | Numero de pagos radicados en el sistema ORFEO      | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 |
| 2                         | B   | Ordenes de pago tramitados en OPGET - Si Capital | Numero de pagos tramitados en el sistema Sicapital | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 |
| 3                         | R   | Resultado  | Resultado de la operación matemática del indicador | Tipo: RESULTADO                      |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |  |  | TIPO                                 |
| 1                         | (B/A)*100   |  |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R          |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |  |  |                                      |
| LÍNEA BASE                | 80  |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN                             | Sicapital - ORFEO                    |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Mediante este indicador se busca medir el porcentaje de pagos tramitados por SAF Tesorería, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por la Entidad. La linea base se toma como referencia del comportamiento del año 2024, el cual se registro en niveles cercanos al 90% toda vez que la meta proyectada fue sobre el 80%  |  |  |                                      |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | SiCapital: es una herramienta informática creada por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para satisfacer las necesidades de administración de la información en entidades del sector público, de los niveles nacional, territorial y distrital. Está integrada por componentes administrativos, financieros, tributarios y pensionales. OPGET: es el aplicativo de Operación y Gestión de Tesorería que permite el registro y control del gasto con cargo al presupuesto de las entidades, desde la ordenación del gasto hasta el giro de éste por parte de la Dirección Distrital de Tesorería, que se realiza a través de las Órdenes de Pago, Relaciones de Autorización y Actas de Giro. Orden de pago (OP): documento interno de control de pagos de la Entidad Sistema de Gestión Documental (ORFEO): es una herramienta web, que permite incorporar la administración y gestión de documentos mediante la optimización, automatización y racionalización de procesos y procedimientos del IDARTES, aplicando de forma correcta la disciplina archivística y la gestión documental, para garantizar la protección del patrimonio documental digital de la Entidad. I.N.D: Información no disponible |  |  |                                      |
| OBSERVACIONES             | Para determinar el numero de ordenes de pagos tramitadas es importante aclarar que los pagos que no se tramitan son los que no cumplen con el procedimiento y las especificaciones dadas a través de circulares de la SAF-Tesorería   |  |  |                                      |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| MARIO JOSE PINZON HERRERA<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-03 09:30:28 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-25 08:36:36 | ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:44:01 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:24:59 |

ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE         | (01) Distribución de informes por orfeo |           |
|----------------|---|-----------|
| DEPENDENCIA    | • 440 ÁREA TESORERIA                    |           |
| MES            | PROGRAMADO                              | EJECUTADO |
| 01. ENERO      | 8,33                                    | 8,33      |
| 02. FEBRERO    | 8,33                                    | 8,33      |
| 03. MARZO      | 8,33                                    | 8,33      |
| 04. ABRIL      | 8,33                                    | 8,33      |
| 05. MAYO       | 8,33                                    | 8,33      |
| 06. JUNIO      | 8,33                                    | 8,33      |
| 07. JULIO      | 8,33                                    | 8,33      |
| 08. AGOSTO     | 8,33                                    | 8,33      |
| 09. SEPTIEMBRE | 8,34                                    | 8,34      |
| 10. OCTUBRE    | 8,34                                    | 8,34      |
| 11. NOVIEMBRE  | 8,34                                    | 8,34      |
| 12. DICIEMBRE  | 8,34                                    | 8,34      |
| Total          | 100,00                                  | 100,00    |

| NOMBRE      | (02) Revisión de soportes informes de pago |           |
|-------------|--|-----------|
| DEPENDENCIA | • 440 ÁREA TESORERIA                       |           |
| MES         | PROGRAMADO                                 | EJECUTADO |
| 01. ENERO   | 8,33                                       | 8,33      |
| 02. FEBRERO | 8,33                                       | 8,33      |
| 03. MARZO   | 8,33                                       | 8,33      |
| 04. ABRIL   | 8,33                                       | 8,33      |
| 05. MAYO    | 8,33                                       | 8,33      |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                |        |        |
|----------------|--------|--------|
| 06. JUNIO      | 8,33   | 8,33   |
| 07. JULIO      | 8,33   | 8,33   |
| 08. AGOSTO     | 8,33   | 8,33   |
| 09. SEPTIEMBRE | 8,34   | 8,34   |
| 10. OCTUBRE    | 8,34   | 8,34   |
| 11. NOVIEMBRE  | 8,34   | 8,34   |
| 12. DICIEMBRE  | 8,34   | 8,34   |
| <b>Total</b>   | 100,00 | 100,00 |

|                    |                                |                  |
|--------------------|--------------------------------|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (03) Elaboración orden de pago |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 440 ÁREA TESORERIA           |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>              | <b>EJECUTADO</b> |
| 01. ENERO          | 8,33                           | 8,26             |
| 02. FEBRERO        | 8,33                           | 8,22             |
| 03. MARZO          | 8,33                           | 8,09             |
| 04. ABRIL          | 8,33                           | 8,29             |
| 05. MAYO           | 8,33                           | 8,28             |
| 06. JUNIO          | 8,33                           | 8,34             |
| 07. JULIO          | 8,33                           | 8,31             |
| 08. AGOSTO         | 8,33                           | 8,28             |
| 09. SEPTIEMBRE     | 8,34                           | 8,31             |
| 10. OCTUBRE        | 8,34                           | 8,27             |
| 11. NOVIEMBRE      | 8,34                           | 8,25             |
| 12. DICIEMBRE      | 8,34                           | 8,31             |
| <b>Total</b>       | 100,00                         | 99,21            |

PROMEDIOS PONDERADOS

| <b>Mes</b>         | <b>01</b>  |           | <b>02</b>  |           | <b>03</b>  |           | <b>Totales</b> |           |
|--------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|----------------|-----------|
|                    | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado     | Ejecutado |
| <b>01. ENERO</b>   | 2,75       | 2,75      | 2,75       | 2,75      | 2,83       | 2,81      | 8,33           | 8,31      |
| <b>02. FEBRERO</b> | 2,75       | 2,75      | 2,75       | 2,75      | 2,83       | 2,79      | 8,33           | 8,29      |
| <b>03. MARZO</b>   | 2,75       | 2,75      | 2,75       | 2,75      | 2,83       | 2,75      | 8,33           | 8,25      |
| <b>04. ABRIL</b>   | 2,75       | 2,75      | 2,75       | 2,75      | 2,83       | 2,82      | 8,33           | 8,32      |
| <b>05. MAYO</b>    | 2,75       | 2,75      | 2,75       | 2,75      | 2,83       | 2,82      | 8,33           | 8,31      |
| <b>06. JUNIO</b>   | 2,75       | 2,75      | 2,75       | 2,75      | 2,83       | 2,84      | 8,33           | 8,33      |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                |       |       |       |       |       |       |        |       |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|
| 07. JULIO      | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,83  | 2,83  | 8,33   | 8,32  |
| 08. AGOSTO     | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,83  | 2,82  | 8,33   | 8,31  |
| 09. SEPTIEMBRE | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,84  | 2,83  | 8,34   | 8,33  |
| 10. OCTUBRE    | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,84  | 2,81  | 8,34   | 8,32  |
| 11. NOVIEMBRE  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,84  | 2,81  | 8,34   | 8,31  |
| 12. DICIEMBRE  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,75  | 2,84  | 2,83  | 8,34   | 8,33  |
| <b>Total</b>   | 33,00 | 33,00 | 33,00 | 33,00 | 34,00 | 33,73 | 100,00 | 99,73 |

SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| Pagos radicados en ORFEO a Tesoreria (A)             | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ordenes de pago tramitados en OPGET - Si Capital (B) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)  | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Ordenes de pagos tramitadas

■ Programación R ■ Ejecución R



| MES | Ordenes de pago tramitados en OPGET - Si Capital | Pagos radicados en ORFEO a Tesoreria | Resultado (R) |              |
|-----|--|--------------------------------------|---------------|--------------|
|     |  |                                      | Valor         | % Programado |
|     |  |                                      |               | % Ejecutado  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                      |          |          |        |       |
|----------------------|----------|----------|--------|-------|
| 01.<br>ENERO         | 848,00   | 856,00   | 100,00 | 99,07 |
| 02.<br>FEBRERO       | 769,00   | 780,00   | 100,00 | 98,59 |
| 03.<br>MARZO         | 1.669,00 | 1.719,00 | 100,00 | 97,09 |
| 04. ABRIL            | 2.163,00 | 2.175,00 | 100,00 | 99,45 |
| 05. MAYO             | 2.358,00 | 2.375,00 | 100,00 | 99,28 |
| 06. JUNIO            | 1.986,00 | 1.993,00 | 100,00 | 99,65 |
| 07. JULIO            | 2.290,00 | 2.298,00 | 100,00 | 99,65 |
| 08.<br>AGOSTO        | 2.198,00 | 2.212,00 | 100,00 | 99,37 |
| 09. SEPTI<br>EMBRE   | 2.478,00 | 2.487,00 | 100,00 | 99,64 |
| 10.<br>OCTUBRE       | 2.193,00 | 2.211,00 | 100,00 | 99,19 |
| 11. NOVIE<br>MBRE    | 2.050,00 | 2.072,00 | 100,00 | 98,94 |
| 12.<br>DICIEMBR<br>E | 3.658,00 | 3.672,00 | 100,00 | 99,62 |
| <b>Total</b>         |          |          | 100,00 | 99,62 |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES         | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN   |
|-------------|--------------------------|---|
| 01. ENERO   | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de enero se elaboraron 848 órdenes de pago en SICAPITAL de los 856 pagos radicados en el sistema ORFEO   |
|             | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes  |
|             | Justificación de Retraso |   |
|             | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UIAPbt_8Ua_B2f07ybL3CeIMuPbpk8dn">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UIAPbt_8Ua_B2f07ybL3CeIMuPbpk8dn</a> |
|             | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de órdenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO   |
| 02. FEBRERO | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de febrero se elaboraron 769 órdenes de pago en SICAPITAL de los 780 pagos radicados en el sistema ORFEO   |
|             | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes  |
|             | Justificación de Retraso |   |
|             | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YoczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YoczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a> |
|             | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de órdenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO   |
| 03. MARZO   | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de marzo se elaboraron 1669 órdenes de pago en SICAPITAL de los 1719 pagos radicados en el sistema ORFEO   |
|             | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|            |                          |  |
|------------|--------------------------|--|
|            | Justificación de Retraso |  |
|            | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a>                        |
|            | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 04. ABRIL  | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de abril se elaboraron 2163 ordenes de pago en SICAPITAL de los 2175 pagos radicados en el sistema ORFEO  |
|            | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|            | Justificación de Retraso |  |
|            | Fuente de Verificación   | Sistemas ORFEO y OPGET <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a> |
|            | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 05. MAYO   | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de mayo se elaboraron 2358 ordenes de pago en SICAPITAL de los 2375 pagos radicados en el sistema ORFEO   |
|            | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|            | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |
|            | Fuente de Verificación   | Sistemas ORFEO y OPGET <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1V9zgr1OtHGmk0uj2Ee_81l8m4Tks66Zf">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1V9zgr1OtHGmk0uj2Ee_81l8m4Tks66Zf</a> |
|            | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 06. JUNIO  | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de junio se elaboraron 1986 ordenes de pago en SICAPITAL de los 1993 pagos radicados en el sistema ORFEO  |
|            | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|            | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |
|            | Fuente de Verificación   | Sistemas ORFEO y OPGET <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a> |
|            | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 07. JULIO  | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de julio se elaboraron 2290 ordenes de pago en SICAPITAL de los 2298 pagos radicados en el sistema ORFEO  |
|            | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|            | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |
|            | Fuente de Verificación   | Sistemas ORFEO y OPGET <a href="https://drive.google.com/drive/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a>         |
|            | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 08. AGOSTO | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de agosto se elaboraron 2198 ordenes de pago en SICAPITAL de los 2212 pagos radicados en el sistema ORFEO   |
|            | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|            | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                |                          |  |
|----------------|--------------------------|--|
|                | Fuente de Verificación   | Sistemas ORFEO y OPGET <a href="https://drive.google.com/drive/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a>         |
|                | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 09. SEPTIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de septiembre se elaboraron 2478 ordenes de pago en SICAPITAL de los 2487 pagos radicados en el sistema ORFEO   |
|                | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|                | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |
|                | Fuente de Verificación   | Sistemas ORFEO y OPGET <a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a> |
|                | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 10. OCTUBRE    | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de octubre se elaboraron 2193 ordenes de pago en SICAPITAL de los 2211 pagos radicados en el sistema ORFEO  |
|                | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|                | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |
|                | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a>                        |
|                | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 11. NOVIEMBRE  | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de noviembre se elaboraron 2050 ordenes de pago en SICAPITAL de los 2072 pagos radicados en el sistema ORFEO  |
|                | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|                | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |
|                | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a>                        |
|                | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |
| 12. DICIEMBRE  | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de diciembre se elaboraron 3658 ordenes de pago en SICAPITAL de los 3672 pagos radicados en el sistema ORFEO  |
|                | Restrasos Y Soluciones   | Desde la subdirección administrativa y financiera se envía correo electrónico reiterando las fechas y requisitos de los pagos para evitar las devoluciones de informes                         |
|                | Justificación de Retraso | No se logra el 100% teniendo en cuenta las devoluciones por errores en la presentación de los informes y ausencia de soportes requeridos para realizar el pago                                 |
|                | Fuente de Verificación   | Sistemas ORFEO y OPGET <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YOczRfayir7DN9VCfews4VeDdiYVSle</a> |
|                | Descripción General      | Con este indicador se mide el porcentaje de ordenes de pagos tramitadas en SICAPITAL del total de informes radicados en ORFEO  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |  |   |  |                                      |                              |
|---------------------------|--|---|--|--------------------------------------|------------------------------|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Riesgos KRI  | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso  |                                      |                              |
| CATEGORÍA                 | Desempeño  | TIPO  | Eficacia   |                                      |                              |
| PROCESO AL QUE APORTA     | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE   | ÁREAS   | • 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO  |                                      |                              |
| IDENTIFICACIÓN            |  |   |  |                                      |                              |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.  |   |  |                                      |                              |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Determinar el porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de la Auditoría de la vigencia, mediante el seguimiento de las actividades programadas y ejecutadas, para la toma de decisiones.   |   |  |                                      |                              |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004641-25  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Estadísticas   |                                      |                              |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |  |   |  |                                      |                              |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Semestral  |                                      |                              |
| META PROGRAMADA           | 100,00   | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante  |                                      |                              |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90   | <br>0 - 20      20,01 - 40      40,01 - 60      60,01 - 80      80,01 - 100 |  |                                      |                              |
| No.                       | ALIAS  | VARIABLES   | DESCRIPCIÓN  | TIPO                                 | DETALLES                     |
| 1                         | A  | Número de actividades ejecutadas  | Corresponde al número de actividades ejecutadas de manera oportuna del Plan Anual de Auditoría de la vigencia. | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 2                         | B  | Número de actividades programadas   | Corresponde al número de actividades programadas del Plan Anual de Auditoría de la vigencia.                   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 3                         | R  | Resultado   | El resultado de la operación determinado en la fórmula del indicador   | Tipo: RESULTADO                      | Unidad de Medida: PORCENTAJE |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |   |  | TIPO                                 | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |
| 1                         | (A/B)*100  |   |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R          | PORCENTAJE                   |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |   |  |                                      |                              |
| LÍNEA BASE                | 100,00   | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | Matriz seguimiento al Plan Anual de Auditoría de la vigencia/ ORFEO  |                                      |                              |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | El porcentaje de ejecución de las actividades previstas en el Plan Anual de Auditoría, permite establecer el grado de cumplimiento de las tareas programadas según cronograma, de acuerdo con los roles establecidos para el Área de Control Interno de la entidad.  |   |  |                                      |                              |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Plan de Anual de Auditoría: Es el documento formulado por el equipo de trabajo la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces en la entidad, cuya finalidad es planificar y establecer los trabajos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control. Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas emitida por el DAFP. |   |  |                                      |                              |
| OBSERVACIONES             | El indicador se reporta de manera semestral creciente , sin embargo, en la HV del indicador se debería determinar su alcance de forma anual acorde con su nombre el cual es seguimiento al PAA.  |   |  |                                      |                              |

| ENVIADO POR:                     | VALIDADO POR:                    | APROBADO POR:                | FINALIZADO POR:      |
|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------|
| CARLOS EDUARDO TRUJILLO ESPINOSA | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO | CINDY ROCIO LOPEZ VILLANUEVA | DANIEL SANCHEZ ROJAS |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

ENLACE MIPG

2025-03-06 16:09:48

REFERENTE MIPG

2025-03-19 14:20:15

LIDER DE PROCESO

2025-03-20 09:47:43

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE  
PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN

2025-03-27 15:53:22

ACTIVIDADES CLAVE

|               |  |           |
|---------------|--|-----------|
| NOMBRE        | (01) Revisar cambios normativos que impliquen la modificación del plan anual de auditoría. |           |
| DEPENDENCIA   | • 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO  |           |
| MES           | PROGRAMADO   | EJECUTADO |
| 06. JUNIO     | 50,00  | 50,00     |
| 12. DICIEMBRE | 50,00  | 50,00     |
| Total         | 100,00   | 100,00    |

|               |   |           |
|---------------|---|-----------|
| NOMBRE        | (02) Realizar seguimiento periódico a la ejecución del plan anual de auditoría por parte del equipo de trabajo. |           |
| DEPENDENCIA   | • 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO   |           |
| MES           | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 06. JUNIO     | 50,00   | 50,00     |
| 12. DICIEMBRE | 50,00   | 50,00     |
| Total         | 100,00  | 100,00    |

|               |  |           |
|---------------|--|-----------|
| NOMBRE        | (03) Realizar el seguimiento a la ejecución del plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. |           |
| DEPENDENCIA   | • 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO  |           |
| MES           | PROGRAMADO   | EJECUTADO |
| 06. JUNIO     | 50,00  | 0,00      |
| 12. DICIEMBRE | 50,00  | 100,00    |
| Total         | 100,00   | 100,00    |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 01         |           | 02         |           | 03         |           | Totales    |           |
|---------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|               | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 10,00      | 10,00     | 20,00      | 20,00     | 20,00      | 0,00      | 50,00      | 30,00     |
| 12. DICIEMBRE | 10,00      | 10,00     | 20,00      | 20,00     | 20,00      | 40,00     | 50,00      | 70,00     |
| Total         | 20,00      | 20,00     | 40,00      | 40,00     | 40,00      | 40,00     | 100,00     | 100,00    |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR

|                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
| Número de actividades ejecutadas (A)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Número de actividades programadas (B) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)                         | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



| MES           | Número de actividades ejecutadas |  | Número de actividades programadas |  | Resultado (R) |             |
|---------------|----------------------------------|--|-----------------------------------|--|---------------|-------------|
|               | Valor                            |  | Valor                             |  | % Programado  | % Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 60,00                            |  | 60,00                             |  | 100,00        | 100,00      |
| 12. DICIEMBRE | 51,00                            |  | 51,00                             |  | 100,00        | 100,00      |
|               |                                  |  | <b>Total</b>                      |  | 100,00        | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|-----------------------|---|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios | Para el primer semestre del 2025 el área de control interno cumplió al 100% con todas las actividades Programadas, realizando auditorías, seguimientos e informes de ley que permitió entregarle a la Dirección del Instituto valiosa información para la toma de decisiones, así como el cumplimiento de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia a la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes de control y evaluación y seguimiento. |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Restrasos Y Soluciones   | Durante el primer semestre de 2025, no se presentaron retrasos en la ejecución del Plan Anual de Auditoría  |
| Justificación de Retraso | No aplica.  |
| Fuente de Verificación   | Informes de control Interno: <a href="https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno">https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno</a> Actas Comité Institucional de Control Interno: Expediente Orfeo 202510000201100001E Actas reunión seguimiento al PAA: Expediente Orfeo 202510002911700001E   |
| Descripción General      | Actividad No. 1 – Revisión de cambios normativos que implicaron la modificación del Plan Anual de Auditoría: Durante el primer semestre se identificó un cambio normativo relevante en marzo de 2025, derivado de la actualización del normograma institucional, el cual motivó la modificación del Plan Anual de Auditoría en su versión 2, aprobada mediante acta del 25 de abril. Este cambio implicó el ajuste de actividades y responsables, asegurando la alineación del plan con el marco normativo vigente. Actividad No. 2 – Seguimiento periódico a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por parte del equipo de trabajo: Durante el semestre se realizaron 14 reuniones internas del equipo auditor para evaluar el avance del Plan Anual de Auditoría, distribuir tareas y anticipar posibles obstáculos, lo que permitió tomar decisiones oportunas para el cumplimiento de las actividades programadas. Actividad No. 3 – Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (primer semestre 2025): Aunque para el primer semestre se tenía programado un avance del 50%, al momento del presente reporte no se ha realizado la presentación formal de avances ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Esta presentación está prevista para la reunión del mes de julio, conforme a lo establecido por la normativa vigente. No obstante, se informa que, de las 60 actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría (versión 4) para el primer semestre, se ejecutó el 100%. El avance del plan puede consultarse en el siguiente enlace: <a href="https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno">https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno</a> . En consecuencia, el 100% de la ejecución de esta actividad se cumplirá durante el segundo semestre de 2025.   |
| 12. DICIEMBRE            | Logros y/o Beneficios   |
| Restrasos Y Soluciones   | Para el segundo semestre de 2025, el Área de Control Interno cumplió con el total de las actividades programadas, adelantando auditorías, seguimientos e informes de ley que permitieron poner a disposición de la Dirección del Instituto información oportuna y útil para la toma de decisiones. De igual forma, mantuvo el ejercicio de sus roles, relacionados con el enfoque hacia la prevención, la evaluación y seguimiento de la gestión del riesgo, así como la interacción con los entes de control y la verificación al cumplimiento de la gestión institucional.  |
| Justificación de Retraso | No aplica   |
| Fuente de Verificación   | Informes de control Interno: <a href="https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno">https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno</a> Actas Comité Institucional de Control Interno: Expediente Orfeo 202510000201100001E Actas reunión seguimiento al PAA: Expediente Orfeo 202510002911700001E   |
| Descripción General      | Actividad No. 1 – Revisión de cambios normativos que implicaron la modificación del Plan Anual de Auditoría: Durante el segundo semestre de 2025 no se identificaron cambios normativos. Sin embargo, se solicitaron y aprobaron ajustes al Plan Anual de Auditoría, orientados a optimizar la ejecución de las actividades programadas para la vigencia. En este sentido, la Auditoría de Atención al Ciudadano y Participación fue modificada a un ejercicio de seguimiento y su ejecución se reprogramó del mes de agosto al mes de noviembre. Asimismo, los seguimientos e informes de los PMP y PMI trimestrales ampliaron su periodo de desarrollo hasta agosto. Adicionalmente, la Auditoría al Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información fue reprogramada para ejecutarse entre octubre y diciembre. Se incorporó una actividad adicional de asesoría en riesgos y controles para el mes de noviembre, en atención a los nuevos lineamientos en la materia, y se adicionó en diciembre una actividad de asesoría para la formulación del Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría de la Contraloría de Bogotá, incluyendo el análisis de causas y definición de acciones. Actividad No. 2 – Seguimiento periódico a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por parte del equipo de trabajo: Durante el semestre se realizaron 5 reuniones internas del equipo auditor para evaluar el avance del Plan Anual de Auditoría, distribuir tareas y anticipar posibles obstáculos, lo que permitió tomar decisiones oportunas para el cumplimiento de las actividades programadas. Vale mencionar que durante el mes de junio no fue posible realizar la reunión, dado que se encontraba en trámite el proceso de contratación para la vinculación de los contratistas. Actividad No. 3 – Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (segundo semestre 2025): Al cierre del año, se informa que, de las 51 actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría (versión 6) para el segundo semestre, se ejecutó el 100%. El avance del plan puede consultarse en el siguiente enlace: <a href="https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno">https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/informes-control-interno</a> . |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |  |                                     |   |  |                              |
|---------------------------|--|-------------------------------------|---|--|------------------------------|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Riesgos KRI  |                                     | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso  |                              |
| CATEGORÍA                 | Desempeño  |                                     | TIPO  | Eficacia   |                              |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN DOCUMENTAL   |                                     | ÁREAS   | • 470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL                       |                              |
| IDENTIFICACIÓN            |  |                                     |   |  |                              |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Implementación del Plan Institucional de Archivo   |                                     |   |  |                              |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Medir el cumplimiento en la implementación del Plan Institucional de Archivo con finalidad de identificar el avance de las estrategias presentadas   |                                     |   |  |                              |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004677-25  |                                     | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Evaluación   |                              |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |  |                                     |   |  |                              |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple   |                                     | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Cuatrimestral  |                              |
| META PROGRAMADA           | 100,00   |                                     | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante  |                              |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90   |                                     | <br>0 - 20      20,01 - 40      40,01 - 60      60,01 - 80      80,01 - 100 |  |                              |
| No.                       | ALIAS  | VARIABLES                           | DESCRIPCIÓN   | TIPO   | DETALLES                     |
| 1                         | NAE  | Actividades del PINAR ejecutadas    | Número de actividades ejecutadas en el periodo de seguimiento   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1                   | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 2                         | NAP  | Actividades del PINAR programadas   | Número de actividades programadas en el periodo   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2                   | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 3                         | RCP  | Resultado de cumplimiento del PINAR | Resultado de la operación formulada en el indicador relacionada con el cumplimiento del PINAR   | Tipo: RESULTADO  | Unidad de Medida: PORCENTAJE |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |                                     |   | TIPO   | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |
| 1                         | (NAE/NAP)*100  |                                     |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: RCP                          | PORCENTAJE                   |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |                                     |   |  |                              |
| LÍNEA BASE                | 100  |                                     | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | Plan de acción integral-Planes del decreto 612 de 2018 |                              |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador permite medir el cumplimiento de los proyectos archivísticos, dentro de los cuales se encuentra el seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC que asegura la adecuada administración de los documentos sin afectar pérdida de información, el cual se evidenciará en los informes semestrales de seguimiento a la implementación del SIC durante la vigencia de acuerdo con las necesidades identificadas en los instrumentos de planeación.   |                                     |   |  |                              |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | 1. PINAR: Es un instrumento de la planeación de la Gestión documental del Archivo del Archivo General de la Nación de conformidad con lo indicado en el Decreto 1080 de 2015 2. Documento de archivo: Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones 3. Instrumento de planeación: Documento que presenta la programación y seguimiento anual de las estrategias, actividades e indicadores asociados a los objetivos institucionales para el cumplimiento de las metas previstas. |                                     |   |  |                              |
| OBSERVACIONES             | NA   |                                     |   |  |                              |

|              |               |               |                 |
|--------------|---------------|---------------|-----------------|
| ENVIADO POR: | VALIDADO POR: | APROBADO POR: | FINALIZADO POR: |
|--------------|---------------|---------------|-----------------|



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| ANDRY YUSELY PARRA DIAZ<br>ENLACE MIPG<br>2025-03-11 11:16:31 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br>REFERENTE MIPG<br>2025-03-27 15:04:11 | ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ<br>LIDER DE PROCESO<br>2025-03-27 15:45:20 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br>2025-03-27 16:19:31 |
|---|---|---|---|

ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE        | (1) Registro del avance de las actividades |               |
|---------------|--|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL           |               |
| MES           | PROGRAMADO                                 | EJECUTADO     |
| 04. ABRIL     | 33,33                                      | 33,33         |
| 08. AGOSTO    | 33,33                                      | 33,33         |
| 12. DICIEMBRE | 33,34                                      | 33,34         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>                              | <b>100,00</b> |

| NOMBRE        | (2) Recolección de evidencias    |               |
|---------------|----------------------------------|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL |               |
| MES           | PROGRAMADO                       | EJECUTADO     |
| 04. ABRIL     | 33,33                            | 33,33         |
| 08. AGOSTO    | 33,33                            | 33,33         |
| 12. DICIEMBRE | 33,34                            | 33,34         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>                    | <b>100,00</b> |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 1            |              | 2            |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 04. ABRIL     | 16,67        | 16,67        | 16,67        | 16,67        | 33,33         | 33,33         |
| 08. AGOSTO    | 16,67        | 16,67        | 16,67        | 16,67        | 33,33         | 33,33         |
| 12. DICIEMBRE | 16,67        | 16,67        | 16,67        | 16,67        | 33,34         | 33,34         |
| <b>Total</b>  | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

SEGUIMIENTO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

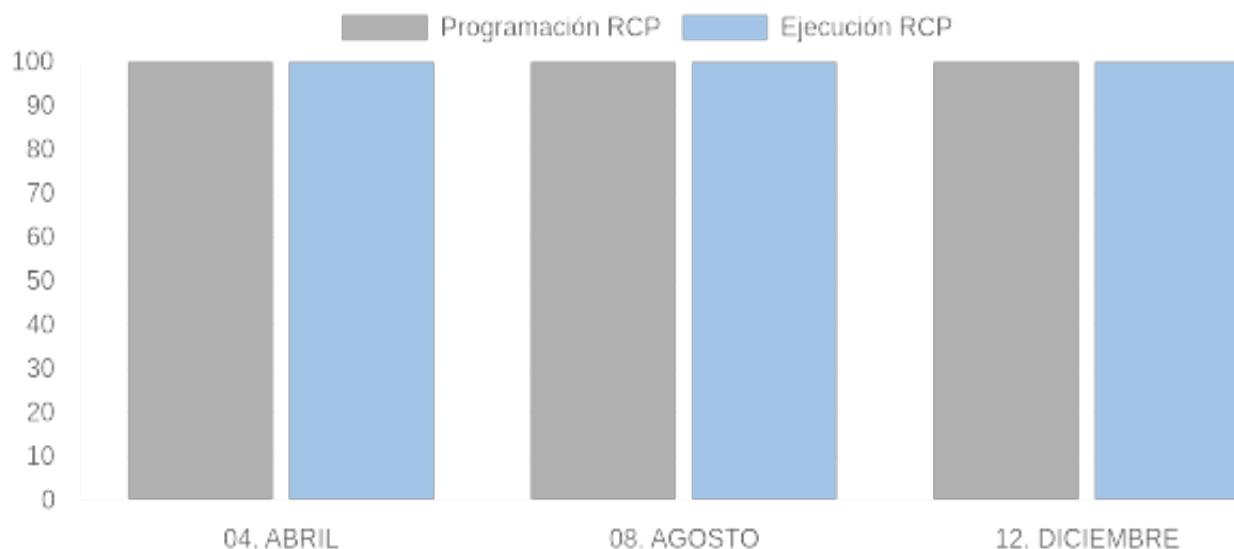
Versión: 5

VARIABLES DEL INDICADOR

|   |                    |
|---|--------------------|
| Actividades del PINAR ejecutadas (NAE)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Actividades del PINAR programadas (NAP)   | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado de cumplimiento del PINAR (RCP) | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Implementación del Plan Institucional de Archivo



| MES           | Actividades del PINAR ejecutadas | Actividades del PINAR programadas | Resultado de cumplimiento del PINAR (RCP) |             |
|---------------|----------------------------------|-----------------------------------|---|-------------|
|               | Valor                            | Valor                             | % Programado                              | % Ejecutado |
| 04. ABRIL     | 3,00                             | 3,00                              | 100,00                                    | 100,00      |
| 08. AGOSTO    | 3,00                             | 3,00                              | 100,00                                    | 100,00      |
| 12. DICIEMBRE | 3,00                             | 3,00                              | 100,00                                    | 100,00      |
|               |                                  | Total                             | 100,00                                    | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN  |
|-----------|-----------------------|--|
| 04. ABRIL | Logros y/o Beneficios | Se logró actualizar lo siguientes recursos documentales: 1. Caracterización del proceso, 2. Cronograma de actualización de procedimientos, 3. Plan de transferencias documentales primarias. 4. Política de Gestión Documental. Así mismo, se logró la formulación y actualizaron las siguientes matrices o herramientas: 1. Matriz de seguimiento a la implementación de plan de procesos archivísticos -Clasificación Documantel Zona A del Archivo de Gestión centralizado, 2. Matriz de seguimiento a la |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |   |
|---------------|--------------------------|---|
|               |                          | implementación del plan de actualización de TRD y 3. Matriz de Seguimiento a la implementación PINAR y PGD 2025. También se logró la formulación del Plan del Programa de Capacitaciones de Gestión documental, como parte de la implementación del programa de Gestión Documental - PGD y su programa específico de capacitaciones, y, se formuló la matriz de seguimiento a la implementación del Plan de Capacitaciones de Gestión Documental.   |
|               | Retrasos Y Soluciones    | En el período del presente reporte no hubo retrasos.  |
|               | Justificación de Retraso | No aplica, toda vez que en el período del presente reporte no hubo retrasos.  |
|               | Fuente de Verificación   | Seguimiento a los planes de acción integral decreto 612 de 2018-PINAR 2025. Las evidencias de la matriz de seguimiento del PINAR 2025, se encuentran referenciadas en la columna U, en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1bSQLribKhS1gQplvnLocJxkpNBh6ZUYL">https://drive.google.com/drive/folders/1bSQLribKhS1gQplvnLocJxkpNBh6ZUYL</a>   |
|               | Descripción General      | Se logró actualizar lo siguientes recursos documentales, la Política de Gestión Documental. Se formuló y actualizó la Matriz de Seguimiento a la Implementación de Plan de procesos archivísticos -Clasificación Documental Zona A del Archivo de Gestión Centralizado, y la Matriz de Seguimiento a la Implementación del Plan de Actualización de TRD, a Matriz de Seguimiento a la implementación PINAR y PGD 2025, y la matriz de seguimiento a la implementación del Plan de Capacitaciones de Gestión Documental.   |
| 08. AGOSTO    | Logros y/o Beneficios    | Se logró la actualización de los recursos documentales programados para actualización, cumpliendo el plan de trabajo establecido. Así mismo, se formularon e implementaron las herramientas de seguimiento para los planes formulados lo que ha permitido controlar, generar alertas y cumplir con las actividades a detalle programadas.   |
|               | Retrasos Y Soluciones    | No se presentaron retrasos para la ejecución de las actividades planteadas  |
|               | Justificación de Retraso | No Aplica   |
|               | Fuente de Verificación   | Seguimiento Segundo cuatrimestre: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fvWG4-X60XKo1yfr-q6qTkAjkhA2Fx09">https://drive.google.com/drive/folders/1fvWG4-X60XKo1yfr-q6qTkAjkhA2Fx09</a>   |
|               | Descripción General      | El Plan institucional de Archivos, conocido por sus siglas como PINAR, es una herramienta de gestión documental que ayuda a planear, hacer seguimiento y articular la función archivística implementada en el Idartes.  |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Se logró la actualización de los recursos documentales programados para actualización, cumpliendo el plan de trabajo establecido para la vigencia 2025. Así mismo, se formularon e implementaron las herramientas de seguimiento para los planes formulados lo que ha permitido controlar, generar avisos y cumplir con las actividades a detalle programadas al 100%.  |
|               | Retrasos Y Soluciones    | No se presentaron retrasos para la ejecución de las actividades planteadas  |
|               | Justificación de Retraso | No Aplica   |
|               | Fuente de Verificación   | Seguimiento Primer cuatrimestre: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YePge8JZrUCeZQn_csyzyWSFr6-f5Vq4">https://drive.google.com/drive/folders/1YePge8JZrUCeZQn_csyzyWSFr6-f5Vq4</a> Seguimiento Segundo cuatrimestre: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fvWG4-X60XKo1yfr-q6qTkAjkhA2Fx09">https://drive.google.com/drive/folders/1fvWG4-X60XKo1yfr-q6qTkAjkhA2Fx09</a> Seguimiento Tercer cuatrimestre: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/14bv4ImLt2TzCKI4iw86Sq5-8IjkdcKge">https://drive.google.com/drive/folders/14bv4ImLt2TzCKI4iw86Sq5-8IjkdcKge</a> |
|               | Descripción General      | El Plan Institucional de Archivos, conocido por sus siglas como PINAR, es una herramienta de gestión documental que ayuda a planear, hacer seguimiento y articular la función archivística implementada en el Idartes.  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

| ASOCIACIÓN                |  |  |  |  |                          |            |             |
|---------------------------|--|--|--|--|--------------------------|------------|-------------|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión  |  | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso  |                          |            |             |
| CATEGORÍA                 | Desempeño  |  | TIPO   | Eficacia   |                          |            |             |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN TALENTO HUMANO   |  | ÁREAS  | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO                                 |                          |            |             |
| IDENTIFICACIÓN            |  |  |  |  |                          |            |             |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, PROVISIONALIDAD y TEMPORALES.   |  |  |  |                          |            |             |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Realizar el seguimiento a la evaluación Laboral de los FUNCIONARIOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, PROVISIONALIDAD y TEMPORALES   |  |  |  |                          |            |             |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004727-25  |  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Evaluación   |                          |            |             |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |  |  |  |  |                          |            |             |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple   |  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Semestral  |                          |            |             |
| META PROGRAMADA           | 70,00  |  | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante  |                          |            |             |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90   |  | 0 - 20   | 20,01 - 40   | 40,01 - 60               | 60,01 - 80 | 80,01 - 100 |
| No.                       | ALIAS  | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN  | TIPO   | DETALLES                 |            |             |
| 1                         | 1  | Total de Evaluaciones de Desempeño programadas durante el semestre | Número de Evaluaciones de Desempeño programadas durante el semestre de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionalidad y temporales | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1                         | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 2                         | 2  | Total de Evaluaciones de Desempeño ejecutadas durante el semestre  | Número de Evaluaciones de Desempeño ejecutadas durante el semestre de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionalidad y temporales  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2                         | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 3                         | R  | Resultado  | Total, de funcionarios evaluados   | Tipo: RESULTADO  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |  |  | TIPO   | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA |            |             |
| 1                         | (1/2)*100  |  |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R                                  | PORCENTAJE               |            |             |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |  |  |  |                          |            |             |
| LÍNEA BASE                | I.N.D.   |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | MATRIZ EDL - PROVISIONALES - ACUERDO DE GESTIÓN - TEMPORALES |                          |            |             |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador medirá el seguimiento que realiza la SAF Talento Humano al proceso de Evaluación de Desempeño Laboral en los períodos establecidos en la normatividad legal vigente mediante el diligenciamiento de la MATRIZ EDL - PROVISIONALES - ACUERDO DE GESTIÓN - TEMPORALES Teniendo en cuenta los períodos establecidos en la normatividad legal vigente para realizar la Evaluación de Desempeño Laboral será en enero - febrero y julio - agosto de cada vigencia  |  |  |  |                          |            |             |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Empleados en Provisionalidad: Un empleado provisional es aquel que ocupa temporalmente un cargo de carrera administrativa, normalmente con el objetivo de cubrir una vacante mientras se lleva a cabo el proceso de selección por méritos. Se utiliza como una medida excepcional y transitoria para cubrir necesidades de personal cuando no hay personal de carrera disponible o calificado Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción: Son funcionarios que ocupan un cargo de dirección, confianza o manejo, y puede ser nombrado y removido por la autoridad nominadora sin necesidad de un proceso de carrera administrativa o un periodo fijo. Esto significa que su vinculación y permanencia en el cargo dependen de la discrecionalidad y confianza de la autoridad competente. Funcionarios en Carrera Administrativa: Los empleados de carrera administrativa son aquellos que, dentro de la administración pública, han sido seleccionados a través de un concurso de méritos y que tienen una estabilidad laboral |  |  |  |                          |            |             |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

garantizada. El objetivo es asegurar la eficiencia de la administración pública, la igualdad de acceso al servicio público y la posibilidad de desarrollo profesional. Funcionarios Temporales: Un empleado temporal en el sector público se refiere a un trabajador contratado por un período específico o para una tarea puntual, y no para un empleo de carrera administrativa permanente. Este tipo de empleo es excepcional y se utiliza para cubrir necesidades transitorias que no pueden ser cubiertas por el personal de planta.

**OBSERVACIONES** La norma que rige el procedimiento para evaluación del desempeño laboral de funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción es el Acuerdo 617 de la CNSC y su anexo técnico. Para los funcionarios en provisionalidad la norma que rige el proceso de evaluación del desempeño laboral es el protocolo de evaluación del desempeño laboral establecido por el Departamento Administrativo del Servicio civil. Para los Gerentes Públicos la evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 3º del artículo 50 de la Ley 909 de 2004.

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| ANA MILENA GOMEZ CRUZ<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-04-24 11:54:15 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-04-24 11:54:39 | ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-04-24 14:10:12 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-04-24 17:56:24 |

ACTIVIDADES CLAVE

|               |   |  |           |
|---------------|---|--|-----------|
| NOMBRE        | (001) (02) Realizar seguimiento al proceso de evaluación de desempeño |  |           |
| DEPENDENCIA   | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO  |  |           |
| MES           | PROGRAMADO  |  | EJECUTADO |
| 06. JUNIO     | 50,00   |  | 50,00     |
| 12. DICIEMBRE | 50,00   |  | 50,00     |
| <b>Total</b>  | 100,00  |  | 100,00    |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 001        |           | Totales    |           |
|---------------|------------|-----------|------------|-----------|
|               | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 50,00      | 50,00     | 50,00      | 50,00     |
| 12. DICIEMBRE | 50,00      | 50,00     | 50,00      | 50,00     |
| <b>Total</b>  | 100,00     | 100,00    | 100,00     | 100,00    |

SEGUIMIENTO

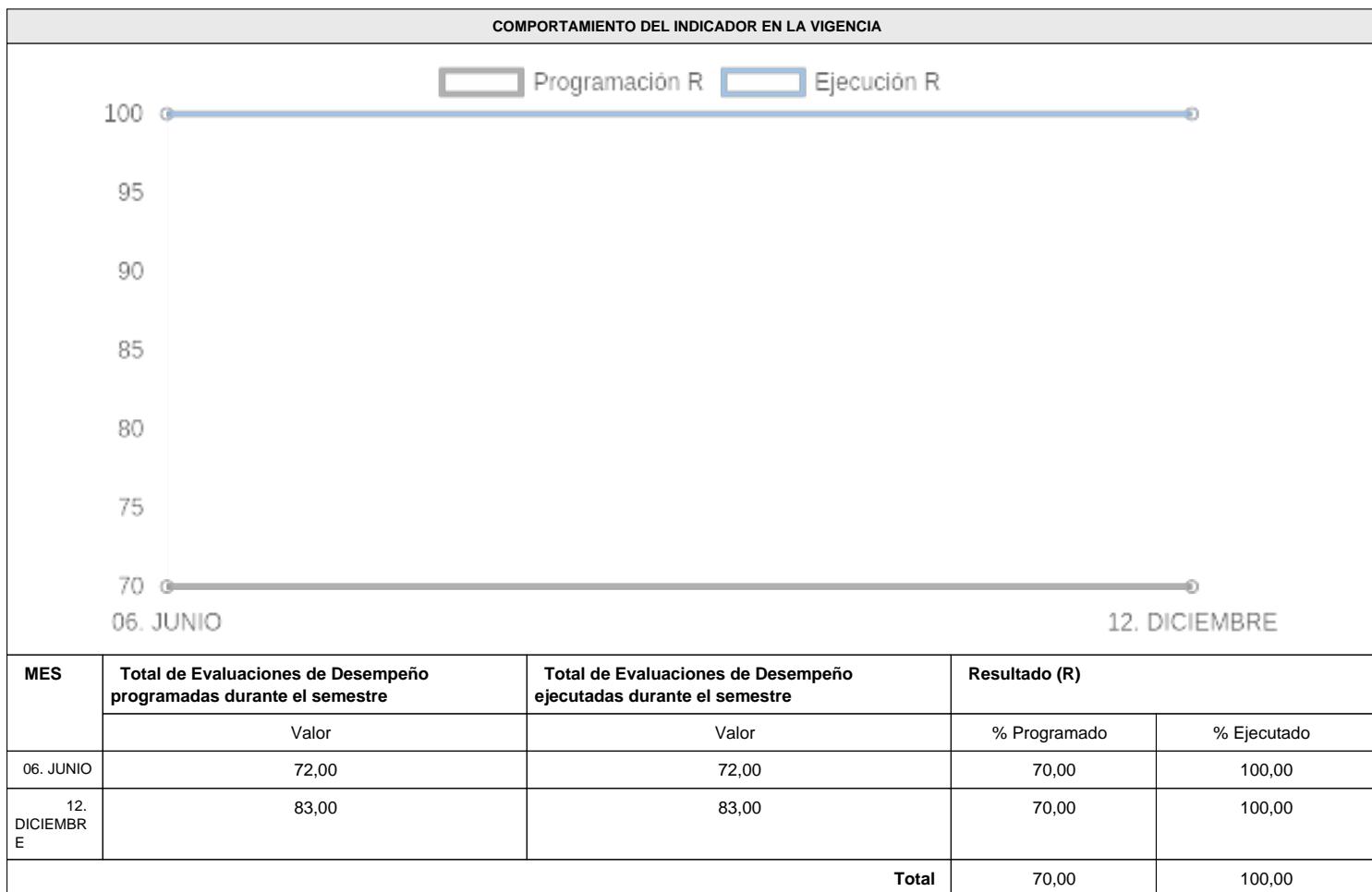
VARIABLES DEL INDICADOR



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|  |                    |
|--|--------------------|
| Total de Evaluaciones de Desempeño programadas durante el semestre (1) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Total de Evaluaciones de Desempeño ejecutadas durante el semestre (2)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)  | RESULTADO          |



| REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR |                          |  |
|-----------------------------------|--------------------------|--|
| MES                               | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
| 06. JUNIO                         | Logros y/o Beneficios    | 1. Cumplimiento del 100% del proceso de evaluación y concertación por parte de los evaluados y evaluadores 2. Consolidación de evidencias de cumplimiento de compromisos en el correo de EDL@idartes.gov.co 3. Concientización e interiorización del proceso |
|                                   | Restrasos Y Soluciones   | No aplica  |
|                                   | Justificación de Retraso | No aplica  |
|                                   | Fuente de Verificación   | Evidencia radicado de orfeo 20254100437423 del 16 de julio de 2025   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                            |  |
|---------------|----------------------------|--|
|               | <b>Descripción General</b> | Este indicador mide el nivel de cumplimiento de los compromisos laborales establecidos por los servidores públicos del Idartes en el marco de los diferentes tipos de evaluación del desempeño según la naturaleza de los empleos previsto en la normatividad legal vigente, toda vez que, permite valorar de forma objetiva y sistemática la calidad del trabajo realizado por los funcionarios. Desde Talento Humano para la vigencia 2025 se han adelantado las siguientes acciones: 1. Emisión de memorando interno con radicado 20254100084133 2. Piezas comunicativas para cada tipo de evaluación 3. Capacitaciones focalizadas en EDL realizadas en las siguientes fechas: 16/01/2025: Acuerdo de gestión 06/02/2025: Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción que no hacen parte del nivel directivo 11/02/2025: Provisionales 4. Alertas por medio de correo electrónico reiterando el cumplimiento oportuno del cumplimiento de las evaluaciones. 5. Matriz de seguimiento En cuanto a las herramientas de cumplimiento a la evaluación de desempeño de funcionarios en carrera, libre nombramiento y remoción, provisionalidad y temporales, se cuenta con el indicador (GES-DES- 004727-25) Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, PROVISIONALIDAD y TEMPORALES, el cual tiene periodicidad semestral. |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios      | 1. Cumplimiento del 100% del proceso de evaluación por parte de los evaluados y evaluadores 2. Consolidación de evidencias de cumplimiento de compromisos en el correo de EDL@idartes.gov.co 3. Concientización e interiorización del proceso  |
|               | Retrasos Y Soluciones      | No aplica  |
|               | Justificación de Retraso   | No aplica  |
|               | Fuente de Verificación     | Evidencia radicado de Orfeo 202520264100033663 del 13 de enero del 2026  |
|               | <b>Descripción General</b> | Este indicador mide el nivel de cumplimiento de los compromisos laborales establecidos por los servidores públicos del Idartes en el marco de los diferentes tipos de evaluación del desempeño según la naturaleza de los empleos previsto en la normatividad legal vigente, toda vez que, permite valorar de forma objetiva y sistemática la calidad del trabajo realizado por los funcionarios. Desde Talento Humano para la vigencia 2025 se han adelantado las siguientes acciones: 1. Emisión de memorandos internos con radicado 20254100488563 Y 20254100488523 2. Piezas comunicativas para cada tipo de evaluación 4. Alertas por medio de correo electrónico reiterando el cumplimiento oportuno del cumplimiento de las evaluaciones. 5. Matriz de seguimiento En cuanto a las herramientas de cumplimiento a la evaluación de desempeño de funcionarios en carrera, libre nombramiento y remoción, provisionalidad y temporales, se cuenta con el indicador (GES-DES- 004727-25) Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, PROVISIONALIDAD y TEMPORALES, el cual tiene periodicidad semestral.  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |  |                         |   |  |                              |
|---------------------------|--|-------------------------|---|--|------------------------------|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Plan Estratégico   |                         | SUB CLASIFICACIÓN   |  |                              |
| CATEGORÍA                 | Desempeño  |                         | TIPO  | Eficacia   |                              |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA  |                         | ÁREAS   | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  |                              |
| IDENTIFICACIÓN            |  |                         |   |  |                              |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados  |                         |   |  |                              |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Mantener un nivel de monitoreo que abarque todos los riesgos de los procesos de la entidad con el fin de que la primera línea de defensa pueda tener información que complemente las actividades de autoevaluación y autocontrol   |                         |   |  |                              |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES- 004774-25   |                         | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Informe  |                              |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |  |                         |   |  |                              |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple   |                         | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Cuatrimestral  |                              |
| META PROGRAMADA           | 100,00   |                         | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante  |                              |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90   |                         |   |  |                              |
| No.                       | ALIAS  | VARIABLES               | DESCRIPCIÓN   | TIPO   | DETALLES                     |
| 1                         | A  | Riesgos monitoreados    | Riesgos de gestión, seguridad de la información y de corrupción monitoreados por la segunda línea defensa | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1                                 | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 2                         | B  | Riesgos de los procesos | Total de riesgos que se encuentran en los mapas de riesgos por proceso                                    | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2                                 | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 3                         | X  | Resultado               | Porcentaje de riesgos monitoreados por la segunda línea de defensa durante un cuatrimestre                | Tipo: RESULTADO  | Unidad de Medida: PORCENTAJE |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |                         |   | TIPO   | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |
| 1                         | (A/B)*100  |                         |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: X  | PORCENTAJE                   |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |                         |   |  |                              |
| LÍNEA BASE                | 78   |                         | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | Mapas de riesgos de gestión y corrupción publicados en la página web |                              |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Permite establecer el grado de acompañamiento y asesoría por parte de la segunda línea de defensa (OAPTI) a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), para que a través de las recomendaciones y posibles ajustes a los mapas de riesgos, se continúe con la mitigación de la materialización de los riesgos  |                         |   |  |                              |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | <p>- Riesgo: Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales. - Monitoreo de riesgos: seguimiento permanente realizado por la segunda línea de defensa a la gestión del riesgo de la 1<sup>a</sup> línea de defensa presentando recomendaciones para que los riesgos sean apropiados y los controles de estos funcionen correctamente. - Primera línea de defensa: servidores en sus diferentes niveles, quienes aplican las medidas de control interno en las operaciones del día a día de la entidad. - Segunda línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor (media o alta gerencia), quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas ante la Alta Dirección. - Riesgo Fiscal: Es el efecto dañoso sobre los recursos públicos y/o los bienes y/o intereses patrimoniales de naturaleza pública, a causa de un evento potencial. Riesgo de Corrupción: Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado</p> |                         |   |  |                              |
| OBSERVACIONES             | La entidad cuenta con riesgos de gestión y de corrupción. El número vigente del total de procesos de la entidad es de 19. Durante cada vigencia el número de riesgos puede aumentar o disminuir de acuerdo con los análisis de pertinencia de estos.   |                         |   |  |                              |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:  | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|--|---|---|
| ANYELA VIVIANA GONZALEZ<br>CHAVARRO<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-26 09:37:37 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ<br>CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-26 09:40:30 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 16:03:37 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE<br>PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA<br>INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:30:24 |

ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE        | (1) Solicitar a primera línea de defensa monitoreo a los riesgos  |               |
|---------------|---|---------------|
| DEPENDENCIA   | <ul style="list-style-type: none"> <li>10.5.ÁREA DE SERVICIOS GENERALES</li> <li>110 OFICINA JURÍDICA</li> <li>120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</li> <li>122 ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</li> <li>123 ÁREA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</li> <li>130 ÁREA DE CONTROL INTERNO</li> <li>200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES</li> <li>210 GERENCIA DE ESCENARIOS</li> <li>300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES</li> <li>310 GERENCIA DE MÚSICA</li> <li>320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO</li> <li>350 GERENCIA DE DANZA</li> <li>360 GERENCIA DE LITERATURA</li> <li>380 ÁREA DE PRODUCCIÓN</li> <li>400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</li> <li>402 ÁREA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA</li> <li>410 ÁREA DE TALENTO HUMANO</li> <li>420 ÁREA CONTABILIDAD</li> <li>430 ÁREA PRESUPUESTO</li> <li>440 ÁREA TESORERIA</li> <li>450 ÁREA DE ALMACÉN</li> <li>460 ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</li> <li>470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</li> <li>480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO</li> <li>500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA</li> <li>510 PROGRAMA CREA</li> <li>520 PROGRAMA NIDOS</li> </ul> |               |
| MES           | PROGRAMADO  | EJECUTADO     |
| 04. ABRIL     | 40,00   | 40,00         |
| 08. AGOSTO    | 40,00   | 40,00         |
| 12. DICIEMBRE | 20,00   | 20,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>   | <b>100,00</b> |

| NOMBRE      | (2) Realizar monitoreo segunda línea de defensa a cada uno de los riesgos   |
|-------------|---|
| DEPENDENCIA | <ul style="list-style-type: none"> <li>120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</li> </ul> |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| MES           | PROGRAMADO    | EJECUTADO     |
|---------------|---------------|---------------|
| 04. ABRIL     | 40,00         | 40,00         |
| 08. AGOSTO    | 40,00         | 40,00         |
| 12. DICIEMBRE | 20,00         | 20,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

| <b>NOMBRE</b>      | (3) Elaborar informe de monitoreo de riesgos                        |               |
|--------------------|---|---------------|
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |               |
| MES                | PROGRAMADO  | EJECUTADO     |
| 04. ABRIL          | 40,00   | 40,00         |
| 08. AGOSTO         | 40,00   | 40,00         |
| 12. DICIEMBRE      | 20,00   | 20,00         |
| <b>Total</b>       | <b>100,00</b>   | <b>100,00</b> |

**PROMEDIOS PONDERADOS**

| Mes           | 1            |              | 2            |              | 3            |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 04. ABRIL     | 16,00        | 16,00        | 12,00        | 12,00        | 12,00        | 12,00        | 40,00         | 40,00         |
| 08. AGOSTO    | 16,00        | 16,00        | 12,00        | 12,00        | 12,00        | 12,00        | 40,00         | 40,00         |
| 12. DICIEMBRE | 8,00         | 8,00         | 6,00         | 6,00         | 6,00         | 6,00         | 20,00         | 20,00         |
| <b>Total</b>  | <b>40,00</b> | <b>40,00</b> | <b>30,00</b> | <b>30,00</b> | <b>30,00</b> | <b>30,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

**SEGUIMIENTO**

| VARIABLES DEL INDICADOR     |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| Riesgos monitoreados (A)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Riesgos de los procesos (B) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (X)               | RESULTADO          |

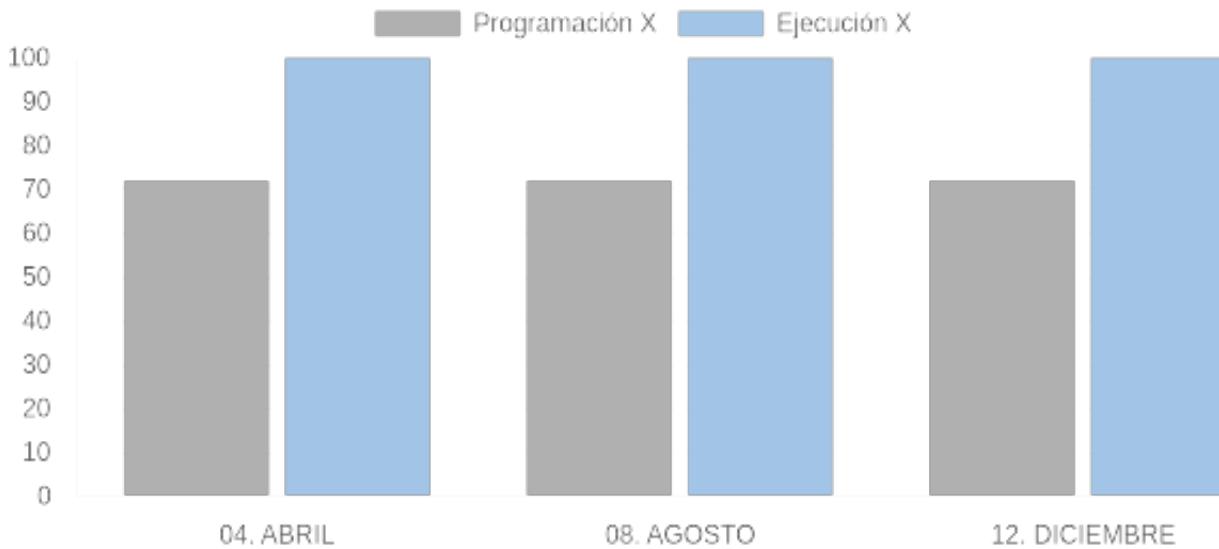
**COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA**



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados



| MES           | Riesgos monitoreados |  | Riesgos de los procesos |       | Resultado (X) |             |
|---------------|----------------------|--|-------------------------|-------|---------------|-------------|
|               | Valor                |  | Valor                   |       | % Programado  | % Ejecutado |
| 04. ABRIL     | 72,00                |  | 72,00                   |       | 72,00         | 100,00      |
| 08. AGOSTO    | 89,00                |  | 89,00                   |       | 72,00         | 100,00      |
| 12. DICIEMBRE | 89,00                |  | 89,00                   |       | 72,00         | 100,00      |
|               |                      |  |                         | Total | 72,00         | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|-----------|--------------------------|--|
| 04. ABRIL | Logros y/o Beneficios    | Para el presente resultado del monitoreo del primer cuatrimestre de 2025, efectuado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información (OAPTI) como segunda línea de defensa, y analizar 61 riesgos de gestión, 13 riesgos de corrupción, 2 riesgos fiscales y 19 riesgos de seguridad de la información, para un total de 95 riesgos. Se presenta la distribución de riesgos según la zona residual la entidad presenta un solo riesgo en la zona extrema, mientras que el 80% de los riesgos se concentra en las zonas residuales de nivel alto y moderado. En cuanto a los riesgos de corrupción, se observa que de los 13 riesgos identificados 9 se encuentran en la zona alta 3 en la zona extrema y 1 en la zona baja. |
|           | Retrasos Y Soluciones    | No se generaron retrasos en el monitoreo de riesgos, se dio cumplimiento a los tiempos programados en la Política de reportes  |
|           | Justificación de Retraso | No se generó retrasos en el seguimiento  |
|           | Fuente de Verificación   | en el aplicativo pandora y en el informe de seguimiento y monitoreo <a href="https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/mapas-riesgos">https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/mapas-riesgos</a>  |
|           | Descripción General      | El Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con un sistema integrado de gestión basado en procesos. Cada proceso cuenta con procedimientos, guías, manuales y otros instrumentos que definen controles para ejecutar y verificar actividades misionales, estratégicas, de apoyo y de evaluación. Por lo anterior y de acuerdo con las disposiciones externas e internas relacionadas con la administración de riesgos, el Idartes ha formulado de manera participativa con los miembros de la comunidad institucional, los  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               |                          | mapas de riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital para la identificación de causas y controles, y se actualizan mediante ejercicios de autocontrol orientados a verificar la eficacia de los controles y planes de mitigación. presenta los resultados del monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información (OAPTI), como segunda línea de defensa, sobre los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, correspondientes al periodo enero-abril de 2025 en la cual se incluye recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión del riesgo institucional.  |
| 08. AGOSTO    | Logros y/o Beneficios    | resultados del monitoreo del segundo cuatrimestre de 2025, efectuado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información (OAPTI) como segunda línea de defensa, y analizar 63 riesgos de gestión, 13 riesgos de corrupción, 3 riesgos fiscales y 10 riesgos de seguridad de la información, para un total de 89 riesgos  |
|               | Restrasos Y Soluciones   | no seee presento   |
|               | Justificación de Retraso | no seee presento retroceso   |
|               | Fuente de Verificación   | pandora modulo de riesgo e informe de riesgos <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/Informe-Monitoreo-de-Riesgos-II-Cuatrimestre-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/Informe-Monitoreo-de-Riesgos-II-Cuatrimestre-2025.pdf</a>  |
|               | Descripción General      | Como resultado del análisis de riesgos, se cuenta con un total de 63 riesgos identificados, de los cuales 17 se ubican en zona residual alta y 1 en zona residual extrema. Para estos 18 riesgos, se realizó la identificación/actualización de los respectivos indicadores clave.   |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Para el tercer cuatrimestre del 2025 se realizo el monitoreo efectuado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información (OAPTI) como segunda línea de defensa, y analizar 63 riesgos de gestión, 13 riesgos de corrupción, 3 riesgos fiscales y 10 riesgos de seguridad de la información, para un total de 89 riesgos  |
|               | Restrasos Y Soluciones   | No se generaron retrasos en el monitoreo de riesgos, se dio cumplimiento a los tiempos programados en la Política de reporte   |
|               | Justificación de Retraso | No se genero retrasos en el seguimiento  |
|               | Fuente de Verificación   | en el aplicativo pandora y en el informe de seguimiento y monitoreo <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Informe-Monitoreo-de-Riesgos-III-Cuatrimestre-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Informe-Monitoreo-de-Riesgos-III-Cuatrimestre-2025.pdf</a>  |
|               | Descripción General      | Se cuenta con 19 procesos que fueron documentados en atención a la organización funcional de la entidad en un esquema de enfoque por procesos. Cada proceso cuenta con una estructura de cadena de valor en la que se identifican los insumos y actividades necesarias para satisfacer las necesidades de usuarios y grupos de interés. se puede observar la distribución de los procesos del Instituto. Los resultados del monitoreo de segunda línea de defensa se fundamentaron en los siguientes insumos: Validación de los reportes de la primera línea de defensa, correspondientes al periodo septiembre diciembre de 2025, sobre riesgos de gestión de corrupción fiscales y de seguridad digital, extraídos del sistema de información Pandora. |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |  |   |  |                              |  |  |
|---------------------------|---|--|---|--|------------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   |  | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso  |                              |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   |  | TIPO  | Eficacia   |                              |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN TALENTO HUMANO  |  | ÁREAS   | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO                     |                              |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |  |   |  |                              |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Ejecución de actividades de bienestar e incentivos del Plan Institucional de Bienestar  |  |   |  |                              |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Monitorear el cumplimiento del Plan Institucional de Bienestar mediante el seguimiento de las actividades ejecutadas en el Plan Institucional de Bienestar  |  |   |  |                              |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-00-4720-25  |  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Documento oficial                                |                              |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |  |   |  |                              |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  |  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Cuatrimestral                                    |                              |  |  |
| META PROGRAMADA           | 85,00   |  | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante  |                              |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |  | <div style="width: 100%;"><div style="width: 0%;">0 - 20</div><div style="width: 25%;">20,01 - 40</div><div style="width: 25%;">40,01 - 60</div><div style="width: 25%;">60,01 - 80</div><div style="width: 25%;">80,01 - 100</div></div> |  |                              |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN   | TIPO   | DETALLES                     |  |  |
| 1                         | A   | Ejecución de actividades de bienestar            | Número de actividades ejecutadas en el Plan Institucional de Bienestar  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1             | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 2                         | B   | Actividades de bienestar programadas             | Número de actividades programadas en el Plan Institucional de Bienestar   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2             | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 3                         | R   | Resultado de actividades de bienestar realizadas | Resultado del cumplimiento de las actividades de bienestar programadas en el Plan Institucional del Bienestar   | Tipo: RESULTADO                                  | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |  |   | TIPO   | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |
| 1                         | (A/B)*100   |  |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: R                      | PORCENTAJE                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |  |   |  |                              |  |  |
| LÍNEA BASE                | 94  |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | Plan de acción integral - planes del decreto 612 |                              |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | El resultado de este indicador nos permite conocer el porcentaje de cumplimiento de las actividades de bienestar registradas y proyectadas para la vigencia. Estos resultados sirven de insumo para generar alertas y notificar a las personas encargadas de su cumplimiento. Para línea base se toma con base en el promedio de ejecución del indicador de la vigencia 2024  |  |   |  |                              |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Bienestar: Generar acciones que permitan y contribuyan al aumento de bienestar, desempeño laboral, equilibrio y calidad de vida para los servidores del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y su núcleo familiar, con base en acciones sociales, recreativas, deportivas y culturales, tendientes a incrementar el nivel de satisfacción laboral de la comunidad institucional fomentando un bienestar íntegro en las vidas de los funcionarios, a través de estrategias y procesos de acompañamiento a los servidores de la Entidad desde el momento de su ingreso, hasta su retiro de la misma, que den cumplimiento a las necesidades presentadas en materia de bienestar y propósito de vida. Objetivo del Plan Institucional de Bienestar: Propiciar para los servidores del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y su núcleo familiar, las condiciones necesarias que contribuyan a aumentar su grado de felicidad, a través de programas y herramientas sociales, recreativas y culturales contribuyendo y reforzando el conocimiento de las fortalezas propias, las relaciones interpersonales y el desarrollo laboral. Felicidad laboral: Consiste en alcanzar el bienestar de los funcionarios de la entidad mediante un buen clima laboral, un espacio confortable de trabajo, tener oportunidad de desarrollarse profesionalmente, obtener motivación diaria y reconocimiento del trabajo. Política Pública Distrital para la Gestión Integral de Talento Humano gira en torno de cuatro ejes: 1. Conocimiento de las fortalezas propias, que busca generar empatía y compromiso del funcionario y su familia hacia la entidad, generando espacios de conmemoración de |  |   |  |                              |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

fechas especiales y reconocimiento a su labor; 2. Estados mentales positivos, en el cual se trabaja en fomentar actividades en sus tiempos libres que les permita impactar su ser y el de su entorno laboral y familiar; 3. Propósito de vida, cada individuo tiene una razón de ser en esta vida y puede lograrlo desarrollando actividades que generen ese reconocimiento y ese potencial que tienen para lograr sus sueños y de sus familias; 4. Relaciones Interpersonales, los seres humanos siempre desarrollamos un papel activo al interior de los entornos porque constantemente estamos en contacto con el otro y es aquí donde el Instituto juega un papel muy importante en búsqueda del crecimiento personal, familiar, profesional e institucional de sus funcionarios. Participación: Hace referencia al rol activo de los servidores en la construcción institucional en las diferentes etapas de la planificación, ejecución y seguimiento de los diferentes programas y actividades a desarrollar, así como el ejercicio del control y veeduría como mecanismos del desarrollo de la política. Universalidad: la Política de Bienestar Social Laboral se encuentra encaminada a la participación y beneficio de todos los servidores independientemente de su forma de vinculación. Integralidad: La Política de Bienestar Social Laboral se articula con la Misión y Visión y apunta al cumplimiento del logro de metas y objetivos institucionales los cuales deben estar claros y definidos. Eficiencia: Siempre se propenderá por el aprovechamiento y la optimización de los recursos disponibles beneficiando a los servidores en el mayor número de campos y aspectos posibles, mediante la adecuada coordinación de esfuerzos y la optimización de los presupuestos. Incentivos: Los incentivos en el trabajo son reconocimientos que el IDARTES otorga a los funcionarios para motivar un mejor desempeño en su actividad laboral.

**OBSERVACIONES** Este indicador atiende los lineamientos del decreto 612 de 2018

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| ANA MILENA GOMEZ CRUZ<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-04 15:41:49 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-27 08:40:27 | ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:44:39 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:21:41 |

ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE        | (1) Formulación del Plan Institucional de Bienestar |           |
|---------------|---|-----------|
| DEPENDENCIA   | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO                        |           |
| MES           | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 04. ABRIL     | 100,00  | 100,00    |
| 08. AGOSTO    | 0,00  |           |
| 12. DICIEMBRE | 0,00  |           |
| <b>Total</b>  | 100,00  | 100,00    |

| NOMBRE        | (2) Seguimiento al Plan Institucional de Bienestar |           |
|---------------|--|-----------|
| DEPENDENCIA   | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO                       |           |
| MES           | PROGRAMADO   | EJECUTADO |
| 04. ABRIL     | 33,33  | 33,33     |
| 08. AGOSTO    | 33,33  | 33,33     |
| 12. DICIEMBRE | 33,34  | 33,34     |
| <b>Total</b>  | 100,00   | 100,00    |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 1            |              | 2            |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 04. ABRIL     | 50,00        | 50,00        | 16,67        | 16,67        | 66,67         | 66,67         |
| 08. AGOSTO    | 0,00         | 0,00         | 16,67        | 16,67        | 16,67         | 16,67         |
| 12. DICIEMBRE | 0,00         | 0,00         | 16,67        | 16,67        | 16,67         | 16,67         |
| <b>Total</b>  | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

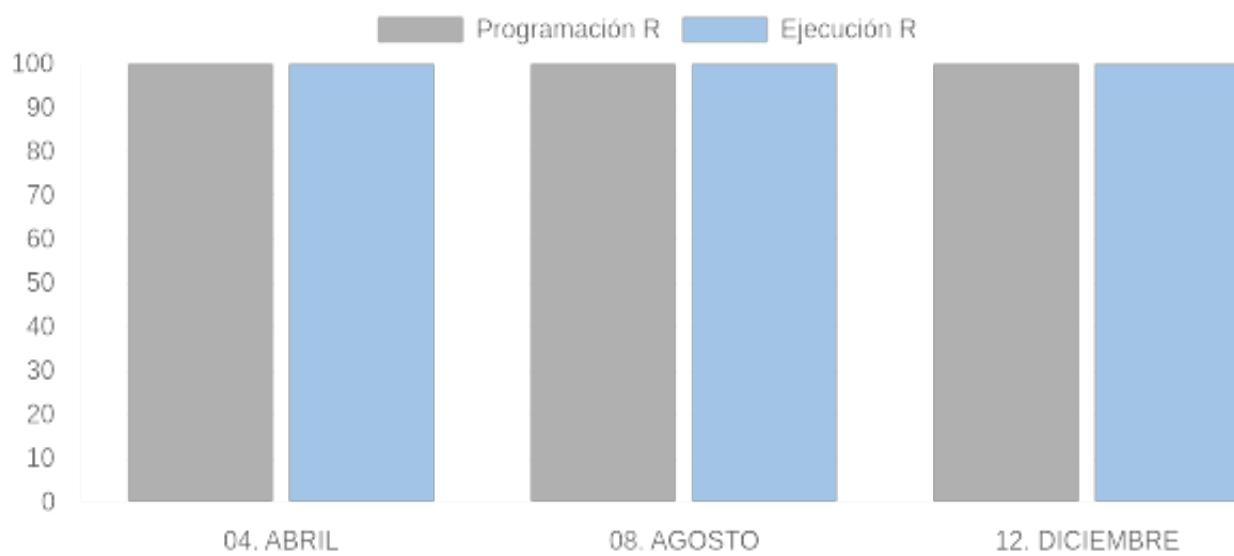
SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| Ejecución de actividades de bienestar (A)            | REGISTRO PERIÓDICO |
| Actividades de bienestar programadas (B)             | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado de actividades de bienestar realizadas (R) | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Ejecución de actividades de bienestar e incentivos del Plan Institucional de Bienestar



| MES | Ejecución de actividades de bienestar | Actividades de bienestar programadas | Resultado de actividades de bienestar realizadas (R) |
|-----|---------------------------------------|--------------------------------------|--|
|     |                                       |                                      |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               | Valor | Valor  | % Programado | % Ejecutado |
|---------------|-------|--------|--------------|-------------|
| 04. ABRIL     | 12,00 | 12,00  | 100,00       | 100,00      |
| 08. AGOSTO    | 18,00 | 18,00  | 100,00       | 100,00      |
| 12. DICIEMBRE | 23,00 | 23,00  | 100,00       | 100,00      |
| <b>Total</b>  |       | 100,00 | 100,00       |             |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES        | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|------------|--------------------------|--|
| 04. ABRIL  | Logros y/o Beneficios    | Durante el primer cuatrimestre se reporta un avance del 7% del plan de bienestar e incentivos 2025 esto mediante actividades de gestión propia y la firma del contrato con Caja de compensación Colsubsidio. Se ha dado cobertura a todos los funcionarios del Instituto en el marco desde el contrato de bienestar y a contratistas con actividades de gestión propias  |
|            | Restrasos Y Soluciones   | No aplica  |
|            | Justificación de Retraso | No aplica  |
|            | Fuente de Verificación   | Plan de acción Integral Decreto 612. Enlace: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>   |
|            | Descripción General      | En enero se llevo a cabo la estructuración de las necesidades en cuanto a bienestar referidas por los funcionarios de la Entidad para la formulación del Plan de Bienestar e Incentivos 2025, En febrero se hizo entrega de bonos por el día de la familia correspondientes al primer semestre y se creo la oferta económica en el aplicativo SECOP II para que las diferentes cajas de compensación ofertaran para el contrato de bienestar. Adicionalmente, se apoyó la medición de clima laboral en articulación con el DASCD Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades: entrega de detalle del día de la mujer y del día del hombre y se hizo entrega a Seguridad y Salud en el trabajo de bonos para reconocimientos a la brigada de la entidad. Adicionalmente, por gestión propia se realiza campaña de promoción del uso del espacio de la sala de lactancia, se articula actividad en el marco del 8 de marzo en relación a los derechos de las mujeres como parte de las estrategias del programa CALDAS. Por ultimo, se comparte invitación para participar del evento de lanzamiento de los festivales al parque como actividades de fomento a la cultura En el mes de abril se aprueban 3 compensatorios, se realiza actividad para pre pensionados, se hace entrega de bonos por el día de los niños y se realiza concurso para entradas a la Feria del Libro   |
| 08. AGOSTO | Logros y/o Beneficios    | Una vez finalizado el segundo cuatrimestre del año, se reporta un avance del 55% del plan de bienestar e incentivos 2025; lo anterior, mediante actividades de gestión propia y la firma del contrato con Caja de compensación Colsubsidio. Se ha dado cobertura a todos los funcionarios del Instituto en el marco del contrato de bienestar y a contratistas con actividades de gestión propia.  |
|            | Restrasos Y Soluciones   | no aplica  |
|            | Justificación de Retraso | no aplica  |
|            | Fuente de Verificación   | Plan de Acción Integral. Decreto 612 Enlace: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>   |
|            | Descripción General      | En el año 2025 se realiza la formulación del plan de bienestar e incentivos para la vigencia. A partir de lo anterior, se realizan actividades de gestión propia sin recurso y actividades mediante el contrato con la Caja de Compensación Colsubsidio. Se hace entrega el bono del día de la felicidad laboral, se realiza actividad de programa de Talentos y/o emprendimientos culturales, taller de cursos libres, actividad de celebración del día del padre y de la madre, entrega de bonos de cumpleaños del 1 de enero de 30 de junio 2025, almuerzo del día del servidor público, entrega de chaqueta por el día del servidor público y bono Sodexo, actividad para pre pensionados, entrega de bonos dobles de SPA, se realiza el torneo de futbol de la actividad Olimpiadas Idartes, actividad salida recreativa - Piscilago, se hace inscripción para el taller del chef y se hace entrega de bonos del día de la familia para el segundo semestre. Adicionalmente, por gestión propia se realiza campaña de promoción del uso del espacio de la sala de lactancia, se realiza actividad en el marco del 8 de marzo en relación a los derechos de las mujeres como parte de las estrategias del programa CALDAS, se comparte invitación para participar del evento de lanzamiento de los festivales al parque como actividades de fomento a la cultura, se realiza la actividad para pre pensionados, se realiza concurso de incentivo del uso de la bicicleta, se realiza asistencia desde el programa de desvinculación asistida a uno de los servidores de la entidad en su proceso de retiro, se socializa información sobre Fondo educativo FRADEC, se realizan torneos de ping pong, uno y bingo en la sala de bienestar de la sede principal y se realizó la entrega de muffins en la celebración del cumpleaños de Bogotá en la Sede |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               |                          | Principal.   |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Se reporta un cumplimiento del 100% en la ejecución del plan que corresponde a la formulación del Plan de bienestar e incentivos esto mediante actividades de gestión propia y la firma del contrato con Caja de compensación Colsubsidio. Se ha dado cobertura a todos los funcionarios del Instituto en el marco desde el contrato de bienestar y a contratistas con actividades de gestión propias  |
|               | Restrasos Y Soluciones   | No aplica  |
|               | Justificación de Retraso | No aplica  |
|               | Fuente de Verificación   | Fuente de verificación: Plan de Acción Integral. Decreto 612 Enlace: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>   |
|               | Descripción General      | En el ultimo cuatrimestre del año se realiza el torneo de futbol de la actividad Olimpiadas Idartes, actividad salida recreativa - Piscilago, se hace inscripción para el taller del chef y se hace entrega de bonos del día de la familia segundo semestre, se hace entrega de bonos de cine con alimentación alusivo al día de amor y amistad, se realiza taller del chef y caminata ecológica al Sendero de la Abuela (Maíz Pelao), se realiza jornada de bingo, segunda jornada de vacaciones recreativas, primera jornada incluyente - cinemateca, actividad recreativa de bolos, segunda jornada de mercados campesinos y se realiza la segunda jornada incluyente - Halloween, se realizó entrega de bonos deportivos, entrega de bonos de cumpleaños, se realizó actividad de karaoke, concurso equipo de trabajo - master quiz, actividad recreativa de karts, cierre de gestión, novena navideña, entrega de kit navideño, entrega de ancheta por fin de año y bono para los hijos de los funcionarios |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |  |   |  |                              |
|---------------------------|---|--|---|--|------------------------------|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   |  | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso  |                              |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   |  | TIPO  | Eficacia   |                              |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN TALENTO HUMANO  |  | ÁREAS   | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO                     |                              |
| IDENTIFICACIÓN            |   |  |   |  |                              |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Ejecución de capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación  |  |   |  |                              |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Monitorear el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación mediante el seguimiento de las capacitaciones ejecutadas en el PIC  |  |   |  |                              |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-00-4721-25  |  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Documento oficial                                |                              |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |  |   |  |                              |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  |  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Cuatrimestral                                    |                              |
| META PROGRAMADA           | 85,00   |  | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante  |                              |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |  |   |  |                              |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES                                  | DESCRIPCIÓN   | TIPO   | DETALLES                     |
| 1                         | A   | Ejecución de capacitaciones                | Número de capacitaciones ejecutadas en el Plan Institucional de Capacitación  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1             | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 2                         | B   | Capacitaciones programadas                 | Número de capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2             | Unidad de Medida: NÚMERO     |
| 3                         | R   | Resultado de las capacitaciones realizadas | Resultado del cumplimiento de las capacitaciones programadas en el PIC        | Tipo: RESULTADO                                  | Unidad de Medida: PORCENTAJE |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |  |   | TIPO   | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |
| 1                         | (A/B)*100   |  |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: R                      | PORCENTAJE                   |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |  |   |  |                              |
| LÍNEA BASE                | 96  |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | Plan de acción integral - planes del decreto 612 |                              |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | El resultado de este indicador nos permite conocer el porcentaje de cumplimiento de las acciones registradas y proyectadas para la vigencia, estos resultados sirven de insumo para generar alertas y notificar a las personas encargadas de su cumplimiento. Se toma como línea base el promedio de la ejecución del indicador de la vigencia 2024   |  |   |  |                              |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Participación: hace referencia al rol activo de los servidores en la construcción institucional en las diferentes etapas de la planificación, ejecución y seguimiento de los diferentes programas y actividades a desarrollar, así como el ejercicio del control y veeduría como mecanismos del desarrollo de la política. Capacitación: es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Adicionalmente, al Plan Institucional de Capacitación se podrán generar programas de contingencia que no estén previstos en el Plan Anual de Capacitación y qué por disposición legal o reglamentaria, por necesidades del servicio o por conveniencia, sean autorizados por la Directora General del Idartes o quien haga sus veces. Competencia: es la capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados en el sector público, las habilidades, valores y actitudes. Formación: es entendida en la referida normatividad sobre capacitación como los procesos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en |  |   |  |                              |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

los principios que rigen la función administrativa, igualmente es el proceso que facilita el desarrollo integral del ser humano, con el propósito de potenciar las actitudes, habilidades y conocimientos Educación para el trabajo y Desarrollo Humano: Antes denominada educación no formal, es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal. El tiempo de duración de estos programas será mínimo de 600 horas para la formación laboral y de 160 horas para la formación académica. A esta capacitación pueden acceder los empleados con derechos de carrera administrativa nombramiento y remoción. Educación informal: es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados. Educación formal: entendida como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas y conduce a grados y títulos, hace parte de los programas de bienestar social e incentivos y se rigen por las normas que regulan el sistema de estímulos. Tienen derecho a acceder a los programas de educación formal los empleados con derechos de carrera administrativa y los de libre nombramiento y remoción, siempre y cuando cumplan los requisitos señalados en la normativa vigente.

OBSERVACIONES

Este indicador se encuentra articulado al procedimiento de capacitación. Este indicador se encuentra articulado con los lineamientos del Decreto 612 de 2018

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| ANA MILENA GOMEZ CRUZ<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-04 16:02:17 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-27 08:42:20 | ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:44:50 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:22:07 |

ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE        | (1) Formulación del Plan Institucional de Capacitación |               |
|---------------|--|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO                           |               |
| MES           | PROGRAMADO   | EJECUTADO     |
| 04. ABRIL     | 100,00   | 100,00        |
| 08. AGOSTO    | 0,00   |               |
| 12. DICIEMBRE | 0,00   |               |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>  | <b>100,00</b> |

| NOMBRE        | (2) Seguimiento al cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación |               |
|---------------|--|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO   |               |
| MES           | PROGRAMADO   | EJECUTADO     |
| 04. ABRIL     | 33,33  | 33,33         |
| 08. AGOSTO    | 33,33  | 33,33         |
| 12. DICIEMBRE | 33,34  | 33,34         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>  | <b>100,00</b> |

PROMEDIOS PONDERADOS



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| Mes           | 1            |              | 2            |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 04. ABRIL     | 50,00        | 50,00        | 16,67        | 16,67        | 66,67         | 66,67         |
| 08. AGOSTO    | 0,00         | 0,00         | 16,67        | 16,67        | 16,67         | 16,67         |
| 12. DICIEMBRE | 0,00         | 0,00         | 16,67        | 16,67        | 16,67         | 16,67         |
| <b>Total</b>  | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

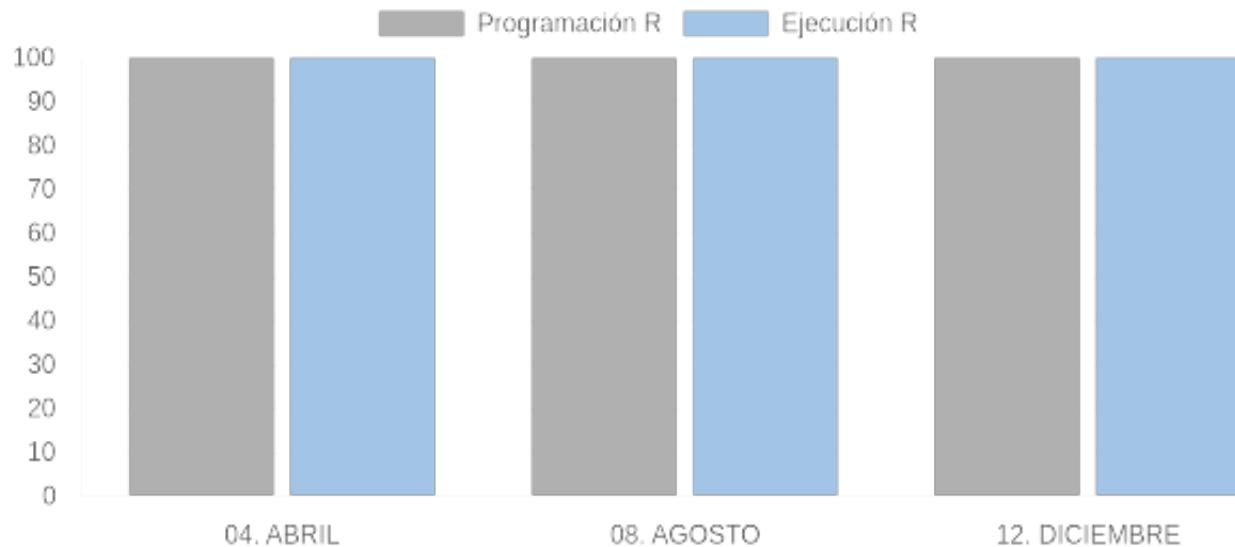
SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| Ejecución de capacitaciones (A)                | REGISTRO PERIÓDICO |
| Capacitaciones programadas (B)                 | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado de las capacitaciones realizadas (R) | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Ejecución de capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación



| MES | Ejecución de capacitaciones | Capacitaciones programadas | Resultado de las capacitaciones realizadas (R) |             |
|-----|-----------------------------|----------------------------|--|-------------|
|     | Valor                       | Valor                      | % Programado                                   | % Ejecutado |
|     |                             |                            |  |             |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               |       |        |        |        |
|---------------|-------|--------|--------|--------|
| 04. ABRIL     | 37,00 | 37,00  | 100,00 | 100,00 |
| 08. AGOSTO    | 47,00 | 47,00  | 100,00 | 100,00 |
| 12. DICIEMBRE | 32,00 | 32,00  | 100,00 | 100,00 |
| <b>Total</b>  |       | 100,00 | 100,00 |        |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES        | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN   |
|------------|--------------------------|---|
| 04. ABRIL  | Logros y/o Beneficios    | En el mes de enero se realizó la formulación del Plan Institucional de Capacitación para ejecución entre febrero y diciembre de 2025. Durante el primer cuatrimestre del año se reporta un cumplimiento del 39% del plan institucional de capacitación, esto mediante actividades de gestión propia a través del aula virtual del Departamento Administrativo del Servicio Civil y capacitaciones realizadas desde diferentes unidades de gestión   |
|            | Retrasos Y Soluciones    | No aplica   |
|            | Justificación de Retraso | No aplica   |
|            | Fuente de Verificación   | Plan de Acción Integral. Decreto 612 Enlace: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>  |
| 08. AGOSTO | Descripción General      | En el mes de enero se lleva a cabo la estructuración de las necesidades en cuanto a capacitación referidas por los funcionarios de la Entidad para la formulación del Plan Institucional de Capacitación 2025, asimismo, se hicieron las respectivas revisiones desde la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación, Comisión de Personal y Sindicatos avalando el plan. En cuanto a febrero se han divulgado los cursos de derechos humanos y lenguaje incluyente ofertados por el DASCD y se han realizado jornadas de capacitación en sistemas de información, conflictos de interés, Comisión de Personal, proyectos de inversión, gestión financiera, evaluación de desempeño laboral y acuerdos de gestión. Por otra parte, se han solicitado cotizaciones para el proceso de contratación del PIC con el fin de analizar viabilidad de las mismas. Durante el mes de marzo se han realizado capacitaciones en conflictos de interés, gestión ambiental, denuncias de presuntos actos de corrupción, formulación de indicadores de gestión, procedimientos para convenios de asociación, herramientas colaborativas de Google, MSPI, contratación estatal, temáticas de salas amigas de la familia lactante, MIPG (SIG Pandora), planes de mejoramiento, gestores de integridad y SICAPITAL. En abril se realizaron capacitaciones en diligenciamiento de informes de pago en Pandora, herramientas colaborativas de Google, supervisión de contratos, generalidades y reportes de políticas públicas, Modulo SIG Pandora, caja menor equipo para el equipo de Contabilidad, conflictos de interés y mesa de servicios de TI |
|            | Logros y/o Beneficios    | Una vez finalizado el segundo cuatrimestre del año se reporta un cumplimiento del 65% del plan institucional de capacitación, esto mediante actividades de gestión propia a través del aula virtual del Departamento Administrativo del Servicio Civil y capacitaciones realizadas desde diferentes unidades de gestión de la Entidad. Adicionalmente, en el mes de junio se firma el contrato 1907 de 2025 con la Universidad Pedagógica para adelantar cursos en lenguas extranjeras  |
|            | Retrasos Y Soluciones    | No aplica   |
|            | Justificación de Retraso | No aplica   |
|            | Fuente de Verificación   | Plan de Acción Integral. Decreto 612 Enlace: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>  |
|            | Descripción General      | Para el mes de mayo se realizan capacitaciones en política de gestión estadística, estrategias de solución de problemas para el cuidado de la salud mental, Sensibilización sectores sociales, NIST CYBERSECURITY FRAMEWORK, Capacitación familias SAFL-L (sala amiga de la familia lactante), Mesa de transferencia de conocimientos en generalidades MIPG, Socialización Protocolo Conflicto de Interés, Capacitación Actualización - SIDEAP (Hoja de Vida, Bienes y Rentas y Conflicto de Interés), Flexibilidad y adaptación al cambio, capacitación Almacén, Propiedad, planta y equipo - Equipo Contabilidad y sesión de orientación sobre acciones judiciales. En junio se realizaron capacitaciones en: Metodología agiles, experiencia: A vuelo de pájaro: pajareada audiovisual, manual de funciones, Código de Integridad - Subdirección Administrativa y Financiera, Manejo del tiempo, Gestión emocional, Código de Integridad - Subdirección de Equipamientos Culturales y Gerencia de Escenarios, Código de Integridad - Subdirección de Formación Artística - Crea y Nidos, Código de Integridad - Oficinas Asesoras - OAPTI - OJ - Comunicaciones - OCDI, Código de Integridad - Subdirección de las Artes y Gerencia "", Negociación Colectiva SJD, Código de Integridad para Gestores de Integridad 2025, Sensibilización en Política pública LGBTI, Generalidades de la Reforma Pensional establecida por la Ley 2381 de 2024, gestión de riesgos, Capacitación a familias SAFL-L y a encargados SAFL-L y taller en normatividad Contable CGN del Equipo Contabilidad. Durante julio se realizaron capacitaciones en primeros auxilios          |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               |                          | psicológicos Presencial focalizada, transferencia de conocimientos en ofimática, participación ciudadana, Capacitación a familias SAFL-L y a encargados SAFL-L, Capacitación Boletería - Equipo Contabilidad, ¿Cómo solucionar dificultades de trabajo en equipo? (conversatorio), capacitación en inteligencia financiera con la EAN, En agosto se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: mesa de transferencia de Conocimiento en Gestión de incidentes seguridad de la información, Jornada de Sensibilización sobre Preservación del Orden Interno, Capacitación a familias SAFL-L, Mesa de transferencia de conocimientos en Datos abiertos y Gobierno abierto, Toma de decisiones, Comunicación assertiva para un liderazgo efectivo, Identificación de Riesgos Controles- SARLAFT y Transferencia de conocimientos en participación ciudadana   |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | A diciembre de 2025 se reporta un cumplimiento del 100% del plan institucional de capacitación, que corresponde a la formulación del plan y a las actividades de gestión propia a través del aula virtual del DASCD o realizadas desde diferentes unidades de gestión de la Entidad. Adicionalmente, en el mes de julio se firma y se inicia ejecución del contrato con la Universidad Pedagógica para cursos en lenguas extranjeras y en noviembre se firma el contrato 2197 de 2025 para dictar un curso de iluminación de espectáculos para los técnicos de los equipamientos   |
|               | Retrasos Y Soluciones    | No aplica  |
|               | Justificación de Retraso | No aplica  |
|               | Fuente de Verificación   | Plan de Acción Integral. Decreto 612 Enlace: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSVFrsizXb9MOFEiFk3yS1Dvzyszfbps/edit?usp=sharing&amp;ouid=111738236805843299368&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>   |
|               | Descripción General      | En el último cuatrimestre del año 2025 se realizaron capacitaciones en conciencia e inteligencia emocional, plataforma estratégica, normas ISO, Mundos Digitales: Crea, Experimental, Conecta y Explora en familia, Familias SAFL-L, contratación pública, uso de los espacios, sensibilización enfoque territorial, transferencia de conocimientos en planes de mejoramiento, fortalecimiento de habilidades para una atención cercana, empática y efectiva, manual de imagen, capacitación en supervisión, inteligencia artificial en ciberseguridad, gestión ambiental y se radicaron en diferentes entidades externas a Idartes, oficios para gestionar algunas temáticas en particular en el marco del PIC 2025, se realiza mesa de transferencia de conocimientos en link de transparencia, participación y primera infancia, MIPG - mejora continua, prevención de daño antijurídico, manejo del público y expresión oral y corporal, big data, sensibilización mujer y género, mesa de transferencia de conocimientos en trámites y otros procedimientos administrativos del idartes, capacitación, plan estadístico distrital, aunque tú no lo creas: oferta del programa en la ciudad, desde una mirada pedagógica y territorial, capacitación a familias SAFL-I, capacitación - sobre el correcto diligenciamiento del formato salida de bienes devolutivos, consumo controlado y consumo y propiedad intelectual |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |  |  |   |                              |  |  |
|---------------------------|---|--|--|---|------------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   |  | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                              |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   |  | TIPO   | Eficacia  |                              |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  |  | ÁREAS  | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN     |                              |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |  |  |   |                              |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Cumplimiento en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG  |  |  |   |                              |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Evaluar el estado de avance en la implementación, mantenimiento y mejora del Plan de Sostenibilidad - MIPG en la Entidad  |  |  |   |                              |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004640-25   |  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe   |                              |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |  |  |   |                              |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  |  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Cuatrimestral   |                              |  |  |
| META PROGRAMADA           | 95,00   |  | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante   |                              |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |  |  | 0 - 20      20,01 - 40      40,01 - 60      60,01 - 80      80,01 - 100 |                              |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN  | TIPO  | DETALLES                     |  |  |
| 1                         | A   | Avance de actividades Ejecutadas                     | Porcentaje de avance de las actividades ejecutadas en el plan de sostenibilidad del MIPG, en el periodo evaluado                     | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1                                    | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| 2                         | B   | Avance de actividades Programadas                    | Porcentaje de avance de las actividades programadas en el plan de sostenibilidad del MIPG, en el periodo evaluado                    | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2                                    | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| 3                         | R   | Resultado de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad | Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador que representa el porcentaje de ejecución de las políticas del MIPG | Tipo: RESULTADO   | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |  |  | TIPO  | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |
| 1                         | (A/B)*100   |  |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R   | PORCENTAJE                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |  |  |   |                              |  |  |
| LÍNEA BASE                | 90  |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | Medición Plan de Sostenibilidad MIPG                                    |                              |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | El indicador mide la eficacia del Plan de Sostenibilidad para el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a partir de los autodiagnósticos, los resultados obtenidos en la Medición del Desempeño Institucional y las Recomendación del FURAG dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP. Con estos tres instrumentos, se generan las actividades que las unidades de gestión a cargo de las políticas de MIPG ejecutarán durante la vigencia. En ese sentido, el Plan de Sostenibilidad consiste en la matriz de actividades programadas por cada política de MIPG con su respectivo cronograma de avances y entregas y se medirá mediante la formula: Avance de Actividades Ejecutadas / Alcance de Actividades Programadas; este indicador se entregará en porcentaje de cumplimiento por lo cual la formula se divide en 100: (Avance de actividades Ejecutadas/ Avance de actividades Programadas)/100 La línea base se toma de acuerdo al seguimiento del indicador de la vigencia 2024, que tuvo una ejecución mayor del 90%. |  |  |   |                              |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Plan de Sostenibilidad: Es el instrumento de planeación que reúne todas las estrategias que mejoran el índice de desempeño institucional a partir de la calificación del FURAG, para dar cumplimiento a las 7 dimensiones y 19 políticas del MIPG. MIPG: El Modelo Integrado de Planeación y Gestión es la herramienta que integra los sistemas gestión y control interno con el fin de unificar y armonizar los procesos el fortalecimiento de la gestión institucional. Este Modelo opera a través de siete (7) dimensiones fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales; estas dimensiones se desarrollan a través de diecinueve (19) Políticas de Gestión y Desempeño Organizacional; lo anterior, enmarcado en los principios de  |  |  |   |                              |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

**Integridad y Legalidad FURAG:** El Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión es un formulario alojado en un aplicativo en línea que permite la captura de información para evaluar el desempeño institucional de las entidades con el propósito de identificar las fortalezas y debilidades dentro de la implementación y desarrollo del MIPG. **Autodiagnóstico:** Es una herramienta de medición al interior de las entidades, definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para medir los avances y gestión de las políticas que integran el MIPG, adicional a la medición, los autodiagnósticos permiten generar el plan de acción, que servirá como instrumento base para la formulación del Plan de Sostenibilidad. **Responsables del MIPG/Líderes de Política:** Son los encargados al interior de IDARTES de dirigir los lineamientos señalados para la implementación de cada política del MIPG. **Enlaces MIPG:** Son los designados por el líder de política para apoyar la implementación de las actividades requeridas en el mantenimiento y mejora de las políticas del MIPG a su cargo.

**OBSERVACIONES**

La medición de las actividades de participación es una tarea transversal de las unidades de gestión a cargo de las políticas de MIPG, por lo tanto, el reporte de avance dependerá de la información suministrada por los enlaces/líderes de las políticas. Las actividades y cronograma es definido por los enlaces/líderes de cada políticas. El plan de sostenibilidad corresponde al 50% de la meta del proyecto de inversión 8006 "Desarrollar el 100% de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional"

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|--|---|---|---|
| YAIZA KATHERINE PINTO GUERRERO<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-03 17:11:01 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-10 14:31:14 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:46:55 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:35:00 |

ACTIVIDADES CLAVE

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (GES-DES-00) Construcción del plan de sostenibilidad                |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 04. ABRIL          | 100,00  | 100,00           |
| 08. AGOSTO         | 0,00  | 0,00             |
| 12. DICIEMBRE      | 0,00  |                  |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (GES-DES-00) Seguimiento a las actividades del plan de sostenibilidad |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN   |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 04. ABRIL          | 22,30   | 24,46            |
| 08. AGOSTO         | 42,49   | 42,35            |
| 12. DICIEMBRE      | 35,21   | 33,19            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

PROMEDIOS PONDERADOS



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| Mes           | GES-DES-00   |              | GES-DES-00   |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 04. ABRIL     | 30,00        | 30,00        | 15,61        | 17,12        | 45,61         | 47,12         |
| 08. AGOSTO    | 0,00         | 0,00         | 29,74        | 29,65        | 29,74         | 29,65         |
| 12. DICIEMBRE | 0,00         | 0,00         | 24,65        | 23,23        | 24,65         | 23,23         |
| <b>Total</b>  | <b>30,00</b> | <b>30,00</b> | <b>70,00</b> | <b>70,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

SEGUIMIENTO

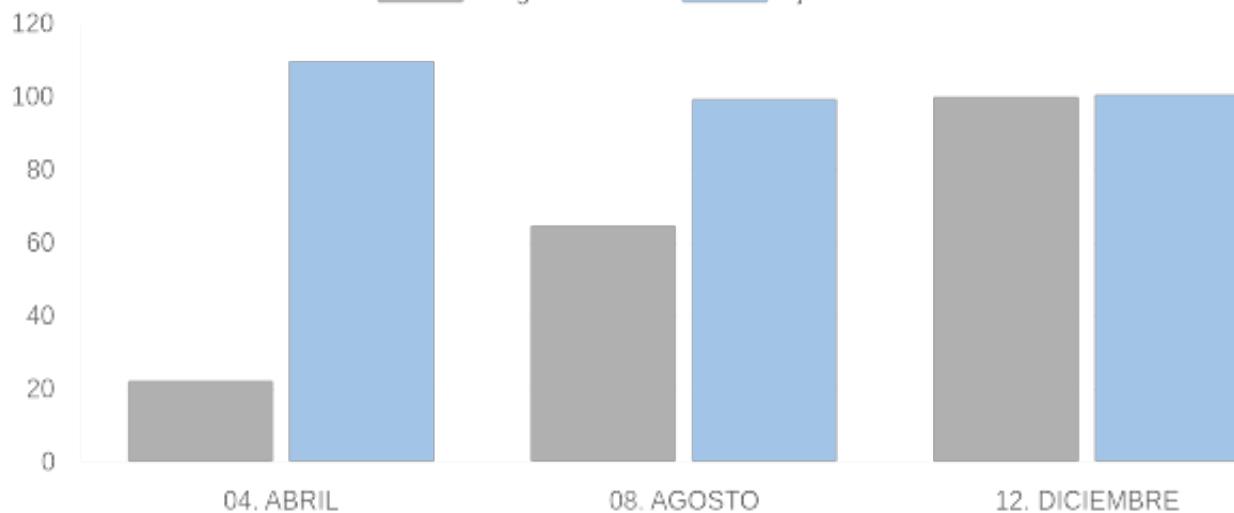
VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| Avance de actividades Ejecutadas (A)                     | REGISTRO PERIÓDICO |
| Avance de actividades Programadas (B)                    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad (R) | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Cumplimiento en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

■ Programación R ■ Ejecución R



| MES | Avance de actividades Ejecutadas | Avance de actividades Programadas | Resultado de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad (R) |             |
|-----|----------------------------------|-----------------------------------|--|-------------|
|     | Valor                            | Valor                             | % Programado   | % Ejecutado |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |       |        |        |        |
|---------------|-------|--------|--------|--------|
| 04. ABRIL     | 24,46 | 22,30  | 22,30  | 109,69 |
| 08. AGOSTO    | 32,16 | 32,33  | 64,79  | 99,47  |
| 12. DICIEMBRE | 38,81 | 38,56  | 100,00 | 100,65 |
| <b>Total</b>  |       | 100,00 | 100,65 |        |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES        | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|------------|--------------------------|--|
| 04. ABRIL  | Logros y/o Beneficios    | Se logra un porcentaje de 1,0782% sobre la meta programada para el primer cuatrimestre del plan de sostenibilidad. De acuerdo con lo anterior, se reportaron avances en los tiempos establecidos y se generaron avances de acciones no programadas. Se generaron y publicaron documentos en el sistema integrado de gestión, se realizaron capacitaciones y transferencias de conocimiento, se generaron piezas comunicativas sobre desconexión laboral, registro de riesgos y el avance de actividades mensuales.   |
|            | Retrasos Y Soluciones    | Los retrasos generados se dan en acciones de políticas específicas, a las que se les realizaron las respectivas observaciones dentro del plan. Sin embargo, estos no afectan la programación del avance para el indicador.   |
|            | Justificación de Retraso | No genera retroceso del indicador general puesto que de otras actividades no programadas se realizaron avances.  |
|            | Fuente de Verificación   | <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025&amp;gid=697387025">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025&amp;gid=697387025</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1a_3-FbuBuOpCKrsCoeubQOjm277gFcet">https://drive.google.com/drive/folders/1a_3-FbuBuOpCKrsCoeubQOjm277gFcet</a> El informe de monitoreo se encuentra pendiente de presentar al CIGD.   |
|            | Descripción General      | Las actividades del Plan están programadas en avances de acuerdo con cada acción a implementar, por lo cual se pondera cada actividad de acuerdo con el cronograma. De acuerdo con el análisis global, el plan de sostenibilidad tuvo una ejecución mayor a lo programado de un 1,0782% sobre ejecutado. Sin embargo, al revisar cada una de las políticas, se encuentra que existen retrasos en la ejecución de las acciones en las políticas de: GETH, Gobierno Digital, Defensa Jurídica y Gestión del Conocimiento, las 3 primeras se debe a retrasos en la publicación de documentos en el Sistema Integrado de Gestión y la última por la aprobación del curso de inducción y rein inducción en la plataforma Moodle. A pesar de lo anterior, los avances adicionales a los programados en otras políticas como Racionalización de Trámites y Control Interno, permitieron que el indicador no se viera afectado y en ese sentido el plan de sostenibilidad avanzara en el programado y ejecutado cuatrimestral. A continuación se relaciona el porcentaje ejecución por cada política: Política- Ejecutado GETH 0,7658% integridad 0,4456% planeación institucional 0,2941% Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público 0,9800% Compras y contratación pública 1,0784% fortalecimiento institucional 0,0000% Gobierno Digital 0,1225% seguridad Digital 0,0000% Defensa Jurídica 1,2500% Mejora Normativa N/A Servicio al ciudadano 1,5929% Racionalización de Trámites 0,4900% Participación ciudadana en la gestión pública 0,1838% Seguimiento y evaluación al desempeño institucional 0,8168% Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 0,7702% Gestión Documental 0,4902% Gestión de la Información Estadística N/A Gestión del Conocimiento 1,1386% Control Interno 0,9238% |
| 08. AGOSTO | Logros y/o Beneficios    | Dentro de los logros, se reportaron las acciones programadas en la matriz del plan de sostenibilidad. Dentro de los avances más destacados, se encuentra la actualización y creación de documentos como la política de prevención de daño antijurídico, el procedimiento de pagos de sentencias, documentos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo; se avanzó en capacitaciones, transferencias de conocimiento, caracterización de usuarios, reportes de riesgos e indicadores de gestión, informe semestral del Sistema Integrado de Gestión, seguimiento declaración de conflictos de interés de funcionarios y contratistas, entre otros avances  |
|            | Retrasos Y Soluciones    | Hubo retrasos en 7 actividades de las políticas de: Gestión del Talento Humano - 3 actividades Integridad - 1 actividad Compras y contratación pública - 1 actividad Gobierno Digital - 2 actividades Soluciones: se generaron las respectivas alertas con el fin de subsanar las observaciones a las actividades por parte de la segunda línea de defensa.  |
|            | Justificación de Retraso | Las actividades que tuvieron retrasos corresponden a pendientes en el cague de las evidencias en el lugar designado para tal fin de acuerdo con los lineamientos del procedimiento. A causa de lo anterior, las actividades sin evidencia quedaron como no reportadas. Se generaron las observaciones correspondientes por parte de la segunda línea de defensa en la matriz del plan de sostenibilidad MIPG y se generaron compromisos para el cague de los pendientes en la carpeta Drive.   |
|            | Fuente de Verificación   | Seguimiento Segundo Cuatrimestre Plan de Sostenibilidad MIPG : <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/MATRIZ-DE-PLAN-DE-SOSTENIBILIDAD-MIPG-2025-agosto.xlsx">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/MATRIZ-DE-PLAN-DE-SOSTENIBILIDAD-MIPG-2025-agosto.xlsx</a> Informe de Monitoreo Segundo Cuatrimestre Plan de sostenibilidad: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/Informe-de-Monitoreo---Plan-de-Sostenibilidad-primer-">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/Informe-de-Monitoreo---Plan-de-Sostenibilidad-primer-</a>   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               |                          | cuatrimestre-2025.pdf  |
|               | Descripción General      | A continuación se relaciona el avance por política MIPG: - GETH Programado 1,9693% Ejecutado 1,9212% - Integridad Programado 1,6271% Ejecutado 1,5083% - Planeación institucional Programado 2,6470% Ejecutado 2,6471% - Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público Programado 1,9600% Ejecutado 1,9600% - Compras y contratación pública Programado 1,7156% Ejecutado 1,5606% - Fortalecimiento Organizacional Programado 2,9412% Ejecutado 2,9412% - Gobierno Digital Programado 1,3981% Ejecutado 1,0705% - Seguridad Digital Programado 0,9803% Ejecutado 0,9803% - Defensa Jurídica Programado 2,0220% Ejecutado 2,2059% - Servicio al ciudadano Programado 2,4506% Ejecutado 2,4506% - Racionalización de Trámites Programado 1,5928% Ejecutado 1,6540% - Participación ciudadana en la gestión pública Programado 1,8382% Ejecutado 1,8382% - Seguimiento y evaluación al desempeño institucional Programado 2,1239% Ejecutado 2,1239% - Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Programado 1,7852% Ejecutado 1,7854% - Gestión Documental Programado 1,1436% Ejecutado 1,1422% - Gestión del Conocimiento Programado 2,1908% Ejecutado 2,1908% - Control Interno Programado 1,9423% Ejecutado 2,1751% |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Logros: De acuerdo con la meta establecida para la implementación del MIPG, se logró el cumplimiento de 119 actividades. Se logró un 100% de las actividades de las siguientes Dimensiones del MIPG: Direccionamiento Estratégico Institucional, Gestión para Resultados con Valores, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno. Beneficios: Se generaron actividades que subsanaron recomendaciones del FURAG con el fin de aumentar la Medición del   |
|               | Retrasos Y Soluciones    | Retrasos: -Se generaron retrasos debido a la actualización de la matriz del plan de sostenibilidad MIPG para el tercer cuatrimestre, lo cual aumento el total de actividades de 114 a 120, afectado el programado tanto del tercer cuatrimestre, como en el total del plan. -Adicional a los anterior, la actividad 1.21 del plan de sostenibilidad no fue ejecutada en su totalidad por lo cual no se logró el 100% programado. Soluciones: -Se realizó la ejecución de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre de acuerdo con la actualización del plan de sostenibilidad, incluyendo las 6 actividades adicionales fuera el programado inicial. -Con respecto a la actividad 1.21, se realizó la alerta respectiva a la unidad de gestión encargada de la política para dar prioridad en la ejecución de la actividad en la siguiente vigencia.  |
|               | Justificación de Retraso | El plan de sostenibilidad MIPG, debe actualizarse una vez el DAFP emite los resultados y recomendaciones del FURAG, por tal motivo, el total programado de la vigencia es modificado para el segundo y/o tercer cuatrimestre, debido a que se deben registrar las actividades que atiendan las recomendaciones del FURAG.  |
|               | Fuente de Verificación   | Informe de monitoreo 3 cuatrimestre: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Informe-monitoreo-Plan-de-Sostenibilidad---3-cuatrimestre-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Informe-monitoreo-Plan-de-Sostenibilidad---3-cuatrimestre-2025.pdf</a> Seguimiento matriz plan de sostenibilidad: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Seguimiento-Matriz-Plan-de-Sostenibilidad-MIPG-2025---Tercer-Cuatrimestre.xlsx">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Seguimiento-Matriz-Plan-de-Sostenibilidad-MIPG-2025---Tercer-Cuatrimestre.xlsx</a> Acta de comité Agosto 2025 - Actualización del plan de sostenibilidad (En revisión Dirección General)  |
|               | Descripción General      | j  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |                                  |  |   |                              |  |  |
|---------------------------|---|----------------------------------|--|---|------------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Riesgos KRI   |                                  | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                              |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   |                                  | TIPO   | Eficacia  |                              |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO   |                                  | ÁREAS  | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO      |                              |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |                                  |  |   |                              |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Decisiones proferidas dentro de los procesos disciplinarios   |                                  |  |   |                              |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Dar trámite a los procesos disciplinarios activos y/o recibidos en el semestre para dar impulso procesal, mediante la matriz de numeración de autos, con el fin de evitar vencimiento de términos que configuren prescripciones.  |                                  |  |   |                              |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004656-25   |                                  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe   |                              |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |                                  |  |   |                              |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  |                                  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Semestral   |                              |  |  |
| META PROGRAMADA           | 60,00   |                                  | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante   |                              |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |                                  |                            | 0 - 20 20,01 - 40 40,01 - 60 60,01 - 80 80,01 - 100 |                              |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES                        | DESCRIPCIÓN  | TIPO  | DETALLES                     |  |  |
| 1                         | A   | Número de decisiones proferidas  | Cantidad de decisiones de impulso procesal o de fondo proferidas dentro del semestre                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1                | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 2                         | B   | Número de decisiones programadas | Cantidad de decisiones de impulso procesal o de fondo programadas dentro del semestre                        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2                | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 3                         | R   | Resultado                        | El resultado de es total de las decisiones tramitadas que llegaron a la oficina durante el periodo evaluado. | Tipo: RESULTADO                                     | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |                                  |  | TIPO  | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |
| 1                         | (A/B)*100   |                                  |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R                         | PORCENTAJE                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |                                  |  |   |                              |  |  |
| LÍNEA BASE                | I.N.D.  |                                  | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | Matriz de numeración de autos.                      |                              |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador nos permite dar impulso procesal o las actuaciones disciplinarias que conozca la oficina durante el periodo a evaluar, así como realizar control para reducir la posibilidad de materialización de riesgos de prescripción. La matriz que provee los insumos para la evaluación se denomina "Control y Numeración de Autos" y se encuentra alojada en una carpeta virtual compartida en la NAS.  |                                  |  |   |                              |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | DECISIONES DE FONDO: decisión que resuelve de fondo el proceso disciplinario DECISIONES DE IMPULSO PROCESAL: Actividad necesaria para el desarrollo normal del proceso, haciéndolo avanzar a fin de que pueda cumplir su propia finalidad dentro del orden jurídico. FALTA DISCIPLINARIA: Incursión en cualquiera de las conductas o comportamientos previstos en el Código General Disciplinario, que conlleven incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, sin estar amparado por cualquiera de las causales de exclusión de responsabilidad contempladas en esta ley. INDAGACIÓN PREVIA: Etapa que se adelanta dentro del procedimiento disciplinario, en caso de duda sobre la identificación o individualización del posible autor de una falta disciplinaria Da lugar al adelantamiento de una acción disciplinaria y, consecuentemente, a la imposición de una sanción del mismo tipo. INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA: Etapa del procedimiento disciplinario, adelantada cuando se encuentra identificado al posible autor o autores de una falta disciplinaria, que tiene como finalidad verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad. |                                  |  |   |                              |  |  |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 01/11/2023

### HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

#### OBSERVACIONES

La meta proyectada es del 60 que equivale al 100%.

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:  | FINALIZADO POR:   |
|--|---|--|---|
| MARYLAND PADILLA PEDRAZA<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-10 16:16:20 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-27 15:13:03 | LUZ MARITZA AMAYA HURTADO<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 16:00:01 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:16:14 |

### ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE        | (01) Proyectar decisión                        |               |
|---------------|--|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO |               |
| MES           | PROGRAMADO                                     | EJECUTADO     |
| 06. JUNIO     | 50,00  | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 50,00  | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>                                  | <b>100,00</b> |

| NOMBRE        | (02) Aprobación de la decisión                 |               |
|---------------|--|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO |               |
| MES           | PROGRAMADO                                     | EJECUTADO     |
| 06. JUNIO     | 50,00  | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 50,00  | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>                                  | <b>100,00</b> |

### PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 01           |              | 02           |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 06. JUNIO     | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 50,00         | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 50,00         | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

### SEGUIMIENTO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

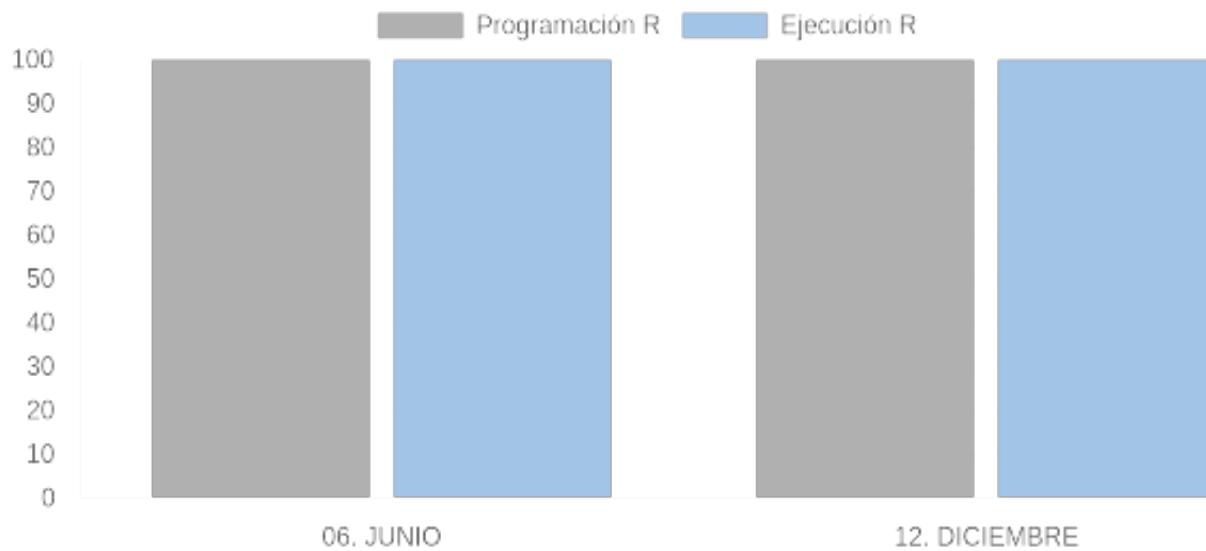
Versión: 5

VARIABLES DEL INDICADOR

|                                      |                    |
|--------------------------------------|--------------------|
| Número de decisiones proferidas (A)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Número de decisiones programadas (B) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)                        | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Decisiones proferidas dentro de los procesos disciplinarios



| MES           | Número de decisiones proferidas |       | Número de decisiones programadas |              | Resultado (R) |        |
|---------------|---------------------------------|-------|----------------------------------|--------------|---------------|--------|
|               | Valor                           | Valor | Valor                            | % Programado | % Ejecutado   |        |
| 06. JUNIO     | 30,00                           |       | 30,00                            |              | 100,00        | 100,00 |
| 12. DICIEMBRE |                                 | 30,00 | 30,00                            |              | 100,00        | 100,00 |
|               |                                 |       | Total                            | 100,00       | 100,00        |        |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|-----------------------|---|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios | El cumplimiento del 100 % de este indicador da cuenta de la capacidad de la Oficina de Control Disciplinario Interno para adoptar decisiones dentro de los procesos disciplinarios en curso de manera oportuna, técnica y conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y debido proceso. Este logro refleja no solo el cumplimiento de los plazos establecidos, sino también la adecuada planeación y ejecución de las etapas procesales, con fundamento en criterios jurídicos sólidos y verificables. Al alcanzar este resultado, la OCDI fortaleció su función misional al garantizar el cierre oportuno de las actuaciones, brindando seguridad jurídica a las personas investigadas y evitando acumulación de procesos. Esto contribuye directamente a la |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |  |
|--------------------------|--|
|                          | consolidación de una cultura institucional basada en la responsabilidad, la transparencia y el respeto por las normas que rigen el ejercicio de la función pública. Además, el cumplimiento de este indicador refuerza la confianza en el ejercicio disciplinario interno, al evidenciar que los hechos que comprometen el comportamiento de las y los servidores públicos son evaluados y resueltos con rigor, oportunidad y dentro de los márgenes legales establecidos.   |
| Restrasos Y Soluciones   | Durante el semestre no se presentaron demoras en la emisión de las decisiones dentro de los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina. Sin embargo, es importante señalar que se presentaron cambios en la dinámica interna de trabajo derivados del traslado de la auxiliar administrativa, lo que implicó una reorganización de ciertas actividades operativas y ajustes en la planificación inicialmente prevista. Esta situación fue atendida de forma oportuna mediante la redistribución de responsabilidades y la modificación de algunas fechas dentro del cronograma, lo cual permitió garantizar la continuidad del proceso decisivo y el cumplimiento de los términos legales sin afectar la calidad jurídica ni la oportunidad de las actuaciones.   |
| Justificación de Retraso | No aplica  |
| Fuente de Verificación   | Matriz de procesos disciplinarios y expedientes físicos sobre los cuales no opere la reserva legal contenida en el art. 115 del CGD.   |
| Descripción General      | Este indicador evalúa la capacidad de la Oficina de Control Disciplinario Interno para emitir decisiones dentro de los procesos disciplinarios en curso, conforme a los términos procesales establecidos y con apego a los principios del debido proceso. Su cumplimiento refleja la eficiencia en la planeación, desarrollo y cierre de las actuaciones disciplinarias que requieren pronunciamiento formal por parte de la Oficina. Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento del indicador fue favorable, alcanzando un cumplimiento del 100 %. Esto evidencia una gestión disciplinaria comprometida con la legalidad, la oportunidad en la respuesta institucional y el fortalecimiento del ejercicio de la función pública. Aunque no se presentaron demoras en la emisión de decisiones, la reubicación de la auxiliar administrativa generó ajustes en la organización de algunas actividades internas, principalmente en aspectos operativos y de apoyo. Esta situación fue resuelta oportunamente mediante la reorganización del equipo y la reprogramación de tareas específicas, lo que permitió mantener el cumplimiento del indicador sin afectaciones en los plazos ni en la calidad de las decisiones proferidas.  |
| 12. DICIEMBRE            | <p><b>Logros y/o Beneficios</b></p> <p>Durante la vigencia evaluada, la Oficina de Control Disciplinario Interno no solo cumplió la meta establecida de 30 decisiones, sino que la superó de manera significativa, al proferir un total de 49 decisiones dentro de los procesos disciplinarios. Este resultado evidencia un alto nivel de eficiencia y productividad, así como una adecuada planeación y priorización de las actuaciones a cargo de la Oficina. Las decisiones adoptadas se caracterizaron por estar ajustadas a derecho, debidamente motivadas y soportadas en el análisis jurídico y probatorio correspondiente, garantizando en todo momento los principios de legalidad, debido proceso, imparcialidad y seguridad jurídica. El cumplimiento y superación de la meta contribuye a la oportunidad en la resolución de los procesos, a la reducción de riesgos de congestión y a la consolidación de la OCDI como una dependencia técnica y confiable, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y de la comunidad institucional en el ejercicio del control disciplinario.</p> <p><b>Restrasos Y Soluciones</b></p> <p>Durante el período evaluado no se presentaron retrasos en la adopción de decisiones dentro de los procesos disciplinarios, dado que la OCDI realizó una adecuada planificación, seguimiento permanente y priorización de las actuaciones, lo que permitió cumplir y superar la meta establecida, garantizando decisiones oportunas y ajustadas a derecho.</p> <p><b>Justificación de Retraso</b></p> <p>No aplica.</p> <p><b>Fuente de Verificación</b></p> <p>Matriz de seguimiento de procesos disciplinarios, expedientes físicos debidamente foliados y actas de seguimiento de la Oficina de Control Disciplinario Interno.</p> <p><b>Descripción General</b></p> <p>El indicador permite evaluar la capacidad de la Oficina de Control Disciplinario Interno para proferir decisiones dentro de los procesos disciplinarios de manera oportuna, motivada y ajustada a derecho, en cumplimiento de las metas institucionales establecidas. A través de este indicador se evidencia la eficiencia en la gestión procesal, la adecuada planeación y seguimiento de los expedientes, así como la garantía de los principios de legalidad, debido proceso, imparcialidad y seguridad jurídica, contribuyendo a la confianza de la ciudadanía y de la comunidad institucional en el ejercicio del control disciplinario.</p> |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN             |   |                          |   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
|------------------------|---|--------------------------|---|------------------------------------|--------------------------|------------|-------------|--|--|--|
| CLASIFICACIÓN          | Gestión   | SUB CLASIFICACIÓN        | Proceso   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| CATEGORÍA              | Desempeño   | TIPO                     | Eficacia  |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA  | DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL  | ÁREAS                    | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| IDENTIFICACIÓN         |   |                          |   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR   | INDICE EJECUCION PRESUPUESTAL GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN  |                          |   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR | Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión. |                          |   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR   | GES-DES-004643-25   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN    | Informe   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS  |   |                          |   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO        | Compuesto   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Trimestral  |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| META PROGRAMADA        | 100,00  | TIPO DE ANUALIZACIÓN     | Creciente   |                                    |                          |            |             |  |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN       | Creciente 0 - 100   |                          | 0 - 20  | 20.01 - 40                         | 40.01 - 60               | 60.01 - 80 | 80.01 - 100 |  |  |  |
| No.                    | ALIAS   | VARIABLES                | DESCRIPCIÓN   | TIPO                               | DETALLES                 |            |             |  |  |  |
| 1                      | IP1   | Índice Presupuestal 7962 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7962        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 2                      | IP2   | Índice Presupuestal 7979 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7979        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 3                      | IP3   | Índice Presupuestal 7997 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7997        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 4                      | IP4   | Índice Presupuestal 8002 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8002        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 5                      | IP5   | Índice Presupuestal 8006 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8006        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 6                      | IP6   | Índice Presupuestal 8024 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8024        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 7                      | IP7   | Índice Presupuestal 8028 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8028        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 8                      | IP8   | Índice Presupuestal 8050 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8050        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 9                      | IP9   | Índice Presupuestal 8058 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8058        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 9  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |
| 10                     | IP10  | Índice Presupuestal 8068 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8068        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 10 | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |  |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|     |  |  |   |  |                             |
|-----|--|--|---|--|-----------------------------|
| 11  | IP11   | Índice Presupuestal 8077                 | Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 8077                                | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 11            | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 12  | Ponderador   | Ponderador                               | Peso resultante que se le da a cada proyecto para el calculo                                | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 0.0909090909090909 | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 13  | IGP  | Índice general de ejecución presupuestal | Índice general de ejecución presupuestal calculado con la ejecución de todos los proyectos. | Tipo: RESULTADO                                  | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| No. | FÓRMULA DEL INDICADOR  |  |   | TIPO   | UNIDAD DE MEDIDA<br>FÓRMULA |
| 1   | $(IP1*Ponderador)+(IP2*Ponderador)+(IP3*Ponderador)+(IP4*Ponderador)+(IP5*Ponderador)+(IP6*Ponderador)+(IP7*Ponderador)+(IP8*Ponderador)+(IP9*Ponderador)+(IP10*Ponderador)+(IP11*Ponderador)$ |  |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: IGP                    | NÚMERO                      |

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

|                        |  |                        |                 |
|------------------------|--|------------------------|-----------------|
| LÍNEA BASE             | 87.26  | FUENTE DE VERIFICACIÓN | INFORME PANDORA |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR | Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el modulo de proyectos de inversión. El análisis de este indicador se realizará de manera acumulada a cada corte. |                        |                 |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS   | Pasivo Exigible: Mompromiso que ha fallecido presupuestalmente por no haber sido cancelado ni en la vigencia en que se constituyó. ni en la siguiente, por lo tanto debe pagarse con cargo al presupuesto de la vigencia en que se haga. Reserva Presupuestal: se genera cuando el compromiso es legalmente constituido pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y será pagada con cargo a la reserva que se constituye de la vigencia siguiente.  |                        |                 |
| OBSERVACIONES          | El análisis de este indicador se realizará de manera acumulada a cada corte.   |                        |                 |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| MAYER FERNANDO BOJACA URIBE<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 10:25:21 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-10 14:32:34 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:49:02 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:35:03 |

ACTIVIDADES CLAVE

|                |   |           |
|----------------|---|-----------|
| NOMBRE         | (1) Seguimiento Proyectos de inversión                              |           |
| DEPENDENCIA    | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |           |
| MES            | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 03. MARZO      | 25,00   | 25,00     |
| 06. JUNIO      | 25,00   | 25,00     |
| 09. SEPTIEMBRE | 25,00   | 25,00     |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               |        |        |
|---------------|--------|--------|
| 12. DICIEMBRE | 25,00  | 25,00  |
| <b>Total</b>  | 100,00 | 100,00 |

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (2) Consolidación de la información en instrumento de planeación de la entidad. |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN             |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 03. MARZO          | 25,00   | 25,00            |
| 06. JUNIO          | 25,00   | 25,00            |
| 09. SEPTIEMBRE     | 25,00   | 25,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 25,00   | 25,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

**PROMEDIOS PONDERADOS**

| Mes            | 1          |           | 2          |           | Totales    |           |
|----------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|                | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 03. MARZO      | 12,50      | 12,50     | 12,50      | 12,50     | 25,00      | 25,00     |
| 06. JUNIO      | 12,50      | 12,50     | 12,50      | 12,50     | 25,00      | 25,00     |
| 09. SEPTIEMBRE | 12,50      | 12,50     | 12,50      | 12,50     | 25,00      | 25,00     |
| 12. DICIEMBRE  | 12,50      | 12,50     | 12,50      | 12,50     | 25,00      | 25,00     |
| <b>Total</b>   | 50,00      | 50,00     | 50,00      | 50,00     | 100,00     | 100,00    |

**SEGUIMIENTO**

| VARIABLES DEL INDICADOR        |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| Índice Presupuestal 7962 (IP1) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 7979 (IP2) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 7997 (IP3) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 8002 (IP4) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 8006 (IP5) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 8024 (IP6) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 8028 (IP7) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 8050 (IP8) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 8058 (IP9) | REGISTRO PERIÓDICO |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|  |                    |
|--|--------------------|
| Índice Presupuestal 8068 (IP10)                | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice Presupuestal 8077 (IP11)                | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ponderador (Ponderador)                        | CONSTANTE          |
| Índice general de ejecución presupuestal (IGP) | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

INDICE EJECUCION PRESUPUESTAL GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN

■ Programación IGP ■ Ejecución IGP



| MES            | Índice P<br>resupues<br>tal 7962 | Índice P<br>resupues<br>tal 7979 | Índice P<br>resupues<br>tal 7997 | Índice P<br>resupues<br>tal 8002 | Índice P<br>resupues<br>tal 8006 | Índice P<br>resupues<br>tal 8024 | Índice P<br>resupues<br>tal 8028 | Índice P<br>resupues<br>tal 8050 | Índice P<br>resupues<br>tal 8058 | Índice P<br>resupues<br>tal 8068 | Índice P<br>resupues<br>tal 8077 | Índice<br>general<br>de<br>ejecución<br>presupue<br>stal (IGP) |                     |
|----------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--|---------------------|
|                | Valor                            | %<br>Pr<br>ogr<br>am<br>ad<br>o                                | % Ej<br>ecut<br>ado |
| 03. MARZO      | 62,85                            | 12,61                            | 69,08                            | 28,54                            | 39,53                            | 40,92                            | 54,14                            | 39,38                            | 15,75                            | 35,29                            | 32,15                            | 2<br>5,0<br>0  | 39,1<br>1           |
| 06. JUNIO      | 73,88                            | 58,55                            | 81,90                            | 53,95                            | 62,79                            | 59,29                            | 73,34                            | 58,19                            | 44,82                            | 65,83                            | 64,75                            | 5<br>0,0<br>0  | 63,3<br>9           |
| 09. SEPTIEMBRE | 85,96                            | 81,01                            | 85,38                            | 67,88                            | 79,99                            | 83,77                            | 85,91                            | 82,41                            | 54,86                            | 84,07                            | 86,00                            | 7<br>5,0<br>0  | 79,7<br>5           |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |       |
|---------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|-------|
| 12. DICIEMBRE | 98,03 | 92,56 | 97,25 | 92,34 | 95,33 | 94,72 | 96,37 | 90,33 | 77,19 | 98,06 | 97,79 | 100,00 | 93,63  |       |
|               |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       | Total  | 100,00 | 93,63 |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES            | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|----------------|--------------------------|--|
| 03. MARZO      | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles). Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calculo el INDICE EJECUCION PRESUPUESTAL GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 39.11 de un 100 esperado para la vigencia.  |
|                | Retrasos Y Soluciones    | No presenta retrasos al corte, sin embargo se registran algunos proyectos con porcentaje inferior de ejecución presupuestal inferior al 25% 7979-Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C 8058-Adecuación , mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C  |
|                | Justificación de Retraso | No presenta retrocesos al corte.   |
|                | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes  |
|                | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión. El análisis de este indicador se realizará de manera acumulada a cada corte. |
| 06. JUNIO      | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles). Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calculo el INDICE EJECUCION PRESUPUESTAL GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 63.39 de un 100 esperado para la vigencia.  |
|                | Retrasos Y Soluciones    | No presenta retrasos al corte.,.   |
|                | Justificación de Retraso | No presenta retrocesos al corte.   |
|                | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes  |
|                | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión. El análisis de este indicador se realizará de manera acumulada a cada corte. |
| 09. SEPTIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles). Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calculo el INDICE EJECUCION PRESUPUESTAL GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 79.75 de un 100 esperado para la vigencia.  |
|                | Retrasos Y Soluciones    | No presenta retrasos al corte.   |
|                | Justificación de Retraso | No presenta retrocesos al corte  |
|                | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes  |
|                | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles), este índice se   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               |                          | toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión. El análisis de este indicador se realizará de manera acumulada a cada corte.  |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles). Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calcula el INDICE EJECUCION PRESUPUESTAL GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 93.63 de un 100 esperado para la vigencia   |
|               | Restrasos Y Soluciones   | El índice de ejecución presupuestal de los proyectos no logró alcanzar los 100 puntos. Las principales observaciones por componente que incidieron en este resultado son las siguientes: Compromisos de la vigencia: los proyectos alcanzaron niveles de ejecución entre el 99% y el 100%; sin embargo, el proyecto 8002 registró una ejecución inferior, con un 95,4%. Giros: Al comparar giros frente a la apropiación, el proyecto 8050 presentó ejecuciones del 67,8% y el Proyecto 8058 del 77,3%. Los demás proyectos superaron el 80% de ejecución. Reservas presupuestales: Todos los proyectos ejecutaron el 100% de las reservas presupuestales, con excepción del proyecto 8058, que alcanzó una ejecución del 67,6%. Pasivos exigibles: Durante la vigencia, tres proyectos presentaron pasivos exigibles. El proyecto 8058 registró un avance del 5% en la ejecución de estos pasivos, el proyecto 7979 alcanzó un 65,8%, y el proyecto 8002 logró ejecutar el 100% de los pasivos exigibles. |
|               | Justificación de Retraso | No presenta retrocesos al corte  |
|               | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes  |
|               | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión. El análisis de este indicador se realizará de manera acumulada a cada corte.   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN             |   |                           |   |   |                          |            |             |
|------------------------|---|---------------------------|---|---|--------------------------|------------|-------------|
| CLASIFICACIÓN          | Gestión - Riesgos KRI   |                           | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso   |                          |            |             |
| CATEGORÍA              | Desempeño   |                           | TIPO  | Eficacia  |                          |            |             |
| PROCESO AL QUE APORTA  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  |                           | ÁREAS   | <ul style="list-style-type: none"> <li>120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</li> </ul> |                          |            |             |
| IDENTIFICACIÓN         |   |                           |   |   |                          |            |             |
| NOMBRE DEL INDICADOR   | INDICE EJECUCION METAS FÍSICAS GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN   |                           |   |   |                          |            |             |
| OBJETIVO DEL INDICADOR | Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución de metas físicas agrupada en sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los resultados periódicos de los proyectos de inversión. |                           |   |   |                          |            |             |
| CÓDIGO DEL INDICADOR   | GES-DES-004644-25   |                           | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Informe   |                          |            |             |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS  |   |                           |   |   |                          |            |             |
| TIPO DE CÁLCULO        | Compuesto   |                           | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Trimestral  |                          |            |             |
| META PROGRAMADA        | 100,00  |                           | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Creciente   |                          |            |             |
| RANGO DE GESTIÓN       | Creciente 0 - 100   |                           | 0 - 20  | 20.01 - 40  | 40.01 - 60               | 60.01 - 80 | 80.01 - 100 |
| No.                    | ALIAS   | VARIABLES                 | DESCRIPCIÓN   | TIPO  | DETALLES                 |            |             |
| 1                      | IF1   | Índice metas físicas 7962 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7962 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 2                      | IF2   | Índice metas físicas 7979 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7979 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 3                      | IF3   | Índice metas físicas 7997 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7997 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 4                      | IF4   | Índice metas físicas 8002 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8002 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 5                      | IF5   | Índice metas físicas 8006 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8006 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 6                      | IF6   | Índice metas físicas 8024 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8024 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 7                      | IF7   | Índice metas físicas 8028 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8028 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 8                      | IF8   | Índice metas físicas 8050 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8050 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 9                      | IF9   | Índice metas físicas 8058 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8058 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 9   | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |
| 10                     | IF10  | Índice metas físicas 8068 | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8068 | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 10  | Unidad de Medida: NÚMERO |            |             |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                           |   |  |  |  |                             |  |  |
|---------------------------|---|--|--|--|-----------------------------|--|--|
| 11                        | IF11  | Índice metas físicas 8077                                      | Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 8077                                | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 11            | Unidad de Medida: NÚMERO    |  |  |
| 12                        | Ponderador  | Peso resultante que se le dará a cada proyecto para el calculo | Peso resultante que se le dará a cada proyecto para el calculo                               | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 0.0909090909090909 | Unidad de Medida: NÚMERO    |  |  |
| 13                        | IGF   | Índice general de ejecución de metas físicas.                  | Índice general de ejecución metas físicas calculado con la ejecución de todos los proyectos. | Tipo: RESULTADO                                  | Unidad de Medida: NÚMERO    |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |  |  | TIPO   | UNIDAD DE MEDIDA<br>FÓRMULA |  |  |
| 1                         | $(IF1*Ponderador)+(IF2*Ponderador)+(IF3*Ponderador)+(IF4*Ponderador)+(IF5*Ponderador)+(IF6*Ponderador)+(IF7*Ponderador)+(IF8*Ponderador)+(IF9*Ponderador)+(IF10*Ponderador)+(IF11*Ponderador)$  |  |  | PROMEDIO PONDERADO<br>Encabezado: IGF            | NÚMERO                      |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |  |  |  |                             |  |  |
| LÍNEA BASE                | 98.95   |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | INFORME PANDORA                                  |                             |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (metas proyecto, metas plan, gestión y productos), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el modulo de proyectos de inversión. |  |  |  |                             |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | NA  |  |  |  |                             |  |  |
| OBSERVACIONES             | El análisis de este indicador se realizará de manera acumulada a cada corte.  |  |  |  |                             |  |  |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| MAYER FERNANDO BOJACA URIBE<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 10:25:23 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 08:43:53 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:51:30 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:34:43 |

ACTIVIDADES CLAVE

|                |   |           |
|----------------|---|-----------|
| NOMBRE         | (1) Seguimiento Proyectos de inversión                              |           |
| DEPENDENCIA    | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |           |
| MES            | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 03. MARZO      | 25,00   | 25,00     |
| 06. JUNIO      | 25,00   | 25,00     |
| 09. SEPTIEMBRE | 25,00   | 25,00     |
| 12. DICIEMBRE  | 25,00   | 25,00     |
| Total          | 100,00  | 100,00    |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                |  |               |
|----------------|--|---------------|
| NOMBRE         | (2) Consolidación de la información en instrumento de planeación de la entidad |               |
| DEPENDENCIA    | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN            |               |
| MES            | PROGRAMADO   | EJECUTADO     |
| 03. MARZO      | 25,00  | 25,00         |
| 06. JUNIO      | 25,00  | 25,00         |
| 09. SEPTIEMBRE | 25,00  | 25,00         |
| 12. DICIEMBRE  | 25,00  | 25,00         |
| <b>Total</b>   | <b>100,00</b>  | <b>100,00</b> |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes            | 1            |              | 2            |              | Totales       |               |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|                | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 03. MARZO      | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| 06. JUNIO      | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| 09. SEPTIEMBRE | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| 12. DICIEMBRE  | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| <b>Total</b>   | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

SEGUIMIENTO

| VARIABLES DEL INDICADOR          |                    |
|----------------------------------|--------------------|
| Índice metas físicas 7962 (IF1)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 7979 (IF2)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 7997 (IF3)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8002 (IF4)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8006 (IF5)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8024 (IF6)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8028 (IF7)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8050 (IF8)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8058 (IF9)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8068 (IF10) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice metas físicas 8077 (IF11) | REGISTRO PERIÓDICO |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|   |           |
|---|-----------|
| Peso resultante que se le dará a cada proyecto para el calculo (Ponderador) | CONSTANTE |
| Índice general de ejecución de metas físicas. (IGF)                         | RESULTADO |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

INDICE EJECUCION METAS FISICAS GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN

Programación IGF      Ejecución IGF

03. MARZO

100  
80  
60  
40

12. DICIEMBRE

06. JUNIO

09. SEPTIEMBRE

| MES            | Índice metas físicas 7962 | Índice metas físicas 7979 | Índice metas físicas 7997 | Índice metas físicas 8002 | Índice metas físicas 8006 | Índice metas físicas 8024 | Índice metas físicas 8028 | Índice metas físicas 8050 | Índice metas físicas 8058 | Índice metas físicas 8068 | Índice metas físicas 8077 | Índice general de ejecución de metas físicas. (IGF) |
|----------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---|
|                | Valor                     | % Programado              | % Ejecutado   |
| 03. MARZO      | 14,04                     | 9,61                      | 25,00                     | 18,94                     | 55,73                     | 20,08                     | 26,28                     | 3,47                      | 32,40                     | 0,00                      | 15,84                     | 2,5,00 20,13  |
| 06. JUNIO      | 24,33                     | 49,54                     | 54,17                     | 42,83                     | 57,46                     | 31,80                     | 67,80                     | 18,64                     | 68,77                     | 25,50                     | 33,43                     | 5,0,00 43,12  |
| 09. SEPTIEMBRE | 70,58                     | 74,65                     | 83,33                     | 73,61                     | 79,55                     | 59,67                     | 88,15                     | 55,26                     | 82,32                     | 51,35                     | 56,69                     | 7,5,00 70,47  |
| 12. DICIEMBRE  | 100,00                    | 100,00                    | 100,00                    | 100,00                    | 99,98                     | 100,00                    | 100,00                    | 100,00                    | 98,10                     | 100,00                    | 100,00                    | 1,00, 99,8  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |       |                |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|-------|----------------|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 00    | 3              |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Total | 1<br>00,<br>00 |

| REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR |                          |   |
|-----------------------------------|--------------------------|---|
| MES                               | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN   |
| 03. MARZO                         | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calculo el INDICE EJECUCION METAS FÍSICAS GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 20.13 de un 100 esperado para la vigencia.  |
|                                   | Retrasos Y Soluciones    | Se presentan retrasos en en la ejecución física de algunos proyectos especialmente por ajustes de programación en algunos proyectos y que en el periodo se realizaron actividades de planeación para la vigencia. igualmente en los proyectos de la Sub Formación y por la naturaleza de los procesos desarrollados implica que se registran los beneficiarios una vez cumplan con un mínimo de atenciones.   |
|                                   | Justificación de Retraso | sin retroceso al corte.   |
|                                   | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes   |
| 06. JUNIO                         | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (metas proyecto, metas plan, gestión y productos), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión.   |
|                                   | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calculo el INDICE EJECUCION METAS FÍSICAS GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 43.12 de un 100 esperado para la vigencia.  |
|                                   | Retrasos Y Soluciones    | Se presentan retrasos en en la ejecución física de algunos proyectos especialmente por baja ejecución en proyectos como: 7962-Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C. 8002-Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C. 8024-Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C. 8050-Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C. 8068-Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C. 8077-Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.                        |
|                                   | Justificación de Retraso | sin retroceso al corte  |
| 09. SEPTIEMBRE                    | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes   |
|                                   | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (metas proyecto, metas plan, gestión y productos), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión.   |
|                                   | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calculo el INDICE EJECUCION METAS FÍSICAS GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 70.47 de un 100 esperado para la vigencia.  |
|                                   | Retrasos Y Soluciones    | Se presentan retrasos en en la ejecución física de algunos proyectos especialmente por baja ejecución en proyectos como: 7962-Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C. 8002-Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C. 8024-Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C. 8050-Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C. 8068-Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C. 8077-Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C. 8024-Fortalecimiento y |

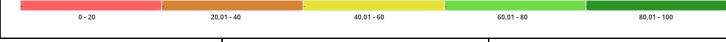


HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |                          |   |
|--------------------------|--------------------------|---|
|                          |                          | posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.   |
| Justificación de Retraso |                          | sin retroceso al corte  |
| Fuente de Verificación   |                          | Pandora - Idartes   |
| Descripción General      |                          | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (metas proyecto, metas plan, gestión y productos), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión.   |
| 12. DICIEMBRE            | Logros y/o Beneficios    | En el seguimiento del indicador se registra la información correspondiente a la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) Una vez registrado el índice de cada proyecto de inversión este indicador calcula el INDICE EJECUCION METAS FISICAS GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN para el Idartes que tuvo como resultado un índice de 99.83 de un 100 esperado para la vigencia.  |
|                          | Restrasos Y Soluciones   | Las principales observaciones por componente presupuestal que incidieron: Compromisos: los proyectos alcanzaron niveles de ejecución entre el 99% y el 100%; sin embargo, el proyecto 8002 registró una ejecución inferior, con un 95,4%. Giros: Al comparar giros frente a la apropiación, el proyecto 8050 presentó ejecuciones del 67,8% y el Proyecto 8058 del 77,3%. Los demás proyectos superaron el 80% de ejecución. Reservas: Todos los proyectos ejecutaron el 100% de las reservas presupuestales, con excepción del proyecto 8058, que alcanzó una ejecución del 67,6%. Pasivos: Durante la vigencia, tres proyectos presentaron pasivos exigibles. El proyecto 8058 registró un avance del 5% en la ejecución, el proyecto 7979 alcanzó un 65,8. En la parte compuesta por el índice metas físicas no alcanzó el 100% teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Proyecto 8006 en indicador de gestión cumplimiento de 99,89. Proyecto 8058 en de meta proyecto y producto cumplimiento de 92,41 |
|                          | Justificación de Retraso | sin retroceso al corte  |
|                          | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes   |
|                          | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (metas proyecto, metas plan, gestión y productos), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el módulo de proyectos de inversión.   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

| ASOCIACIÓN             |   |                     |  |   |                          |  |  |
|------------------------|---|---------------------|--|---|--------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN          | Gestión - Riesgos KRI   |                     | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                          |  |  |
| CATEGORÍA              | Desempeño   |                     | TIPO   | Eficacia  |                          |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  |                     | ÁREAS  | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |                          |  |  |
| IDENTIFICACIÓN         |   |                     |  |   |                          |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR   | INDICE EJECUCION GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN   |                     |  |   |                          |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de ejecución de los proyectos de inversión, este índice tiene en cuenta los avances presupuestal y cumplimiento de metas físicas de los proyectos de inversión, la parte presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) y la de metas físicas (agrupada en sus componentes (metas proyecto, productos, gestión y meta plan), de proyectos de inversión. |                     |  |   |                          |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR   | GES-DES-004645-25   |                     | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe   |                          |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS  |   |                     |  |   |                          |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO        | Compuesto   |                     | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Trimestral  |                          |  |  |
| META PROGRAMADA        | 100,00  |                     | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Creciente   |                          |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN       | Creciente 0 - 100   |                     |  |   |                          |  |  |
| No.                    | ALIAS   | VARIABLES           | DESCRIPCIÓN  | TIPO  | DETALLES                 |  |  |
| 1                      | IG1   | Índice General 7962 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7962                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 2                      | IG2   | Índice General 7979 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7979                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 3                      | IG3   | Índice General 7997 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7997                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 4                      | IG4   | Índice General 8002 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8002                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 5                      | IG5   | Índice General 8006 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8006                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 6                      | IG6   | Índice General 8024 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8024                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 7                      | IG7   | Índice General 8028 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8028                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 8                      | IG8   | Índice General 8050 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8050                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 9                      | IG9   | Índice General 8058 | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8058                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 9                                   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                                  |   |                                      |   |   |                             |  |  |
|----------------------------------|---|--------------------------------------|---|---|-----------------------------|--|--|
| 10                               | IG10  | Índice General 8068                  | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8068  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 10     | Unidad de Medida: NÚMERO    |  |  |
| 11                               | IG11  | Índice General 8077                  | Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 8077  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 11     | Unidad de Medida: NÚMERO    |  |  |
| 12                               | Ponderado   | Ponderado                            | Peso resultante que se le dará a cada proyecto para el calculo  | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 0.090909091 | Unidad de Medida: NÚMERO    |  |  |
| 13                               | IG1   | Índice general de ejecución Idartes. | Corresponde Índice general de ejecución Idartes, el cual integra los componentes de ejecución presupuestal y componentes de ejecución de metas físicas de cada proyecto de inversión. | Tipo: RESULTADO                           | Unidad de Medida: NÚMERO    |  |  |
| No.                              | FÓRMULA DEL INDICADOR   |                                      |   | TIPO                                      | UNIDAD DE MEDIDA<br>FÓRMULA |  |  |
| 1                                | $(IG1*Ponderado)+(IG2*Ponderado)+(IG3*Ponderado)+(IG4*Ponderado)+(IG5*Ponderado)+(IG6*Ponderado)+(IG7*Ponderado)+(IG8*Ponderado)+(IG9*Ponderado)+(IG10*Ponderado)+(IG11*Ponderado)$   |                                      |   | PROMEDIO PONDERADO<br>Encabezado: IG1     | NÚMERO                      |  |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b> |   |                                      |   |   |                             |  |  |
| LÍNEA BASE                       | 93.11   |                                      | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | INFORME PANDORA                           |                             |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR           | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución presupuestal y de metas físicas relacionando sus componentes así: Presupuestal (compromisos, giros, reservas y pasivos exigibles) en relación con los proyectos de inversión. Metas físicas (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) de los proyectos de inversión. De cada uno de los anteriores se calcula un índice de ejecución y luego de combinar ponderando para calcular un índice general para cada proyecto (este ejercicio lo realiza Pandora entregando un reporte en el modulo de proyectos de inversión reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN) y en el presente indicador se calcula con esa información un índice general de ejecución para el idartes. Este ejercicio de realiza de manera acumulada a cada perdido de corte. |                                      |   |   |                             |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS             | NA  |                                      |   |   |                             |  |  |
| OBSERVACIONES                    | Este ejercicio de realiza de manera acumulada a cada perdido de corte.  |                                      |   |   |                             |  |  |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| MAYER FERNANDO BOJACA URIBE<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 10:25:34 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 08:44:32 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:56:40 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:35:06 |

ACTIVIDADES CLAVE

|             |   |           |
|-------------|---|-----------|
| NOMBRE      | (1) Seguimiento Proyectos de inversión                              |           |
| DEPENDENCIA | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |           |
| MES         | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 03. MARZO   | 25,00   | 25,00     |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                |               |               |
|----------------|---------------|---------------|
| 06. JUNIO      | 25,00         | 25,00         |
| 09. SEPTIEMBRE | 25,00         | 25,00         |
| 12. DICIEMBRE  | 25,00         | 25,00         |
| <b>Total</b>   | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (2) Consolidación de la información en instrumento de planeación de la entidad. |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN             |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 03. MARZO          | 25,00   | 25,00            |
| 06. JUNIO          | 25,00   | 25,00            |
| 09. SEPTIEMBRE     | 25,00   | 25,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 25,00   | 25,00            |
| <b>Total</b>       | <b>100,00</b>   | <b>100,00</b>    |

**PROMEDIOS PONDERADOS**

| Mes            | 1            |              | 2            |              | Totales       |               |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|                | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 03. MARZO      | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| 06. JUNIO      | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| 09. SEPTIEMBRE | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| 12. DICIEMBRE  | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 12,50        | 25,00         | 25,00         |
| <b>Total</b>   | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

**SEGUIMIENTO**

| VARIABLES DEL INDICADOR   |                    |
|---------------------------|--------------------|
| Índice General 7962 (IG1) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 7979 (IG2) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 7997 (IG3) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 8002 (IG4) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 8006 (IG5) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 8024 (IG6) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 8028 (IG7) | REGISTRO PERIÓDICO |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|  |                    |
|--|--------------------|
| Índice General 8050 (IG8)                  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 8058 (IG9)                  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 8068 (IG10)                 | REGISTRO PERIÓDICO |
| Índice General 8077 (IG11)                 | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ponderado (Ponderado)                      | CONSTANTE          |
| Índice general de ejecución Idartes. (IG1) | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

INDICE EJECUCION GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN

Programación IG1      Ejecución IG1

03. MARZO

100  
80  
60  
40

12. DICIEMBRE

06. JUNIO

09. SEPTIEMBRE

| MES       | Índice General 7962 | Índice General 7979 | Índice General 7997 | Índice General 8002 | Índice General 8006 | Índice General 8024 | Índice General 8028 | Índice General 8050 | Índice General 8058 | Índice General 8068 | Índice General 8077 | Índice general de ejecución Idartes. (IG1) |             |
|-----------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|-------------|
|           | Valor               | % Programado                               | % Ejecutado |
| 03. MARZO | 38,44               | 11,11               | 47,04               | 23,74               | 47,63               | 30,50               | 40,21               | 21,42               | 24,07               | 17,65               | 23,99               | 2,5,0,0                                    | 29,6,2      |
| 06. JUNIO | 49,10               | 54,04               | 68,03               | 48,39               | 60,13               | 45,54               | 70,57               | 38,41               | 56,80               | 45,66               | 49,09               | 5,0,0                                      | 53,2,5      |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |       |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|-------|
| 09. SEPTIEMBRE | 78,27 | 77,83 | 84,36 | 70,75 | 79,77 | 71,72 | 87,03 | 68,84 | 68,59 | 67,71 | 71,34 | 75,0   | 75,1   |       |
| 12. DICIEMBRE  | 99,01 | 96,28 | 98,62 | 96,17 | 97,65 | 97,36 | 98,18 | 95,16 | 87,65 | 99,03 | 98,89 | 100,00 | 96,73  |       |
|                |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       | Total  | 100,00 | 96,73 |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES            | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN   |
|----------------|--------------------------|---|
| 03. MARZO      | Logros y/o Beneficios    | Este indicador registro el avance general de ejecución de los proyectos de inversión, este índice tuvo en cuenta los avances presupuestal y cumplimiento de metas físicas de los proyectos de inversión, la parte presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) y la de metas físicas (agrupada en sus componentes (metas proyecto, productos, gestión y meta plan) de proyectos de inversión. El resultado de ese ejercicio de seguimiento se registro por Pandora y con esta información se alimentaron los registros para el cálculo del INDICE EJECUCION GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN que para el corte alcanzo un registro de 29.62 de 100 esperado.  |
|                | Retrasos Y Soluciones    | Sin retrasos al corte   |
|                | Justificación de Retraso | Sin retrocesos al corte   |
|                | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes   |
|                | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución presupuestal y de metas físicas relacionando sus componentes así: Presupuestal (compromisos, giros, reservas y pasivos exigibles) en relación con los proyectos de inversión. Metas físicas (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) de los proyectos de inversión. De cada uno de los anteriores se calcula un índice de ejecución y luego de combinan ponderando para calcular un índice general para cada proyecto (este ejercicio lo realiza Pandora entregando un reporte en el módulo de proyectos de inversión reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN) y en el presente indicador se calcula con esa información un índice general de ejecución para el Idartes. Este ejercicio de realiza de manera acumulada a cada perdido de corte. |
| 06. JUNIO      | Logros y/o Beneficios    | Este indicador registro el avance general de ejecución de los proyectos de inversión, este índice tuvo en cuenta los avances presupuestal y cumplimiento de metas físicas de los proyectos de inversión, la parte presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) y la de metas físicas (agrupada en sus componentes (metas proyecto, productos, gestión y meta plan) de proyectos de inversión. El resultado de ese ejercicio de seguimiento se registro por Pandora y con esta información se alimentaron los registros para el cálculo del INDICE EJECUCION GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN que para el corte alcanzo un registro de 53.25 de 100 esperado.  |
|                | Retrasos Y Soluciones    | Sin retrasos al corte   |
|                | Justificación de Retraso | Sin retrocesos al corte   |
|                | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes   |
|                | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución presupuestal y de metas físicas relacionando sus componentes así: Presupuestal (compromisos, giros, reservas y pasivos exigibles) en relación con los proyectos de inversión. Metas físicas (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) de los proyectos de inversión. De cada uno de los anteriores se calcula un índice de ejecución y luego de combinan ponderando para calcular un índice general para cada proyecto (este ejercicio lo realiza Pandora entregando un reporte en el módulo de proyectos de inversión reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN) y en el presente indicador se calcula con esa información un índice general de ejecución para el Idartes. Este ejercicio de realiza de manera acumulada a cada perdido de corte. |
| 09. SEPTIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Este indicador registro el avance general de ejecución de los proyectos de inversión, este índice tuvo en cuenta los avances presupuestal y cumplimiento de metas físicas de los proyectos de inversión, la parte presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) y la de metas físicas (agrupada en sus componentes (metas proyecto, productos, gestión y meta plan) de proyectos de inversión. El resultado de ese ejercicio de seguimiento se registro por Pandora y con esta información se alimentaron los registros para el cálculo del INDICE EJECUCION GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN que para el corte alcanzo un registro de 75.11 de 100 esperado.  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |   |
|---------------|--------------------------|---|
|               | Restrasos Y Soluciones   | Sin retrasos al corte   |
|               | Justificación de Retraso | Sin retrocesos al corte   |
|               | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes   |
|               | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución presupuestal y de metas físicas relacionando sus componentes así: Presupuestal (compromisos, giros, reservas y pasivos exigibles) en relación con los proyectos de inversión. Metas físicas (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) de los proyectos de inversión. De cada uno de los anteriores se calcula un índice de ejecución y luego de combinan ponderando para calcular un índice general para cada proyecto (este ejercicio lo realiza Pandora entregando un reporte en el módulo de proyectos de inversión reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN) y en el presente indicador se calcula con esa información un índice general de ejecución para el Idartes. Este ejercicio de realiza de manera acumulada a cada perdido de corte  |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Este indicador registro el avance general de ejecución de los proyectos de inversión, este índice tuvo en cuenta los avances presupuestal y cumplimiento de metas físicas de los proyectos de inversión, la parte presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) y la de metas físicas (agrupada en sus componentes (metas proyecto, productos, gestión y meta plan) de proyectos de inversión. El resultado de ese ejercicio de seguimiento se registro por Pandora y con esta información se alimentaron los registros para el cálculo del INDICE EJECUCION GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN que para el corte alcanzo un registro de 96.73 de 100 esperado.  |
|               | Restrasos Y Soluciones   | Las principales observaciones por componente presupuestal que incidieron: Compromisos: los proyectos alcanzaron niveles de ejecución entre el 99% y el 100%; sin embargo, el proyecto 8002 registró una ejecución inferior, con un 95,4%. Giros: Al comparar giros frente a la apropiación, el proyecto 8050 presentó ejecuciones del 67,8% y el Proyecto 8058 del 77,3%. Los demás proyectos superaron el 80% de ejecución. Reservas: Todos los proyectos ejecutaron el 100% de las reservas presupuestales, con excepción del proyecto 8058, que alcanzó una ejecución del 67,6%. Pasivos: Durante la vigencia, tres proyectos presentaron pasivos exigibles. El proyecto 8058 registró un avance del 5% en la ejecución, el proyecto 7979 alcanzó un 65,8. En la parte compuesta por el Índice metas físicas no alcanzo el 100% teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Proyecto 8006 en indicador de gestión cumplimiento de 99,89. Proyecto 8058 en de meta proyecto y producto cumplimiento de 92,41 |
|               | Justificación de Retraso | Sin retrocesos al corte   |
|               | Fuente de Verificación   | Pandora - Idartes   |
|               | Descripción General      | Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución presupuestal y de metas físicas relacionando sus componentes así: Presupuestal (compromisos, giros, reservas y pasivos exigibles) en relación con los proyectos de inversión y Metas físicas (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) de los proyectos de inversión. De cada uno de los anteriores se calcula un índice de ejecución y luego de combinan ponderando para calcular un índice general para cada proyecto (este ejercicio lo realiza Pandora entregando un reporte en el módulo de proyectos de inversión reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN) y en el presente indicador se calcula con esa información un índice general de ejecución para el Idartes. Este ejercicio de realiza de manera acumulada a cada perdido de corte   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

| ASOCIACIÓN                |   |   |   |   |                          |  |  |  |  |  |
|---------------------------|---|---|---|---|--------------------------|--|--|--|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso   |   |                          |  |  |  |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   | TIPO  | Eficacia  |   |                          |  |  |  |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL  | ÁREAS   | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN   |   |                          |  |  |  |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |   |   |   |                          |  |  |  |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Índice de cumplimiento ODS 3 - Salud y Bienestar  |   |   |   |                          |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Monitorear el avance en la implementación del ODS 3 – “Salud y Bienestar” de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.  |   |   |   |                          |  |  |  |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004646-25   |   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Informe                                   |                          |  |  |  |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |   |   |   |                          |  |  |  |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Compuesto   |   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Semestral                                 |                          |  |  |  |  |  |
| META PROGRAMADA           | 100,00  |   | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante                                 |                          |  |  |  |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |   | <br>0 - 20      20,01 - 40      40,01 - 60      60,01 - 80      80,01 - 100                               |   |                          |  |  |  |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES   | DESCRIPCIÓN   | TIPO                                      | DETALLES                 |  |  |  |  |  |
| 1                         | P1  | Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas | Número acciones programadas del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.              | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 2                         | E1  | Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas    | Número acciones ejecutadas del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.               | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 3                         | VIODS3  | Variables internas ODS 3  | El (1) uno corresponde al número de variables internas de ODS 3 en programación (P) y ejecución (E).  | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 14,28571429 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 4                         | EF  | Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 3 Idartes)                                  | Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia | Tipo: RESULTADO                           | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |   |   | TIPO                                      | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA |  |  |  |  |  |
| 1                         | ((E1/P1)*(100/1))   |   |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: EF              | PORCENTAJE               |  |  |  |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |   |   |   |                          |  |  |  |  |  |
| LÍNEA BASE                | 100   |   | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | MATRIZ REPORTE ODS                        |                          |  |  |  |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador se medirá, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 3 – “Salud y Bienestar”. Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 3 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 8050 - “Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.”, con su meta PDD 135 “Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de |   |   |   |                          |  |  |  |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                             |  |  |
|-----------------------------|--|--|
|                             | <p>movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal" Se tiene que esta meta PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación. La línea base corresponde al resultado de medición del indicador con cierre a diciembre de 2024.</p>   |  |
| <b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> | Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias". Así, "la cultura" y "lo cultural" se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Internacionalización: Son aquellas condiciones que una entidad desarrolla para generar alianza y relaciones con otras entidades públicas o privadas de naciones o Estados diferentes." ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) |  |
| <b>OBSERVACIONES</b>        | La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 3 para aunar esfuerzo distritales en la búsqueda del Desarrollo Sostenible, IDARTES busca consolidar una estrategia que permita posicionar el arte y la cultura como un elemento que aporte al bienestar de la ciudadanía, a su salud mental y al aprovechamiento efectivo del espacio público como escenario innovador de promoción de artes y bienestar.  |  |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| CAMILO ANDRES IZQUIERDO ROJAS<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 11:03:57 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 08:45:44 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:57:10 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:34:17 |

ACTIVIDADES CLAVE

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS 3 |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                           |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00   | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   | 50,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (2) Seguimiento al cumplimiento del ODS 3                           |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00   | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   | 50,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 1            |              | 2            |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 06. JUNIO     | 10,00        | 10,00        | 40,00        | 40,00        | 50,00         | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 10,00        | 10,00        | 40,00        | 40,00        | 50,00         | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>20,00</b> | <b>20,00</b> | <b>80,00</b> | <b>80,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

SEGUIMIENTO

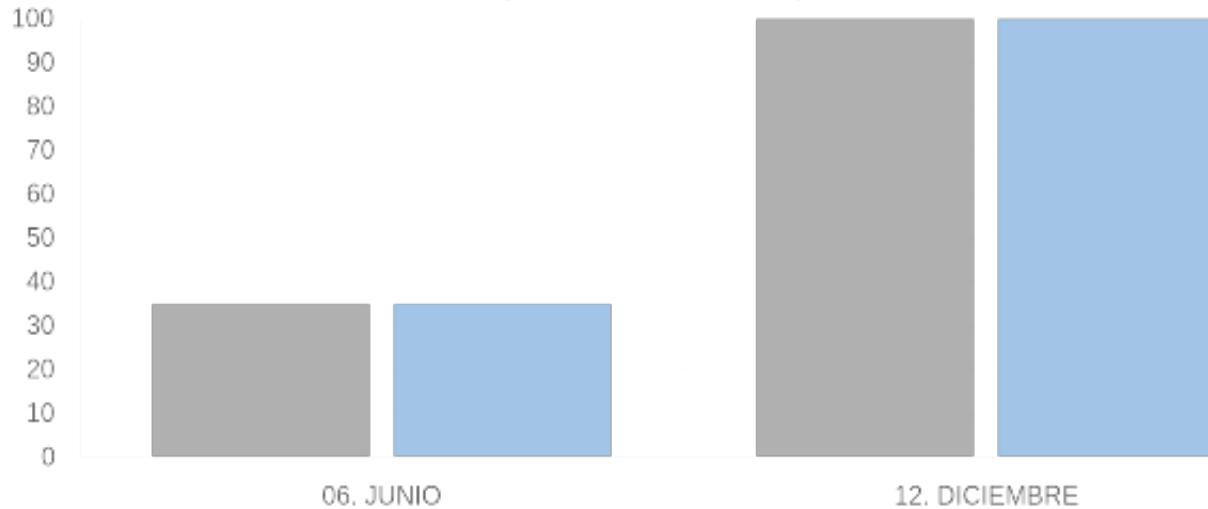
VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas (P1) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas (E1)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Variables internas ODS 3 (VIODS3)  | CONSTANTE          |
| Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 3 Idartes) (EF)                                  | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Índice de cumplimiento ODS 3 - Salud y Bienestar

■ Programación EF ■ Ejecución EF





HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

| MES           | Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas | Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas | Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 3 Idartes) (EF) |             |
|---------------|---|--|---|-------------|
|               | Valor   | Valor  | % Programado  | % Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 1,00  | 0,35   | 35,00   | 35,00       |
| 12. DICIEMBRE | 1,00  | 1,00   | 100,00  | 100,00      |
|               |   | <b>Total</b>   | 100,00  | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES           | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|---------------|--------------------------|--|
| 06. JUNIO     | Logros y/o Beneficios    | Entre los meses de enero y junio de 2025, en el propósito de vincular a diversas poblaciones en actividades de bienestar y prevención a través de las prácticas artísticas, se cuenta con una estrategia que involucra varios componentes entre los que se cuentan: Salones de Baile, aporta a la meta un 0,12 de avance con el desarrollo de las experiencias de baile social para ciudadanas y ciudadanos de todas las edades desde diferentes géneros y estilos de la danza, mediadas por danzantes con el objetivo de promover el bienestar social y la salud mental, emocional y física, de lo que hasta el momento se da cuenta de una cifra de 216 sesiones en 18 espacios en igual número de localidades y un total de 6,533 participantes. Arte y Salud CREA, avanza con un 0,14 en el desarrollo de procesos de formación artística con población vulnerable, con un equipo de trabajo que desarrolla la articulación institucional, con resultados en espacios de la Secretaría de Integración Social, atendiendo poblaciones en Centro Amar, Centro Abrazar, Centros Crecer y Centros Integrarte, enfocado en niños y jóvenes en restitución de derechos, personas migrantes y personas con discapacidad y de otra parte la articulación con la organización ASCUNT que permite proyectar un laboratorio para 50 personas, entre ellas víctimas del conflicto, personas en proceso de reincorporación y otros habitantes del borde de la localidad de Usme, a los que se suma la gestión con organizaciones de víctimas del conflicto para identificar necesidad y posibilidades de abordaje desde la formación artística. Línea de atención para población vulnerable desde la Subdirección de las Artes: Desde la Subdirección de las Artes, que da cuenta de un 0,05 del total de la meta, como aporte a la estrategia de Arte y Salud, avanza en el seguimiento a las convocatorias de las distintas líneas de fomento que benefician especialmente poblaciones víctimas de conflicto y personas con discapacidad, permitiendo la selección de los 8 proyectos ganadores en las categorías de personas con discapacidad, habilidad en calle y víctimas del conflicto armado que realizarán su ejecución en el segundo semestre de año. Por su parte, desde pueblos étnicos se realiza el mapeo y diagnóstico de las comunidades Emberá que serán beneficiadas por la Invitación focalizada para la circulación de procesos artísticos emergentes de las comunidades lingüísticas Emberá. Desde la Gerencia de Literatura, y un 0,04 de avance en esta meta, muestra los avances a partir de las gestiones con diversos centros hospitalarios, se da cuenta de 9 jornadas de Lecturas para acompañar la cura en las Clínicas San Rafael, County y La Colina, con un total de 158 participantes. |
|               | Retrasos Y Soluciones    | No se presentan retrasos.  |
|               | Justificación de Retraso | N/A  |
|               | Fuente de Verificación   | Salones de baile: Expediente: Expediente: 202535001607800001E Arte y salud CREA 20255000330623 Línea de fomento para población vulnerable Expediente 202530003314800045E Expediente 202530003315800009E Lecturas para acompañar la cura 20253600331530002E   |
| 12. DICIEMBRE | Descripción General      | Proyecto 8050: Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C. Meta Plan reportada: Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal   |
|               | Logros y/o Beneficios    | Entre los meses de enero y diciembre de 2025, en el propósito de vincular a diversas poblaciones en actividades de bienestar y prevención a través de las prácticas artísticas, se cuenta con una estrategia que involucra diversos componentes liderados por Idartes y en articulación entidades públicas y privadas para atender a la población más vulnerable de la ciudad, así: Salones de Baile, aporta con el avance con el desarrollo de las experiencias de baile social para ciudadanas y ciudadanos de todas las edades desde diferentes géneros y estilos de la danza, mediadas por danzantes con el objetivo de promover el bienestar social y la salud mental, emocional y física, de lo que hasta el momento se da cuenta de 708 sesiones en 20 espacios en igual número de localidades y un total de 19.219 asistentes. Arte y Salud CREA, avanza en el desarrollo de procesos de formación artística con población vulnerable, a partir del acompañamiento de un equipo de trabajo y la articulación institucional, en espacios de la Secretaría de Integración Social y de otra parte la articulación con la organización ASCUNT con un laboratorio para víctimas del conflicto, personas en proceso de reincorporación y otros habitantes del borde de la localidad de Usme, explorando las posibilidades de abordaje desde la formación artística. Además, se consolidó la información pedagógica, realizando la revisión,  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

ajuste y validación de los formatos de Análisis y Seguimiento, planes de trabajo y registros de cierre, lo que permitió formalizar el cierre de la totalidad de los grupos activos. Línea de atención para población vulnerable desde la Subdirección de las Artes: Desde la Subdirección de las Artes, avanza en el acompañamiento a la ejecución de los 8 proyectos ganadores en la Beca Bogotá Diversa en sus 3 categorías, beneficiando víctimas de conflicto, personas en habitabilidad de calle y personas con discapacidad. La Invitación Focalizada Idartes 2025 - Raíces Creativas donde se logró el mapeo y diagnóstico Comunitario, el fortalecimiento de la Oralitura, la adecuación normativa y estructural, el diseño de Instrumentos Incluyentes: Se estructuraron formatos de alistamiento y condiciones de participación con criterios de pertinencia cultural y territorial. Desde la Gerencia de Literatura, muestra los avances a partir de las gestiones con diversos centros hospitalarios, se da cuenta de 27 sesiones de Lecturas para acompañar la cura en las Clínicas San Rafael, Country, La Colina, Hospital San José Infantil y Campo Abierto. En tanto, desde el componente de Lecturas que acompañan en duelo, se registran 3 sesiones en experiencias dedicadas a los duelos a raíz de los diagnósticos de enfermedades o trastornos cognitivos como el Alzheimer, los ambientes hospitalarios y el abordaje del duelo en conjunto.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Restrasos Y Soluciones   | N/A  |
| Justificación de Retraso | N/A  |
| Fuente de Verificación   | Archivo Musical y Sonoro <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1_uqcogKcEF8XNH8IKoMCAPVKg4nbX4tw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1_uqcogKcEF8XNH8IKoMCAPVKg4nbX4tw?usp=drive_link</a><br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1k6rHwPP0ttEujTj14dxzpoaoeP8bN-L">https://drive.google.com/drive/folders/1k6rHwPP0ttEujTj14dxzpoaoeP8bN-L</a> Soportes en carpeta enlazada Divulgación Expediente del contrato de la profesional a cargo del Componente - 202511001305902218E Ciencia, arte y tecnología: Radicado: 20253000298663 Radicado: 20253000485223 Radicado: 20253000630803 Radicado: 20253000630803 Artes Plásticas y Visuales <a href="https://galeriasantafe.gov.co/gsradio/">https://galeriasantafe.gov.co/gsradio/</a> |
| Descripción General      | Proyecto 8050: Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C Meta Plan reportada: Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal.   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |   |   |   |                          |  |  |
|---------------------------|---|---|---|---|--------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   |   | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso   |                          |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   |   | TIPO  | Eficacia  |                          |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  |   | ÁREAS   | <ul style="list-style-type: none"> <li>120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</li> </ul> |                          |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |   |   |   |                          |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Índice de cumplimiento ODS 4 - Educación de Calidad   |   |   |   |                          |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Monitorear el avance en la implementación del ODS 4 – “Educación de Calidad” de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS. |   |   |   |                          |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004647-25   |   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Informe   |                          |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |   |   |   |                          |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Compuesto   |   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Semestral   |                          |  |  |
| META PROGRAMADA           | 100,00  |   | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante   |                          |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |   |   | 0 - 20 20,01 - 40 40,01 - 60 60,01 - 80 80,01 - 100   |                          |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES   | DESCRIPCIÓN   | TIPO  | DETALLES                 |  |  |
| 1                         | P2  | Programación de acciones del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística      | Número acciones programadas del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1  | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 2                         | E2  | Ejecución de acciones del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística         | Numero de acciones ejecutadas del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2  | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 3                         | P3  | Programación de acciones del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico | Número de acciones programadas del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 3  | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 4                         | E3  | Ejecución de acciones del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico    | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 4  | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 5                         | VIODS4  | VARIABLES internas del ODS 4  | El (2) dos corresponde al número de variables internas de ODS 10 en programación (P) y ejecución (E).   | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 7,142857143   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| 6                         | EF  | Índice de Cumplimiento (implementación ODS 4 Idartes)   | Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia | Tipo: RESULTADO   | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |   |   | TIPO  | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA |  |  |
| 1                         | $((E2/P2)*(100/2))+((E3/P3)*100/2)$   |   |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: EF  | NÚMERO                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |   |   |   |                          |  |  |
| LÍNEA BASE                | 100   |   | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | MATRIZ REPORTE ODS  |                          |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador se medirá, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2024-2028. Efectividad en el avance en la  |   |   |   |                          |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

implementación de ODS 4 – “Educación de Calidad”. Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 4 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 8028 - “Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.”, con su meta PDD 165 “Beneficiar a 59.681 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana.” -Proyecto 8024 “Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.”, con su meta PDD 224 “Propiciar 28 espacios de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible” Se tiene que esta meta PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación. La línea base corresponde al resultado de la medición del indicador con cierre a diciembre de 2024.

|                      |   |
|----------------------|---|
| GLOSARIO DE TÉRMINOS | Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad. (SCRD: Glosario) Internacionalización: Son aquellas condiciones que una entidad desarrolla para generar alianza y relaciones con otras entidades públicas o privadas de naciones o Estados diferentes.” ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) |
| OBSERVACIONES        | La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 4 para el IDARTES aún esfuerzo en la posibilidad y acceso de una educación inclusiva, equitativa de calidad y aporta a la promover oportunidades de aprendizaje desde el acceso de la educación artística y literaria no formal, el desarrollo de habilidades en este campo para los diferentes ciclos de vida pensada como derecho permanente para toda la ciudadanía.  |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| CAMILO ANDRES IZQUIERDO ROJAS<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 11:04:07 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 08:50:09 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:57:26 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:34:14 |

ACTIVIDADES CLAVE

|               |   |           |
|---------------|---|-----------|
| NOMBRE        | (1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS 4 |           |
| DEPENDENCIA   | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                           |           |
| MES           | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 06. JUNIO     | 50,00   | 50,00     |
| 12. DICIEMBRE | 50,00   | 50,00     |
| Total         | 100,00  | 100,00    |

|             |   |           |
|-------------|---|-----------|
| NOMBRE      | (2) Seguimiento al cumplimiento del ODS 4                           |           |
| DEPENDENCIA | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |           |
| MES         | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 06. JUNIO   | 50,00   | 50,00     |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               |        |        |
|---------------|--------|--------|
| 12. DICIEMBRE | 50,00  | 50,00  |
| <b>Total</b>  | 100,00 | 100,00 |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes                  | 1          |           | 2          |           | Totales    |           |
|----------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|                      | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| <b>06. JUNIO</b>     | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00      | 50,00     |
| <b>12. DICIEMBRE</b> | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00      | 50,00     |
| <b>Total</b>         | 20,00      | 20,00     | 80,00      | 80,00     | 100,00     | 100,00    |

SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| Programación de acciones del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística (P2)      | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística (E2)         | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico (P3) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico (E3)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Variables internas del ODS 4 (VIODS4)  | CONSTANTE          |
| Índice de Cumplimiento (implementación ODS 4 Idartes) (EF)   | RESULTADO          |

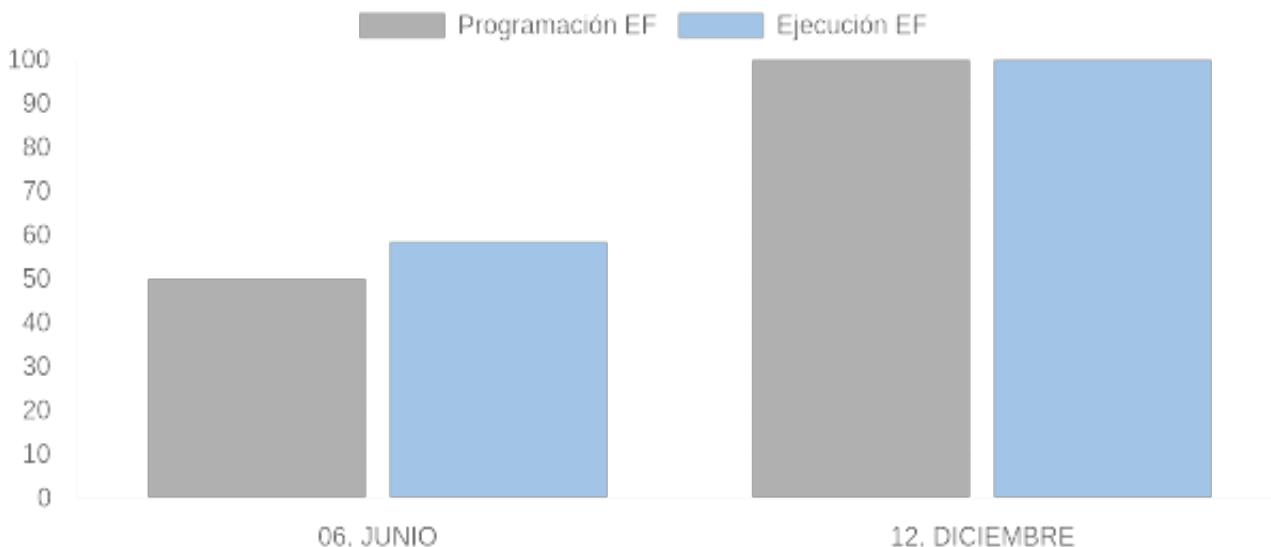
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Índice de cumplimiento ODS 4 - Educación de Calidad



| MES           | Programación de acciones del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística | Ejecución de acciones del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística | Programación de acciones del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico | Ejecución de acciones del proyecto 8024 para el fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico | Índice de Cumplimiento (implementación ODS 4 Idartes) (EF) |             |
|---------------|--|---|---|--|--|-------------|
|               | Valor  | Valor   | Valor   | Valor  | % Programado   | % Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 19.000,00  | 16.614,00   | 10,00   | 2,96   | 50,00  | 58,52       |
| 12. DICIEMBRE | 19.044,00  | 19.044,00   | 10,00   | 10,00  | 100,00   | 100,00      |
|               |  |   |   | <b>Total</b>   | 100,00   | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|-----------------------|---|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios | Proyecto 8024: Entre los meses de enero y junio de 2025, a partir de los lineamientos que brinda el documento ajustado del Plan de Internacionalización para Idartes 2024-2027, que cuenta con la revisión y aprobación del Comité Directivo de la entidad, se brindan las herramientas técnicas y conceptuales para establecer acuerdos y alianzas que benefician tanto a la gestión de la entidad como a los sectores artísticos de la ciudad a través de diversas oportunidades para el intercambio, el aprendizaje y la práctica. De esta forma se logra un 2,96 del total de la meta establecida para la vigencia, aportándose desde la estrategia un 0,39 De las alianzas y suscripción a redes, que aportan a la meta un total de 2,2, se confirma la formalización de un Memorando de Entendimiento con el Teatro Melico Salazar de Costa Rica, desde donde se realizarán acciones en beneficio del sector circense de la ciudad, lo cual se une a lo avances en los documentos de alianza con la Universidad de Guadalajara y Conseil Des Arts de Montreal. Adicionalmente, se adelantan las gestiones para la implementación de la suscripción a las redes IASA y RED Artis, así como el acompañamiento y monitoreo de los resultados de la participación y acceso a los servicios y oportunidades que se brindan con las redes ya suscritas como son FIAF, IPS e ISPA. Producto de estas alianzas y articulaciones, se crean instrumentos que permiten establecer tanto los acuerdos efectuados en comisiones como las oportunidades que tienen las unidades de gestión de la entidad para ser partícipes de las ofertas que de allí se producen. En |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
|                          | <p>cuanto la preparación y producción del I Festival Internacional de Arte y Ruralidad, FIAR, que aporta un 0,37, se cuenta con avances significativos en lo conceptual y organizativo de este importante encuentro, a partir del inventario de referentes internacionales, nacionales y territoriales, así como el apoyo de expertos, que además de aportar de manera conceptual, también apoyarán la labor curatorial de la propuesta artística y la definición de los componentes que marcarán en desarrollo del Festival. De esta forma se continua posicionando a Bogotá como una capital global, atractiva y sostenible que sigue brindando espacios para el desarrollo, la exploración y la creación en las áreas artísticas. Proyecto 8028: En el marco de la línea Arte en la Escuela, el Programa Crea ha atendido a 16.614 participantes, lo que representa un 87.44 % de cumplimiento de la meta anual. Esta cobertura se dio en 38 instituciones educativas distritales, con 752 grupos activos. La implementación ha fortalecido la formación artística en el sistema educativo oficial, gracias al trabajo conjunto entre Idartes y la Secretaría de Educación del Distrito (SED), incorporando estrategias pedagógicas innovadoras y metodologías participativas que promueven un enfoque inclusivo.</p>  |  |
| Restrasos Y Soluciones   | No aplica   |  |
| Justificación de Retraso | No aplica   |  |
| Fuente de Verificación   | <p>Proyecto 8024: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/12Yjy4HtaqL4WHJmAoBgfJuonZ4Yhp6Y?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/12Yjy4HtaqL4WHJmAoBgfJuonZ4Yhp6Y?usp=sharing</a><br/> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/11515kc7LLCzWhC7HFET9XZTFnrtTYTbT?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/11515kc7LLCzWhC7HFET9XZTFnrtTYTbT?usp=drive_link</a><br/> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1grEun-5SKKusoo2OA7gh01hnM-C2kXvd">https://drive.google.com/drive/folders/1grEun-5SKKusoo2OA7gh01hnM-C2kXvd</a><br/> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1zwh5TrSp79gs7thZzXx7-yaSsqAIUcZU">https://drive.google.com/drive/folders/1zwh5TrSp79gs7thZzXx7-yaSsqAIUcZU</a><br/> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/13iiCsYTor8_FFa9sG-fxM4TX1LqBYlgd?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/13iiCsYTor8_FFa9sG-fxM4TX1LqBYlgd?usp=drive_link</a><br/> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1eu8-y5wSePic1o2K9qKBdtzegj0L-VmJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1eu8-y5wSePic1o2K9qKBdtzegj0L-VmJ?usp=drive_link</a> Proyecto 8028: *Reporte de grupos activos y proyectados de la plataforma SIF *Expediente del convenio derivado 7261208-2025: 202511001400100002E *Expediente del convenio marco 7293666-2025 : 202511001400100007E</p> |  |
| Descripción General      | <p>Proyecto 8024: Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C Meta Plan Asociada: Propiciar 28 espacios de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible Proyecto 8028: Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C. Meta Plan asociada: Beneficiar a 73.758 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana.</p>  |  |
| 12. DICIEMBRE            | Logros y/o Beneficios   | <p>Durante la vigencia 2025, IDARTES avanzó de manera significativa en el cumplimiento de sus metas estratégicas en internacionalización y formación artística. En el marco del Plan de Internacionalización 2024-2027, revisado y aprobado por el Comité Directivo, se consolidaron herramientas técnicas y conceptuales para la suscripción de acuerdos y alianzas que fortalecen la gestión institucional y amplían oportunidades de intercambio, aprendizaje y práctica para los sectores artísticos de la ciudad. Este proceso permitió alcanzar 10 unidades de la meta plan, destacándose la realización del Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica, con la participación de representantes de diez ciudades, universidades, expertos internacionales y organismos multilaterales como UNESCO, SEGIB, CGLU y OEI. Adicionalmente, se formalizaron 8 alianzas estratégicas mediante memorandos de entendimiento y planes de trabajo con el Teatro Melico Salazar (Costa Rica), Conseil des Arts de Montréal, British Council, Instituto Goethe y la Declaración de Bogotá, así como la participación en redes internacionales como IASA, RES ARTIS e ISPA. Estas articulaciones permitieron el desarrollo de instrumentos de seguimiento para sistematizar los acuerdos y facilitar el acceso de las unidades de gestión a las oportunidades derivadas. De igual forma, el I Festival Internacional de Arte y Ruralidad – FIAR, realizado en octubre de 2025, aportó 1 unidad adicional a la meta, integrando referentes internacionales, nacionales y territoriales y fortaleciendo los componentes conceptuales y curatoriales del Festival. Por su parte, al cierre del período reportado, la Gerencia Crea, a través de la línea Arte en la Escuela, benefició a 19.044 estudiantes en 38 Instituciones Educativas Distritales, alcanzando el 100 % de la meta anual, como resultado de una planeación articulada entre IDARTES y la Secretaría de Educación del Distrito. La implementación se sustentó en un alistamiento institucional, territorial y pedagógico que garantizó condiciones operativas óptimas mediante la activación de rutas escolares, refrigerios, entrega de materiales, asignación de docentes acompañantes y seguimiento en los sistemas de información. Paralelamente, se fortalecieron los procesos de acompañamiento territorial, psicosocial y pedagógico, en coherencia con el enfoque Entre hallazgos y derivas (Idartes, 2023), consolidando la educación artística como una práctica situada e integrada a los Proyectos Educativos Institucionales. El seguimiento a la calidad de los procesos formativos y las acciones de visibilización como Ecos Crea, Crea en Movimiento y Comunidades Crea permitieron evidenciar transformaciones socioemocionales en los participantes y una mayor valoración del arte como eje de convivencia, inclusión y construcción de comunidad, proyectando la planeación para 2026.</p> |
|                          | Restrasos Y Soluciones  | N/A  |
|                          | Justificación de Retraso  | N/A  |
|                          | Fuente de Verificación  | <p>*Reporte de grupos activos y proyectados de la plataforma SIF *Expediente del convenio derivado 7261208-2025: 202511001400100002E *Expediente del convenio marco 7293666-2025 : 202511001400100007E Radicado en Orfeo No. 20263000029463</p>  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Descripción General

Proyecto 8024: Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C Meta Plan Asociada: Propiciar 28 espacios de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible. Proyecto 8028: Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C. Meta Plan asociada: Beneficiar a 73.758 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana.



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN             |   |  |  |   |                          |  |  |  |  |  |
|------------------------|---|--|--|---|--------------------------|--|--|--|--|--|
| CLASIFICACIÓN          | Gestión   | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso  |   |                          |  |  |  |  |  |
| CATEGORÍA              | Desempeño   | TIPO   | Eficacia   |   |                          |  |  |  |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA  | DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL  | ÁREAS  | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  |   |                          |  |  |  |  |  |
| IDENTIFICACIÓN         |   |  |  |   |                          |  |  |  |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR   | Índice de cumplimiento ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico  |  |  |   |                          |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR | Monitorear el avance en la implementación del ODS 8 – “ Trabajo decente y crecimiento económico” de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS. |  |  |   |                          |  |  |  |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR   | GES-DES-004648-25   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe  |   |                          |  |  |  |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS  |   |  |  |   |                          |  |  |  |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO        | Compuesto   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Semestral  |   |                          |  |  |  |  |  |
| META PROGRAMADA        | 100,00  | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante  |   |                          |  |  |  |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN       | Constante 0 -80 - 90  | 0 - 20   | 20,01 - 40   | 40,01 - 60                                | 60,01 - 80               |  |  |  |  |  |
| 0 - 20                 | 20,01 - 40  | 40,01 - 60   | 60,01 - 80   | 80,01 - 100                               |                          |  |  |  |  |  |
| No.                    | ALIAS   | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN  | TIPO                                      | DETALLES                 |  |  |  |  |  |
| 1                      | P4  | Programación de acciones del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística | Número programado de acciones del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 2                      | E4  | Ejecución de acciones del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística    | Número de acciones ejecutadas del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 3                      | P5  | Programación de acciones del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes               | Número programado de acciones del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 3      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 4                      | E5  | Ejecución de acciones del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes                  | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 4      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 5                      | P6  | Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas                    | Número programado de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C. | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 5      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 6                      | E6  | Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas                       | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C. | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 6      | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 7                      | VIODS8  | VARIABLES internas de ODS 8  | El (3) tres corresponde al número de variables internas de ODS 8 en programación (P) y ejecución (E)   | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 4,761904762 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 8                      | EF  | Índice de Cumplimiento (implementación)  | Efectividad en el avance en la   | Tipo: RESULTADO                           | Unidad de Medida:        |  |  |  |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                           |  |   |                              |                             |
|---------------------------|--|---|------------------------------|-----------------------------|
|                           | de ODS 8 Idartes)  | implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia. |                              | NÚMERO                      |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |   | TIPO                         | UNIDAD DE MEDIDA<br>FÓRMULA |
| 1                         | ((E4/P4)*(100/3))+((E5/P5)*(100/3))+((E6/P6)*(100/3))  |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: EF | NÚMERO                      |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |   |                              |                             |
| LÍNEA BASE                | 100  | FUENTE DE<br>VERIFICACIÓN   | MATRIZ REPORTE ODS           |                             |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador se medirá, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 8 – “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”. Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 3 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: - Proyecto 7997 - “Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.”, con su meta PDD (141) “Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural” - Proyecto 8068 - “Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.” con su meta PDD (216) “Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.” - Proyecto 8050 “Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.” con su meta PDD (141) “Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural” Se tiene que esta meta PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación. La linea base del indicador corresponde a la medición del mismo con cierre a diciembre de 2024. |   |                              |                             |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Glosario: Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad. (SCRD: Glosario) Internacionalización: Son aquellas condiciones que una entidad desarrolla para generar alianza y relaciones con otras entidades públicas o privadas de naciones o Estados diferentes.” ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)  |   |                              |                             |
| OBSERVACIONES             | La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 8 para aunar esfuerzos en la consolidación del empleo y las industrias alrededor de la cultura y las artes, generando así oportunidades de sostenibilidad, formación y creación al interior del ecosistema artístico de Bogotá D.C.   |   |                              |                             |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:  | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|--|---|---|
| CAMILO ANDRES IZQUIERDO ROJAS<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 11:04:17 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ<br>CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 08:50:31 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:57:44 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE<br>PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA<br>INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:34:11 |

ACTIVIDADES CLAVE



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS 8 |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                           |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00   | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   | 50,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (2) Seguimiento al cumplimiento del ODS 8                           |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00   | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   | 50,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

**PROMEDIOS PONDERADOS**

| <b>Mes</b>           | <b>1</b>   |           | <b>2</b>   |           | <b>Total</b> |           |
|----------------------|------------|-----------|------------|-----------|--------------|-----------|
|                      | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado   | Ejecutado |
| <b>06. JUNIO</b>     | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00        | 50,00     |
| <b>12. DICIEMBRE</b> | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00        | 50,00     |
| <b>Total</b>         | 20,00      | 20,00     | 80,00      | 80,00     | 100,00       | 100,00    |

**SEGUIMIENTO**

| <b>VARIABLES DEL INDICADOR</b>  |                    |
|---|--------------------|
| Programación de acciones del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística (P4) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística (E4)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes (P5)               | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes (E5)                  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas (P6)                    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas (E6)                       | REGISTRO PERIÓDICO |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

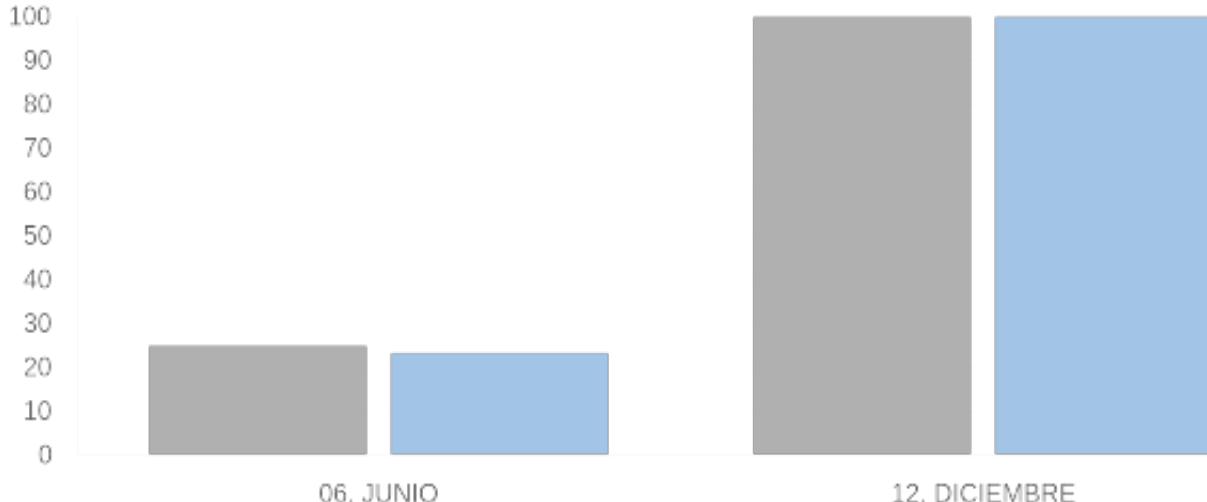
Versión: 5

|   |           |
|---|-----------|
| Variables internas de ODS 8 (VIODS8)                          | CONSTANTE |
| Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 8 Idartes) (EF) | RESULTADO |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Índice de cumplimiento ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Programación EF      Ejecución EF



| MES           | Programación de acciones del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística | Ejecución de acciones del proyecto 7997 para generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística | Programación de acciones del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes | Ejecución de acciones del proyecto 8068 para la implementación del ecosistema sostenible para las artes | Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas | Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas | Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 8 Idartes) (EF) |             |
|---------------|--|---|--|---|---|--|---|-------------|
|               | Valor  | Valor   | Valor  | Valor   | Valor   | Valor  | % Progr amado   | % Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 7,00   | 3,15  | 440,00   | 84,00   | 19,30   | 1,15   | 25,00   | 23,35       |
| 12. DICIEMBRE | 7,00   | 7,00  | 477,00   | 477,00  | 19,30   | 19,30  | 100,00  | 100,00      |
|               |  |   |  |   |   | Total  | 100,00  | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN  |
|-----------|-----------------------|--|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios | Entre enero y junio de 2025, el Proyecto 7997 logró un avance total del 10%, con un acumulado del 45% en contenidos digitales de formación artística. Se generaron dos nuevos contenidos y se avanzó en desarrollo web e interfaces interactivas. Además, el Archivo de las Músicas y los Sonidos de Bogotá registró un avance del 0,15%, destacando la prueba piloto y la catalogación de materiales de varias entidades distritales. Desde la línea de Arte, Ciencia y Tecnología se avanzó en 5 convocatorias del PDE |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
|                          | 2025 y se cerraron dos (REALMIX/TREM CHIC y CKWEB de creación radiofónica). La Gerencia de Artes Audiovisuales desarrolló laboratorios y talleres como Cine Palpable e IA. En sostenibilidad, la ZAE en FILBo reportó ventas por \$165.508.404 y se benefició a 50 agentes con becas. La estrategia EcoFestivales avanzó un 0,12% y obtuvo una subvención del British Council por £20.000.   |   |
| Restrasos Y Soluciones   | No aplica  |   |
| Justificación de Retraso | No aplica  |   |
| Fuente de Verificación   | Para los tres proyectos de inversión las fuentes de verificación incluyeron documentos en diferentes expedientes de ORFEO, documentación administrativa, fotografías, actas y demás documentos soportes debidamente alojado en espacios virtuales destinados para ello. Proyecto 7997: 1. COMPONENTE DE CONTENIDOS PARA LA VISIBILIZACIÓN Y CIRCULACIÓN: Los contenidos asociados a este componente están disponibles en la sección "Reconoce", que se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://reconocemundosdigitales.idartes.gov.co/">https://reconocemundosdigitales.idartes.gov.co/</a> . Asimismo, las experiencias de realidad virtual (VR) y realidad aumentada (AR) se encuentran en el siguiente enlace: <a href="https://meta1mundosdigitales.idartes.gov.co/">https://meta1mundosdigitales.idartes.gov.co/</a> . 2. COMPONENTE PEDAGÓGICO EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y EL ACCESO A LOS LENGUAJES DEL ARTE: El contenido asociado a este componente está disponible en la carpeta de Google Drive vinculada a la cuenta institucional, de la siguiente manera: PROYECTO 7997 - 2025 /JUNIO/META 2 - COMPONENTE PEDAGÓGICO EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y EL ACCESO A LOS LENGUAJES DEL ARTE <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1qSb7vWIUz7eRCuW9FdEzSFux7IxZD4">https://drive.google.com/drive/folders/1qSb7vWIUz7eRCuW9FdEzSFux7IxZD4</a> 3. COMPONENTE DE MEDIACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN CIUDADANA CON LAS ARTES: Los contenidos relacionados con este componente se pueden consultar en en la carpeta de Google Drive vinculada a la cuenta institucional, de la siguiente manera: PROYECTO 7997 - 2025 /JUNIO/META 3 - COMPONENTE MEDIACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN CIUDADANA CON LAS ARTES <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1X5gbepYBz_elr3KKENfTtf6tY6FT4wzP">https://drive.google.com/drive/folders/1X5gbepYBz_elr3KKENfTtf6tY6FT4wzP</a> Proyecto 8050: Salones de baile: Expediente: Expediente: 202535001607800001E Arte y salud CREA 20255000330623 Línea de fomento para población vulnerable Expediente 202530003314800045E Expediente 202530003315800009E Lecturas para acompañar la cura 20253600331530002E Proyecto 8068: " <a href="https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/891">https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/891</a> ""Enlace interno Línea de Sostenibilidad, gestión ZAE- Rock al Parque 2025 <a href="https://drive.google.com/drive/">https://drive.google.com/drive/</a> |   |
| Descripción General      | Proyecto 7997: Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C. Meta plan aplicable: Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural Proyecto 8050: Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C. - Versión: 4 Meta plan aplicable: Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal Proyecto 8068: Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C. - Versión: 4 Meta plan aplicable: Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.   |   |
| 12. DICIEMBRE            | Logros y/o Beneficios  | Durante 2025, el Proyecto de Inversión 7997 "Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C." cumplió el 100 % de la meta de la línea de Mediación y Experimentación, con avances del 10 % en la meta general de contenidos y del 5 % en los componentes pedagógico y de mediación y experimentación. El período se caracterizó por la consolidación de la fase de desarrollo de los tres componentes del programa, mediante la definición de su estructura, funcionalidades y experiencia de usuario, así como la actualización y alistamiento del espacio virtual en su nueva versión y la ingesta de contenidos, permitiendo el cierre efectivo de la vigencia. Entre enero y diciembre de 2025 se avanzó en la creación del Archivo de las Músicas y los Sonidos de Bogotá y en el desarrollo de 19 actividades orientadas a acercar al público a nuevos lenguajes tecnológicos. En este marco se realizó la catalogación y migración de materiales sonoros, gráficos y audiovisuales; la definición de la ruta metodológica del Plan Museológico del futuro Museo de la Música y el Sonido en la localidad de San Cristóbal; la postulación a la convocatoria IBERARCHIVOS; la participación en el Encuentro Nacional de Investigación y Documentación Musical del Ministerio de Cultura; y la proyección de términos de convenio con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. De manera complementaria, se desarrollaron contenidos y procesos desde las líneas de Arte, Ciencia y Tecnología, Artes Plásticas y Visuales y Artes Audiovisuales, incluyendo acciones del Programa Distrital de Estímulos, programación del MediaLab Cinemateca y el inicio de la Temporada de Arte Sonoro en octubre. Finalmente, durante 2025 se beneficiaron 477 artistas y agentes culturales mediante las estrategias Bogotá Artística 24/7, Zonas de Arte y Emprendimiento, EcoFestivales y Cualificación en artes escénicas. La estrategia 24/7 benefició a 220 agentes mediante más de 60 actividades; las Zonas de Arte y Emprendimiento vincularon 170 emprendimientos y 177 personas en diez espacios; la Beca Conexión Mundo permitió la circulación internacional de siete proyectos artísticos; y el componente de cualificación benefició a 80 agentes mediante procesos especializados en circo y escenotecnias, dos diplomados de 120 horas avalados por la Universidad Antonio Nariño y una residencia artística. En materia de vida cultural nocturna, 50 agentes participaron en la Beca Bogotá Vive la Noche – Fase II, mientras que la Beca LEP y el Día REI 24/7 beneficiaron a 170 agentes adicionales. Por su parte, la estrategia EcoFestivales registró un avance de 0,25 y obtuvo una subvención de £20.000 del British Council, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental de los Festivales al Parque. |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Restrasos Y Soluciones   | N/A  |
| Justificación de Retraso | N/A  |
| Fuente de Verificación   | <p>PI 7997: <a href="https://mundosdigitales.idartes.gov.co/hub">https://mundosdigitales.idartes.gov.co/hub</a> PI 8068: Soportes Diplomado en Escenotecnia 2025: DATOS DEL RADICADO No 20253200859243 PERTENECIENTE AL EXPEDIENTE No. 202511001305901896E Soporte Diplomado en Creación de Espectáculos Circenses: DATOS DEL RADICADO No 20253200849763 PERTENECIENTE AL EXPEDIENTE No. 202511001305901896E Soportes actividades Residencia Laboratorio Artístico Escena Plural Circo - Gerencia de Arte Dramático: DATOS DEL RADICADO No 20253200844593 PERTENECIENTE AL EXPEDIENTE No. 202511001305901896E<br/>"https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/935 Reporte de asistencia y fotografías radicadas en Orfeo con no. 20253200329743 y 20253200175303 https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/891 https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/962 Expediente Convenio de Asociación: 202511001305901896E" "Carpeta ZAE 2025: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/18-Mdl7W8Y512lRaNujiZdvoFW4Z0Gkyq">https://drive.google.com/drive/folders/18-Mdl7W8Y512lRaNujiZdvoFW4Z0Gkyq</a> Expediente de Orfeo Expediente: 202530003315800003E Radicados: Formato Salida y entrada de Personal. Radicado TMJEG 20253000701423 Alcance al acta de ganadores 20253000576513 Listado de Asistencia SOFA- 20253000700383 Formatos de entrega de insumos a emprendedores radicado 20253000702373 Listado de Asistencia Pre producción ZAE Festival Salsa al Parque 2025-20253000700453 EXPEDIENTE No. 202530003316000003E Formatos de entrega de insumos a emprendedores - Radicado: 20253000783493 SICON - Beca Conexión Mundo (EXPEDIENTE: 202530003314800136E BECA CONEXIÓN MUNDO - 2025) <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1HlcuybygFYNHguJE6EbJ2Tg5V8kX3WIB?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1HlcuybygFYNHguJE6EbJ2Tg5V8kX3WIB?usp=drive_link</a> SICON - Beca Conexión Mundo Fase 2 <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1bAHtGvn8AntgQWLfe292lKmgKuXtUQSq?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1bAHtGvn8AntgQWLfe292lKmgKuXtUQSq?usp=drive_link</a> Drive EcoFestivales: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1G0XaqbfhT83DNZOyusEhQf-OcsFs8Afc">https://drive.google.com/drive/folders/1G0XaqbfhT83DNZOyusEhQf-OcsFs8Afc</a> "Radicado: 20253000261543 Radicado 20253000261823 Radicado 20253000261843 Rad</p> |
| Descripción General      | Proyecto de inversión 7997 "Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C." y Proyecto de inversión 8050 "Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C." asociados a la meta plan "Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural" Proyecto de inversión 8068 "Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C." meta plan asociada "Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá."  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN             |  |   |   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
|------------------------|--|---|---|--------------------------------------|--------------------------|--|--|--|--|--|
| CLASIFICACIÓN          | Gestión  | SUB CLASIFICACIÓN   | Proceso   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| CATEGORÍA              | Desempeño  | TIPO  | Eficacia  |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL   | ÁREAS   | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| IDENTIFICACIÓN         |  |   |   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR   | Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles  |   |   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR | Monitorear el avance en la implementación del ODS 11 - "Ciudades y comunidades sostenibles" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS. |   |   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR   | GES-DES-004650-25  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Informe   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS  |  |   |   |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO        | Compuesto  |   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Semestral                            |                          |  |  |  |  |  |
| META PROGRAMADA        | 100,00   |   | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante                            |                          |  |  |  |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN       | Constante 0 -80 - 90   |   |  0 - 20 20,01 - 40 40,01 - 60 60,01 - 80 80,01 - 100                                      |                                      |                          |  |  |  |  |  |
| No.                    | ALIAS  | VARIABLES   | DESCRIPCIÓN   | TIPO                                 | DETALLES                 |  |  |  |  |  |
| 1                      | P12  | Programación de acciones del proyecto 8028 para Implementación de procesos de formación artística.  | Número de acciones programadas del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.                               | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 2                      | E12  | Ejecución de acciones del proyecto 8028 para Implementación de procesos de formación artística.   | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8028 para la implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.                                | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 3                      | P13  | Programación de acciones del proyecto 7962 para la consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia. | Número de acciones programadas del proyecto 7962 para la consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C. | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 3 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 4                      | E13  | Ejecución de acciones del proyecto 7962 para la consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia.    | Número de acciones ejecutadas del proyecto 7962 para la consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 4 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 5                      | P14  | Programación de acciones del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.                                      | Número de acciones programadas del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 5 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 6                      | E14  | Ejecución de acciones del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.   | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 6 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |
| 7                      | P15  | Programación de acciones del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales.                           | Número de acciones programadas del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.       | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 7 | Unidad de Medida: NÚMERO |  |  |  |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                           |   |   |  |  |                             |
|---------------------------|---|---|--|--|-----------------------------|
| 8                         | E15   | Ejecución de acciones del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales.                                    | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 8     | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 9                         | P16   | Programación de acciones del proyecto 7979 para la consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social.  | Número de acciones programadas del proyecto 7979 para la consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C. | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 9     | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 10                        | E16   | Ejecución de acciones del proyecto 7979 para la consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social.     | Número de acciones ejecutadas del proyecto 7979 para la consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 10    | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 11                        | P17   | Programación de acciones del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público.   | Número de acciones programadas del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.      | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 11    | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 12                        | E17   | Ejecución de acciones del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público.  | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.       | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 12    | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 13                        | P18   | Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social. | Número de acciones programadas del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 13    | Unidad de Medida: NUMERO    |
| 14                        | E18   | Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social.    | Número de acciones ejecutadas del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 14    | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 15                        | VIODS11   | VARIABLES INTERNAS DE ODS 11  | El (7) siete corresponde al número de variables internas del ODS 11 en programación (P) y ejecución (E).   | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 2,04081632 | Unidad de Medida: NUMERO    |
| 16                        | EF  | Índice de cumplimiento (implementación de ODS 11)   | Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.                                     | Tipo: RESULTADO                          | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |   |  | TIPO                                     | UNIDAD DE MEDIDA<br>FÓRMULA |
| 1                         | $((E12/P12)*(100/7)) + ((E13/P13)*(100/7)) + ((E14/P14)*(100/7)) + ((E15/P15)*(100/7)) + ((E16/P16)*(100/7)) + ((E17/P17)*(100/7)) + ((E18/P18)*(100/7))$ |   |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: EF             | NÚMERO                      |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |   |  |  |                             |
| LÍNEA BASE                | 100   |   | FUENTE DE<br>VERIFICACIÓN  | MATRIZ REPORTE ODS                       |                             |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                        |   |
|------------------------|---|
| ANÁLISIS DEL INDICADOR | <p>Este indicador se medirá, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 11 – “Ciudades y comunidades sostenibles”. Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 11 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: - Proyecto 8028 - “Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.” y proyecto 7962 – “Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.”, ambos asociados a la meta PDD (163) Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios. - Proyecto 8002 – “Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.” con su meta PDD (137) Desarrollar 4.475 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional. - Proyecto 8058 – “Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.” con su meta PDD (231) Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades. - Proyecto 7979 – “Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.” con su meta PDD (140) Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades. - Proyecto 8077 – “Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.” con su meta PDD (31) Desarrollar 5.500 intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia pacífica y transformación social. - Proyecto 8050 – “Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.” con su meta PDD (45) Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad. Se tiene que esta meta PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante, se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación. La línea base corresponde a la medición del indicador con corte a diciembre de 2024.</p> |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS   | <p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad. (SCRD: Glosario) Internacionalización: Son aquellas condiciones que una entidad desarrolla para generar alianza y relaciones con otras entidades públicas o privadas de naciones o Estados diferentes.” ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)</p>  |
| OBSERVACIONES          | <p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 11 para aunar esfuerzo en lograr que la ciudad y sea un asentamiento inclusivo, seguros y resiliente, hace que IDARTES propenda por la transformación de la red de equipamientos culturales que tiene a cargo en la ciudad, también a fortalecer los territorios y procesos comunitarios artísticos desde su misionalidad a favor de la culturas y el patrimonio de la ciudad.</p>  |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| CAMILO ANDRES IZQUIERDO ROJAS<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 11:04:39 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 08:52:14 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:58:26 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:34:07 |

ACTIVIDADES CLAVE

|             |  |
|-------------|--|
| NOMBRE      | (1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS 11 |
| DEPENDENCIA | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                            |
| MES         | PROGRAMADO<br>EJECUTADO  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               |               |               |
|---------------|---------------|---------------|
| 06. JUNIO     | 50,00         | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 50,00         | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>NOMBRE</b>      | (2) Seguimiento al cumplimiento del ODS 11                          |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |
| <b>MES</b>         |   |
| 06. JUNIO          | 50,00   |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   |
| <b>Total</b>       | <b>100,00</b>   |
| <b>EJECUTADO</b>   |   |
| 06. JUNIO          | 50,00   |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   |
| <b>Total</b>       | <b>100,00</b>   |

|                             |
|-----------------------------|
| <b>PROMEDIOS PONDERADOS</b> |
|-----------------------------|

| <b>Mes</b>           | <b>1</b>   |           | <b>2</b>   |           | <b>Total</b> |           |
|----------------------|------------|-----------|------------|-----------|--------------|-----------|
|                      | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado   | Ejecutado |
| <b>06. JUNIO</b>     | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00        | 50,00     |
| <b>12. DICIEMBRE</b> | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00        | 50,00     |
| <b>Total</b>         | 20,00      | 20,00     | 80,00      | 80,00     | 100,00       | 100,00    |

**SEGUIMIENTO**

| <b>VARIABLES DEL INDICADOR</b>  |                    |
|---|--------------------|
| Programación de acciones del proyecto 8028 para Implementación de procesos de formación artística. (P12)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8028 para Implementación de procesos de formación artística. (E12)   | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 7962 para la consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia. (P13) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 7962 para la consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia. (E13)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C. (P14)                                      | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C. (E14)   | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales. (P15)                           | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales. (E15)                              | REGISTRO PERIÓDICO |



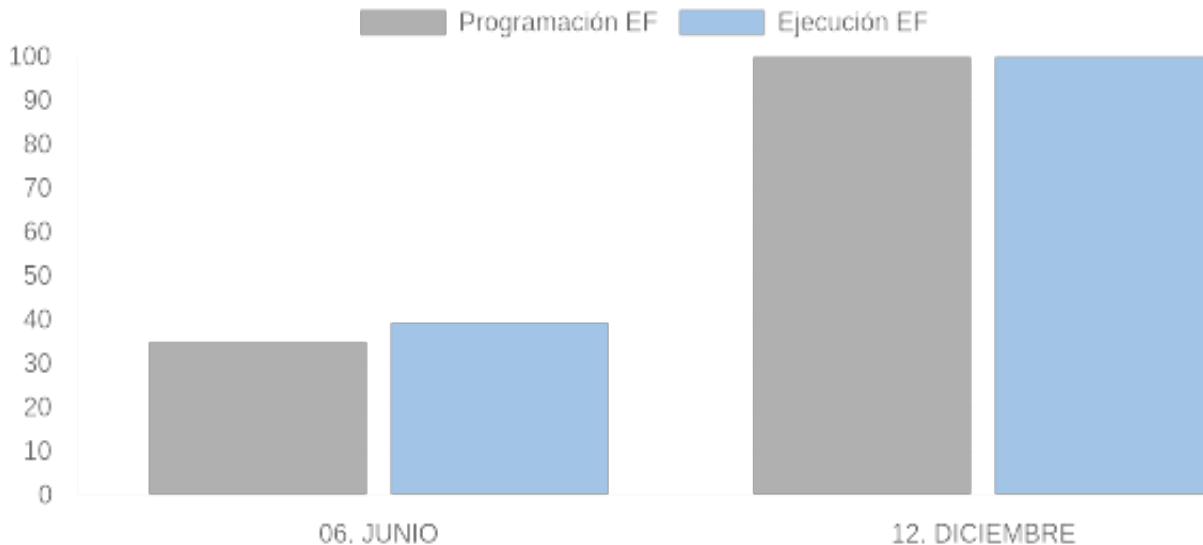
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|   |                    |
|---|--------------------|
| Programación de acciones del proyecto 7979 para la consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social. (P16)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 7979 para la consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social. (E16)     | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público. (P17)   | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público. (E17)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social. (P18) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social. (E18)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| VARIABLES INTERNAS DE ODS 11 (VIODS11)  | CONSTANTE          |
| Índice de cumplimiento (implementación de ODS 11) (EF)  | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles



| MES | Programación de acciones del proyecto 8028 para la implementación de procedimientos de la | Ejecución de acciones del proyecto 8028 para la consolidación de procesos de la | Programación de acciones del proyecto 7962 para la consolidación de procesos de la | Ejecución de acciones del proyecto 7962 para la consolidación de procesos de la | Programación de acciones del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de | Ejecución de acciones del proyecto 8002 para la consolidación de la Red de | Programación de acciones del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y | Ejecución de acciones del proyecto 8058 para la adecuación, mantenimiento y | Programación de acciones del proyecto 7979 para la consolidación de procesos | Ejecución de acciones del proyecto 7979 para la consolidación de procesos | Programación de acciones del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas | Ejecución de acciones del proyecto 8077 para el fortalecimiento de las prácticas artísticas | Programación de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social. | Ejecución de acciones del proyecto 8050 para la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social. | Índice de cumplimiento (implementación de ODS 11) (EF) |  |
|-----|---|---|--|---|---|--|--|---|--|---|--|---|---|--|--|--|
|     |   |   |  |   |   |  |  |   |  |   |  |   |   |  |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| esos de formaci ón artística . | formaci ón artística . | esos desde las artes que aporten al desarollo integral de la primera infancia . | desde las artes que aporten al desarollo integral de la primera infancia . | Red de Escena rios Cul turales en Bogotá D.C. | Escena rios Cul turales en Bogotá D.C. | iento y modern ización de los e quipami entos c ulturale s. | modern ización de los e quipami entos c ulturale s. | esos cr eativos, innovad ores, in cluyent es, parti cipativo s y de tr ansfor mación social. | eativos, innovad ores, in cluyent es, parti cipativo s y de tr ansfor mación social. | rácticas art ísticas en el espacio público. | artística s en el espacio público. | ticas art ísticas y creati vas para la promoc ión del bienest ar y la i nnovaci ón social. | ísticas y creati vas para la promoc ión del bienest ar y la i nnovaci ón social. |               |          |          |
|--------------------------------|------------------------|---|--|---|--|---|---|--|--|---|------------------------------------|--|--|---------------|----------|----------|
| Valor                          | Valor                  | Valor   | Valor  | Valor   | Valor                                  | Valor   | Valor   | Valor  | Valor  | Valor                                       | Valor                              | Valor  | % Pr ogra mado   | % Eje cutad o |          |          |
| 06. JUNIO                      | 17.884 ,00             | 10.277 ,00  | 20.502 ,00   | 600,00  | 1.200,0 0                              | 501,00  | 37,00   | 30,00  | 1.672,0 0  | 660,00                                      | 1.417,0 0                          | 568,00   | 10,00  | 1,22          | 3 5,0 0  | 3 9,2 8  |
| 12. DICIEMBRE                  | 17.533 ,00             | 17.533 ,00  | 20.914 ,00   | 20.914 ,00                                    | 1.513,0 0                              | 1.513,0 0   | 37,00   | 37,00  | 2.027,0 0  | 2.027,0 0                                   | 1.629,0 0                          | 1.629,0 0  | 10,00  | 10,00         | 1 00, 00 | 1 00, 00 |
|                                |                        |   |  |   |  |   |   |  |  |   |                                    |  | Total  | 1 00, 00      | 1 00, 00 |          |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|-----------|--------------------------|--|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios    | Entre enero y junio de 2025, el programa Nidos atendió a 23.912 niñas y niños, de los cuales solo 600 (2,93% de la meta) recibieron las cinco atenciones requeridas. Se otorgaron 148 estímulos por \$13.326 millones (principalmente desde el Proyecto 7979), 362 reconocimientos por \$1.169 millones y 95 incentivos por \$773 millones. También se firmaron 17 contratos con ESAL en el marco del PDAC. La Línea Impulso Colectivo alcanzó 4.814 participantes con seis asistencias (53,84% de la meta), y Arte y Salud reportó 5.463 participantes (61,1%). La Red de Escenarios Culturales realizó 501 actividades con 217.938 asistentes. En laboratorios de innovación y cocreación se reporta un avance de 1,22 (24% del plan), y se han intervenido 30 equipamientos. Además, el proyecto de arte en espacio público alcanzó un 40% de ejecución, con 491 acciones que beneficiaron a 250.702 personas.  |
|           | Restrasos Y Soluciones   | No aplica  |
|           | Justificación de Retraso | No aplica  |
|           | Fuente de Verificación   | Todos los proyectos de inversión involucrados en el reporte del Indicador contaron con soportes que incluyeron actas, fotografías, registros de asistencia, planeación de actividades, actas y demás documentación debidamente alojada en los repositorios institucionales de Google Drive y expedientes de ORFEO.   |
|           | Descripción General      | Proyecto 7962: Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C. - Versión: 11 Indicador de Meta Plan: Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios Proyecto 7979: Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C. - Versión: 15 Indicador de Meta Plan: Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades Proyecto 8028: Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C. - Versión: 14 Indicador de Meta Plan: Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |   |
|---------------|--------------------------|---|
|               |                          | deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios Proyecto 8050: Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C. - Versión: 4 Indicador de Meta Plan: Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad. Proyecto 8058: Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C. - Versión: 7 Indicador de Meta Plan: Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades. Proyecto 8002: Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C. - Versión: 8 Indicador de Meta Plan: Desarrollar 4.475 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional. Proyecto 8077: Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C. - Versión: 13 Indicador de Meta Plan: Desarrollar 5.500 intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia pacífica y transformación social.  |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Al corte de la vigencia 2025, el programa Nidos atendió a 20.914 niñas y niños, alcanzando el 100 % de la meta proyectada en lógica de proceso con mínimo cinco atenciones. Para este fin se habilitaron aproximadamente 1.501 grupos, principalmente en articulación con SED, SDIS e ICBF, así como con la Secretaría Distrital de Salud, DIER (Cárcel de Mujeres, en articulación con ICBF) y 20 grupos comunitarios en espacios Nidos. Aunque la articulación con ICBF presentó retrasos por la firma del convenio en junio, la atención se desarrolló conforme a lo programado. Al cierre de diciembre se registraron 32.989 niñas y niños atendidos, de los cuales 20.914 cumplieron el criterio mínimo de cinco atenciones (10.724 hombres y 10.190 mujeres), incluyendo población rural, personas gestantes, beneficiarios con discapacidad, migrantes, personas en situación de desplazamiento y grupos étnicos. El enfoque de atención permitió evidenciar mejoras en interacción, reducción de estrés y mayor disposición al aprendizaje. Durante la vigencia se alcanzó una magnitud total de 2.027 estímulos económicos, distribuidos en 973 estímulos, 596 reconocimientos y 392 incentivos. La ejecución presupuestal del proyecto fue de \$44.710.653.775 sobre \$45.033.199.663, equivalente al 99,28 %. En el marco del Programa Distrital de Estímulos se entregaron 973 estímulos por \$30.925.530.318, se otorgaron 596 reconocimientos por \$1.983.313.224 y 392 incentivos por \$1.660.115.939. Asimismo, se legalizaron y ejecutaron 28 proyectos PDAC, con 846 actividades y 465.131 beneficiarios, alcanzando una ejecución del 100 %. Adicionalmente, se apoyaron 38 proyectos en salas de teatro y circo, con 1.508 actividades y 112.149 personas beneficiadas. En el componente formativo, la Línea Impulso Colectivo alcanzó el 100 % de la meta con 9.109 participantes que cumplieron el indicador de proceso y una atención total de 11.760 personas a través de 752 grupos, destacándose la estrategia Vacaciones Crea y la consolidación de una red de 124 espacios aliados. Por su parte, la Línea Arte y Salud atendió a 8.424 participantes, logrando el 100 % de cumplimiento, con procesos pedagógicos orientados al bienestar, la creación colectiva y la inclusión, y con proyección de continuidad para 2026.  |
|               | Restrasos Y Soluciones   | N/A   |
|               | Justificación de Retraso | N/A   |
|               | Fuente de Verificación   | PI 7962: 202550003314100029E 202550003314100030E 202550003314100031E 202550003314100045E 202550003314100032E 202550003314100046E 202550003314100033E 202550003314100048E 202550003314100034E 202550003314100047E 202550003314100035E 202550003314100036E 202550003314100037E 202550003314100038E 202550003314100040E 202550003314100041E 202550003314100039E 202550003314100042E 202550003314100043E 202550003314100044E 202550003314100049E" PI 7979: La oferta de convocatorias ahora se consulta en CultuRed: <a href="https://cultured.gov.co/">https://cultured.gov.co/</a> e Invitaciones Culturales <a href="https://invitaciones.scrd.gov.co/">https://invitaciones.scrd.gov.co/</a> PI 8028: Reporte de grupos activos y proyectados: *Reporte de grupos activos y proyectados de la plataforma SIF *Reporte de planeación para la vigencia - Plataforma SIF PI 8050: Expediente: 202530003316000002E Link de evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1hX01ETcBEQuDLW3lHN4GSHOLdrbMHsvV?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1hX01ETcBEQuDLW3lHN4GSHOLdrbMHsvV?usp=drive_link</a> Tablero de control: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AQqVSjeMEPYXpdJM0wkjtajsLSM6mvwb5teWCdgv8A/edit?gid=1053003510#gid=1053003510">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AQqVSjeMEPYXpdJM0wkjtajsLSM6mvwb5teWCdgv8A/edit?gid=1053003510#gid=1053003510</a> Alianzas: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Pj2w38vAh4QwxTdtamev_qwRUK4hVq1hpinttXDMNA/edit?gid=0#gid=0">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Pj2w38vAh4QwxTdtamev_qwRUK4hVq1hpinttXDMNA/edit?gid=0#gid=0</a> -- Carpeta Informes finales con documentos síntesis del proceso de memoria social <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1DJG7WtrJ7Z_mv-d0ndVz9_3Cez2Xznbr?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1DJG7WtrJ7Z_mv-d0ndVz9_3Cez2Xznbr?usp=drive_link</a> - Carpeta Bita?cora Inicial - Ideacio?n y Experimentacio?n con texto del balance general de fases de ideación y experimentación en cada laboratorio <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1n9YdXf_srcX7PfZqA81t1W0q5NnQzx6V">https://drive.google.com/drive/folders/1n9YdXf_srcX7PfZqA81t1W0q5NnQzx6V</a> - Carpeta Reuniones Generales con grabaciones y transcripciones de las reuniones generales realizadas con el equipo de los laboratorios <a href="https://drive.google.com/drive/folders/11g2OY2hXleUwCu2PabeZAs3GbsG92nHR?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/11g2OY2hXleUwCu2PabeZAs3GbsG92nHR?usp=drive_link</a> - Carpeta Insumos con registros fotográficos y videos del proceso en fases de ideación, experimentación y producción <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ocR4vLDMU">https://drive.google.com/drive/folders/1ocR4vLDMU</a> |
|               | Descripción General      | Continuación reporte: Durante 2025 se implementaron 40 laboratorios barriales de cocreación e innovación social, alcanzando el 100 % del plan de trabajo, con impacto en 14 localidades, 204 sesiones de experimentación y 126 de producción, así como siete invitaciones culturales de innovación social que beneficiaron a 116 participantes. Se inició la fase de memorias de los procesos desarrollados, consolidando aprendizajes y resultados territoriales. En materia de infraestructura, se intervinieron 37   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

equipamientos culturales mediante acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y adecuaciones especializadas. Adicionalmente, desde la Red de Escenarios Culturales de Bogotá se realizaron 1.513 actividades culturales que beneficiaron a 594.858 asistentes y 18.486 artistas y co-gestores, contribuyendo a la garantía de derechos culturales en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. Finalmente, entre enero y diciembre de 2025 se realizaron 1.629 acciones culturales que beneficiaron a 2.935.029 participantes, incluyendo permisos para filmaciones, festivales al parque, conmemoraciones, circulación artística, actividades de mediación, programación en equipamientos culturales y acciones de diversidad, memoria social y participación comunitaria en múltiples localidades de la ciudad.



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN             |   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
|------------------------|---|--|---|--------------------------------------|------------------------------|--|--|--|--|--|
| CLASIFICACIÓN          | Gestión   | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| CATEGORÍA              | Desempeño   | TIPO   | Eficacia  |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA  | DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL  | ÁREAS  | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| IDENTIFICACIÓN         |   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR   | Índice de Cumplimiento de ODS   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR | Medir el avance en la implementación del ODS de acuerdo en el que IDARTES tiene competencia, de acuerdo con su misionalidad y en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR   | GES-DES-004651-25   |  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Informe                              |                              |  |  |  |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS  |   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO        | Compuesto   |  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Semestral                            |                              |  |  |  |  |  |
| META PROGRAMADA        | 100,00  |  | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante                            |                              |  |  |  |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN       | Constante 0 -80 - 90  |  | <div style="width: 100%;"><div style="width: 0%;">0 - 20</div><div style="width: 20%;">20,01 - 40</div><div style="width: 20%;">40,01 - 60</div><div style="width: 20%;">60,01 - 80</div><div style="width: 20%;">80,01 - 100</div></div> |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| No.                    | ALIAS   | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN   | TIPO                                 | DETALLES                     |  |  |  |  |  |
| 1                      | ODS3  | Porcentaje de cumplimiento de ODS 03 – Salud y Bienestar                     | Porcentaje de cumplimiento de la implementación del ODS 3 - "Salud y Bienestar" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS                             | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |  |  |  |
| 2                      | ODS4  | Porcentaje de cumplimiento de ODS 04 – Educación de calidad                  | Porcentaje de cumplimiento de la implementación del ODS 4 - "Educación de calidad" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS                          | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |  |  |  |
| 3                      | ODS8  | Porcentaje de cumplimiento de ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico. | Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 8 - "Trabajo decente y crecimiento económico." de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS       | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 3 | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |  |  |  |
| 4                      | ODS11   | Porcentaje de cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles    | Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 11 - "Ciudades y comunidades sostenibles" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS            | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 4 | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |  |  |  |
| 5                      | ODS16   | Porcentaje de cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas | Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 16 – "Paz, justicia e instituciones sólidas" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 5 | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |  |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|     |                                |                             |   |   |                             |
|-----|--------------------------------|-----------------------------|---|---|-----------------------------|
| 6   | VIODSGEN                       | Variables interna de ODSGEN | El (5) cinco corresponde al porcentaje de cumplimiento en la implementación de los siete indicadores de ODS | Tipo: CONSTANTE<br>Ponderado: 14,28571429 | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| 7   | EF                             | IND-ODS-01                  | Índice de Cumplimiento de ODS alineados a los proyectos de inversión del Idartes                            | Tipo: RESULTADO                           | Unidad de Medida: NÚMERO    |
| No. | FÓRMULA DEL INDICADOR          |                             |   | TIPO                                      | UNIDAD DE MEDIDA<br>FÓRMULA |
| 1   | (ODS3+ODS4+ODS8+ODS11+ODS16)/5 |                             |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: EF              | NÚMERO                      |

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

| LÍNEA BASE             | 100  | FUENTE DE VERIFICACIÓN | MATRIZ REPORTE ODS |
|------------------------|--|------------------------|--------------------|
| ANÁLISIS DEL INDICADOR | Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia. En cinco dimensiones principales: 1. Salud y Bienestar, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 en el Instituto Distrital de las Artes. 2. Educación de calidad, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 en el Instituto Distrital de las Artes. 3. Trabajo decente y crecimiento económico, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 en el Instituto Distrital de las Artes. 4. Ciudades y comunidades sostenibles, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 en el Instituto Distrital de las Artes. 5. Paz, justicia e instituciones sólidas, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 en el Instituto Distrital de las Artes. La forma funcional de este indicador es idéntica a la de un promedio ponderado. Se tiene que cada una de estas dimensiones aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación de los ODS en los que IDARTES tiene competencia, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación. La línea base corresponde al promedio de los resultados de medición de los indicadores ODS con corte a diciembre de 2024. |                        |                    |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS   | Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias". Así, "la cultura" y "lo cultural" se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad. (SCRD: Glosario) Internacionalización: Son aquellas condiciones que una entidad desarrolla para generar alianza y relaciones con otras entidades públicas o privadas de naciones o Estados diferentes." ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)  |                        |                    |
| OBSERVACIONES          | La importancia de incorporar los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible, para aunar esfuerzo en erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, hace que IDARTES desde su misión propendan por el acceso a la cultura, el patrimonio, la memoria, la transformación de equipamientos, la sostenibilidad de agentes artísticos, entre otros, fortaleciendo los territorios y procesos comunitarios artísticos, desde estrategias, atenciones, adecuaciones a favor de las artes y la ciudadanía.   |                        |                    |

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| CAMILO ANDRES IZQUIERDO ROJAS<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-28 11:04:54 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 08:52:38 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:58:43 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:35:19 |

ACTIVIDADES CLAVE



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (1) Revisión y actualización de los indicadores ODS según vigencia  |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00   | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   | 50,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (2) Avance en la implementación de ODS                              |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00   | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   | 50,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

PROMEDIOS PONDERADOS

| <b>Mes</b>           | <b>1</b>   |           | <b>2</b>   |           | <b>Total</b> |           |
|----------------------|------------|-----------|------------|-----------|--------------|-----------|
|                      | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado   | Ejecutado |
| <b>06. JUNIO</b>     | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00        | 50,00     |
| <b>12. DICIEMBRE</b> | 10,00      | 10,00     | 40,00      | 40,00     | 50,00        | 50,00     |
| <b>Total</b>         | 20,00      | 20,00     | 80,00      | 80,00     | 100,00       | 100,00    |

SEGUIMIENTO

| <b>VARIABLES DEL INDICADOR</b>   |                    |
|--|--------------------|
| Porcentaje de cumplimiento de ODS 03 – Salud y Bienestar (ODS3)                      | REGISTRO PERIÓDICO |
| Porcentaje de cumplimiento de ODS 04 – Educación de calidad (ODS4)                   | REGISTRO PERIÓDICO |
| Porcentaje de cumplimiento de ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico. (ODS8)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Porcentaje de cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles (ODS11)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Porcentaje de cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS16) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Variables interna de ODSGEN (VIODSGEN)   | CONSTANTE          |
| IND-ODS-01 (EF)  | RESULTADO          |



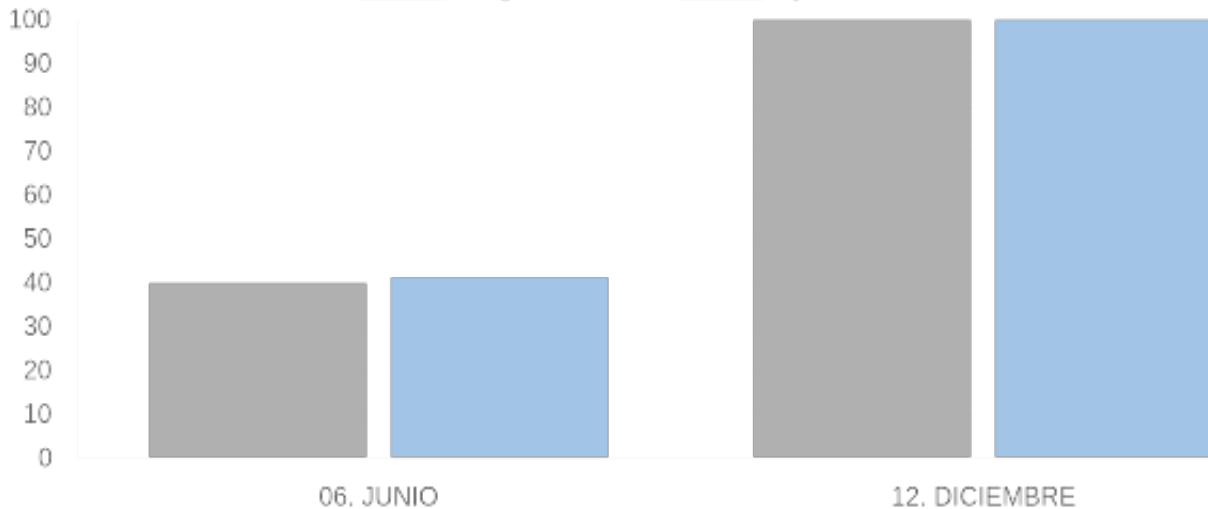
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Índice de Cumplimiento de ODS

Programación EF      Ejecución EF



| MES           | Porcentaje de cumplimiento de ODS 03 – Salud y Bienestar | Porcentaje de cumplimiento de ODS 04 – Educación de calidad | Porcentaje de cumplimiento de ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico. | Porcentaje de cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles | Porcentaje de cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas | IND-ODS-01 (EF) |             |
|---------------|--|---|--|---|--|-----------------|-------------|
|               | Valor  | Valor   | Valor  | Valor   | Valor  | % Programado    | % Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 35,00  | 58,52   | 23,35  | 39,28   | 50,00  | 40,00           | 41,23       |
| 12. DICIEMBRE | 100,00   | 100,00  | 100,00   | 100,00  | 100,00   | 100,00          | 100,00      |
|               |  |   |  |   |  | <b>Total</b>    | 100,00      |
|               |  |   |  |   |  |                 | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|-----------|--------------------------|--|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios    | Con base en el análisis y resultado de medición de cada uno de los indicadores formulados para los ODS: ODS 3 – Salud y Bienestar ODS 4 – Educación de calidad ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas Se consigna, con corte a junio de 2025, un cumplimiento del 41,23%, porcentaje que condensa el avance de ejecución en las metas plan de los proyectos de inversión relacionados con el aporte de IDARTES a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo anterior, teniendo en cuenta que en la medición se toman en consideración los 11 proyectos de inversión vigentes, la entidad cuenta con una estructura administrativa y misional correctamente alineada con los propósitos de los ODS. |
|           | Restrasos Y Soluciones   | xxx  |
|           | Justificación de Retraso | xx   |
|           | Fuente de Verificación   | Medición de los indicadores para ODS 3,4, 8, 11 y 16.  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               | Descripción General      | El indicador de cumplimiento agrupa los resultados de los indicadores particulares creados para cada uno de los ODS a los que Idartes aporta con base en su estructura de proyectos de inversión.  |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Con base en el análisis y resultado de medición de cada uno de los indicadores formulados para los ODS: ODS 3 – Salud y Bienestar ODS 4 – Educación de calidad ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas Se consigna, con corte a diciembre de 2025, un cumplimiento del 100%, porcentaje que condensa el avance de ejecución en las metas plan de los proyectos de inversión relacionados con el aporte de IDARTES a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo anterior, teniendo en cuenta que en la medición se toman en consideración los 11 proyectos de inversión vigentes, la entidad cuenta con una estructura administrativa y misional correctamente alineada con los propósitos de los ODS. |
|               | Retrasos Y Soluciones    | N/A  |
|               | Justificación de Retraso | N/A  |
|               | Fuente de Verificación   | Medición de los indicadores para ODS 3,4, 8, 11 y 16.  |
|               | Descripción General      | El indicador de cumplimiento agrupa los resultados de los indicadores particulares creados para cada uno de los ODS a los que Idartes aporta con base en su estructura de proyectos de inversión.  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |   |  |                                      |                              |  |
|---------------------------|---|---|--|--------------------------------------|------------------------------|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   | SUB CLASIFICACIÓN                                 | Proceso  |                                      |                              |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   | TIPO  | Eficacia   |                                      |                              |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO   | ÁREAS   | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO   |                                      |                              |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |   |  |                                      |                              |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Trámite de quejas, informes y/o traslados por competencia   |   |  |                                      |                              |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Conocer el porcentaje de avance en el trámite adelantado en relación con las quejas, informes o traslados por competencia radicadas en la OCDI, mediante la matriz de seguimiento a procesos disciplinarios, con el fin generar las alertas oportunas para evitar vencimiento de términos que podrían dar origen a prescripciones dentro de los procesos. |   |  |                                      |                              |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004655-25   |   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe                              |                              |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |   |  |                                      |                              |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  |   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Semestral                            |                              |  |
| META PROGRAMADA           | 90,00   |   | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante                            |                              |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |   | <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <span>0 - 20</span> <span>20,01 - 40</span> <span>40,01 - 60</span> <span>60,01 - 80</span> <span>80,01 - 100</span> </div> |                                      |                              |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES   | DESCRIPCIÓN  | TIPO                                 | DETALLES                     |  |
| 1                         | A   | Cantidad de quejas recibidas                      | Cantidad de quejas recibidas a través del sistema de información dispuesto en IDARTES.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 2                         | B   | Cantidad de informes recibidos                    | Cantidad de informes recibidos a través del sistema de información dispuesto en IDARTES.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 3                         | C   | Cantidad de remisiones por competencia recibidas  | Cantidad de remisiones por competencia recibidas a través del sistema de información dispuesto en IDARTES, que provienen de entes externos.  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 3 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 4                         | D   | Cantidad de quejas tramitadas                     | Cantidad de quejas tramitadas por la OCDI.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 4 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 5                         | E   | Cantidad de informes tramitados                   | Cantidad de informe tramitados por la OCDI.  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 5 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 6                         | F   | Cantidad de remisiones por competencia tramitadas | Cantidad de remisiones por competencia tramitadas por la OCDI.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 6 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 7                         | R   | Resultado   | Resultado será el total de quejas e informes trámitados sobre el total allegado al área.   | Tipo: RESULTADO                      | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |   |  | TIPO                                 | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |
| 1                         | (D+E+F)/(A+B+C)*100   |   |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R          | PORCENTAJE                   |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |   |  |                                      |                              |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

| LÍNEA BASE             | 80  | FUENTE DE VERIFICACIÓN | Matriz de seguimiento: |
|------------------------|---|------------------------|------------------------|
| ANÁLISIS DEL INDICADOR | <p>Con este indicador se pretende medir la oportunidad y la eficacia en la gestión que la Oficina de Control Disciplinario Interno - OCDI, adelanta en relación con las quejas, informes y/o trasladados por competencia que son de su conocimiento, dentro del semestre. El trámite de estas quejas, informes y/o trasladados por competencia comprende el inicio de procesos en etapa de indagación previa, investigación disciplinaria, impedimentos e inhibidores que se produzcan como consecuencia del análisis del acervo probatorio recaudado. Asimismo, este indicador permite a la Oficina de Control Disciplinario Interno - OCDI tomar decisiones relacionadas con el ejercicio de la función preventiva, por cuanto, de aquí se toman las conductas más reiterativas que son investigadas en la entidad para construir las estrategias de prevención que se desarrollarán en cada vigencia. Adicionalmente, este indicador sirve como base para la elaboración del informe de gestión semestral que se presenta ante la Dirección General y a través del cual se dan a conocer las recomendaciones que contribuyan a la toma de decisiones por parte de las líneas de defensa. La línea base se toma de medición de la vigencia 2024, cuya meta proyectada fue del 80% que equivale al 100% de la ejecución.</p>   |                        |                        |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS   | <p>OCDI: Oficina de Control Disciplinario Interno FALTA DISCIPLINARIA: Incursión en cualquiera de las conductas o comportamientos previstos en el Código General Disciplinario, que conlleven incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, sin estar amparado por cualquiera de las causales de exclusión de responsabilidad contempladas en esta ley. Da lugar al adelantamiento de una acción disciplinaria y, consecuentemente, a la imposición de una sanción del mismo tipo. INDAGACIÓN PREVIA: Etapa que se adelanta dentro del procedimiento disciplinario, en caso de duda sobre la identificación o individualización del posible autor de una falta disciplinaria. INHIBITORIO: Decisión que no hace tránsito a cosa juzgada, a través de la cual el operador disciplinario se abstiene de adelantar una actuación disciplinaria, por encontrar, entre otros aspectos, que la queja es manifiestamente temeraria, se refiere a hechos disciplinariamente irrelevantes, de imposible ocurrencia o presentados de manera absolutamente inconcreta o difusa, o cuando la acción no puede iniciarse. INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA: Etapa del procedimiento disciplinario, adelantada cuando se encuentra identificado al posible autor o autores de una falta disciplinaria, que tiene como finalidad verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad. QUEJA. Es una de las formas en que se acciona o pone en movimiento el aparato administrativo con potestad disciplinaria y constituye un supuesto de reclamación, denuncia o crítica de la actuación administrativa.</p> |                        |                        |
| OBSERVACIONES          | Se podrán presentar retrocesos en el indicador por situaciones ajenas a la oficina, debido a que lleguen solicitudes finalizando cada trimestre.  |                        |                        |

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:  | FINALIZADO POR:   |
|--|---|--|---|
| MARYLAND PADILLA PEDRAZA<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-06 14:40:52 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-27 15:12:40 | LUZ MARITZA AMAYA HURTADO<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:59:51 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:14:25 |

ACTIVIDADES CLAVE

|               |   |
|---------------|---|
| NOMBRE        | (01) Reparto de la queja, informe o traslado por competencia. |
| DEPENDENCIA   | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO                |
| MES           | PROGRAMADO  |
| 06. JUNIO     | 50,00   |
| 12. DICIEMBRE | 50,00   |
| Total         | 100,00  |
| EJECUTADO     |   |
|               | 50,00   |
|               | 50,00   |
|               | 100,00  |

|             |  |
|-------------|--|
| NOMBRE      | (02) Evaluación de la queja, informe o traslado por competencia. |
| DEPENDENCIA | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO                   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| MES           | PROGRAMADO    | EJECUTADO     |
|---------------|---------------|---------------|
| 06. JUNIO     | 50,00         | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 50,00         | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

| <b>NOMBRE</b>      | (03) Dar trámite correspondiente a la queja, informe o traslado por competencia. |               |
|--------------------|--|---------------|
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO                                   |               |
| MES                | PROGRAMADO   | EJECUTADO     |
| 06. JUNIO          | 50,00  | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00  | 50,00         |
| <b>Total</b>       | <b>100,00</b>  | <b>100,00</b> |

**PROMEDIOS PONDERADOS**

| Mes                  | 01           |              | 02           |              | 03           |              | Totales       |               |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|                      | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| <b>06. JUNIO</b>     | 17,00        | 17,00        | 16,50        | 16,50        | 16,50        | 16,50        | 50,00         | 50,00         |
| <b>12. DICIEMBRE</b> | 17,00        | 17,00        | 16,50        | 16,50        | 16,50        | 16,50        | 50,00         | 50,00         |
| <b>Total</b>         | <b>34,00</b> | <b>34,00</b> | <b>33,00</b> | <b>33,00</b> | <b>33,00</b> | <b>33,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

**SEGUIMIENTO**

| VARIABLES DEL INDICADOR                               |                    |
|---|--------------------|
| Cantidad de quejas recibidas (A)                      | REGISTRO PERIÓDICO |
| Cantidad de informes recibidos (B)                    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Cantidad de remisiones por competencia recibidas (C)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Cantidad de quejas tramitadas (D)                     | REGISTRO PERIÓDICO |
| Cantidad de informes tramitados (E)                   | REGISTRO PERIÓDICO |
| Cantidad de remisiones por competencia tramitadas (F) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)   | RESULTADO          |

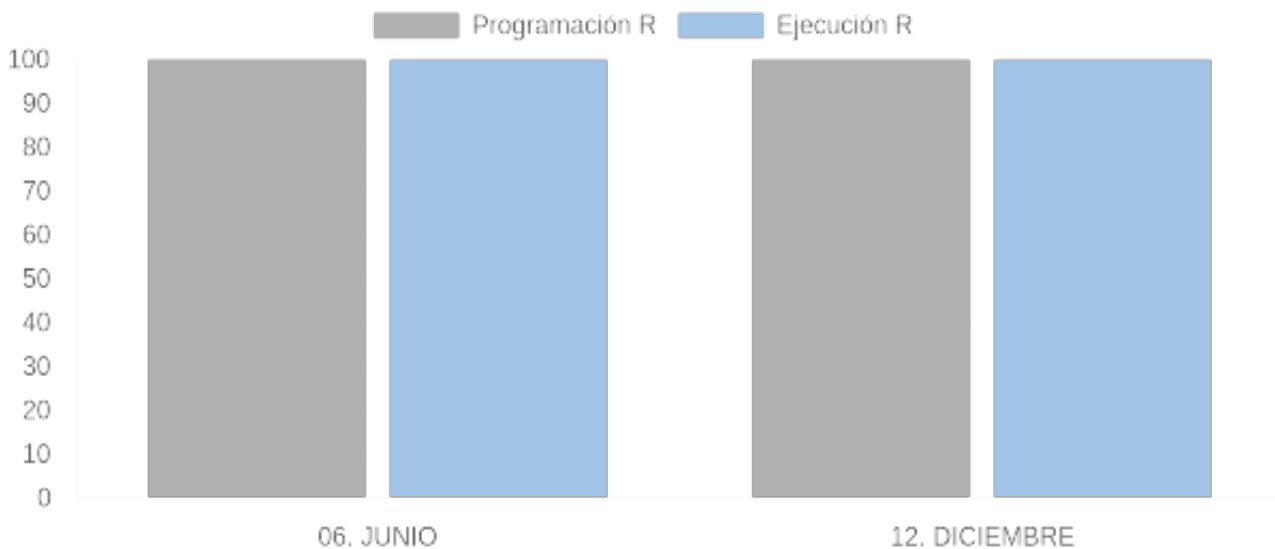
**COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA**



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Trámite de quejas, informes y/o traslados por competencia



| MES           | Cantidad de quejas recibidas | Cantidad de informes recibidos | Cantidad de remisiones por competencia recibidas | Cantidad de quejas tramitadas | Cantidad de informes tramitados | Cantidad de remisiones por competencia tramitadas | Resultado (R) |                     |
|---------------|------------------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|---------------------------------|---|---------------|---------------------|
|               | Valor                        | Valor                          | Valor  | Valor                         | Valor                           | Valor   | % Progr amado | % Ejecutado         |
| 06. JUNIO     | 9,00                         | 10,00                          | 18,00  | 9,00                          | 10,00                           | 18,00   | 100,00        | 100,00              |
| 12. DICIEMBRE | 12,00                        | 16,00                          | 3,00   | 12,00                         | 16,00                           | 3,00  | 100,00        | 100,00              |
|               |                              |                                |  |                               |                                 |   |               | Total 100,00 100,00 |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|-----------------------|---|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios | Durante el periodo evaluado, la Oficina de Control Disciplinario Interno alcanzó el 100 % de cumplimiento del indicador asociado al seguimiento y gestión de los asuntos disciplinarios, lo que evidencia un ejercicio técnico riguroso, organizado y comprometido con la oportunidad y legalidad en el trámite de los casos. Este resultado refleja la implementación de un registro periódico confiable y actualizado, que garantiza la trazabilidad de los asuntos recibidos y tramitados, y permite una gestión disciplinaria ordenada, transparente y alineada con los principios del debido proceso. Con este cumplimiento, la OCDI aporta directamente al fortalecimiento institucional, al promover entornos de integridad, prevenir prácticas contrarias a la función pública y garantizar que las actuaciones disciplinarias se desarrollen de manera efectiva y verificable. Además, la gestión oportuna de los asuntos permite identificar tempranamente posibles riesgos disciplinarios, facilitando acciones preventivas dentro de la entidad. Asimismo, el análisis periódico de los registros contribuye a la toma de decisiones informadas, sustentadas en datos confiables y en evidencia trazable, lo cual fortalece la capacidad técnica de la Oficina y su aporte a la cultura de legalidad en el Instituto. |
|           | Retrasos Y Soluciones | Durante el periodo no se presentaron retrasos en el cumplimiento del indicador ni en la gestión disciplinaria a cargo de la OCDI. No obstante, es importante destacar que, debido al traslado de la auxiliar administrativa a otra dependencia de la entidad, fue necesario ajustar algunas de las actividades inicialmente programadas para el mes de junio, particularmente en los frentes administrativos y preventivos. Esto implicó la reorganización interna de tareas, así como la modificación parcial del cronograma de actividades, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y evitar afectaciones en los tiempos de respuesta o en el  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |                          |   |
|--------------------------|--------------------------|---|
|                          |                          | cumplimiento de los compromisos establecidos. Gracias a esta capacidad de adaptación, la Oficina logró mantener su nivel de cumplimiento y asegurar la ejecución efectiva de sus responsabilidades.   |
| Justificación de Retraso |                          | No hubo retroceso en el indicador.  |
| Fuente de Verificación   |                          | Matriz de seguimiento de procesos, expedientes disciplinarios físicos o en Orfeo que no se encuentren amparados bajo la reserva legal establecida en el artículo 115 de la 1952 de 2019.  |
| Descripción General      |                          | El indicador mide la capacidad de la Oficina de Control Disciplinario Interno para registrar, gestionar y dar trámite oportuno a los asuntos disciplinarios que ingresan, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de las actuaciones conforme a la normativa vigente. Durante el primer semestre de 2025, el indicador alcanzó un cumplimiento del 100 %, lo que evidencia una gestión eficiente, ordenada y alineada con los principios de legalidad y debido proceso. Este resultado fue posible gracias al seguimiento periódico de los asuntos, al mantenimiento de registros actualizados y al análisis constante de la carga de trabajo, lo que permitió tomar decisiones oportunas frente a los trámites en curso. Si bien no se presentaron retrasos en el cumplimiento del indicador, es importante resaltar que durante el mes de junio fue necesario ajustar algunas actividades administrativas y preventivas, como consecuencia del traslado de la auxiliar administrativa a otra dependencia. Esta situación implicó una reorganización del cronograma interno, que se resolvió de manera oportuna para garantizar la continuidad en la atención y evitar afectaciones en el desarrollo de las actividades programadas. En términos generales, el comportamiento del indicador en este primer semestre refleja la capacidad de adaptación de la Oficina y su compromiso con la gestión disciplinaria eficaz, la prevención de riesgos y la consolidación de una cultura institucional basada en la integridad y la responsabilidad.  |
| 12. DICIEMBRE            | Logros y/o Beneficios    | Durante el segundo semestre de 2025, la Oficina de Control Disciplinario Interno trató 31 actuaciones disciplinarias (12 quejas, 16 informes y 3 traslados por competencia). Sumadas a las 37 actuaciones del primer semestre, la OCDI gestionó en la vigencia 2025 un total de 68 actuaciones disciplinarias, lo que representa un incremento significativo frente al año 2024, en el cual se tramitaron 43 procesos. Este aumento evidencia un fortalecimiento del rol institucional de la OCDI, reflejado en una mayor confianza de la ciudadanía para presentar quejas y ejercer control social, así como en un mayor reconocimiento interno de la Oficina como instancia técnica y garante del debido proceso. Desde la perspectiva institucional, los indicadores demuestran una mayor articulación con las dependencias, que recurren de forma más frecuente a la OCDI para la remisión de informes y traslados por competencia, lo cual contribuye a la detección temprana de riesgos disciplinarios y al fortalecimiento de la cultura de legalidad y transparencia. Asimismo, la gestión de un mayor volumen de actuaciones sin afectar la oportunidad ni la calidad del trámite disciplinario ratifica la capacidad operativa y técnica de la OCDI, permitiendo decisiones oportunas, control efectivo de las actuaciones y prevención de la congestión procesal. En comparación con la vigencia 2024, el incremento de actuaciones durante 2025 no solo refleja mayor actividad disciplinaria, sino un enfoque preventivo fortalecido, orientado a corregir oportunamente las prácticas administrativas, reducir la reincidencia de conductas y consolidar a la OCDI como un actor estratégico para la garantía de la función pública y la confianza ciudadana en la entidad. |
|                          | Restrasos Y Soluciones   | Si bien no se presentaron retrasos en el trámite de las actuaciones disciplinarias, la OCDI debió gestionar situaciones que implicaron una mayor carga operativa y la duplicación de esfuerzos, las cuales fueron atendidas mediante una adecuada planificación, redistribución de actividades y seguimiento permanente, garantizando el cumplimiento oportuno de los términos y la calidad del trámite disciplinario.  |
|                          | Justificación de Retraso | No aplica.  |
|                          | Fuente de Verificación   | Expedientes disciplinarios, matriz de seguimiento de procesos y actas de seguimiento mensuales.   |
|                          | Descripción General      | El indicador permite evaluar la gestión integral de la Oficina de Control Disciplinario Interno en la recepción, análisis y trámite de las actuaciones disciplinarias (quejas, informes y traslados por competencia), así como su capacidad para responder de manera oportuna y técnica al incremento de la demanda disciplinaria. A través de este indicador se evidencia el fortalecimiento del control disciplinario en la entidad, el aumento de la confianza ciudadana y de la comunidad institucional, la mejora en la articulación interna y la consolidación de un enfoque preventivo orientado a la garantía del debido proceso, la transparencia y el adecuado ejercicio de la función pública.   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |                                  |  |   |                              |  |  |
|---------------------------|---|----------------------------------|--|---|------------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Riesgos KRI   |                                  | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                              |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   |                                  | TIPO   | Eficacia  |                              |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO   |                                  | ÁREAS  | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO      |                              |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |                                  |  |   |                              |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Decisiones proferidas dentro de los procesos disciplinarios   |                                  |  |   |                              |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Dar trámite a los procesos disciplinarios activos y/o recibidos en el semestre para dar impulso procesal, mediante la matriz de numeración de autos, con el fin de evitar vencimiento de términos que configuren prescripciones.  |                                  |  |   |                              |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004656-25   |                                  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe   |                              |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |                                  |  |   |                              |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  |                                  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Semestral   |                              |  |  |
| META PROGRAMADA           | 60,00   |                                  | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante   |                              |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |                                  |                            | 0 - 20 20,01 - 40 40,01 - 60 60,01 - 80 80,01 - 100 |                              |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES                        | DESCRIPCIÓN  | TIPO  | DETALLES                     |  |  |
| 1                         | A   | Número de decisiones proferidas  | Cantidad de decisiones de impulso procesal o de fondo proferidas dentro del semestre                         | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1                | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 2                         | B   | Número de decisiones programadas | Cantidad de decisiones de impulso procesal o de fondo programadas dentro del semestre                        | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2                | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 3                         | R   | Resultado                        | El resultado de es total de las decisiones tramitadas que llegaron a la oficina durante el periodo evaluado. | Tipo: RESULTADO                                     | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |                                  |  | TIPO  | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |
| 1                         | (A/B)*100   |                                  |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R                         | PORCENTAJE                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |                                  |  |   |                              |  |  |
| LÍNEA BASE                | I.N.D.  |                                  | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | Matriz de numeración de autos.                      |                              |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Este indicador nos permite dar impulso procesal o las actuaciones disciplinarias que conozca la oficina durante el periodo a evaluar, así como realizar control para reducir la posibilidad de materialización de riesgos de prescripción. La matriz que provee los insumos para la evaluación se denomina "Control y Numeración de Autos" y se encuentra alojada en una carpeta virtual compartida en la NAS.  |                                  |  |   |                              |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | DECISIONES DE FONDO: decisión que resuelve de fondo el proceso disciplinario DECISIONES DE IMPULSO PROCESAL: Actividad necesaria para el desarrollo normal del proceso, haciéndolo avanzar a fin de que pueda cumplir su propia finalidad dentro del orden jurídico. FALTA DISCIPLINARIA: Incursión en cualquiera de las conductas o comportamientos previstos en el Código General Disciplinario, que conlleven incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, sin estar amparado por cualquiera de las causales de exclusión de responsabilidad contempladas en esta ley. INDAGACIÓN PREVIA: Etapa que se adelanta dentro del procedimiento disciplinario, en caso de duda sobre la identificación o individualización del posible autor de una falta disciplinaria Da lugar al adelantamiento de una acción disciplinaria y, consecuentemente, a la imposición de una sanción del mismo tipo. INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA: Etapa del procedimiento disciplinario, adelantada cuando se encuentra identificado al posible autor o autores de una falta disciplinaria, que tiene como finalidad verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad. |                                  |  |   |                              |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

OBSERVACIONES

La meta proyectada es del 60 que equivale al 100%.

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:  | FINALIZADO POR:   |
|--|---|--|---|
| MARYLAND PADILLA PEDRAZA<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-10 16:16:20 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-27 15:13:03 | LUZ MARITZA AMAYA HURTADO<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 16:00:01 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:16:14 |

ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE        | (01) Proyectar decisión                        |               |
|---------------|--|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO |               |
| MES           | PROGRAMADO                                     | EJECUTADO     |
| 06. JUNIO     | 50,00  | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 50,00  | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>                                  | <b>100,00</b> |

| NOMBRE        | (02) Aprobación de la decisión                 |               |
|---------------|--|---------------|
| DEPENDENCIA   | • 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO |               |
| MES           | PROGRAMADO                                     | EJECUTADO     |
| 06. JUNIO     | 50,00  | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 50,00  | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>100,00</b>                                  | <b>100,00</b> |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 01           |              | 02           |              | Totales       |               |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|               | Programado   | Ejecutado    | Programado   | Ejecutado    | Programado    | Ejecutado     |
| 06. JUNIO     | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 50,00         | 50,00         |
| 12. DICIEMBRE | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 25,00        | 50,00         | 50,00         |
| <b>Total</b>  | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>50,00</b> | <b>100,00</b> | <b>100,00</b> |

SEGUIMIENTO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

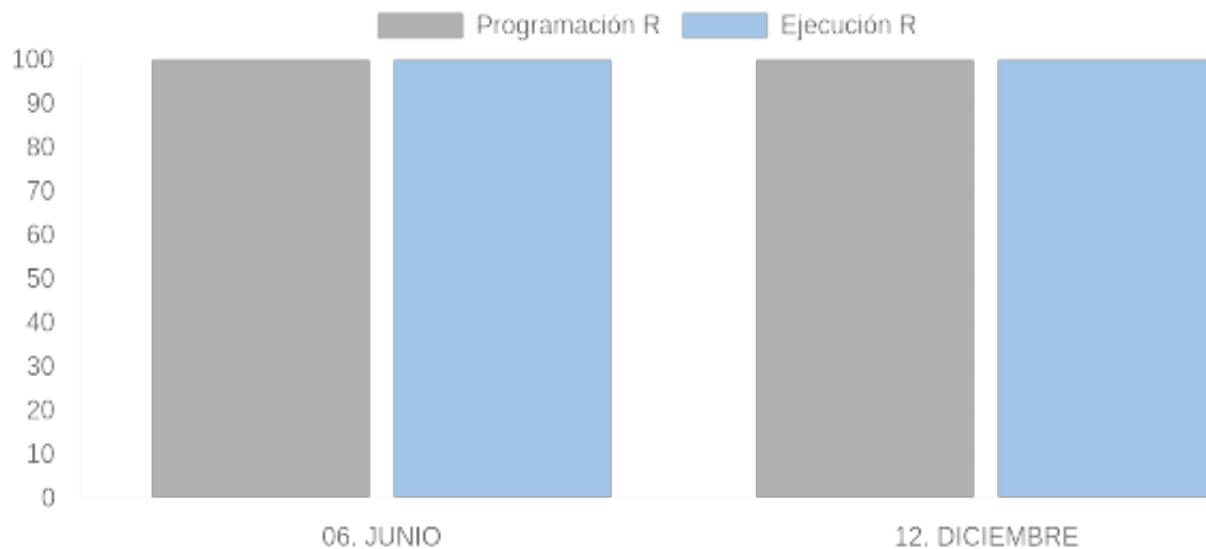
Versión: 5

VARIABLES DEL INDICADOR

|                                      |                    |
|--------------------------------------|--------------------|
| Número de decisiones proferidas (A)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Número de decisiones programadas (B) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)                        | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Decisiones proferidas dentro de los procesos disciplinarios



| MES           | Número de decisiones proferidas |       | Número de decisiones programadas |              | Resultado (R) |        |
|---------------|---------------------------------|-------|----------------------------------|--------------|---------------|--------|
|               | Valor                           | Valor | Valor                            | % Programado | % Ejecutado   |        |
| 06. JUNIO     | 30,00                           |       | 30,00                            |              | 100,00        | 100,00 |
| 12. DICIEMBRE |                                 | 30,00 | 30,00                            |              | 100,00        | 100,00 |
|               |                                 |       | Total                            | 100,00       | 100,00        |        |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|-----------------------|---|
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios | El cumplimiento del 100 % de este indicador da cuenta de la capacidad de la Oficina de Control Disciplinario Interno para adoptar decisiones dentro de los procesos disciplinarios en curso de manera oportuna, técnica y conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y debido proceso. Este logro refleja no solo el cumplimiento de los plazos establecidos, sino también la adecuada planeación y ejecución de las etapas procesales, con fundamento en criterios jurídicos sólidos y verificables. Al alcanzar este resultado, la OCDI fortaleció su función misional al garantizar el cierre oportuno de las actuaciones, brindando seguridad jurídica a las personas investigadas y evitando acumulación de procesos. Esto contribuye directamente a la |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |  |
|--------------------------|--|
|                          | consolidación de una cultura institucional basada en la responsabilidad, la transparencia y el respeto por las normas que rigen el ejercicio de la función pública. Además, el cumplimiento de este indicador refuerza la confianza en el ejercicio disciplinario interno, al evidenciar que los hechos que comprometen el comportamiento de las y los servidores públicos son evaluados y resueltos con rigor, oportunidad y dentro de los márgenes legales establecidos.   |
| Restrasos Y Soluciones   | Durante el semestre no se presentaron demoras en la emisión de las decisiones dentro de los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina. Sin embargo, es importante señalar que se presentaron cambios en la dinámica interna de trabajo derivados del traslado de la auxiliar administrativa, lo que implicó una reorganización de ciertas actividades operativas y ajustes en la planificación inicialmente prevista. Esta situación fue atendida de forma oportuna mediante la redistribución de responsabilidades y la modificación de algunas fechas dentro del cronograma, lo cual permitió garantizar la continuidad del proceso decisivo y el cumplimiento de los términos legales sin afectar la calidad jurídica ni la oportunidad de las actuaciones.   |
| Justificación de Retraso | No aplica  |
| Fuente de Verificación   | Matriz de procesos disciplinarios y expedientes físicos sobre los cuales no opere la reserva legal contenida en el art. 115 del CGD.   |
| Descripción General      | Este indicador evalúa la capacidad de la Oficina de Control Disciplinario Interno para emitir decisiones dentro de los procesos disciplinarios en curso, conforme a los términos procesales establecidos y con apego a los principios del debido proceso. Su cumplimiento refleja la eficiencia en la planeación, desarrollo y cierre de las actuaciones disciplinarias que requieren pronunciamiento formal por parte de la Oficina. Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento del indicador fue favorable, alcanzando un cumplimiento del 100 %. Esto evidencia una gestión disciplinaria comprometida con la legalidad, la oportunidad en la respuesta institucional y el fortalecimiento del ejercicio de la función pública. Aunque no se presentaron demoras en la emisión de decisiones, la reubicación de la auxiliar administrativa generó ajustes en la organización de algunas actividades internas, principalmente en aspectos operativos y de apoyo. Esta situación fue resuelta oportunamente mediante la reorganización del equipo y la reprogramación de tareas específicas, lo que permitió mantener el cumplimiento del indicador sin afectaciones en los plazos ni en la calidad de las decisiones proferidas.  |
| 12. DICIEMBRE            | <p><b>Logros y/o Beneficios</b></p> <p>Durante la vigencia evaluada, la Oficina de Control Disciplinario Interno no solo cumplió la meta establecida de 30 decisiones, sino que la superó de manera significativa, al proferir un total de 49 decisiones dentro de los procesos disciplinarios. Este resultado evidencia un alto nivel de eficiencia y productividad, así como una adecuada planeación y priorización de las actuaciones a cargo de la Oficina. Las decisiones adoptadas se caracterizaron por estar ajustadas a derecho, debidamente motivadas y soportadas en el análisis jurídico y probatorio correspondiente, garantizando en todo momento los principios de legalidad, debido proceso, imparcialidad y seguridad jurídica. El cumplimiento y superación de la meta contribuye a la oportunidad en la resolución de los procesos, a la reducción de riesgos de congestión y a la consolidación de la OCDI como una dependencia técnica y confiable, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y de la comunidad institucional en el ejercicio del control disciplinario.</p> <p><b>Restrasos Y Soluciones</b></p> <p>Durante el período evaluado no se presentaron retrasos en la adopción de decisiones dentro de los procesos disciplinarios, dado que la OCDI realizó una adecuada planificación, seguimiento permanente y priorización de las actuaciones, lo que permitió cumplir y superar la meta establecida, garantizando decisiones oportunas y ajustadas a derecho.</p> <p><b>Justificación de Retraso</b></p> <p>No aplica.</p> <p><b>Fuente de Verificación</b></p> <p>Matriz de seguimiento de procesos disciplinarios, expedientes físicos debidamente foliados y actas de seguimiento de la Oficina de Control Disciplinario Interno.</p> <p><b>Descripción General</b></p> <p>El indicador permite evaluar la capacidad de la Oficina de Control Disciplinario Interno para proferir decisiones dentro de los procesos disciplinarios de manera oportuna, motivada y ajustada a derecho, en cumplimiento de las metas institucionales establecidas. A través de este indicador se evidencia la eficiencia en la gestión procesal, la adecuada planeación y seguimiento de los expedientes, así como la garantía de los principios de legalidad, debido proceso, imparcialidad y seguridad jurídica, contribuyendo a la confianza de la ciudadanía y de la comunidad institucional en el ejercicio del control disciplinario.</p> |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |  |  |  |   |                              |  |  |
|---------------------------|--|--|--|---|------------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Riesgos KRI  |  | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                              |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño  |  | TIPO   | Eficacia  |                              |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN JURIDICA   |  | ÁREAS  | • 110 OFICINA JURÍDICA                              |                              |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |  |  |  |   |                              |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Eficacia en la revisión de actos administrativos   |  |  |   |                              |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Medir la eficacia en la revisión de los actos que son allegados a la Oficina Asesora Jurídica para revisión y trámite.   |  |  |   |                              |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004661-25  |  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe   |                              |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |  |  |  |   |                              |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple   |  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Semestral   |                              |  |  |
| META PROGRAMADA           | 100,00   |  | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante   |                              |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90   |  |    | 0 - 20 20,01 - 40 40,01 - 60 60,01 - 80 80,01 - 100 |                              |  |  |
| No.                       | ALIAS  | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN  | TIPO  | DETALLES                     |  |  |
| 1                         | RAAOAJ   | Revisión de actos administrativos allegados a la Oficina Asesora Jurídica  | Cantidad de actos administrativos revisados en la Oficina Asesora Jurídica durante el periodo                                      | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1                | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 2                         | TAAR   | Totalidad de actos administrativos allegados a la Oficina Asesora Jurídica | Cantidad de actos administrativos allegados para revisión de la Oficina Asesora jurídica   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2                | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 3                         | R  | Resultado  | Resultado de la formula del indicador que muestra el porcentaje de actos administrativos revisados por la Oficina Asesora Jurídica | Tipo: RESULTADO                                     | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |  |  | TIPO  | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |
| 1                         | (RAAOAJ/TAAR)*100  |  |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R                         | PORCENTAJE                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |  |  |   |                              |  |  |
| LÍNEA BASE                | 100  |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | Base de datos                                       |                              |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Identificar la eficacia de la revisión de los actos administrativos allegados a la Oficina Asesora Jurídica durante un periodo.  |  |  |   |                              |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acto administrativo: medio a través del cual la entidad, cumple su objetivo de satisfacer los intereses colectivos o interés público. Es la formalización de la voluntad administrativa, y debe ser dictado de conformidad con el principio de legalidad.</li> <li>Resolución: consiste en una manifestación a nombre de la entidad pública que tiene carácter general o específica según corresponda, obligatoria, que se expide en el ámbito de competencia asignada a la entidad según sus estatutos y manual de funciones.</li> <li>Entidad pública: Alude a la totalidad de la administración estatal, engloba a organismos y entidades, también abarca todas las descentralizadas y se refiere también a las administraciones privadas en la medida en que se hayan constituido con aportes de origen público.</li> <li>Función Pública: la Función pública atañe al conjunto de las actividades que realiza el Estado, a través de los órganos de las ramas del poder público, de los órganos autónomos e independientes, (art. 113) y de las demás entidades o agencias públicas, en orden a alcanzar sus diferentes fines</li> </ul> |  |  |   |                              |  |  |
| OBSERVACIONES             | N/A  |  |  |   |                              |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:  | FINALIZADO POR:   |
|--|---|--|---|
| JARED JAFET FORERO ALVAREZ<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-04-04 12:48:24 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-04-04 12:49:02 | HEIDY YOBANNA MORENO MORENO<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-04-04 14:06:53 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-04-04 14:09:51 |

ACTIVIDADES CLAVE

|               |   |  |           |
|---------------|---|--|-----------|
| NOMBRE        | (01) Seguimiento a la revisión de los actos administrativos allegados a la OAJ en un periodo. |  |           |
| DEPENDENCIA   | • 110 OFICINA JURÍDICA  |  |           |
| MES           | PROGRAMADO  |  | EJECUTADO |
| 06. JUNIO     | 40,00   |  | 40,00     |
| 12. DICIEMBRE | 60,00   |  | 60,00     |
| Total         | 100,00  |  | 100,00    |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 01         |           | Totales    |           |
|---------------|------------|-----------|------------|-----------|
|               | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 40,00      | 40,00     | 40,00      | 40,00     |
| 12. DICIEMBRE | 60,00      | 60,00     | 60,00      | 60,00     |
| Total         | 100,00     | 100,00    | 100,00     | 100,00    |

SEGUIMIENTO

| VARIABLES DEL INDICADOR  |                    |
|--|--------------------|
| Revisión de actos administrativos allegados a la Oficina Asesora Jurídica (RAAOAJ) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Totalidad de actos administrativos allegados a la Oficina Asesora Jurídica (TAAR)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)  | RESULTADO          |

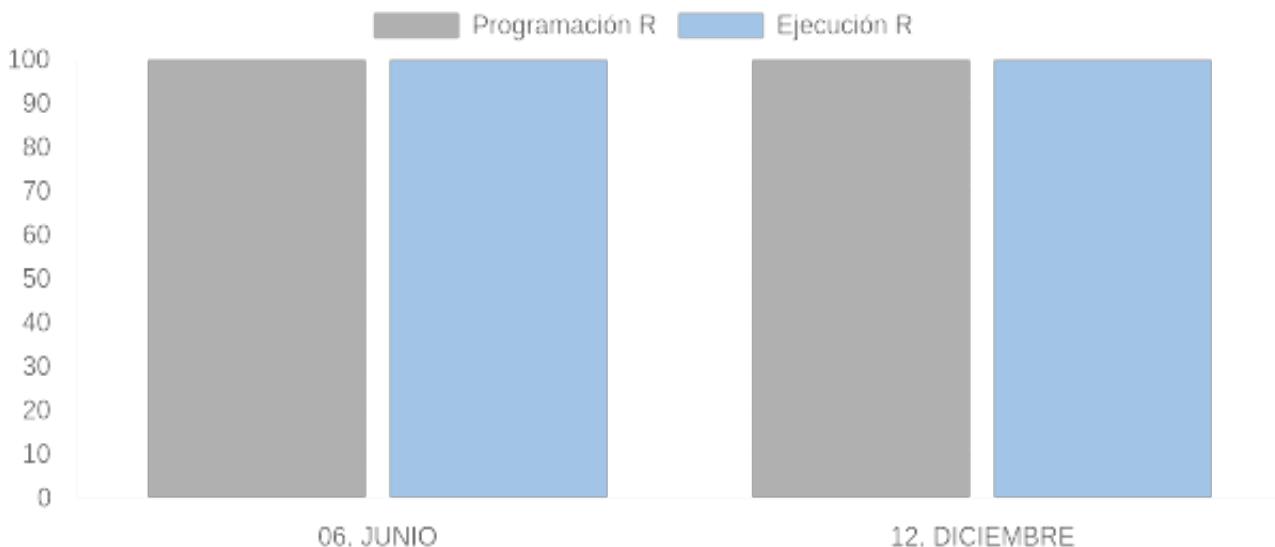
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Eficacia en la revisión de actos administrativos



| MES           | Revisión de actos administrativos allegados a la Oficina Asesora Jurídica | Totalidad de actos administrativos allegados a la Oficina Asesora Jurídica | Resultado (R) |             |
|---------------|---|--|---------------|-------------|
|               | Valor   | Valor  | % Programado  | % Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 239,00  | 239,00   | 100,00        | 100,00      |
| 12. DICIEMBRE | 357,00  | 357,00   | 100,00        | 100,00      |
| <b>Total</b>  |   | <b>100,00</b>  | <b>100,00</b> |             |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES           | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN   |
|---------------|--------------------------|---|
| 06. JUNIO     | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo se ha realizado el control de legalidad de 239 actos administrativos allegados a la Oficina Jurídica, los cuales han sido revisados, ajustados y tramitados.           |
|               | Retrasos Y Soluciones    | No se evidencia retraso alguno.   |
|               | Justificación de Retraso | No se evidencia retraso alguno.   |
|               | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/13Et8B1KZnubKGZFOOnPFcCTbjXniQhoES?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/13Et8B1KZnubKGZFOOnPFcCTbjXniQhoES?usp=sharing</a> |
|               | Descripción General      | Durante el periodo se ha realizado el control de legalidad de 239 actos administrativos allegados a la Oficina Jurídica, los cuales han sido revisados, ajustados y tramitados.           |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo se ha realizado el control de legalidad de 357 actos administrativos allegados a la Subdirección Jurídica, los cuales han sido revisados, ajustados y tramitados.      |
|               | Retrasos Y Soluciones    | No se evidencia retraso alguno  |
|               | Justificación de Retraso | No se evidencia retraso alguno  |
|               | Fuente de Verificación   | Base de Datos: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V1Fy-udh433A-">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V1Fy-udh433A-</a>  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                     |  |             |
|---------------------|--|-------------|
|                     | cEvBprFU7NSiwK6-d7_mYWJyLEXC9o/edit?usp=sharing<br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1tZGWlHKGadVX3prJREN2gVm_deqqjrCM?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1tZGWlHKGadVX3prJREN2gVm_deqqjrCM?usp=sharing</a> | Evidencias: |
| Descripción General | Durante el periodo se ha realizado el control de legalidad de 357 actos administrativos allegados a la Subdirección Jurídica, los cuales han sido revisados, ajustados y tramitados.   |             |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |  |  |   |                                      |                              |  |
|---------------------------|--|--|---|--------------------------------------|------------------------------|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión  | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                                      |                              |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño  | TIPO   | Eficacia  |                                      |                              |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN JURIDICA   | ÁREAS  | • 110 OFICINA JURÍDICA  |                                      |                              |  |
| IDENTIFICACIÓN            |  |  |   |                                      |                              |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Porcentaje de cumplimiento de los trámites contractuales allegados a la Oficina Asesora Jurídica durante un periodo  |  |   |                                      |                              |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Evaluar el cumplimiento de la oportunidad en la publicación de los procesos competitivos de contratación, así como en la suscripción de contratos de los procesos de contratación directa radicados ante la Oficina Asesora Jurídica acorde a los tiempos estipulados por modalidad de selección.  |  |   |                                      |                              |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004662-25  |  | MÉTODO DE RECOLECCIÓN   | Informe                              |                              |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |  |  |   |                                      |                              |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple   |  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN  | Cuatrimestral                        |                              |  |
| META PROGRAMADA           | 95,00  |  | TIPO DE ANUALIZACIÓN  | Constante                            |                              |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90   |  |   |                                      |                              |  |
| No.                       | ALIAS  | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN   | TIPO                                 | DETALLES                     |  |
| 1                         | NTPPCS   | Número total de procesos publicados o suscritos en los plazos establecidos según modalidad de selección. | Cantidad de procesos competitivos publicados y contratos/convenios suscritos de contratación directa en los plazos establecidos según modalidad de selección.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 2                         | NTPR   | Número total de procesos de contratación radicados a la Oficina Asesora Jurídica.                        | Número total de procesos de contratación radicados a la Oficina Asesora Jurídica.   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |
| 3                         | R  | Resultado  | Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador que muestra el porcentaje de procesos publicados y contratos/convenios suscritos frente a los radicados por las unidades de gestión. | Tipo: RESULTADO                      | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |  |   | TIPO                                 | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |
| 1                         | (NTPPCS/NTPR)*100  |  |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: R          | PORCENTAJE                   |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |  |   |                                      |                              |  |
| LÍNEA BASE                | 100  |  | FUENTE DE VERIFICACIÓN  | Base de datos                        |                              |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Identificar el cumplimiento de la oportunidad en la publicación de los procesos competitivos de contratación, así como en la suscripción de contratos/convenios de los procesos de contratación directa radicados ante la Oficina Asesora Jurídica acorde a los tiempos estipulados por modalidad de selección.  |  |   |                                      |                              |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | - Modalidad de Contratación: Es el procedimiento mediante el cual la entidad estatal contrata directamente con una persona natural o jurídica. - Contratación Directa: Es el proceso por el cual la entidad celebra contratos y convenios de forma directa, es decir, sin la necesidad de realizar un proceso competitivo como establece la Ley 80 de 1993. - Contrato: Se refiere a un acuerdo de voluntades entre dos o más partes, celebrado con el fin de crear, modificar o extinguir derechos y obligaciones. - Convenio: Se refiere a un acuerdo entre dos o más partes, en el cual se establecen compromisos y obligaciones mutuas, pero generalmente se distingue de un contrato en cuanto a su naturaleza y propósito. |  |   |                                      |                              |  |
| OBSERVACIONES             | N/A  |  |   |                                      |                              |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:  | FINALIZADO POR:   |
|--|---|--|---|
| JARED JAFET FORERO ALVAREZ<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-04-04 12:50:14 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-04-04 13:06:02 | HEIDY YOBANNA MORENO MORENO<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-04-04 14:07:03 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-04-04 14:09:54 |

ACTIVIDADES CLAVE

|               |   |  |           |
|---------------|---|--|-----------|
| NOMBRE        | (01) Seguimiento de cada proceso de contratación acorde a los tiempos estipulados para cada modalidad frente a las fechas de radicación y de publicación o suscripción. |  |           |
| DEPENDENCIA   | • 110 OFICINA JURÍDICA  |  |           |
| MES           | PROGRAMADO  |  | EJECUTADO |
| 04. ABRIL     | 40,00   |  | 40,00     |
| 08. AGOSTO    | 35,00   |  | 35,00     |
| 12. DICIEMBRE | 25,00   |  | 25,00     |
| Total         | 100,00  |  | 100,00    |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 01         |           | Totales    |           |
|---------------|------------|-----------|------------|-----------|
|               | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 04. ABRIL     | 40,00      | 40,00     | 40,00      | 40,00     |
| 08. AGOSTO    | 35,00      | 35,00     | 35,00      | 35,00     |
| 12. DICIEMBRE | 25,00      | 25,00     | 25,00      | 25,00     |
| Total         | 100,00     | 100,00    | 100,00     | 100,00    |

SEGUIMIENTO

| VARIABLES DEL INDICADOR   |                    |
|---|--------------------|
| Número total de procesos publicados o suscritos en los plazos establecidos según modalidad de selección. (NTPPCS) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Número total de procesos de contratación radicados a la Oficina Asesor Jurídica. (NTPR)                           | REGISTRO PERIÓDICO |



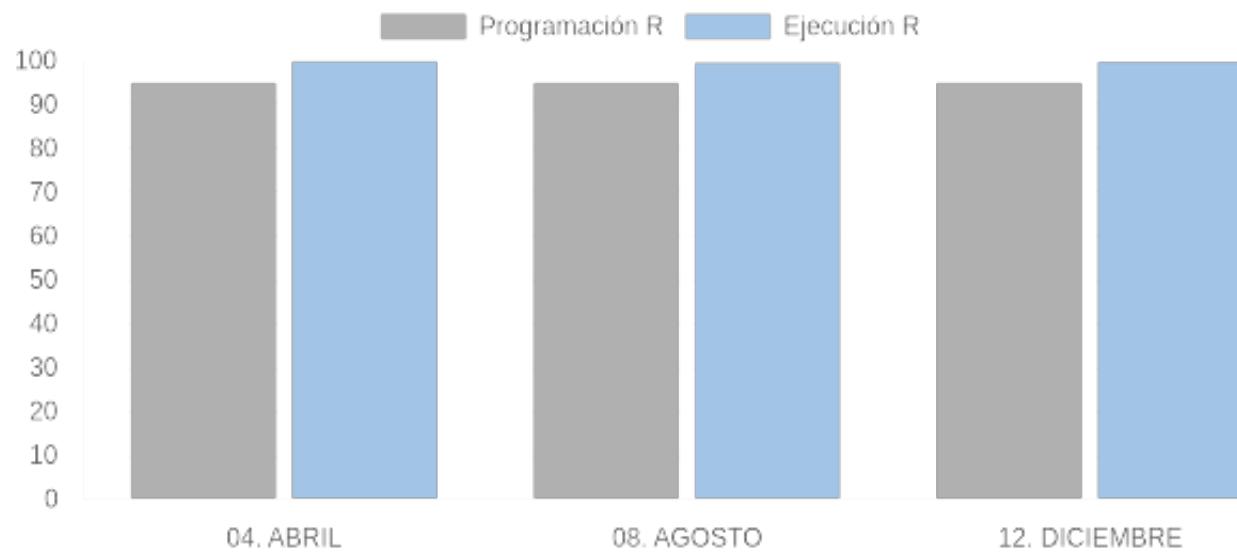
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Resultado (R)

RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Porcentaje de cumplimiento de los trámites contractuales allegados a la Oficina Asesora Jurídica durante un periodo



| MES           | Número total de procesos publicados o suscritos en los plazos establecidos según modalidad de selección. | Número total de procesos de contratación radicados a la Oficina Asesora Jurídica. | Resultado (R) |             |
|---------------|--|---|---------------|-------------|
|               | Valor  | Valor   | % Programado  | % Ejecutado |
| 04. ABRIL     | 1.836,00   | 1.839,00  | 95,00         | 99,84       |
| 08. AGOSTO    | 2.247,00   | 2.257,00  | 95,00         | 99,56       |
| 12. DICIEMBRE | 2.532,00   | 2.540,00  | 95,00         | 99,69       |
|               |  | <b>Total</b>  | 95,00         | 99,69       |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|-----------|--------------------------|--|
| 04. ABRIL | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo se radicaron 1.835 solicitudes de contratación, de estas 1.832 se publicaron en los tiempos estipulados, correspondiente al 99.8%. Por otra parte, finalizando la vigencia 2024, se radicaron 4 solicitudes de contratación, las cuales se publicaron en los tiempos estipulados. |
|           | Retrasos Y Soluciones    | El 0,2% corresponde a 3 procesos publicados por fuera de los tiempos.  |
|           | Justificación de Retraso | Los 3 procesos que no cumplen los tiempos de publicación evidencian retrasos en los tiempos de trámite, así como en subsanaciones requeridas a las dependencias para lograr su publicación en tiempos.   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               | Fuente de Verificación   | Base de datos de contratación consolidada -<br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fskJFDG1b0Q7_UfgZ2cobanorHu1OUUn?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1fskJFDG1b0Q7_UfgZ2cobanorHu1OUUn?usp=sharing</a>   |
|               | Descripción General      | Durante el periodo se radicaron 1.835 solicitudes de contratación, de estas 1.832 se publicaron en los tiempos estipulados, correspondiente al 99.8%, el 0,2% corresponde a 3 procesos publicados por fuera de los tiempos. Por otra parte, finalizando la vigencia 2024, se radicaron 4 solicitudes de contratación, las cuales se publicaron en los tiempos estipulados. Se remite base de datos de contratación consolidada.          |
| 08. AGOSTO    | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo se suscribieron 2.257 contratos, frente al cumplimiento de los tiempos señalados por modalidad, 2.247 (99.6%) se publicaron conforme a los tiempos y 10 (0.4%) por fuera de los mismo.  |
|               | Restrasos Y Soluciones   | Se evidencia que, del 100% de contratos suscritos, el 0.4% no se publicó en los tiempos internos.  |
|               | Justificación de Retraso | Si bien se continua cumpliendo con el % de cumplimiento por encima del 95%, es preciso señalar que la contratación puede variar frente a las situaciones específicas que se desarrollen durante el mismo, lo cual es lo que se presenta en los 10 contratos indicados.   |
|               | Fuente de Verificación   | Se remite base de datos de contratación a corte del 31 de agosto de 2025 en el drive:<br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Gs8VYwxXxgl9gxL_7qQlwq1f4ZY2fx9?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Gs8VYwxXxgl9gxL_7qQlwq1f4ZY2fx9?usp=sharing</a>   |
|               | Descripción General      | Durante el periodo se suscribieron 2.257 contratos, frente al cumplimiento de los tiempos señalados por modalidad, 2.247 (99.6%) se publicaron conforme a los tiempos y 10 (0.4%) por fuera de los mismo. Se remite Base de datos en el drive:<br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Gs8VYwxXxgl9gxL_7qQlwq1f4ZY2fx9?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Gs8VYwxXxgl9gxL_7qQlwq1f4ZY2fx9?usp=sharing</a>  |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo se radicaron 2.547 solicitudes de contratación, de estas 2.532 se publicaron en los tiempos estipulados, correspondiente al 99.7%, Por otra parte, finalizando la vigencia 2024, se radicaron 4 solicitudes de contratación, las cuales se publicaron en los tiempos estipulados.   |
|               | Restrasos Y Soluciones   | El 0,3% corresponde a 8 procesos publicados por fuera de los tiempos, sin embargo cuentan con su justificación.  |
|               | Justificación de Retraso | Los 8 procesos que no cumplen los tiempos de publicación evidencian retrasos en los tiempos de trámite, así como en subsanaciones requeridas a las dependencias para lograr su publicación en tiempos.   |
|               | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Cqfm-gx7ulPAwlvzS_Jfbvly6x6zKBtl?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Cqfm-gx7ulPAwlvzS_Jfbvly6x6zKBtl?usp=sharing</a>  |
|               | Descripción General      | Durante el periodo se suscribieron 2.547 contratos, frente al cumplimiento de los tiempos señalados por modalidad, 2.532 (99.7%) se publicaron conforme a los tiempos y 8 (0.3%) por fuera de los mismo. Se remite Base de datos en el drive:<br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Cqfm-gx7ulPAwlvzS_Jfbvly6x6zKBtl?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Cqfm-gx7ulPAwlvzS_Jfbvly6x6zKBtl?usp=sharing</a> |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |  |  |            |
|---------------------------|---|--|--|------------|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Riesgos KRI   | SUB CLASIFICACIÓN                            | Proceso  |            |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   | TIPO   | Eficacia   |            |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA  | ÁREAS  | • 460 ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO  |            |
| IDENTIFICACIÓN            |   |  |  |            |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Peticiones realizadas por la ciudadanía, contestadas oportunamente de acuerdo con los términos de ley   |  |  |            |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Conocer la cantidad de PQRS atendidas con oportunidad mediante los canales dispuestos por la Entidad y el reportes del Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha para determinar el cumplimiento de términos de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente  |  |  |            |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004663-25   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN                        | Informe  |            |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |  |  |            |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN                       | Mensual  |            |
| META PROGRAMADA           | 98,00   | TIPO DE ANUALIZACIÓN                         | Constante  |            |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |  |  |            |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES                                    | DESCRIPCIÓN  |            |
| 1                         | A   | PQRS atendidas en el periodo de verificación | Número de respuestas a las peticiones entregadas dentro de los términos de ley en el periodo de verificación |            |
| 2                         | B   | PQRS recibidas en el periodo de verificación | Número de peticiones recibidas en el periodo de verificación   |            |
| 3                         | R   | Resultado                                    | Conocer el porcentaje de PQRS respondidas en los términos de Ley en el periodo de verificación               |            |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |  | TIPO   | DETALLES   |
| 1                         | (A/B)*100   |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R  | PORCENTAJE |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |  |  |            |
| LÍNEA BASE                | 98  | FUENTE DE VERIFICACIÓN                       | Matriz de reporte preventivo del Idartes- reporte de gestión de PQRSD SCSC Secretaría General                |            |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Con el indicador se busca conocer el porcentaje de PQRS recibidas y contestadas en el periodo de verificación en los términos de Ley , con periodicidad mensual. De acuerdo con la vigencia del 2024 se establece la línea base sobre el 98 que equivale al 100% del cumplimiento de gestión de las peticiones de origen ciudadano.   |  |  |            |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Ampliación: es la actuación administrativa orientada a solicitar al peticionario/a se sirva aclarar en cuanto a dirección, especificación concreta de la solicitud, o adicionar información complementaria que permita la atención integral a su petición a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá te escucha (SDQS). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente. Matriz de reporte preventivo: banco de información que contiene los datos correspondientes a la gestión tramite realizado a todos los Derechos de Petición que ingresan a la Oficina de Servicio de Atención a la Ciudadanía por medio de los aplicativos SDQS-Orfeo. Consulta: acción que tiene toda persona de acudir ante las autoridades públicas para que manifiesten su parecer sobre materias relacionadas con sus atribuciones. Derecho de petición en interés general: es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades, por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. Derecho de petición en interés particular: acción que tiene toda persona de acudir ante las autoridades públicas para reclamar la resolución de fondo de una solución presentada que afecta los intereses individuales y puede formularse verbalmente o por escrito, en ambos casos en forma respetuosa. Formulario web: interfaz por el cual se ingresa la información de la gestión realizada a las peticiones que ingresaron a la SDG mediante los aplicativos SDQS – Orfeo dispuestos para el trámite de todos los Derechos de Petición. Información y orientación: |  |  |            |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

derecho que posee todo ciudadano (a) para conocer trámites, servicios y programas que presta el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y demás entidades gubernamentales. Informado: para el Orfeo es el trámite que se remite a un usuario y debe ser leído y tramitado según sea el caso. Peticonario: persona natural o jurídica que interpone una solicitud de información, queja, reclamo y/o certificado de residencia ante el Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Queja: acción de dar a conocer a las autoridades conductas irregulares de servidores públicos o de particulares a quienes se ha atribuido o adjudicado la prestación de un servicio público. Reclamo: noticia que dan los ciudadanos a las autoridades sobre la suspensión injustificada o la prestación deficiente de un servicio público. Reasignar: es la remisión de una radicado de entrada al usuario competente según sea el caso a través del aplicativo Orfeo. Reporte preventivo de gestión: informe que posibilita evidenciar oportunamente el estado de gestión y trámite correspondiente a la respuesta de fondo por parte de las dependencias competentes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes a todos los Derechos de Petición. Solicitud de información: facultad que tienen las personas de solicitar y obtener acceso a la información sobre las actualizaciones derivadas del cumplimiento de las funciones atribuidas a la entidad y sus distintas dependencias. SCSC: Subsecretaría de Calidad y Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General

**OBSERVACIONES** Para establecer los tiempos de respuesta de las PQRS se deberán revisar de manera permanente los cambios normativos que puedan alterar los términos establecidos de respuesta. La fuente de verificación se puede establecer en la base de reporte de seguimiento preventivo de la gestión PQRS de la Entidad y del reporte de la Subsecretaría de Calidad y Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General Bogotá te escucha.

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|---|---|---|---|
| GLORIA AIDA COGOLLO RODRIGUEZ<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-02-27 16:12:25 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 14:10:34 | ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 15:43:14 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:31:24 |

ACTIVIDADES CLAVE

| NOMBRE         | (01) Generar reporte en el Sistema para la Gestión de Peticiones Bogotá Te Escucha |           |
|----------------|--|-----------|
| DEPENDENCIA    | • 460 ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO  |           |
| MES            | PROGRAMADO   | EJECUTADO |
| 01. ENERO      | 8,33   | 8,33      |
| 02. FEBRERO    | 8,33   | 8,33      |
| 03. MARZO      | 8,33   | 8,33      |
| 04. ABRIL      | 8,33   | 8,33      |
| 05. MAYO       | 8,33   | 8,33      |
| 06. JUNIO      | 8,33   | 8,33      |
| 07. JULIO      | 8,33   | 8,33      |
| 08. AGOSTO     | 8,33   | 8,33      |
| 09. SEPTIEMBRE | 8,34   | 8,34      |
| 10. OCTUBRE    | 8,34   | 8,34      |
| 11. NOVIEMBRE  | 8,34   | 8,34      |
| 12. DICIEMBRE  | 8,34   | 8,34      |
| <b>Total</b>   | 100,00   | 100,00    |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                |   |           |
|----------------|---|-----------|
| NOMBRE         | (02) Contrastar la información en las bases de datos referente a las PQRSD recibidas, versus los tiempos de respuesta de las peticiones |           |
| DEPENDENCIA    | • 460 ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO   |           |
| MES            | PROGRAMADO  | EJECUTADO |
| 01. ENERO      | 8,33  | 8,33      |
| 02. FEBRERO    | 8,33  | 8,33      |
| 03. MARZO      | 8,33  | 8,33      |
| 04. ABRIL      | 8,33  | 8,33      |
| 05. MAYO       | 8,33  | 8,33      |
| 06. JUNIO      | 8,33  | 8,33      |
| 07. JULIO      | 8,33  | 8,33      |
| 08. AGOSTO     | 8,33  | 8,33      |
| 09. SEPTIEMBRE | 8,34  | 8,34      |
| 10. OCTUBRE    | 8,34  | 8,34      |
| 11. NOVIEMBRE  | 8,34  | 8,34      |
| 12. DICIEMBRE  | 8,34  | 8,34      |
| <b>Total</b>   | 100,00  | 100,00    |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes            | 01         |           | 02         |           | Totales    |           |
|----------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|                | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 01. ENERO      | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 02. FEBRERO    | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 03. MARZO      | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 04. ABRIL      | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 05. MAYO       | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 06. JUNIO      | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 07. JULIO      | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 08. AGOSTO     | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,33       | 8,33      |
| 09. SEPTIEMBRE | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,34       | 8,34      |
| 10. OCTUBRE    | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,34       | 8,34      |
| 11. NOVIEMBRE  | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,34       | 8,34      |
| 12. DICIEMBRE  | 4,17       | 4,17      | 4,17       | 4,17      | 8,34       | 8,34      |
| <b>Total</b>   | 50,00      | 50,00     | 50,00      | 50,00     | 100,00     | 100,00    |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| PQRS atendidas en el periodo de verificación (A) | REGISTRO PERIÓDICO |
| PQRS recibidas en el periodo de verificación (B) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)                                    | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Peticiones realizadas por la ciudadanía, contestadas oportunamente de acuerdo con los términos de ley



| MES         | PQRS atendidas en el periodo de verificación | PQRS recibidas en el periodo de verificación | Resultado (R) |             |
|-------------|--|--|---------------|-------------|
|             | Valor  | Valor  | % Programado  | % Ejecutado |
| 01. ENERO   | 232,00                                       | 232,00                                       | 100,00        | 100,00      |
| 02. FEBRERO | 292,00                                       | 292,00                                       | 100,00        | 100,00      |
| 03. MARZO   | 316,00                                       | 316,00                                       | 100,00        | 100,00      |
| 04. ABRIL   | 367,00                                       | 367,00                                       | 100,00        | 100,00      |
| 05. MAYO    | 399,00                                       | 399,00                                       | 100,00        | 100,00      |
| 06. JUNIO   | 237,00                                       | 237,00                                       | 100,00        | 100,00      |
| 07. JULIO   | 406,00                                       | 406,00                                       | 100,00        | 100,00      |
| 08. AGOSTO  | 295,00                                       | 295,00                                       | 100,00        | 100,00      |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                    |        |        |        |        |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|
| 09. SEPTI<br>EMBRE | 396,00 | 396,00 | 100,00 | 100,00 |
| 10. OCTUBRE        | 383,00 | 383,00 | 100,00 | 100,00 |
| 11. NOVIE<br>MBRE  | 213,00 | 213,00 | 100,00 | 100,00 |
| 12. DICIEMBR<br>E  | 279,00 | 279,00 | 100,00 | 100,00 |
| <b>Total</b>       |        | 100,00 | 100,00 |        |

| REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR |                          |  |
|-----------------------------------|--------------------------|--|
| MES                               | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
| 01. ENERO                         | Logros y/o Beneficios    | Se logró gestionar bajo el principio de oportunidad el total de peticiones recibidas para ser respondidas durante el periodo a reportar, el beneficio lo recibió la ciudadanía quienes fueron notificados con respuestas de fondo a sus requerimientos.  |
|                                   | Retrasos Y Soluciones    | No se presentaron retrasos en el periodo a reportar.   |
|                                   | Justificación de Retraso | No se presentaron retrocesos.  |
|                                   | Fuente de Verificación   | Informe de PQRS del mes de enero 2025 cuyos insumos se obtuvieron del reporte de gestión del sistema Bogotá te escucha, se referencia el enlace: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-02/Informe%20PQRS%20enero%202025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-02/Informe%20PQRS%20enero%202025.pdf</a>   |
|                                   | Descripción General      | Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero, con el fin de determinar la oportunidad, calidad y gestión de las peticiones, con el fin de afianzar la confianza con la ciudadanía. 1. Durante el mes de enero se evidencia un aumento del número de peticiones en comparación con el mes anterior, este aumento fue de un 49% con un registro de 122 peticiones más en este mes, esto se debe a las solicitudes de acceso a la información de los de artistas interesados en participar en las convocatorias que ofrece el Portafolio Distrital de Estímulos –PDE, Más Cultura Local, cursos CREA, laboratorios de la Cinemateca de Bogotá y Planetario de Bogotá. 2. Para el mes de enero el canal más usado por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el correo electrónico, para ellos la entidad puso a disposición de la ciudadanía el correo contactenos@idartes.gov.co, a través de éste se recibió el 62% del total de peticiones recibidas durante el mes con un registro de 154 peticiones. 3. Se realizaron 8 traslados por competencia a otras entidades, 6 a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte sobre temas de convocatorias y 1 a la Secretaría de Integración Social y 1 a Secretaría de Gobierno, peticiones que recibimos y dimos traslado para evitar el desplazamiento de la ciudadanía, brindándoles soporte desde el área. 4. El promedio de tiempos de respuesta en la Entidad es favorable para la ciudadanía toda vez que entre los 7 primeros cuatro días. 5. En cuanto a la caracterización demográfica se evidenció que durante el mes de enero El 90% de las peticiones que ingresaron durante el mes de enero al Instituto fueron realizadas por personas naturales. El 6% de las peticiones las interpusieron personas jurídicas, que en su mayoría corresponde a consultas de empresas para la participación de licitaciones, o Más Cultura Local, el otro 4% corresponde a anónimos y una persona que se identificó como LGTBI. 6. Finalmente, de acuerdo con los registros se evidenció que se dio cierre al total de peticiones pendientes por respuesta definitiva en el periodo anterior, igualmente se gestionó el total de peticiones que ingresaron a la Entidad durante el mes de enero, de las cuales 232 ya cuentan con respuesta total y 15 de estas quedaron para respuesta en el mes de febrero, ya que ingresaron al final de mes. |
| 02. FEBRERO                       | Logros y/o Beneficios    | Se logró gestionar y responder en términos el total de las peticiones que ingresaron a la Entidad para ser respondidas en este periodo, con respuesta de fondo y calidad. El beneficio lo recibe la ciudadanía y los grupos de valor que se contactaron con la Entidad, de igual forma se fortalece cada vez más la imagen institucional.  |
|                                   | Retrasos Y Soluciones    | Durante el mes de febrero no se presentaron retrasos.  |
|                                   | Justificación de Retraso | Durante el mes de febrero no se presentaron reprocesos.  |
|                                   | Fuente de Verificación   | Informe de PQRS del mes de febrero 2025 del Instituto Distrital de las Artes. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-03/Informe-peticiones-febrero-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-03/Informe-peticiones-febrero-2025.pdf</a>  |
|                                   | Descripción General      | Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero, con el fin de determinar la oportunidad, calidad y gestión de las peticiones, con el fin de afianzar la confianza con la ciudadanía. 1. Durante el mes de febrero se evidencia un aumento del número de peticiones en comparación con el mes anterior, este aumento fue de un 22% con un registro de 56 peticiones más en este mes, esto se debe a las solicitudes de acceso a la información de los artistas   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

interesados en participar en las convocatorias que ofrece el Portafolio Distrital de Estímulos –PDE, Más Cultura Local y cursos CREA. 2. Para el mes de febrero el canal más usado por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el correo electrónico, para ellos la entidad puso a disposición de la ciudadanía el correo contactenos@idartes.gov.co, a través de éste se recibió el 60% del total de peticiones recibidas durante el mes con un registro de 181 peticiones. 3. Se realizaron 7 traslados por competencia a otras entidades, 3 a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte sobre temas de convocatorias, 1 a la Secretaría de Gobierno, 1 a la UAEESP y 1 a la Orquesta Filarmónica de Bogotá peticiones que recibimos y dimos traslado para evitar el desplazamiento de la ciudadanía, brindándoles soporte desde el área. 4. Para el mes de febrero se recibieron un total de 5 peticiones que fueron clasificadas como “Veedurías Ciudadanas” y corresponden a solicitudes realizadas sobre contratación, inversión y estructura organizada de la Entidad. 5. El promedio de tiempos de respuesta en la Entidad es favorable para la ciudadanía toda vez que entre los 8 primeros días. 6. En cuanto a la caracterización demográfica, se evidencio que, durante el mes de febrero el 90% de las peticiones que ingresaron fueron realizadas por personas naturales; y el 10% de las peticiones las interpusieron personas jurídicas, que en su mayoría corresponde a consultas de empresas para la participación de licitaciones, o Más Cultura Local. 7. Finalmente, de acuerdo con los registros se evidenció que, se respondió el total de peticiones pendientes por respuesta definitiva en el periodo anterior; igualmente, se gestionó el total de peticiones que ingresaron a la Entidad para el mes de febrero, de las cuales 292 ya cuentan con respuesta total y 15 de estas quedaron para respuesta en el mes de marzo, ya que ingresaron al final de mes.

|           |                          |   |
|-----------|--------------------------|---|
| 03. MARZO | Logros y/o Beneficios    | Durante el mes de marzo se logró la gestión y cierre total de las peticiones ingresadas para ser respondidas en el periodo, de acuerdo con los objetivos de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, en la que se invita a responder las peticiones de fondo, con claridad y pertinencia de acuerdo con la solicitud realizada. En cuanto a los beneficios los recibe la ciudadanía y los grupos de valor de la Entidad, al centrar los esfuerzos en resolver sus necesidades, y a la vez, fortalecer aún más la imagen institucional.  |
|           | Retrasos Y Soluciones    | Durante el periodo a reportar no se presentaron retrasos.   |
|           | Justificación de Retraso | Durante el periodo a reportar no se presentaron retrocesos.   |
|           | Fuente de Verificación   | Informe de PQRSD de la Entidad, correspondiente al mes de marzo 2025. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-04/Informe-peticiones-marzo-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-04/Informe-peticiones-marzo-2025.pdf</a>   |
|           | Descripción General      | Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo, con el fin de determinar la oportunidad, calidad y gestión de las peticiones, con el fin de afianzar la confianza con la ciudadanía. 1. Durante el mes de marzo se evidencia un aumento del número de peticiones en comparación con el mes anterior, este aumento fue de un del 9% con un registro de 24 peticiones más en este mes, esto se debe a las solicitudes de acceso a la información de los de artistas interesados en participar en las convocatorias que ofrece el Portafolio Distrital de Estímulos –PDE, Más Cultura Local, cursos CREA y Planetario de Bogotá. 2. Para el mes de marzo el canal más usado por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el correo electrónico, para ellos la entidad puso a disposición de la ciudadanía el correo contactenos@idartes.gov.co, a través de éste se recibió el 71% del total de peticiones recibidas durante el mes con un registro de 235 peticiones. 3. Se realizaron 13 traslados por competencia a otras entidades para su respectiva gestión y respuesta, esta cifra muestra que Idartes está utilizando óptimamente el sistema para la gestión de peticiones ciudadanas. 4. El promedio de tiempos de respuesta en la Entidad es favorable para la ciudadanía toda vez que entre los 6 primeros cuatro días. 5. En cuanto a la caracterización demográfica se evidencio que durante el mes de marzo el 83% de las peticiones que ingresaron al Instituto fueron realizadas por personas naturales. El 12% de las peticiones las interpusieron personas jurídicas, que en su mayoría corresponde a consultas de empresas para la participación de licitaciones, o Más Cultura Local, el otro 5% corresponde a anónimos y ninguna persona se identificó como LGTBI. 6. Finalmente, de acuerdo con los registros se evidenció que se dio cierre a las 11 peticiones pendientes por respuesta definitiva en el periodo anterior. Igualmente se gestionó el total de peticiones que ingresaron a la Entidad durante el mes de marzo, de las cuales 316 ya cuentan con respuesta total y 15 de estas quedaron para respuesta en el mes de abril, ya que ingresaron al final de mes. |
| 04. ABRIL | Logros y/o Beneficios    | Se logró la gestión del total de PQRSD que ingresaron a la Entidad para ser atendidas por las dependencias encargadas durante el mes de abril. El beneficio lo recibe la ciudadanía y los grupos de valor del Idartes, ya que, se evidencia la cultura de respuesta oportuna y de fondo, bajo lineamientos de lenguaje claro que tienen las unidades de gestión, en línea con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.  |
|           | Retrasos Y Soluciones    | No se presentaron retrasos.   |
|           | Justificación de Retraso | No se presentaron retrocesos.   |
|           | Fuente de Verificación   | Informe mensual de PQRSD mes de abril 2025. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-05/Informe-peticiones-abril--2025-2.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-05/Informe-peticiones-abril--2025-2.pdf</a>   |
|           | Descripción General      | Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril, con el fin de determinar la oportunidad, calidad y gestión de las peticiones, con el fin de afianzar la confianza con la ciudadanía. 1. Durante el mes de abril se evidencia un aumento del número de peticiones en comparación con el mes anterior, este aumento fue de un del 16% con un   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|           |                          |   |
|-----------|--------------------------|---|
|           |                          | registro de 54 peticiones más en este mes, esto se debe a las solicitudes de acceso a la información de los artistas interesados en participar en las convocatorias que ofrece el Portafolio Distrital de Estímulos –PDE, Más Cultura Local, cursos CREA y Planetario de Bogotá. 2. Para el mes de abril el canal más usado por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el correo electrónico, para ellos la entidad puso a disposición de la ciudadanía el correo contactenos@idartes.gov.co, a través de éste se recibió el 55% del total de peticiones recibidas durante el mes con un registro de 214 peticiones. 3. Se realizaron 3 traslados por competencia a otras entidades para su respectiva gestión y respuesta, esta cifra muestra que Idartes está utilizando óptimamente el sistema para la gestión de peticiones ciudadanas. 4. El promedio de tiempos de respuesta en la Entidad es favorable para la ciudadanía toda vez que entre los 5 primeros cuatro días. 5. En cuanto a la caracterización demográfica se evidencio que durante el mes de abril el 88% de las peticiones que ingresaron al Instituto fueron realizadas por personas naturales. El 8% de las peticiones las interpusieron personas jurídicas, que en su mayoría corresponde a consultas de empresas para la participación de licitaciones, o Más Cultura Local, el otro 4% corresponde a anónimos y ninguna persona se identificó como LGTBI. 6. Finalmente, de acuerdo con los registros se evidenció que se dio cierre a las 15 peticiones pendientes por respuesta definitiva en el periodo anterior. Igualmente se gestionó el total de peticiones que ingresaron a la Entidad durante el mes de abril, de las cuales 367 ya cuentan con respuesta total y 18 de estas quedaron para respuesta en el mes de mayo, ya que ingresaron al final de mes.  |
| 05. MAYO  | Logros y/o Beneficios    | Se logró gestionar en términos de oportunidad según la Ley 1755 todas las peticiones que ingresaron a la Entidad, a las cuales se les dio respuesta de acuerdo con los atributos de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía los cuales, buscan que la ciudadanía se beneficie con respuesta de fondo, en lenguaje claro, oportunas, de calidad, dignas y respetuosas.   |
|           | Retrasos Y Soluciones    | Durante el mes de mayo no se presentaron retrasos.  |
|           | Justificación de Retraso | Durante el mes de mayo no se presentaron retrocesos.  |
|           | Fuente de Verificación   | Informe de peticiones de la Entidad mes de mayo 2025, se referencia el enlace. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-06/Informe-peticiones-mayo--2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-06/Informe-peticiones-mayo--2025.pdf</a>  |
|           | Descripción General      | Conclusiones: Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo, con el fin de determinar la oportunidad, calidad y gestión de las peticiones, con el fin de afianzar la confianza con la ciudadanía. 1. Durante el mes de mayo se evidencia un aumento del número de peticiones en comparación con el mes anterior, este aumento fue de un del 9% con un registro de 35 peticiones más en este mes, esto se debe a las solicitudes de acceso a la información de los artistas interesados en participar en las convocatorias que ofrece el Portafolio Distrital de Estímulos –PDE, Más Cultura Local, cursos CREA y Planetario de Bogotá. 2. Para el mes de mayo el canal más usado por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el correo electrónico, para ellos la entidad puso a disposición de la ciudadanía el correo contactenos@idartes.gov.co, a través de éste se recibió el 60% del total de peticiones recibidas durante el mes con un registro de 251 peticiones. 3. Se realizaron 8 traslados por competencia a otras entidades para su respectiva gestión y respuesta, esta cifra muestra que Idartes está utilizando óptimamente el sistema para la gestión de peticiones ciudadanas. 4. El promedio de tiempos de respuesta en la Entidad es favorable para la ciudadanía toda vez que entre los 8 primeros cuatro días. 5. En cuanto a la caracterización demográfica se evidencio que durante el mes de mayo el 91% de las peticiones que ingresaron al Instituto fueron realizadas por personas naturales. El 5% de las peticiones las interpusieron personas jurídicas, que en su mayoría corresponde a consultas de empresas para la participación de licitaciones, o Más Cultura Local, el otro 4% corresponde a anónimos y ninguna persona se identificó como LGTBI. 6. Finalmente, de acuerdo con los registros se evidenció que se dio cierre a las 17 peticiones pendientes por respuesta definitiva en el periodo anterior. Igualmente se gestionó el total de peticiones que ingresaron a la Entidad durante el mes de mayo, de las cuales 399 ya cuentan con respuesta total y 20 de estas quedaron para respuesta en el mes de junio, ya que ingresaron al final de mes. |
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios    | Se logró gestionar la totalidad de las peticiones ingresadas a la Entidad durante el periodo reportado, garantizando su atención y respuesta oportuna y definitiva, conforme a los términos establecidos por la normativa vigente. Este resultado refleja el compromiso del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES con la ciudadanía y sus grupos de valor, quienes se ven beneficiados al percibir una gestión institucional basada en la certeza, oportunidad y calidad en la respuesta a sus solicitudes, consolidando así la confianza en la entidad y fortaleciendo su rol en la garantía del derecho fundamental de petición.   |
|           | Retrasos Y Soluciones    | Durante el periodo a reportar no se presentaron retrasos.   |
|           | Justificación de Retraso | Durante el periodo a reportar no se presentaron retrocesos.   |
|           | Fuente de Verificación   | Informe de PQRSD mes de junio 2025. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-07/Informe-peticiones-junio--2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-07/Informe-peticiones-junio--2025.pdf</a>   |
|           | Descripción General      | Conclusiones: El presente informe consolida la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por las distintas áreas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES durante el periodo comprendido entre el 1º y el 30 de junio de 2025, con el propósito de evaluar la oportunidad, calidad y efectividad en la atención, fortaleciendo así la relación de confianza con la ciudadanía. 1. Dinámica de la gestión de peticiones: Durante el mes de junio se registró una disminución del 26% en el número de peticiones con respecto al mes anterior, lo que equivale a 109 solicitudes menos. Esta reducción se asocia principalmente con la finalización del ciclo de postulación a las Convocatorias del Programa Distrital de Estímulos (PDE) y un menor volumen de solicitudes de acceso a la información. 2. Canal más utilizado: El correo electrónico fue   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

el canal más utilizado por la ciudadanía para presentar sus peticiones. A través del correo institucional contactenos@idartes.gov.co se recibieron 205 solicitudes, lo que representa el 66% del total de peticiones gestionadas en el mes. 3. Traslados por no competencia: Se realizaron 13 traslados de peticiones a otras entidades del Distrito por no ser competencia del IDARTES, lo que representa el 4% del total recibido. Este comportamiento demuestra un uso eficiente del Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, asegurando que las solicitudes sean remitidas oportunamente a las entidades competentes. 4. Cumplimiento de términos de respuesta: La Entidad mantiene un tiempo promedio de respuesta favorable, destacándose que la mayoría de las peticiones fueron atendidas dentro de los primeros cuatro días hábiles. Este desempeño se encuentra dentro de los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, lo que garantiza atención oportuna y conforme a la normativa vigente. 5. Caracterización demográfica de los solicitantes: Durante el mes de junio, el 93% de las peticiones fueron presentadas por personas naturales. El 3% correspondió a personas jurídicas, en su mayoría empresas interesadas en procesos como licitaciones o participación en Más Cultura Local. El restante 4% se distribuyó entre solicitudes anónimas y personas que se autor reconocieron como LGBTI. 6. Gestión de peticiones pendientes: Se dio cierre definitivo a las 16 peticiones que permanecían pendientes del periodo anterior. Solo 3 peticiones quedaron en estado de respuesta parcial, en tanto se emitieron comunicaciones que aportan una atención de fondo y con claridad frente a los requerimientos presentados. 7. Gestión de solicitudes del mes: De las peticiones ingresadas en junio, 237 ya cuentan con respuesta definitiva. Las restantes 72 solicitudes serán gestionadas en el mes de julio, dado que fueron recibidas hacia el cierre del periodo, manteniendo así el flujo de atención conforme a los tiempos establecidos. Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio, con el fin de determinar la oportunidad, calidad y gestión de las peticiones, con el fin de afianzar la confianza con la ciudadanía.

|            |                          |  |
|------------|--------------------------|--|
| 07. JULIO  | Logros y/o Beneficios    | Se logró gestionar la totalidad de las peticiones ingresadas a la entidad, de acuerdo con los protocolos establecidos para su asignación a las unidades misionales. Los beneficios de esta gestión se reflejan en la capacidad de responder de manera clara y oportuna a la ciudadanía, así como en el fortalecimiento de la cultura de servicio y de la atención diligente, lo cual contribuye positivamente a una imagen institucional favorable.  |
|            | Retrasos Y Soluciones    | No se presentaron retrasos.  |
|            | Justificación de Retraso | No se presentaron retrocesos.  |
|            | Fuente de Verificación   | Informe de PQRSD de la Entidad correspondiente al mes de julio. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-08/Informe-peticiones-julio-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-08/Informe-peticiones-julio-2025.pdf</a>  |
|            | Descripción General      | El presente informe consolida la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por las distintas áreas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES durante el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de julio de 2025, con el propósito de evaluar la oportunidad, calidad y efectividad en la atención, fortaleciendo así la relación de confianza con la ciudadanía. 1. Dinámica de la gestión de peticiones: Durante el mes de julio se registró un aumento del 35% en el número de peticiones con respecto al mes anterior, lo que equivale a 168 solicitudes menos. Este aumento se asocia principalmente con la finalización del ciclo de postulación a las Convocatorias del Programa Distrital de Estímulos (PDE) con un mayor volumen de solicitudes de planillas de evaluación de los postulantes, así mismo los derechos de petición de acceso a la información. 2. Canal más utilizado: El correo electrónico fue el canal más utilizado por la ciudadanía para presentar sus peticiones. A través del correo institucional contactenos@idartes.gov.co se recibieron 311 solicitudes, lo que representa el 65% del total de peticiones gestionadas en el mes. 3. Traslados por no competencia: Se realizaron 27 traslados de peticiones a otras entidades del Distrito por no ser competencia del IDARTES, lo que representa el 6% del total recibido. Este comportamiento demuestra un uso eficiente del Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, asegurando que las solicitudes sean remitidas oportunamente a las entidades competentes. 4. Cumplimiento de términos de respuesta: La Entidad mantiene un tiempo promedio de respuesta favorable, destacándose que la mayoría de las peticiones fueron atendidas dentro de los primeros cinco días hábiles. Este desempeño se encuentra dentro de los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, lo que garantiza atención oportuna y conforme a la normativa vigente. 5. Caracterización demográfica de los solicitantes: Durante el mes de julio, el 89% de las peticiones fueron presentadas por personas naturales. El 6% correspondió a personas jurídicas, en su mayoría empresas interesadas en procesos como licitaciones o participación en Más Cultura Local. El restante 5% se distribuyó entre solicitudes anónimas y personas que se autor reconocieron como LGBTI. 6. Gestión de peticiones pendientes: Se dio cierre definitivo a las 74 peticiones que permanecían pendientes del periodo anterior, en línea con los términos de la Ley 1755 de 2015. 7. Gestión de solicitudes del mes: De las peticiones ingresadas en julio, 406 ya cuentan con respuesta definitiva. Las restantes 73 solicitudes serán gestionadas en el mes de agosto, dado que fueron recibidas hacia el cierre del periodo, manteniendo así el flujo de atención conforme a los tiempos establecidos. Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio, con el fin de determinar la oportunidad, calidad y gestión de las peticiones, con el fin de afianzar la confianza con la ciudadanía, en el que se garantiza que a través del área de Relacionamiento con la Ciudadanía se gestionó el total de PQRSD ingresadas a través de los diferentes canales dispuestos por la Entidad. |
| 08. AGOSTO | Logros y/o Beneficios    | Los logros se centran en recepcionar y tramitar, antes las unidades responsables, la totalidad de las peticiones de origen ciudadano ingresadas a la Entidad. En cuanto a los beneficios, se centra en responder a las solicitudes de manera clara y oportuna en línea con los atributos de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                |                          |   |
|----------------|--------------------------|---|
|                | Restrasos Y Soluciones   | Durante el tiempo a reportar no se presentaron retrasos.  |
|                | Justificación de Retraso | Durante el tiempo a reportar no se presentaron retrocesos.  |
|                | Fuente de Verificación   | Enlace del informe mensual de PQRSD mes de agosto 2025. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/Informe-peticiones-Agosto-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-09/Informe-peticiones-Agosto-2025.pdf</a>   |
|                | Descripción General      | <p>Conclusiones: El presente informe consolida la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por las distintas áreas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES durante el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de agosto de 2025, con el propósito de evaluar la oportunidad, calidad y efectividad en la atención, fortaleciendo así la relación de confianza con la ciudadanía.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinámica de la gestión de peticiones: Durante agosto de 2025 ingresaron 344 peticiones ciudadanas, lo que representó una disminución del 28% frente al mes anterior, explicada principalmente por la finalización del ciclo de postulaciones al Programa Distrital de Estímulos (PDE) y la reducción de solicitudes de información general.</li> <li>2. Canal más utilizado: El correo electrónico institucional (<a href="mailto:contactenos@idartes.gov.co">contactenos@idartes.gov.co</a>) fue el medio preferido por la ciudadanía, concentrando el 59% de las solicitudes. Le siguieron el sistema Bogotá te Escucha (23%) y el chat institucional (14%), mientras que los canales presencial, telefónico y buzón mantuvieron baja participación (4%).</li> <li>3. Traslados por no competencia: Se realizaron 15 traslados, equivalentes al 4,3% del total de peticiones, hacia entidades como la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el IDRD, garantizando la correcta canalización de solicitudes conforme a la competencia.</li> <li>4. Cumplimiento de términos de respuesta: El tiempo promedio de atención fue de cinco (5) días hábiles, manteniéndose dentro de los plazos establecidos en la Ley 1755 de 2015. La mayoría de las solicitudes fueron atendidas en los primeros cuatro días, lo que evidencia la consolidación de una cultura de respuesta oportuna.</li> <li>5. Caracterización demográfica de los solicitantes: El 89% de las solicitudes fueron presentadas por personas naturales; el 6% por personas jurídicas, principalmente relacionadas con procesos de contratación y participación en programas culturales; y un 5% entre anónimos y solicitantes con autorreconocimiento LGBTI.</li> <li>6. Gestión de peticiones pendientes: Se logró el cierre de las 16 solicitudes que permanecían pendientes de períodos anteriores, alcanzando un 100% de cumplimiento. Solo tres peticiones se mantienen en estado de respuesta parcial, con comunicaciones enviadas para dar claridad y continuidad al trámite.</li> <li>7. Gestión de solicitudes del mes: De las 344 solicitudes recibidas en agosto, 295 fueron resueltas y cerradas dentro del mismo periodo. Los 49 restantes quedaron programados para gestión en septiembre, ya que ingresaron en las últimas semanas del mes, manteniendo así el flujo de atención conforme a los términos normativos.</li> <li>8. Recomendaciones del Defensor a la Ciudadanía: Recomendar fortalecer los canales digitales de atención: Continuar potenciando el correo electrónico y el sistema Bogotá te escucha y complementarlo con recordatorios de seguimiento a las solicitudes, internamente. Impulsar la diversificación de canales: Aunque el correo institucional es el más utilizado, se recomienda promover el uso de canales como chat, presencial y telefónico, especialmente para población que enfrenta barreras de acceso digital, fomentando la inclusión y equidad en el servicio.</li> <li>9. Fortalecer la cultura de respuesta oportuna: Mantener el promedio de cinco días en la atención de solicitudes como una buena práctica institucional y consolidar alertas internas en el sistema que prevengan el vencimiento de términos.</li> <li>10. Monitoreo de peticiones parciales: Establecer un plan de seguimiento a las peticiones que se atienden parcialmente, garantizando que las respuestas finales se entreguen en el menor tiempo posible y se informe oportunamente al solicitante sobre el estado de su trámite.</li> <li>11. Divulgación de la gestión mensual: Publicar en lenguaje claro los principales resultados de la gestión de peticiones (tipologías más frecuentes, tiempos de respuesta, compromisos cumplidos) para fortalecer la transparencia y la confianza ciudadana.</li> </ol> |
| 09. SEPTIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Se logró recepcionar y asignar a las diferentes unidades de gestión las peticiones de origen ciudadano, ingresadas durante este periodo en la Entidad. Este avance contribuye al cumplimiento de los atributos establecidos en la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y el Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía.   |
|                | Restrasos Y Soluciones   | No se presentaron retrasos durante el periodo a reportar  |
|                | Justificación de Retraso | No se presentaron reprocesos en el periodo a reportar.  |
|                | Fuente de Verificación   | <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-10/Informe-peticiones-septiembre-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-10/Informe-peticiones-septiembre-2025.pdf</a>   |
|                | Descripción General      | <p>En general se presenta una gestión favorable de las PQRSD de la entidad para el mes de septiembre, Volumen manejable de peticiones En septiembre ingresaron 436 solicitudes de trámite ciudadano. Canal preferido: correo electrónico El canal más utilizado fue el correo institucional (<a href="mailto:contactenos@idartes.gov.co">contactenos@idartes.gov.co</a>), con alrededor del 59 % del total. Tiempo de respuesta adecuado El tiempo promedio de respuesta fue de 5 días, cumpliendo los plazos legales establecidos. Alta capacidad de cierre de solicitudes Del total de peticiones vigentes, la mayoría fueron cerradas con respuesta definitiva. Además, de los pendientes de períodos anteriores, sólo 3 quedaron con respuesta parcial. Distribución clara de temas prioritarios Las categorías más frecuentes de solicitudes apuntan a "Recursos físicos" (como programación y boletería), "Convocatorias" y "Educación y formación", lo que señala dónde están las mayores demandas ciudadanas. Uso responsable del sistema de traslados Se trasladaron 13 peticiones (4 % del total) a otras entidades cuando Idartes no era competente, lo cual sugiere que el proceso de derivación se está aplicando con criterio.</p>  |
| 10. OCTUBRE    | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo establecido se logró atender y responder la totalidad de las peticiones ingresadas dentro de los términos de ley, garantizando el cumplimiento normativo y fortaleciendo la transparencia en la gestión institucional. Este resultado fue posible gracias a la optimización de los procesos de seguimiento, la articulación oportuna entre las diferentes unidades y la  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|                          |  |
|--------------------------|--|
|                          | <p>implementación de prácticas eficientes que evitaron rezagos y permitieron brindar respuestas claras y completas. El cumplimiento oportuno generó beneficios significativos, entre ellos el aumento de la confianza de la ciudadanía en la entidad, la prevención de riesgos jurídicos por vencimiento de plazos y la mejora en la percepción del servicio. Asimismo, se contribuyó a elevar la eficiencia administrativa y a fortalecer la imagen institucional como una organización responsable, organizada y comprometida con la atención al usuario.</p>  |
| Retrasos Y Soluciones    | No se presentaron retrasos.  |
| Justificación de Retraso | No se presentaron retrocesos.  |
| Fuente de Verificación   | Informe de PQRSD mes de octubre. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-11/Informe-peticiones-octubre-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-11/Informe-peticiones-octubre-2025.pdf</a>   |
| Descripción General      | <p>Conclusiones: El presente informe consolida la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por las distintas áreas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES durante el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de octubre de 2025, con el propósito de evaluar la oportunidad, calidad y efectividad en la atención, fortaleciendo así la relación de confianza con la ciudadanía.</p> <p>1. Dinámica de la gestión de peticiones: Durante octubre de 2025 ingresaron 414 peticiones, lo que evidencia un flujo constante y significativo de requerimientos ciudadanos hacia el Instituto Distrital de las Artes. Así mismo, la Entidad logró cerrar 383 solicitudes (92%), que corresponden a las peticiones asignadas para respuesta de acuerdo con los términos de la Ley 1755, manteniendo un alto nivel de eficiencia operativa y una adecuada capacidad de respuesta. Además, el cierre del 100% de las peticiones de periodos anteriores lo que ratifica el compromiso institucional con la oportunidad, la transparencia y la mejora continua en la gestión ciudadana.</p> <p>2. Canal más utilizado: El principal canal de interacción fue el correo electrónico <a href="mailto:contactenos@idartes.gov.co">contactenos@idartes.gov.co</a>, que concentró el 51% de las solicitudes, seguido por "Bogotá te Escucha" con el 35%. Esto confirma que la ciudadanía prefiere medios digitales para interponer sus peticiones, por su facilidad de acceso y rapidez. Los canales presenciales y telefónicos representaron el 6%, lo que muestra una transición consolidada hacia la atención virtual de PQRSD.</p> <p>3. Traslados por no competencia: Se realizaron 11 traslados, equivalentes al 3% del total de solicitudes, lo cual indica que la gran mayoría de peticiones corresponden efectivamente al ámbito de competencia del Instituto. La baja proporción de traslados refleja un adecuado direccionamiento inicial de las solicitudes y un buen uso del Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas.</p> <p>4. Cumplimiento de términos de respuesta: El tiempo promedio de respuesta fue de 5 días, muy por debajo de los términos máximos establecidos por la Ley 1755 de 2015. Este comportamiento evidencia una cultura institucional consolidada de respuesta oportuna, incluso con la coexistencia de dos marcos normativos para el manejo de tiempos. Las dependencias muestran niveles estables de cumplimiento, destacándose Relacionamiento con la Ciudadanía por su agilidad y volumen de atenciones.</p> <p>5. Caracterización demográfica: La mayoría de las solicitudes (80%) fueron presentadas por personas naturales, lo que reafirma que el Instituto Distrital de las Artes, mantiene un contacto directo y activo con la ciudadanía. El 11% provino de personas jurídicas, principalmente vinculadas a procesos de convocatorias y licitaciones. Dado el predominio de canales digitales, no se cuenta con información suficiente para caracterizar localidad.</p> <p>6. Gestión de peticiones pendientes: De las 414 peticiones recibidas, 31 (8%) quedaron pendientes al cierre del mes, todas ingresadas en las últimas fechas del periodo, lo cual es esperable operativamente. El volumen de pendientes es bajo y gestionable, lo que garantiza continuidad en la atención para noviembre sin riesgo de acumulación.</p> <p>7. Gestión de solicitudes del mes: Las categorías más recurrentes fueron Recursos Físicos (34%), Convocatorias (23%) y Educación y Formación (12%), concentrando las necesidades más frecuentes de la ciudadanía. El subtema más solicitado fue Programación y boletería (95 solicitudes), reflejando un alto interés por la oferta cultural del Instituto. La distribución por tipología muestra que el derecho de petición de interés particular (59%) y la solicitud de información (21%) siguen siendo las necesidades más comunes. Este comportamiento coincide con meses anteriores, reflejando estabilidad en los patrones de requerimientos de la ciudadanía.</p> <p>El análisis demuestra que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES mantiene una gestión altamente eficiente, con tiempos de respuesta oportunos, bajo nivel de rezagos, adecuada clasificación de competencia, y una interacción ciudadana predominantemente digital. Las solicitudes revelan un fuerte interés por la programación cultural, los procesos de estímulos y la formación artística, lo que orienta a la entidad hacia la mejora continua de estos servicios estratégicos.</p> |
| 11. NOVIEMBRE            | <p><b>Logros y/o Beneficios</b></p> <p>La gestión de las PQRSD permitió mantener un 100% de cierre de solicitudes de periodos anteriores y un alto nivel de cumplimiento en los tiempos de respuesta, con un promedio de 5 días. Asimismo, se garantizó la oportuna atención a la ciudadanía, priorizando la correcta canalización y resolución de requerimientos según competencia. Estos resultados fortalecen la transparencia, eficiencia institucional y confianza ciudadana en los servicios ofrecidos por el IDARTES.</p> <p><b>Retrasos Y Soluciones</b></p> <p>Durante el tiempo a reportar no se presentaron retrasos.</p> <p><b>Justificación de Retraso</b></p> <p>Durante el tiempo a reportar no se presentaron retrocesos.</p> <p><b>Fuente de Verificación</b></p> <p>Informe de PQRSD mes de noviembre 2025. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-12/Informe-peticiones-noviembre-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-12/Informe-peticiones-noviembre-2025.pdf</a></p> <p><b>Descripción General</b></p> <p>Conclusiones: El presente informe consolida la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por las distintas áreas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES durante el periodo comprendido entre el 1° y el 30 de noviembre de 2025, con el propósito de evaluar la oportunidad, calidad y efectividad en la atención, fortaleciendo así la relación de confianza con la ciudadanía.</p> <p>1. Dinámica general de la gestión de peticiones: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES recibió un total de 282 peticiones ciudadanas, reflejando el compromiso institucional con el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al</p>  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Ciudadano, así como con la cultura de respuesta oportuna y transparente. El volumen de solicitudes se mantuvo estable frente a meses anteriores, destacándose un comportamiento constante en las tipologías predominantes y en la participación de los canales más utilizados. 2. Canal más utilizado La distribución de peticiones por canal evidencia que los medios digitales continúan siendo los más utilizados por la ciudadanía: Correo electrónico contactenos@idartes.gov.co: 156 peticiones (55%) – principal canal de interacción. Sistema para la gestión de peticiones ciudadanas "Bogotá te Escucha": 70 peticiones (25%). Chat institucional: 41 peticiones (14%). Los canales presencial, telefónico, buzón y escrito representaron conjuntamente el 5% de las solicitudes, confirmando que la atención virtual es el principal mecanismo de interacción con la ciudadanía. 3. Traslados por no competencia Durante noviembre, se trasladaron 5 peticiones a entidades del Distrito, equivalentes al 2% del total recibido. Las entidades receptoras fueron: Secretaría de Educación: 1 Secretaría de Cultura (SCRD): 3 Secretaría de Gobierno: 1 Este comportamiento demuestra un manejo adecuado del principio de competencia institucional, evitando reprecos y garantizando la respuesta oportuna y precisa a la ciudadanía. 4. Cumplimiento de términos de respuesta Cierres del periodo actual Durante noviembre se cerraron 213 peticiones mediante respuesta definitiva. La dependencia con mayor gestión fue Relacionamiento con la Ciudadanía, con: 140 peticiones recibidas y 136 respondidas (99% de cumplimiento). La segunda dependencia con mayor cierre fue la Subdirección de Formación Artística, con 30 respuestas definitivas (11% del total). Cierres de períodos anteriores Se evidencia un 100% de cumplimiento, con 414 de 414 peticiones cerradas, sin rezagos vigentes. 4.1. Tiempo promedio de respuesta El tiempo promedio institucional fue de 5 días, cumpliendo con los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015. 5. Caracterización demográfica de los solicitantes 5.1. Por localidad No es posible reportar participación por localidad debido a que la mayoría de las peticiones ingresaron por correo electrónico y ventanilla sin proporcionar este dato. Por estrato El 80% de las peticiones ingresaron por correo institucional y no incluyen información socioeconómica, por lo cual no es posible determinar el estrato de los solicitantes. 5.2. Tipo de requirente Personas naturales: 96% Personas jurídicas: 4% (principalmente relacionadas con convocatorias, licitaciones y Más Cultura Local) 6. Gestión de peticiones pendientes o negadas El análisis muestra que no existen peticiones pendientes correspondientes a períodos anteriores. El IDARTES mantiene un cierre del 100% de solicitudes previas, consolidando un proceso eficaz y sin retrasos acumulados. Durante el mes de noviembre se evidencian 0 peticiones negadas o sin gestionar, de acuerdo con los reportes del sistema para la gestión de peticiones ciudadanas Bogotá te escucha. 7. Gestión de solicitudes del mes Tipología de peticiones Las tipologías más recurrentes fueron: • Derecho de petición de interés particular: 251 (53%) • Solicitud de información: 102 (36%) • Derecho de petición de interés general: 15 (5%) • Quejas: 8 (3%) • Felicitaciones: 3 (1%) • Reclamos: 2 (1%) • Denuncias: 1 (0,3%) Se mantiene la tendencia del mes anterior, con predominio de solicitudes de información y derechos de interés particular. 7.1. Subtemas más reiterados Los cinco subtemas más frecuentes que representan 235 de las 282 solicitudes (83%) fueron: Educación y Formación (78) Recursos Físicos (60) Convocatorias (51) Certificaciones (28) Talento Humano y Contratación (18) Otros subtemas (47) incluyeron solicitudes relacionadas con festivales, comunicaciones, programas como Arte a la KY, trámites jurídicos, administrativos y trasladados. Veedurías ciudadanas Se recibió 1 petición clasificada como veeduría ciudadana, relacionada con inversión y estructura organizacional.

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | La gestión de PQRSD desarrollada por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES durante diciembre de 2025 evidencia logros significativos en términos de eficiencia, calidad y oportunidad en la atención a la ciudadanía, reflejados en el cumplimiento total de los términos legales, el cierre oportuno del 100 % de las solicitudes asignadas para el periodo y la ausencia de peticiones negadas o rechazadas. Estos resultados fortalecen la confianza ciudadana, consolidan una cultura institucional de servicio y respuesta oportuna, y permiten una relación más cercana, transparente y efectiva entre la Entidad y la comunidad, al tiempo que aportan insumos valiosos para la mejora continua de los procesos y la toma de decisiones institucionales.  |
|               | Retrasos Y Soluciones    | Durante el tiempo a reportar no se presentaron retrasos.   |
|               | Justificación de Retraso | Durante el tiempo a reportar no se presentaron retrocesos.   |
|               | Fuente de Verificación   | Informe de PQRSD mes de diciembre 2025. <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/informe-peticiones-diciembre-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/informe-peticiones-diciembre-2025.pdf</a>  |
|               | Descripción General      | Conclusiones: El presente informe consolida la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por las distintas áreas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES durante el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de diciembre de 2025, con el propósito de evaluar la oportunidad, calidad y efectividad en la atención, fortaleciendo así la relación de confianza con la ciudadanía. 1. Dinámica de la gestión de peticiones Durante el mes de diciembre de 2025, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES gestionó un total de 282 peticiones ciudadanas, lo cual evidencia una operación constante y sostenida del sistema de atención a la ciudadanía. La distribución por tipologías, canales y dependencias demuestra una gestión articulada entre las áreas misionales y de apoyo, con una alta concentración de solicitudes asociadas al acceso a información, convocatorias, recursos físicos y procesos de formación, lo que confirma que la ciudadanía utiliza de manera activa los mecanismos formales de interacción con la Entidad. 2. Canal más utilizado El canal más utilizado por la ciudadanía fue el correo electrónico institucional contactenos@idartes.gov.co a través del cual se recibieron 143 peticiones, equivalentes al 50,7 % del total. Este resultado ratifica que el correo electrónico se consolida como el principal medio de contacto entre la ciudadanía y la Entidad, seguido del canal web, lo que confirma la alta apropiación de los canales digitales, que en conjunto concentran más del 91 % de las solicitudes. 3. Traslados por no competencia Durante el periodo analizado se realizaron 8 trasladados de peticiones a otras entidades del Distrito, lo que representa aproximadamente el 3 % del total de solicitudes recibidas. Estos trasladados fueron efectuados conforme a las reglas de competencia, garantizando que las peticiones fueran remitidas oportunamente a las entidades responsables, lo cual evidencia un uso adecuado del Sistema para la Gestión |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

de Peticiones Ciudadanas y una correcta aplicación del principio de eficacia administrativa. 4. Cumplimiento de términos de respuesta El análisis del tiempo promedio de respuesta muestra que IDARTES mantiene el cumplimiento de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. Durante el mes de diciembre, el tiempo promedio de respuesta fue de 5 días, ubicándose dentro de los plazos normativos, lo cual refleja la consolidación de una cultura institucional de respuesta oportuna y el fortalecimiento de los procesos internos de gestión. 5. Caracterización demográfica de los requeridores Se evidencia que la mayor parte de las solicitudes fueron presentadas por personas naturales, las cuales representan aproximadamente el 84 % del total de peticiones. En particular, se observa una mayor participación de hombres y mujeres, mientras que las personas jurídicas representan el 6,7 %, y los registros anónimos (con y sin datos) alcanzan en conjunto cerca del 8,5 %. Las categorías LGTB+ y niños presentan una participación marginal. En general, la interacción con la Entidad está dominada por ciudadanos a título personal. 6. Gestión de peticiones pendientes Con corte al cierre del mes de diciembre de 2025, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES no presenta peticiones pendientes de cierre con respuesta definitiva. Adicionalmente, se reporta el cierre del 100 % de las peticiones correspondientes a períodos anteriores, lo cual evidencia una gestión efectiva y oportuna de los requerimientos ciudadanos. 7. Gestión de las solicitudes del mes De las 282 peticiones recibidas en el mes de diciembre, se registraron 279 cierres mediante respuesta definitiva dentro del mismo periodo, alcanzando un nivel de atención cercano al 99 %. La dependencia con mayor volumen de gestión fue el área de Relacionamiento con la Ciudadanía, seguida por la Subdirección de las Artes y la Gerencia de las Artes Audiovisuales, lo cual demuestra una alta capacidad operativa de la Entidad para atender la demanda ciudadana. 8. Peticiones negadas o rechazadas De acuerdo con la información consolidada del periodo, no se evidencia la existencia de peticiones negadas o rechazadas de plano. Las solicitudes fueron atendidas, gestionadas o trasladadas conforme a la competencia de la Entidad, garantizando en todos los casos una respuesta de fondo o la remisión correspondiente a la entidad competente.



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |                                       |  |                                      |                              |  |  |
|---------------------------|---|---------------------------------------|--|--------------------------------------|------------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Plan Estratégico - Riesgos KRI  |                                       | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso                              |                              |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   |                                       | TIPO   | Eficacia                             |                              |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIONES   |                                       | ÁREAS  | • 140 ÁREA DE COMUNICACIONES         |                              |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |                                       |  |                                      |                              |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Implementación de la estrategia de comunicaciones   |                                       |  |                                      |                              |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Conocer el porcentaje implementación de la estrategia de comunicaciones mediante el monitoreo de las acciones establecidas en el plan de acción para fortalecer las comunicaciones internas y externas que permitan visibilizar la Entidad.   |                                       |  |                                      |                              |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004678-25   |                                       | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe                              |                              |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |                                       |  |                                      |                              |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  |                                       | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Trimestral                           |                              |  |  |
| META PROGRAMADA           | 100,00  |                                       | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante                            |                              |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  |                                       | <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <span>0 - 20</span> <span>20,01 - 40</span> <span>40,01 - 60</span> <span>60,01 - 80</span> <span>80,01 - 100</span> </div> |                                      |                              |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES                             | DESCRIPCIÓN  | TIPO                                 | DETALLES                     |  |  |
| 1                         | A   | Porcentaje de actividades ejecutadas  | Porcentaje de las actividades ejecutadas establecidas en el plan estratégico de comunicaciones   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| 2                         | B   | Porcentaje de actividades programadas | Porcentaje de las actividades programadas establecidas en el plan estratégico de comunicaciones  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| 3                         | R   | Resultado                             | Resultado descrito en la fórmula del indicador que muestra el resultado del cumplimiento del plan estratégico de comunicaciones  | Tipo: RESULTADO                      | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |                                       |  | TIPO                                 | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |
| 1                         | (A/B)*100   |                                       |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R          | PORCENTAJE                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |                                       |  |                                      |                              |  |  |
| LÍNEA BASE                | 100   |                                       | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | Informe cualitativo                  |                              |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | Con este indicador conoceremos los avances en la implementación del plan de comunicaciones, que garantizara la aplicación de estrategias efectivas para que la información divulgada a través de los canales de comunicaciones disponibles por la entidad sean de fácil acceso a la información logrando de esta manera posicionar al Idartes en redes sociales y medios de comunicación como referentes digitales culturales del sector en la ciudad, logrando de esta manera el cumplimiento del 25% trimestral programado.   |                                       |  |                                      |                              |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Plan estratégico de comunicaciones: Documento de la estrategia planteada para la vigencia 2024-2028 desde comunicaciones para la Entidad. COMUNICADO DE PRENSA: Pronunciamiento oficial exclusivamente de la entidad acerca de un hecho, tema o resultados de los procesos que realice la entidad. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual. Algunas veces son utilizados para comunicar de forma masiva, como es el caso de la televisión o los diarios impresos o digitales, y otras, para transmitir información a pequeños grupos sociales, como es el caso de los periódicos locales o institucionales. INFORME DE IMPACTOS: Documento que contiene el seguimiento a los diferentes medios de comunicación para registrar los impactos que sean publicados sobre las políticas, programas, eventos, actividades y convocatorias de la entidad. RUEDA DE PRENSA: Evento en el que son invitados los medios de comunicación, con el fin de conocer sobre un tema específico o pronunciamiento oficial. FREE PRESS: Consiste en el ejercicio de prensa gratuito que se hace a través de las relaciones públicas entre los periodistas del área con los medios de |                                       |  |                                      |                              |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

comunicación para lograr la difusión de los eventos, logros, convocatorias, actividades y programas de la entidad.

OBSERVACIONES

N/A

| ENVIADO POR:  | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:  | FINALIZADO POR:   |
|---|---|--|---|
| ANDRES ESTUPINAN NINO<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-06 13:07:43 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 13:48:28 | PAOLA ANDREA MENDEZ HERNANDEZ<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 16:50:19 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-28 10:16:03 |

ACTIVIDADES CLAVE

|                |  |  |           |
|----------------|--|--|-----------|
| NOMBRE         | (01) Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el plan estratégico de comunicaciones |  |           |
| DEPENDENCIA    | • 140 ÁREA DE COMUNICACIONES   |  |           |
| MES            | PROGRAMADO   |  | EJECUTADO |
| 03. MARZO      | 25,00  |  | 25,00     |
| 06. JUNIO      | 25,00  |  | 25,00     |
| 09. SEPTIEMBRE | 25,00  |  | 25,00     |
| 12. DICIEMBRE  | 25,00  |  | 25,00     |
| <b>Total</b>   | 100,00   |  | 100,00    |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes            | 01         |           | Totales    |           |
|----------------|------------|-----------|------------|-----------|
|                | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 03. MARZO      | 25,00      | 25,00     | 25,00      | 25,00     |
| 06. JUNIO      | 25,00      | 25,00     | 25,00      | 25,00     |
| 09. SEPTIEMBRE | 25,00      | 25,00     | 25,00      | 25,00     |
| 12. DICIEMBRE  | 25,00      | 25,00     | 25,00      | 25,00     |
| <b>Total</b>   | 100,00     | 100,00    | 100,00     | 100,00    |

SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|   |                    |
|---|--------------------|
| Porcentaje de actividades ejecutadas (A)  | REGISTRO PERIÓDICO |
| Porcentaje de actividades programadas (B) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)                             | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Implementación de la estrategia de comunicaciones

■ Programación R ■ Ejecución R



| MES                | Porcentaje de actividades ejecutadas |  | Porcentaje de actividades programadas |        | Resultado (R) |             |
|--------------------|--------------------------------------|--|---------------------------------------|--------|---------------|-------------|
|                    | Valor                                |  | Valor                                 |        | % Programado  | % Ejecutado |
| 03. MARZO          | 25,00                                |  | 25,00                                 |        | 100,00        | 100,00      |
| 06. JUNIO          | 25,00                                |  | 25,00                                 |        | 100,00        | 100,00      |
| 09. SEPTI<br>EMBRE | 25,00                                |  | 25,00                                 |        | 100,00        | 100,00      |
| 12. DICIEMBR<br>E  | 25,00                                |  | 25,00                                 |        | 100,00        | 100,00      |
|                    |                                      |  | Total                                 | 100,00 | 100,00        |             |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|-----------------------|---|
| 03. MARZO | Logros y/o Beneficios | De acuerdo con las metas planteadas en la Gestión estratégica de Comunicaciones, con las cuales se busca alcanzar la implementación de las estrategias al 100% durante el año 2025, se han realizado actividades para cada una de las acciones que se describen en dicho Plan, con esto se evidencia un avance al mes de marzo del 23.7%, con respecto a las siguientes gestiones principales: • En cuanto a solicitudes para página web durante marzo se realizaron 138 actividades, que contemplan ajustes, Reemplazo de imagen de Organigrama institucional, Reporte de indisponibilidad de servicios servidores asignados a |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Comunicaciones, Creación de plantilla de envío de correo electrónico Arte en Bogotá, Actualización de micro sitio Convocatorias Portafolio 2025, Publicación de banner de Transparencia y Ética Pública en sitio institucional, (entre otros) que representan un avance del 2.6% en relación a la meta de la acción fijada en el 15% con un total global de 5.4%. En relación con las Sesiones o interacciones en las diferentes páginas web por los visitantes se tuvo para el mes de un total de 333.515 sesiones correspondientes a un avance del 1.1% con un global de 2.8% en relación a la meta de la acción correspondiente al otro 15% para un total de avance general del 30% programado. Estas cantidades se pueden consultar en la fuente de verificación WEB. • Las redes sociales a corte febrero tienen un total de 14.883 seguidores nuevos que corresponde a un avance del 1.9% con un global de 3.8% en relación a la meta del 25%. Adicionalmente se incluye a este informe el reporte de alcance e interacción del mes de febrero en las diferentes redes sociales del instituto donde se obtuvo un total de 3.657.563 de cuentas alcanzadas con 277.546 interacciones. Estas cantidades se pueden consultar en la fuente de verificación Redes sociales. • Para mantener informados a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad, se realizó el diseño y divulgación de diferentes piezas gráficas comunicativas y/o Banners entre otros, durante el mes de marzo se respondieron 53 solicitudes internas que corresponde al 3.1% con un global de 6.5% de avance sobre la meta para esta acción establecida en un 20% para el semestre. Estas cantidades se pueden consultar en la fuente de verificación de comunicaciones internas. • Finalmente, para marzo se realizaron 20 actividades de comunicaciones externas recibidas por la dirección general desde las unidades de gestión que corresponde a un 2.0% con un total global de 5.3% de avance en relación a la meta planteada para la actividad correspondiente al 25% para el semestre. Estas cantidades se pueden consultar en la fuente de verificación de solicitudes a comunicaciones. Las acciones ejecutadas desde la oficina de comunicaciones aportan al fortalecimiento de la gestión institucional a través del relacionamiento con la ciudadanía.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Restrasos Y Soluciones   | Para el período de marzo de 2025, no se presentaron retrasos en el desarrollo del requerimiento de actualización del aplicativo.  |
| Justificación de Retraso | Para el período de marzo de 2025 no se presenta un retroceso en los indicadores.  |
| Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1dHyITDf-x55WkGnk2JEPwyt_ulUR9oc8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1dHyITDf-x55WkGnk2JEPwyt_ulUR9oc8?usp=drive_link</a>   |
| Descripción General      | <p>Páginas web: El componente de páginas web se mide en el plan de acción a través de la actividad N.1 "Actualizar la información en los diferentes canales web, zonas o micro sitios con la publicación permanente de contenidos comunicativos de interés para la ciudadanía, permitiendo visibilizar e informar sobre la misión, acciones y apuestas del Idartes a fin de analizar por medio de métricas el alcance y la interacción del impacto de la estrategia." De la cual se desprenden dos acciones correspondientes a sesiones y solicitudes atendiendo para marzo 333515 y 138 respectivamente a las cuales se asignó un 15% de peso a cada una para el aporte general a la meta. De acuerdo con las actividades realizadas durante el mes de febrero se ha tenido un avance en el componente del 3.7% con un global de 8.2% en relación al 30% programado para el segundo semestre. ENERO FEBRERO TOTAL 263.558 279.145 542.703 Redes Sociales: En marzo / 2025, las cuentas del Idartes registraron 3.165.347 seguidores totales incluyendo Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, TikTok, Threads y la cuenta de LinkedIn, fruto del trabajo empleado durante este período tiempo. Este número varía cada mes, según el número de nuevos seguidores, para el mes de marzo se evidenció un aumento significativo de seguidores en las cuentas de Instagram que tenemos desde el instituto. Y se observó que debido a las actualizaciones realizadas en la plataforma meta se disminuye el número de seguidores en las páginas de Facebook que consistió en la "Eliminación de cuentas inactivas: Facebook realiza de manera regular esfuerzos para eliminar cuentas falsas, inactivas o sospechosas. Como parte de estos esfuerzos, las páginas pueden ver una disminución en sus seguidores si estas cuentas son eliminadas. Esto también puede incluir a usuarios que nunca interactuaron o siguieron de forma genuina." En cuanto al reporte de alcance e interacción en las diferentes redes sociales del mes de marzo, tuvimos 3.657.563 cuentas alcanzadas y 277.546 interacciones totales. Antecedentes El flujo de trabajo del Área de comunicaciones durante el 2024, determinó la ruta de procesos estratégicos y de comunicación de las actividades y/o eventos de la institución. De igual manera las unidades de gestión realizan las solicitudes a través de Orfeo, siendo este el punto de partida y de seguimiento de los procedimientos para la generación de piezas, campañas y demás productos que se comunican y difunden a la ciudadanía por las redes y portales web del Idartes. Durante el 2025 estamos trabajando para fortalecer y posicionar al Idartes en los diferentes canales digitales, teniendo en cuenta las 5 líneas de trabajo relacionadas con los contenidos a publicar que incluye: contenido educativo, contenido para venta y aforo, contenido de conexión, contenido entretenido y contenido interactivo. También trabajamos de la mano con la Alcaldía de Bogotá y la Secretaría de Cultura, para promover el arte y la cultura en la ciudad, como una entidad que promueve el arte y la cultura. Sinergia con Alcaldía: Durante el período del mes de marzo, el tráfico de nuestras cuentas se centró en difundir mensajes con relación a turnos de agua, Día de la mujer y Rendición de cuentas de la Alcaldía. Contenido propio: Durante el mes de marzo, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes difundió contenido en sus diferentes cuentas de redes sociales, promoviendo las diferentes actividades en la Red de Escenarios de Idartes, el mantenimiento de la estrategia Arte en Bogotá propia del Idartes, el sostenimiento del Programa Distrital de Estímulos 2025, y otros contenidos relacionados con invitaciones culturales, actividades, sostenibilidad y Artes audiovisuales. Importante aclarar que durante el mes de marzo se contó con el equipo completo de CMS. Conclusión El Idartes ha desarrollado las herramientas necesarias para mantenerse como una entidad líder en el área digital del distrito. En el mes de marzo / 2025 ganamos 14.883 nuevos seguidores. Continuaremos trabajando con nuestras franjas de contenidos, formatos transmedia y manteniendo el contacto directo con nuestro público a través de las redes sociales bajo los lineamientos de la estrategia digital para este nuevo año. Comunicaciones internas: La comunicación interna efectiva se enfoca en transmitir de manera clara y oportuna a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad sobre los diferentes sucesos, actividades, requerimientos y noticias de interés general que surgen de las diferentes unidades de gestión de Idartes, con el fin de mantenerlos informados. Desde la oficina de comunicaciones durante el mes de febrero se realizó el diseño y divulgación de las</p> |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|           |                          |  |
|-----------|--------------------------|--|
|           |                          | <p>piezas gráficas solicitadas y posteriormente divulgadas por los canales internos de Idartes, respondiendo en total para el mes 53 solicitudes que corresponde al 3.1% de avance con un global del 6.5% en relación a la meta propuesta sobre el 20% programado para el componente. Estrategia de comunicación externa Solicitudes a comunicaciones: En marzo de 2025, la Dirección General de Comunicaciones recibió 26 solicitudes de las unidades de gestión para realizar diversas acciones comunicativas. Estas iniciativas tienen como objetivo posicionar a la entidad como un referente de cultura a través de los medios de comunicación disponibles. Esto se logró mediante la ejecución de acciones en diseño, video y prensa dando a conocer a la ciudadanía los proyectos, programas, actividades y otras acciones, ayudando así a cumplir la misión de Idartes y fortaleciendo su presencia en el ámbito cultural. Tipo A: 5 - Tipo B: 7 - Tipo C: 27 Teniendo en cuenta las estrategias de comunicación que se dieron y conforme al producto establecido, la entidad logró posicionar su nombre en medios de comunicación, a través del free press logrando 56 apariciones en diferentes medios de comunicación tales como Internet, Impresos, Radio y Televisión. Para este mes los siguientes temas, fueron los más mencionados en medios de comunicación. • Planetario de Bogotá • Media Torta • La Casona de la Danza • Salones de baile</p>  |
| 06. JUNIO | Logros y/o Beneficios    | <p>De acuerdo con las metas planteadas en la Gestión estratégica de Comunicaciones, con las cuales se busca alcanzar la implementación de las estrategias al 100% durante el año 2025, se han realizado actividades para cada una de las acciones que se describen en dicho Plan, con esto se evidencia un avance al mes de mayo del 57.7%, con respecto a las siguientes gestiones principales: • En cuanto a solicitudes para página web durante mayo se realizaron 128 actividades, que contemplan ajustes, Banner agenda quincenal 1 al 15 de junio cambio de imagen, Mockup correcciones diseño según observaciones, Mockup artistas, emprendimiento y agenda académica, Crear las imágenes para las tarjetas de los emprendedores de Rock al Parque 2025. Banner agenda quincenal 16 al 30 de junio, Mockup rediseño secciones según reunión Mockup diseño landing, Mockup diseño secciones, Mockup diseño secciones, Presentación propuesta crea, Logos patrocinadores rock al parque, Cabezales full color y variación en morado para móvil y escritorio, Banner agenda quincenal 1 al 15 de julio, Landing colombia al parque, (entre otros) que representan un avance del 2,4% en relación con la meta de la acción fijada en el 15% con un total global de 12,2%. En relación con las Sesiones o interacciones en las diferentes páginas web por los visitantes se tuvo para el mes de un total de 427.205 sesiones correspondientes a un avance del 1.9% con un global de 7,1% en relación con la meta de la acción correspondiente al otro 15% para un total de avance general del 30% programado. Estas cantidades se pueden consultar en la fuente de verificación WEB.</p>   |
|           | Retrasos Y Soluciones    | No hay retrasos en este periodo  |
|           | Justificación de Retraso | No hay retrasos en este periodo  |
|           | Fuente de Verificación   | <a href="https://docs.google.com/document/d/1Z6wAJYRrlBFLKnxjjeSGo9vx1GbQbdKM/edit?usp=drive_link&amp;ouid=101066094392014223926&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1Z6wAJYRrlBFLKnxjjeSGo9vx1GbQbdKM/edit?usp=drive_link&amp;ouid=101066094392014223926&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>  |
|           | Descripción General      | <p>Páginas web: El componente de páginas web se mide en el plan de acción a través de la actividad N.1 "Actualizar la información en los diferentes canales web, zonas o micro sitios con la publicación permanente de contenidos comunicativos de interés para la ciudadanía, permitiendo visibilizar e informar sobre la misión, acciones y apuestas del Idartes a fin de analizar por medio de métricas el alcance y la interacción del impacto de la estrategia." De la cual se desprenden dos acciones correspondientes a sesiones y solicitudes atendiendo para mayo 594.919 y 128 respectivamente a las cuales se asignó un 15% de peso a cada una para el aporte general a la meta. De acuerdo con las actividades realizadas durante el mes de abril se ha tenido un avance en el componente del 4.3% con un global de 15% con relación al 30% programado para el segundo semestre. ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO TOTAL 263.558 279.145 333.515 313.603 427.205 594.919 2.211.945 Redes Sociales: En junio / 2025, las cuentas del Idartes registraron 3.233.225 seguidores totales incluyendo Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, TikTok, Threads y la cuenta de LinkedIn, fruto del trabajo empleado durante este periodo tiempo. Durante el mes de junio, nuestras cuentas en redes sociales registraron un desempeño positivo, con un aumento significativo tanto en el alcance como en la adquisición de nuevos seguidores. Este comportamiento refleja el impacto de los contenidos estratégicos y el interés creciente de la audiencia en torno a nuestra propuesta. Sin embargo, es importante destacar que la red social X (antes Twitter) presentó un comportamiento diferente. A pesar del buen desempeño general, en X no solo no se evidenció un crecimiento similar, sino que se observó una disminución en el número de seguidores. Esto se debe, en gran medida, a que actualmente no contamos con la versión X Premium. Esta condición nos limita en dos aspectos clave: 1. Falta de acceso a métricas avanzadas, lo que dificulta el análisis del rendimiento del contenido y la toma de decisiones informadas para mejorar nuestra estrategia en esta plataforma. 2. Menor visibilidad orgánica, ya que el algoritmo de X da prioridad a las cuentas que están suscritas a su versión Premium. Esto reduce la exposición de nuestras publicaciones en los feeds, recomendaciones y búsquedas, afectando directamente el crecimiento de nuestra comunidad. En resumen, mientras nuestras redes muestran una evolución positiva, la falta de herramientas y visibilidad en X limita nuestro impacto en esa plataforma. Este contraste subraya la necesidad de evaluar si la inversión en X Premium puede ser una decisión estratégica para optimizar nuestra presencia integral en redes. En cuanto al reporte de alcance e interacción en las diferentes redes sociales del mes de junio, tuvimos 9.042.278 cuentas alcanzadas y 934.058 interacciones totales, evidenciando un mayor alcance y interacción en comparación con los otros meses del año. Antecedentes El flujo de trabajo del Área de comunicaciones durante el 2024, determinó la ruta de procesos estratégicos y de comunicación de las actividades y/o eventos de la institución. De igual manera las unidades de gestión realizan las solicitudes a través de Orfeo, siendo este el punto de partida y de seguimiento de los procedimientos para la generación de piezas, campañas y demás productos que se comunican y difunden a la ciudadanía por las redes y portales web del Idartes. Durante el 2025 estamos trabajando para fortalecer y posicionar al Idartes en los diferentes canales digitales,</p> |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

teniendo en cuenta las 5 líneas de trabajo relacionadas con los contenidos a publicar que incluye: contenido educativo, contenido para venta y aforo, contenido de conexión, contenido entretenido y contenido interactivo. También trabajamos de la mano con la Alcaldía de Bogotá y la Secretaría de Cultura, para promover el arte y la cultura en la ciudad, como una entidad que promueve el arte y la cultura. Contenido propio: Durante el mes de junio, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes difundió contenido en sus diferentes cuentas de redes sociales, promoviendo las diferentes actividades en la Red de Escenarios de Idartes, el mantenimiento de la estrategia Arte en Bogotá propia del Idartes, Laboratorios ARTEFACTUM y otros contenidos relacionados con invitaciones culturales, actividades, sostenibilidad y Artes audiovisuales. Durante el mes de junio se socializó contenido relacionado con el Festival Rock al Parque 2025. Estas acciones contribuyeron de manera positiva al crecimiento y al fortalecimiento de nuestras redes sociales, reflejándose en un mayor alcance, interacción y adquisición de seguidores. Conclusión El Idartes ha desarrollado las herramientas necesarias para mantenerse como una entidad líder en el área digital del distrito. En el mes de junio / 2025 ganamos 29.122 nuevos seguidores. Continuaremos trabajando con nuestras franjas de contenidos, formatos transmedia y manteniendo el contacto directo con nuestro público a través de las redes sociales bajo los lineamientos de la estrategia digital para este nuevo año. Se adjuntan cuadros de nuevos seguidores y seguidores totales correspondientes al período de junio del año 2025. Comunicaciones internas: La comunicación interna efectiva se enfoca en transmitir de manera clara y oportuna a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad sobre los diferentes sucesos, actividades, requerimientos y noticias de interés general que surgen de las diferentes unidades de gestión de Idartes, con el fin de mantenerlos informados. Desde la oficina de comunicaciones durante el mes de febrero se realizó el diseño y divulgación de las piezas gráficas solicitadas y posteriormente divulgadas por los canales internos de Idartes, respondiendo en total para el mes 27 solicitudes que corresponde al 1.2% de avance con un global del 13.3% en relación con la meta propuesta sobre el 20% programado para el componente. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se relacionan las acciones comunicativas que genera la Dirección General/Comunicaciones para dar cumplimiento a las necesidades de las unidades de gestión • Videos producidos: 111 • Piezas diseñadas: 595 • Solicitud Fotógrafos: 69 • Solicitud Videógrafos: 49 • Solicitud Presentadores: 9 Estrategia de comunicación externa Solicitudes a comunicaciones: En junio de 2025, la Dirección General de Comunicaciones recibió 22 solicitudes de las unidades de gestión para realizar diversas acciones comunicativas. Estas iniciativas tienen como objetivo posicionar a la entidad como un referente de cultura a través de los medios de comunicación disponibles. Esto se logró mediante la ejecución de acciones en diseño, video y prensa dando a conocer a la ciudadanía los proyectos, programas, actividades y otras acciones, ayudando así a cumplir la misión de Idartes y fortaleciendo su presencia en el ámbito cultural. Tipo A: 8 - Tipo B: 9 - Tipo C: 5 Teniendo en cuenta las estrategias de comunicación que se dieron y conforme al producto establecido, la entidad logró posicionar su nombre en medios de comunicación, a través del free press logrando 729 apariciones en diferentes medios de comunicación tales como Internet, Impresos, Radio y Televisión. Para este mes los siguientes temas, fueron los más mencionados en medios de comunicación. • Planetario de Bogotá • Media Torta • La Casona de la Danza • Salones de baile • Cinemateca de Bogotá • Premio Luis Caballero • Rock al Parque • Libro al viento • La Media Torta • Escenarios Móviles • Teatro El Parque • Teatro El Ensueño • Ciclo Rosa • Colombia al Parque

|                |                          |  |
|----------------|--------------------------|--|
| 09. SEPTIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Para el tercer trimestre, se han realizado las siguientes acciones, de acuerdo con las metas planteadas en la Gestión estratégica de Comunicaciones, con las cuales se busca alcanzar la implementación de las estrategias al 100% durante el año 2025, se han realizado actividades para cada una de las acciones que se describen en dicho Plan, con esto se evidencia un avance al mes de septiembre del 91,8%, con respecto a las siguientes gestiones principales: • En cuanto a las solicitudes para página web durante el mes de septiembre se realizaron 130 actividades, que contemplan ajustes solicitados para actualizaciones en la página. En relación con las interacciones de visitantes en las diferentes páginas logramos un alcance de 418.528. A la fecha llevamos un 29,3% de cumplimiento en las acciones programadas para esta actividad. * Las redes sociales a corte septiembre se alcanzó un total de 31.821 seguidores nuevos. Adicionalmente se incluye a este informe el reporte de alcance e interacción del mes de septiembre en las diferentes redes sociales del instituto donde se obtuvo un total de 10.744.626 de cuentas alcanzadas con 545.909 interacciones. A la fecha llevamos un 24,1% de cumplimiento en las acciones programadas para esta actividad. * Para mantener informados a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad, se realizó el diseño y divulgación de diferentes piezas gráficas comunicativas y/o Banners entre otros. A la fecha llevamos un 18,8% de cumplimiento en las acciones programadas para esta actividad. * Finalmente, para septiembre se tramitaron 16 solicitudes para comunicación externa recibidas por la dirección general y las diferentes unidades de gestión con el fin de dar a conocer las diferentes actividades y/o proyectos de la Entidad. A la fecha llevamos un 19,3% de cumplimiento en las acciones programadas para esta actividad. Las acciones ejecutadas desde la oficina de comunicaciones aportan al fortalecimiento de la gestión institucional a través del relacionamiento con la ciudadanía dando a conocer las muestras artísticas en las diferentes zonas de la ciudad integrando así la cultura y el arte y realizando su difusión a través de las diferentes plataformas que permiten informar a la ciudadanía sobre los eventos exposiciones y actividades que se llevan a cabo en los espacios culturales. |
|                | Retrasos Y Soluciones    | Para el período de julio a septiembre de 2025, no se presentaron retrasos en el desarrollo del requerimiento de actualización del aplicativo.  |
|                | Justificación de Retraso | Para el período de julio a septiembre de 2025 no se presenta un retroceso en los indicadores.  |
|                | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1dHyITDf-x55WkGnk2JEPwyt_uIUR9oc8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1dHyITDf-x55WkGnk2JEPwyt_uIUR9oc8?usp=drive_link</a>  |
|                | Descripción General      | El componente de páginas web se mide en el plan de acción a través de la actividad N.1 "Actualizar la información en los diferentes canales web, zonas o micro sitios con la publicación permanente de contenidos comunicativos de interés para la ciudadanía, permitiendo visibilizar e informar sobre la misionalidad, acciones y apuestas del Idartes a fin de analizar por medio   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

de métricas el alcance y la interacción del impacto de la estrategia." Algunos como: Actualización de zonas de contenidos Planetario de Bogotá, Reemplazo de cartilla MAB 2023, Publicación de documentos Memoria Pedagógica MAB, Publicación de campaña Transparencia y Ética Pública, Publicación archivo Cuantías de Contratación en Intranet, Publicación Circular 11 de 2023, Publicación de programación Casona de la Danza, Publicación de video en Idartes en Casa, Publicación de Catalogo de Ferias Locales de Artes, Publicación de documentos Invitaciones Cinemateca, Publicación de pasantías Gerencia de Artes Audiovisuales, Publicación de Gerencia de Danza en Idartes en casa, Publicación de catálogo Premio Luis Caballero XI, Cambio de imágenes micro sitio Teatro el Parque, Cambio de enlace zona Caja Menor en Intranet, Creación de usuario Angie. Molina en Idartes y Comunicarte, Creación de usuario Marcela Ruiz publicación documentos en Idartes.gov.co, Creación categoría Danza en web Teatro El Ensueño, Envío de invitación para lanzamiento Salas interactivas Planetario, Respuesta de uso de imágenes en archivos de flipbook de Idartes en casa, Creación de zona y publicación de intervenciones Festival de Arte Urbano Periferia – MAB, Creación de zona y publicación de intervenciones Festival de Arte Urbano Gráficas del Sur - La Toma Visual - MAB Creación de zona y publicación de intervenciones Festival de Arte Urbano SurFest Spray Latino – MAB. Creación de zona y publicación de intervenciones Festival de Arte Urbano Muro de la Fama – MAB, Creación de zona y publicación de intervenciones Festival de Arte Urbano Arte al Piso – MAB, Creación de zona y publicación de intervenciones Festivales Salsa y Joropo Al Parque – MAB, Creación de zona "Nuestros portales" en sitio web institucional, (entre otros). De la cual se desprenden dos acciones correspondientes a sesiones y solicitudes atendiendo para julio 418528 y 130 respectivamente a las cuales se asignó un 15% de peso a cada una para el aporte general a la meta. De acuerdo con las actividades realizadas durante el mes de septiembre se ha tenido un avance en el componente del 29.6%. Redes Sociales: En septiembre / 2025, las cuentas del Idartes registraron 3.328.066 seguidores totales incluyendo Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, TikTok, Threads y la cuenta de LinkedIn, fruto del trabajo empleado durante este período tiempo. Durante el mes de septiembre, nuestras cuentas en redes sociales registraron un desempeño positivo, con un aumento significativo tanto en el alcance como en la adquisición de nuevos seguidores. Este comportamiento refleja el impacto de los contenidos estratégicos y el interés creciente de la audiencia en torno a nuestra propuesta. En cuanto al reporte de alcance e interacción en las diferentes redes sociales del mes de septiembre, tuvimos 10.744.626 cuentas alcanzadas y 545.909 interacciones totales, evidenciando un mayor alcance e interacción en comparación con los otros meses del año. Antecedentes El flujo de trabajo del Área de comunicaciones durante el 2024, determinó la ruta de procesos estratégicos y de comunicación de las actividades y/o eventos de la institución. De igual manera las unidades de gestión realizan las solicitudes a través de Orfeo, siendo este el punto de partida y de seguimiento de los procedimientos para la generación de piezas, campañas y demás productos que se comunican y difunden a la ciudadanía por las redes y portales web del Idartes. Durante el 2025 estamos trabajando para fortalecer y posicionar al Idartes en los diferentes canales digitales, teniendo en cuenta las 5 líneas de trabajo relacionadas con los contenidos a publicar que incluye: contenido educativo, contenido para venta y aforo, contenido de conexión, contenido entretenido y contenido interactivo. También trabajamos de la mano con la Alcaldía de Bogotá y la Secretaría de Cultura, para promover el arte y la cultura en la ciudad, como una entidad que promueve el arte y la cultura. Contenido propio: Durante el mes de septiembre, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes difundió contenido en sus diferentes cuentas de redes sociales, promoviendo las diferentes actividades en la Red de Escenarios de Idartes, el mantenimiento de la estrategia Arte en Bogotá propia del Idartes, y otros contenidos relacionados con invitaciones culturales, actividades, sostenibilidad, Libro al Viento, Artes audiovisuales y Festival Internacional de Arte y Ruralidad. Durante el mes de septiembre se socializa contenido relacionado con Popular y Salsa al Parque. Estas acciones contribuyeron de manera positiva al crecimiento y al fortalecimiento de nuestras redes sociales. Conclusión Idartes ha desarrollado las herramientas necesarias para mantenerse como una entidad líder en el área digital del distrito. En el mes de septiembre / 2025 ganamos 31.821 nuevos seguidores. Continuaremos trabajando con nuestras franjas de contenidos, formatos transmedia y manteniendo el contacto directo con nuestro público a través de las redes sociales bajo los lineamientos de la estrategia digital para este nuevo año. Se evidenció también una acogida positiva de la nueva cuenta del Teatro El Parque, creada en julio y lanzada al público en agosto. Comunicaciones internas: La comunicación interna efectiva se enfoca en transmitir de manera clara y oportuna a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad sobre los diferentes sucesos, actividades, requerimientos y noticias de interés general que surgen de las diferentes unidades de gestión de Idartes, con el fin de mantenerles informados. Desde la oficina de comunicaciones durante el mes de septiembre se realizó el diseño y divulgación de las piezas gráficas solicitadas y posteriormente divulgadas por los canales internos de Idartes, respondiendo en total para el mes 39 solicitudes que corresponde al 2.3% de avance con un global del 18.8% en relación con la meta propuesta sobre el 20% programado para el componente. Se relacionan las acciones comunicativas que genera la Dirección General/Comunicaciones para dar cumplimiento a las necesidades de las unidades de gestión • Videos producidos: 126 • Piezas diseñadas: 973 • Solicitud Fotógrafos: 88 • Solicitud Videógrafos: 71 • Solicitud Presentadores: 23 Estrategia de comunicación externa Solicitudes a comunicaciones: En SEPTIEMBRE de 2025, la Dirección General de Comunicaciones recibió 16 solicitudes de las unidades de gestión para realizar diversas acciones comunicativas. Estas iniciativas tienen como objetivo posicionar a la entidad como un referente de cultura a través de los medios de comunicación disponibles. Esto se logró mediante la ejecución de acciones en diseño, video y prensa dando a conocer a la ciudadanía los proyectos, programas, actividades y otras acciones, ayudando así a cumplir la misión de Idartes y fortaleciendo su presencia en el ámbito cultural. Tipo A: 15 - Tipo B: 10 - Tipo C: 16 Teniendo en cuenta las estrategias de comunicación que se dieron y conforme al producto establecido, la entidad logró posicionar su nombre en medios de comunicación, a través del free press logrando 689 apariciones en diferentes medios de comunicación tales como Internet, Impresos, Radio y Televisión. Para este mes los siguientes temas, fueron los más mencionados en medios de comunicación. • Planetario de Bogotá • Media Torta • La Casona de la Danza • Salones de baile • Cinemateca de Bogotá • Salsa al Parque • Lectura Bajo los Áboles • Escenarios Móviles • Teatro El Parque • Teatro El Ensueño • Vallenato al Parque • Popular al Parque • Teatro Jorge Eliecer Gaitan Hip Hop al Parque Festival Orígenes Tortazo Rock Festival África Talleres de escritura



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |   |
|---------------|--------------------------|---|
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | <p>De enero a diciembre de 2025 se han realizado las siguientes acciones, de acuerdo con las metas planteadas en la Gestión estratégica de Comunicaciones, con las cuales se busca alcanzar la implementación de las estrategias al 100% durante el año 2025, se han realizado actividades para cada una de las acciones que se describen en dicho Plan, con esto se evidencia un avance al mes de diciembre del 100%, con respecto a las siguientes gestiones principales: • En cuanto a las solicitudes para página web durante el mes de diciembre se realizaron 68 actividades, que contemplan ajustes solicitados para actualizaciones en la página. En relación con las interacciones de visitantes en las diferentes páginas logramos un alcance de 194.724. A la fecha llevamos un 30.2% de cumplimiento en las acciones programadas para esta actividad. * Las redes sociales a corte diciembre se alcanzó un total de 8.037 seguidores nuevos Adicionalmente se incluye a este informe el reporte de alcance e interacción del mes de diciembre en las diferentes redes sociales del instituto donde se obtuvo un total de 4.654.351 de cuentas alcanzadas con 177.214 interacciones. A la fecha llevamos un 27% de cumplimiento en las acciones programadas para esta actividad. * Para mantener informados a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad, se realizó el diseño y divulgación de diferentes piezas gráficas comunicativas y/o Banners entre otros. A la fecha llevamos un 22% de cumplimiento en las acciones programadas para esta actividad. Se ajustó la meta anual teniendo en cuenta que aumentaron las solicitudes de comunicación interna. * Finalmente, para diciembre se tramitaron 21 solicitudes para comunicación externa recibidas por la dirección general y las diferentes unidades de gestión con el fin de dar a conocer las diferentes actividades y/o proyectos de la Entidad. A la fecha llevamos un 21,7% de cumplimiento en las acciones programadas de enero a diciembre de 2025 se han realizado las siguientes acciones, de acuerdo con las metas planteadas en la Gestión estratégica de Comunicaciones, con las cuales se busca alcanzar la implementación de las estrategias al 100% durante el año 2025, se han realizado actividades para cada una de las acciones que se describen en dicho Plan. Para esta actividad se ajustó la meta anual teniendo en cuenta que aumentaron las solicitudes de comunicación externa. Las acciones ejecutadas desde la oficina de comunicaciones aportan al fortalecimiento de la gestión institucional a través del relacionamiento con la ciudadanía dando a conocer las muestras artísticas en las diferentes zonas de la ciudad integrando así la cultura y el arte y realizando su difusión a través de las diferentes plataformas que permiten informar a la ciudadanía sobre los eventos exposiciones y actividades que se llevan a cabo en los espacios culturales.</p>   |
|               | Retrasos Y Soluciones    | Para el período de octubre a diciembre de 2025, no se presentaron retrasos en el desarrollo del requerimiento de actualización del aplicativo.  |
|               | Justificación de Retraso | Para el período no se presenta un retroceso en los indicadores.   |
|               | Fuente de Verificación   | <a href="https://docs.google.com/document/d/1ZD_AXJcbe72mWmEJBgwD4MgtiRJwKq_G/edit?usp=sharing&amp;ouid=101066094392014223926&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1ZD_AXJcbe72mWmEJBgwD4MgtiRJwKq_G/edit?usp=sharing&amp;ouid=101066094392014223926&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>   |
|               | Descripción General      | <p>Páginas web: El componente de páginas web se mide en el plan de acción a través de la actividad N.1 "Actualizar la información en los diferentes canales web, zonas o micro sitios con la publicación permanente de contenidos comunicativos de interés para la ciudadanía, permitiendo visibilizar e informar sobre la misionalidad, acciones y apuestas del Idartes a fin de analizar por medio de métricas el alcance y la interacción del impacto de la estrategia." Envío de agenda cultural del 1 al 15 de diciembre, Eliminación de texto menú Participación , ciudadana, Envío de boletín Red Escenarios Culturales Diciembre 2025, Envío de boletín Imperdibles del 1 al 7 de diciembre, Envío de boletín Bogotá Es Audiovisual #41, Envío Boletín Formación Artística Diciembre 2025, envío de agenda cultural del 16 al 31 de diciembre, Envío de boletín Línea ACT Diciembre, Modificación de pie de página sitio web Idartes, Publicación de Resolución 1943 en Comunicarte, Actualización de enlace de Información niñas y niños en sección de transparencia, Cambio de contenido destacado sitio web Idartes, Reporte de nuevas URLs proyecto Banco de Artes, Creación de credenciales Luis Fernando Barrera para publicación en web institucional, Reactivación de credenciales Silvia Gil sitio web institucional, Creación de credenciales Paula Pérez para publicación en web institucional, Reactivación de credenciales Faiver García sitio web institucional, Creación de credenciales Krishna Pineda para publicación en web institucional, Reactivación de credenciales Ximena Feria sitio web institucional, Reactivación de credenciales Lida Cubillos sitio web institucional, Creación de zona de programación de eventos de Navidad, Creación de zona documental de infraestructura física en Comunicarte, Creación de zona documental de gestión contractual física en Comunicarte, Creación de zona de home micro sitio Escrituras de Bogotá, Creación de zona de Trayectoria micro sitio Escrituras de Bogotá, Creación de zona de Que ofrecemos micro sitio Escrituras de Bogotá, Creación de zona de Nuestras publicaciones micro sitio Escrituras de Bogotá, Creación de zona de Experiencias virtuales micro sitio Escrituras de Bogotá, (entre otros). De la cual se desprenden dos acciones correspondientes a sesiones y solicitudes atendiendo para diciembre 194.724 y 68 respectivamente a las cuales se asignó un 15% de peso a cada una para el aporte general a la meta. De acuerdo con las actividades realizadas durante el mes de diciembre se ha tenido un avance en el componente del 30.2%. Teniendo en cuenta el aumento de solicitudes durante el último semestre se realizó el cambio en la meta propuesta. Redes Sociales: En diciembre / 2025, las cuentas del Idartes registraron 3.379.286 seguidores totales incluyendo Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, TikTok, Threads y la cuenta de LinkedIn. Durante el mes de diciembre, las cuentas en redes sociales mantuvieron un desempeño positivo en términos de alcance y adquisición de nuevos seguidores. No obstante, se evidenció una disminución frente a meses anteriores, explicada principalmente por la temporada de fin de año y por la reducción en la frecuencia de publicación de contenidos. Aun así, los resultados confirman el interés sostenido de la audiencia y el impacto de los contenidos estratégicos desarrollados. En cuanto al reporte de alcance e interacción en las diferentes redes sociales del mes de diciembre, tuvimos 4.654.351 cuentas alcanzadas y 177.214 interacciones totales. Antecedentes El flujo de trabajo del Área de comunicaciones durante el 2024, determinó la ruta de procesos estratégicos y de comunicación de las actividades y/o eventos de la institución. De igual manera las unidades de gestión realizan las solicitudes a través de Orfeo, siendo este el punto de</p> |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

partida y de seguimiento de los procedimientos para la generación de piezas, campañas y demás productos que se comunican y difunden a la ciudadanía por las redes y portales web del Idartes. Durante el 2025 trabajamos para fortalecer y posicionar al Idartes en los diferentes canales digitales, teniendo en cuenta las 5 líneas de trabajo relacionadas con los contenidos a publicar que incluye: contenido educativo, contenido para venta y aforo, contenido de conexión, contenido entretenido y contenido interactivo. También trabajamos de la mano con la Alcaldía de Bogotá y la Secretaría de Cultura, para promover el arte y la cultura en la ciudad, como una entidad que promueve el arte y la cultura. Contenido propio: Durante el mes de diciembre, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes difundió contenido en sus diferentes cuentas de redes sociales, promoviendo las diferentes actividades en la Red de Escenarios Culturales de Idartes, el mantenimiento de la estrategia Arte en Bogotá propia del Idartes, y otros contenidos relacionados con actividades, dispositivos de salida Artefactum, diferentes actividades en la temporada de Navidad, entre otros contenidos. Sinergia distrito: Durante este período se socializó a nivel distrital contenido relacionado con la temporada de Navidad #NavidadEsCultura2025. Conclusión Idartes ha desarrollado las herramientas necesarias para mantenerse como una entidad líder en el área digital del distrito. En el mes de diciembre / 2025 ganamos 8.037 nuevos seguidores. Continuaremos trabajando con nuestras franjas de contenidos, formatos transmedia y manteniendo el contacto directo con nuestro público a través de las redes sociales bajo los lineamientos de la estrategia digital para este nuevo año. Se adjuntan cuadros de nuevos seguidores y seguidores totales correspondientes al período de diciembre del año 2025. Comunicaciones internas: La comunicación interna efectiva se enfoca en transmitir de manera clara y oportuna a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad la información relacionada con los diferentes sucesos, actividades, requerimientos y noticias de interés general que surgen de las distintas unidades de gestión del Idartes, con el fin de mantenerlos informados. Durante el mes de diciembre, desde la Oficina de Comunicaciones se realizó el diseño y la divulgación de las piezas gráficas solicitadas, las cuales fueron difundidas a través de los canales internos de Idartes. En total, se atendieron 21 solicitudes, lo que representa un avance del 1,7% y un acumulado global del 21.1% respecto a la meta propuesta programado para el componente. En diciembre de 2025, la Dirección General de Comunicaciones recibió 11 solicitudes de las unidades de gestión para realizar diversas acciones comunicativas. Estas iniciativas tienen como objetivo posicionar a la entidad como un referente de cultura a través de los medios de comunicación disponibles. Esto se logró mediante la ejecución de acciones en diseño, video y prensa dando a conocer a la ciudadanía los proyectos, programas, actividades y otras acciones, ayudando así a cumplir la misión de Idartes y fortaleciendo su presencia en el ámbito cultural. Tipo B: 4 - Tipo C: 7 Teniendo en cuenta las estrategias de comunicación que se dieron y conforme al producto establecido, la entidad logró posicionar su nombre en medios de comunicación, a través del free press logrando 403 apariciones en diferentes medios de comunicación tales como Internet, Impresos, Radio y Televisión. Para este mes los siguientes temas, fueron los más mencionados en medios de comunicación. Planetario de Bogotá Media Torta La Casona de la Danza Cinemateca de Bogotá Escenarios Móviles Teatro El Parque Teatro El Ensueño Teatro Jorge Eliécer Gaitán Sonidos Electrónicos Navidad Idartes Muestra Afro Sonidos Electrónicos Artefactum Comunicaciones Internas. Se realizaron 25 acciones para comunicaciones internas. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se relacionan las acciones comunicativas que genera la Dirección General/Comunicaciones para dar cumplimiento a las necesidades de las unidades de gestión. Videos producidos: 24 Piezas diseñadas: 940 Solicitud Fotógrafos: 115 Solicitud Videógrafos: 86 Solicitud Presentadores: 12



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |  |   |  |  |                              |  |  |
|---------------------------|--|---|--|--|------------------------------|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión - Plan Estratégico   |   | SUB CLASIFICACIÓN  |  |                              |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño  |   | TIPO   | Eficacia                                   |                              |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO   |   | ÁREAS  | • 121 ÁREA PLANEACIÓN                      |                              |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |  |   |  |  |                              |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento  |   |  |  |                              |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Medir el porcentaje de actividades cumplidas de conformidad con los tiempos establecidos en el plan de acción de Gestión del Conocimiento, mediante el monitoreo trimestral al avance o ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en la entidad.   |   |  |  |                              |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004687-25  |   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Documento oficial                          |                              |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |  |   |  |  |                              |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple   |   | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Cuatrimestral                              |                              |  |  |
| META PROGRAMADA           | 100,00   |   | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante                                  |                              |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90   |   | <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <span>0 - 20</span> <span>20,01 - 40</span> <span>40,01 - 60</span> <span>60,01 - 80</span> <span>80,01 - 100</span> </div> |  |                              |  |  |
| No.                       | ALIAS  | VARIABLES                                     | DESCRIPCIÓN  | TIPO                                       | DETALLES                     |  |  |
| 1                         | A  | Número de acciones ejecutadas                 | Hace referencia del número de las acciones implementadas dentro de los tiempos establecidos en el plan de acción   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1       | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 2                         | B  | Total de actividades programadas              | Da cuenta del total de las actividades formuladas en el plan de acción de gestión de conocimiento  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2       | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |
| 3                         | R  | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción | Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador, que será el porcentaje de cumplimiento del plan  | Tipo: RESULTADO                            | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR  |   |  | TIPO                                       | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |
| 1                         | (A/B)*100  |   |  | PORCENTAJE<br>Encabezado: R                | PORCENTAJE                   |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |  |   |  |  |                              |  |  |
| LÍNEA BASE                | 100  |   | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | Plan de acción de gestión del conocimiento |                              |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | El resultado de este indicador permitirá realizar una planeación aterrizada, con un plazo razonable, asociado a las actividades que propendan por generar, identificar, capturar, valorar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento en el Idartes. La linea base se toma como referencia del seguimiento del cumplimiento del indicador al 100% del 2024   |   |  |  |                              |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Conocimiento: Es la suma de datos transformados en información que son generados por las personas de una organización y que a través del aprendizaje se encuentran listos para la solución de problemas. (Guía para la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). DAFFP 2020. Gestión del Conocimiento: Un sistema facilitador de la búsqueda, codificación, sistematización y difusión de las experiencias individuales y colectivas del talento humano de la organización, para convertirlas en conocimiento globalizado, de común entendimiento y útil en la realización de todas las actividades de esta, en la medida que permita generar ventajas sustentables y competitivas en un entorno dinámico. (Nonaka. 1999) |   |  |  |                              |  |  |
| OBSERVACIONES             | El Plan de Acción de Gestión del Conocimiento se debe elaborar teniendo en cuenta el análisis de resultado de FURAG frente a la política y se plantea con las actividades que buscan fortalecer su implementación en el Idartes, así como los lineamientos emitidos por las diferentes organizaciones y entidades. Realizado el análisis del resultado IDI, es necesario que el Plan de Acción de Gestión del Conocimiento sea actualizado en cada vigencia y presentado ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación. El plan de Gestión del Conocimiento contempla el total  |   |  |  |                              |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

de las actividades programadas para cada vigencia.

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|--|---|---|---|
| CARLOS ANDRES MENDEZ ESPITIA<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-03 14:55:38 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 14:17:40 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 16:01:22 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:30:53 |

ACTIVIDADES CLAVE

|               |  |  |           |
|---------------|--|--|-----------|
| NOMBRE        | (01) Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento |  |           |
| DEPENDENCIA   | • 121 ÁREA PLANEACIÓN  |  |           |
| MES           | PROGRAMADO   |  | EJECUTADO |
| 04. ABRIL     | 23,33  |  | 23,33     |
| 08. AGOSTO    | 23,33  |  | 23,33     |
| 12. DICIEMBRE | 53,34  |  | 53,34     |
| Total         | 100,00   |  | 100,00    |

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 01         |           | Totales    |           |
|---------------|------------|-----------|------------|-----------|
|               | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 04. ABRIL     | 23,33      | 23,33     | 23,33      | 23,33     |
| 08. AGOSTO    | 23,33      | 23,33     | 23,33      | 23,33     |
| 12. DICIEMBRE | 53,34      | 53,34     | 53,34      | 53,34     |
| Total         | 100,00     | 100,00    | 100,00     | 100,00    |

SEGUIMIENTO

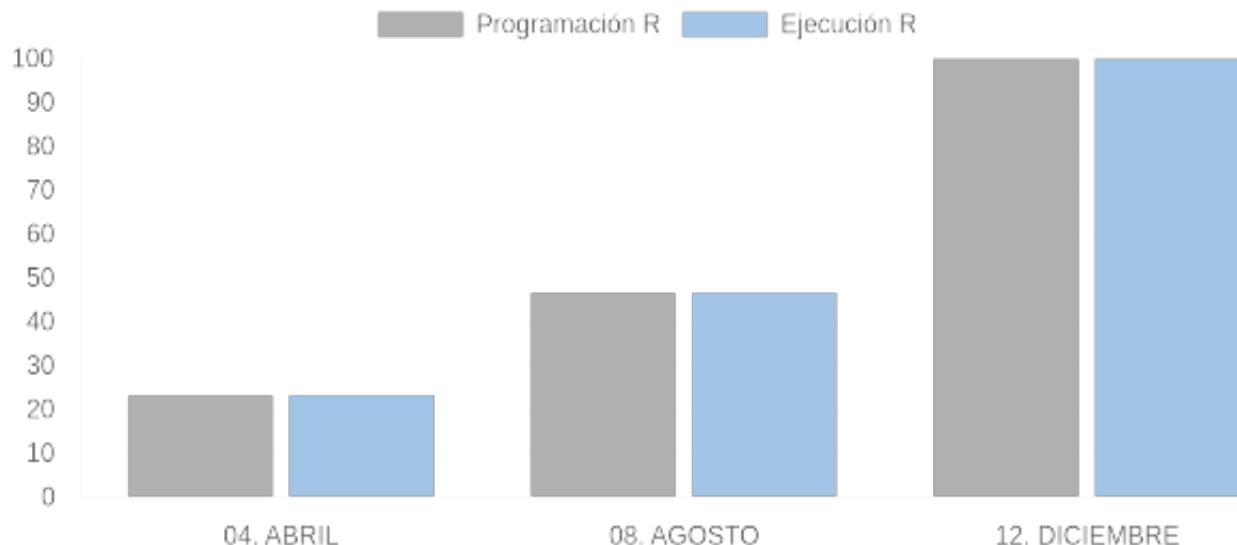
| VARIABLES DEL INDICADOR                           |                    |
|---|--------------------|
| Número de acciones ejecutadas (A)                 | REGISTRO PERIÓDICO |
| Total de actividades programadas (B)              | REGISTRO PERIÓDICO |
| Porcentaje de cumplimiento del plan de acción (R) | RESULTADO          |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento



| MES           | Número de acciones ejecutadas |       | Total de actividades programadas | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción (R) |             |
|---------------|-------------------------------|-------|----------------------------------|---|-------------|
|               | Valor                         | Valor |                                  | % Programado                                      | % Ejecutado |
| 04. ABRIL     | 7,00                          | 7,00  | 30,00                            | 23,33   | 23,33       |
| 08. AGOSTO    | 14,00                         | 14,00 | 30,00                            | 46,66   | 46,67       |
| 12. DICIEMBRE | 30,00                         | 30,00 | 30,00                            | 100,00  | 100,00      |
|               |                               |       | Total                            | 100,00  | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES       | CRITERIO              | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|-----------------------|---|
| 04. ABRIL | Logros y/o Beneficios | Durante el periodo reportado 1. se estructuró, socializó y gestionó la aprobación del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento 2025, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño el 16 de enero de 2025; 2. Se convocó y conformó el equipo de semilleros de GCO, 3. Se realizó el informe de análisis de necesidades de conocimiento y socializó a los semilleros de GCO. 4. Se monitoreó y asesoró en la creación del requerimiento del Banco de Buenas Prácticas, enviado a la OAPTI para su desarrollo. 5. se realizaron 11 mesas de transferencia de conocimiento. 6. Se implementó el curso de inducción y reincorporación para personal de planta/ curso introductorio a Idartes para contratistas en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento PACO. 7. Se definieron las propuestas para implementar los cursos en la plataforma PACO para la vigencia 2025. |
|           | Retrasos Y Soluciones | Durante el periodo reportado no se presentaron retrasos   |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

|               |                          |  |
|---------------|--------------------------|--|
|               | Justificación de Retraso |  |
|               | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uLzKBRzgQd4RqfEACaGVsdhJY3bESOp?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1uLzKBRzgQd4RqfEACaGVsdhJY3bESOp?usp=drive_link</a>  |
|               | Descripción General      | Durante el periodo reportado 1. se estructuro, socializo y gestiono la aprobación del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento 2025, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño el 16 de enero de 2025, este se compone de 30 actividades estratégicas que incluyen conformación equipo semilleros, generación de mesas de transferencia, diseño y puesta en marcha de diferentes cursos en la plataforma digital de aprendizaje y conocimiento, reporte de indicadores y riesgos; mantenimiento caja de herramientas, articulación con otras Unidades de Gestión para el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento; 2. Se convocó y conformo el equipo de semilleros de GCO mediante sesión donde se presentó el Plan de Acción, la funciones y el objetivo del equipo, 3. Se realizó el informe de análisis de necesidades de conocimiento y socializo a los semilleros de GCO el 30 de abril de 2025, informando los resultados y las propuestas de cursos a implementar en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento. 4. Se monitoreo y asesoro en la creación del requerimiento del Banco de Buenas Prácticas, enviado a la OAPTI el 21 de marzo de 2025 para su desarrollo. 5. se realizaron 11 mesas de transferencia de conocimiento así: Sistemas de Información, Formulación de proyectos de inversión y programación del plan de acción, Reporte de seguimiento desagregado de actividades, Seguimiento consolidado de Plan de Acción, Conflicto de interés, gestión ambiental, Indicadores de Gestión, Modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), Sistema Integrado Gestión: Pandora Modulo SIG, Sistemas de información: SICAPITAL, Mesa de servicios TI, política de gestión estadística. 6. Se Implementó el curso de inducción y reinducción para personal de planta/ curso introductorio a Idartes para contratistas en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento PACO. 7. Se definieron las propuestas para implementar los cursos en la plataforma PACO para la vigencia 2025; mediante dos metodologías: a. Encuesta para indagar en las necesidades de conocimiento y cursos a implementar en una plataforma virtual. b. Sesión de ideación con los semilleros de gestión del conocimiento. |
| 08. AGOSTO    | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo reportado 1. Se lanza el curso de Inducción y Reinducción en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento PACO; 2. Se realizo el informe de seguimiento al funcionamiento, uso y rendimiento de la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento PACO, 3. Se definió la priorización de los cursos a implementar en la vigencia 2025 en la plataforma PACO: MIPG y MSPI. 4. se realizaron 7 mesas de transferencia de conocimiento. 5. Se creo el procedimiento GCO-PD-09_V1 Formulación y monitoreo del Plan de Gestión del Conocimiento. 6. Se Participo en el evento: Lanzamiento Escuela de Innovación Pública 2025 IBO. 7. Se realizo el seguimiento al desarrollo del Banco de Buenas Prácticas.  |
|               | Retrasos Y Soluciones    | Durante el periodo reportado no se presentaron retrasos  |
|               | Justificación de Retraso | NA   |
|               | Fuente de Verificación   | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1VJukGXkBkjLPk5jEszMtDrw4hUsadhCe?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1VJukGXkBkjLPk5jEszMtDrw4hUsadhCe?usp=drive_link</a>  |
|               | Descripción General      | Durante el periodo reportado 1. se logró implementar y poner en marcha el curso de inducción y reinducción para personal de planta y para contratistas. El cual se lanzó y socializo con la comunidad institucional el 26 de mayo de 2025; 2. Se evaluó e hizo seguimiento al funcionamiento, uso y rendimiento de la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento PACO, profundizando el curso de inducción y reinducción en el informe; 3. Se definió la priorización de los cursos a implementar en la vigencia 2025, mediante la presentación al comité de las opciones más votadas en la encuesta de necesidades dirigida a los colaboradores de Idartes y las propuestas definidas por parte del equipo de semilleros de Gestión del Conocimiento. El comité se llevó a cabo el 5 de agosto de 2025 y se seleccionaron los cursos MIPG y MSPI; 4. Se realizaron 7 mesas de transferencia de conocimiento con temas relevantes para la gestión de los colaboradores de Idartes así: Política de gestión estadística, NIST Cybersecurity Framework, Generalidades MIPG, Metodologías agiles (Historias de Usuario), Riesgos, Ofimática y Gestión de incidentes seguridad de la información; 5. Se genero el procedimiento GCO-PD-09_V1 Formulación y monitoreo del Plan de Gestión del Conocimiento, alineando el proceso al MIPG; 6. Se Participo en conferencia o evento de innovación: Lanzamiento Escuela de Innovación Pública 2025 IBO; 7. Se apoyo y asesoro el levantamiento del requerimiento de la plataforma y pagina web para el Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes + Arte, logrando la entrega del desarrollo del primer MVP (Mínimo Producto Viable) para el 26 de agosto de 2025 y el cual se presentó en el primer encuentro iberoamericano de la gestión pública en las artes.   |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Durante el periodo reportado 1. se estructuro, socializo y gestiono la aprobación del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento 2025, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño el 16 de enero de 2025; 2. Se convocó y conforme el equipo de semilleros de GCO, 3. Se realizó el informe de análisis de necesidades de conocimiento y socializo a los semilleros de GCO. 4. Se monitoreo y asesoro en la creación del requerimiento del Banco de Buenas Prácticas, enviado a la OAPTI para su desarrollo. 5. se realizaron 11 mesas de transferencia de conocimiento. 6. Se Implementó el curso de inducción y reinducción para personal de planta/ curso introductorio a Idartes para contratistas en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento PACO. 7. Se definieron las propuestas para implementar los cursos en la plataforma PACO para la vigencia 2025.  |
|               | Retrasos Y Soluciones    | Durante este periodo no se presentaron retrasos  |
|               | Justificación de Retraso |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|                        |   |
|------------------------|---|
| Fuente de Verificación | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/17IOjwJDf_O-P5tszGJmOmUKB1cmyM9YM?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/17IOjwJDf_O-P5tszGJmOmUKB1cmyM9YM?usp=drive_link</a>   |
| Descripción General    | Durante el periodo reportado 1. se estructuro, socializo y gestiono la aprobación del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento 2025, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño el 16 de enero de 2025, este se compone de 30 actividades estratégicas que incluyen conformación equipo semilleros, generación de mesas de transferencia, diseño y puesta en marcha de diferentes cursos en la plataforma digital de aprendizaje y conocimiento, reporte de indicadores y riesgos; mantenimiento caja de herramientas, articulación con otras Unidades de Gestión para el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento; 2. Se convocó y conforme el equipo de semilleros de GCO mediante sesión donde se presentó el Plan de Acción, la funciones y el objetivo del equipo, 3. Se realizó el informe de análisis de necesidades de conocimiento y socializo a los semilleros de GCO el 30 de abril de 2025, informando los resultados y las propuestas de cursos a implementar en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento. 4. Se monitoreo y asesoro en la creación del requerimiento del Banco de Buenas Prácticas, enviado a la OAPTI el 21 de marzo de 2025 para su desarrollo. 5. se realizaron 11 mesas de transferencia de conocimiento así: Sistemas de Información, Formulación de proyectos de inversión y programación del plan de acción, Reporte de seguimiento desagregado de actividades, Seguimiento consolidado de Plan de Acción, Conflicto de interés, gestión ambiental, Indicadores de Gestión, Modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), Sistema Integrado Gestión: Pandora Modulo SIG, Sistemas de información: SICAPITAL, Mesa de servicios TI, política de gestión estadística. 6. Se Implementó el curso de inducción y reintroducción para personal de planta/ curso introductorio a Idartes para contratistas en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento PACO. 7. Se definieron las propuestas para implementar los cursos en la plataforma PACO para la vigencia 2025; mediante dos metodologías: a. Encuesta para indagar en las necesidades de conocimiento y cursos a implementar en una plataforma virtual. b. Sesión de ideación con los semilleros de gestión del conocimiento. |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

| ASOCIACIÓN                |   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
|---------------------------|---|--|---|--------------------------------------|------------------------------|--|--|--|--|--|
| CLASIFICACIÓN             | Gestión   | SUB CLASIFICACIÓN  | Proceso   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| CATEGORÍA                 | Desempeño   | TIPO   | Eficacia  |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| PROCESO AL QUE APORTA     | GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | ÁREAS  | <ul style="list-style-type: none"> <li>120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</li> <li>200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES</li> <li>300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES</li> <li>500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA</li> </ul> |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| IDENTIFICACIÓN            |   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| NOMBRE DEL INDICADOR      | Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO DEL INDICADOR    | Medir el cumplimiento de avance de las actividades de participación, mediante los reportes generados por cada responsable, con el fin de controlar y generar alertas en caso de detectar debilidades o incurrir en incumplimientos en su desarrollo.  |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| CÓDIGO DEL INDICADOR      | GES-DES-004688-25   | MÉTODO DE RECOLECCIÓN  | Informe   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| CRITERIO DEL ANÁLISIS     |   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| TIPO DE CÁLCULO           | Simple  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN   | Semestral   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| META PROGRAMADA           | 83,00   | TIPO DE ANUALIZACIÓN   | Constante   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| RANGO DE GESTIÓN          | Constante 0 -80 - 90  | <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <span>0 - 20</span> <span>20,01 - 40</span> <span>40,01 - 60</span> <span>60,01 - 80</span> <span>80,01 - 100</span> </div> |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| No.                       | ALIAS   | VARIABLES  | DESCRIPCIÓN   | TIPO                                 | DETALLES                     |  |  |  |  |  |
| 1                         | A   | Número de actividades de participación implementadas   | Total de acciones reportadas con cumplimiento pleno   | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 1 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |  |  |  |
| 2                         | B   | Número de actividades de participación formuladas  | Total de actividades de participación programadas para la vigencia  | Tipo: REGISTRO PERIÓDICO<br>Orden: 2 | Unidad de Medida: NÚMERO     |  |  |  |  |  |
| 3                         | R   | Resultado  | Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador, que será el porcentaje de cumplimiento de las actividades de participación programadas en la entidad  | Tipo: RESULTADO                      | Unidad de Medida: PORCENTAJE |  |  |  |  |  |
| No.                       | FÓRMULA DEL INDICADOR   |  |   | TIPO                                 | UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA     |  |  |  |  |  |
| 1                         | (A/B)*100   |  |   | PORCENTAJE<br>Encabezado: R          | PORCENTAJE                   |  |  |  |  |  |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR |   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| LÍNEA BASE                | 83  | FUENTE DE VERIFICACIÓN   | Plan institucional de participación   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| ANÁLISIS DEL INDICADOR    | El porcentaje de las actividades de participación, permitirá a la entidad, generar mejora permanente en las interacciones y el dialogó con el sistema artístico y cultural. Se toma como referencia para la línea de base, el resultado de las mediciones realizadas en la vigencia 2024.   |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS      | Participación: "Entiéndase la participación ciudadana como el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia. La participación se realizará sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política, económica, étnica, cultural, o de cualquier otra índole. La connotación ciudadana significa hacer efectivo el derecho a la participación para desarrollar y ejercer la capacidad de gestión, movilización, |  |   |                                      |                              |  |  |  |  |  |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

incidencia, control social en los procesos de planeación, implementación, evaluación de las políticas públicas y en la resolución de los problemas sociales, contribuyendo con ello a afianzar lazos de identidad y sentido de pertenencia, para avanzar en el logro de una cultura democrática y la consolidación de una sociedad más justa basada en la construcción colectiva de lo público". Fuente: política pública de participación incidente Formación: Comprende las prácticas educativas que oscilan desde lo informal para la sensibilización y acercamiento de aficionados a las prácticas de las artes, hasta los aprendizajes en ámbitos académicos formales de la educación preescolar, básica, media, vocacional, para el trabajo y el desarrollo humano, pregrado y posgrado. Sus contenidos son específicos con relación al subcampo de las artes y responden al diálogo de saberes, la calidad, la cobertura, la pertinencia y la proximidad. Esta dimensión no solo está enfocada a la creación, sino que se extiende a las distintas dimensiones: formación para la investigación, formación para la circulación y gestión y formación en la apropiación. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Creación: Comprende las prácticas que apuntan a procesos, productos, obras, hechos o expresiones que a través del pensamiento estético y poético reflejan, generan e intensifican nuevas formas de percibir, entender, experimentar, criticar y alterar las realidades. Surgen tanto en las exploraciones dentro de las áreas artísticas con herramientas propias de su quehacer disciplinar, como de los intercambios con otras áreas del conocimiento. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Circulación: Muestra las prácticas que facilitan la relación, el encuentro y la proyección de los resultados de la creación, la formación y la investigación en las artes con los diversos públicos haciendo uso de espacios físicos y virtuales. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Investigación: Reúne las prácticas con las que se teorizan, documentan, evalúan y analizan las distintas dimensiones del subcampo artístico. Incluye la producción de conocimiento de carácter académico, la producción de textos de crítica y la documentación que pretende estudiar de manera rigurosa los distintos procesos y dimensiones. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Apropiación: Reúne las prácticas de apreciación, valoración, resignificación, uso, intervención y transformación de los productos, procesos y prácticas de las artes, por parte de la población. Esta dimensión es estratégica para generar procesos de acceso, sensibilización, disfrute, práctica aficionada y consumo de las artes. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>OBSERVACIONES</b> | La medición de las actividades de participación es una tarea transversal de las unidades de gestión misionales, por lo tanto el reporte de avance dependerá de la información suministrada. |
|----------------------|---|

| ENVIADO POR:   | VALIDADO POR:   | APROBADO POR:   | FINALIZADO POR:   |
|--|---|---|---|
| SANDRA ESPERANZA AVILA PEREZ<br><br>ENLACE MIPG<br><br>2025-03-03 15:13:53 | ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO<br><br>REFERENTE MIPG<br><br>2025-03-19 14:25:43 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>LIDER DE PROCESO<br><br>2025-03-27 16:04:23 | DANIEL SANCHEZ ROJAS<br><br>JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN<br><br>2025-03-27 16:29:40 |

ACTIVIDADES CLAVE

|                    |   |                  |
|--------------------|---|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (01) Solicitud de reportes a las áreas responsables de las actividades de participación |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                     |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>   | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00   | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00   | 50,00            |
| <b>Total</b>       | 100,00  | 100,00           |

|                    |  |                  |
|--------------------|--|------------------|
| <b>NOMBRE</b>      | (02) Análisis de la información reportada y en caso de requerirse, generación de alertas |                  |
| <b>DEPENDENCIA</b> | • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                      |                  |
| <b>MES</b>         | <b>PROGRAMADO</b>  | <b>EJECUTADO</b> |
| 06. JUNIO          | 50,00  | 50,00            |
| 12. DICIEMBRE      | 50,00  | 50,00            |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

|       |        |        |
|-------|--------|--------|
| Total | 100,00 | 100,00 |
|-------|--------|--------|

PROMEDIOS PONDERADOS

| Mes           | 01         |           | 02         |           | Totales    |           |
|---------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|               | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado | Programado | Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 25,00      | 25,00     | 25,00      | 25,00     | 50,00      | 50,00     |
| 12. DICIEMBRE | 25,00      | 25,00     | 25,00      | 25,00     | 50,00      | 50,00     |
| <b>Total</b>  | 50,00      | 50,00     | 50,00      | 50,00     | 100,00     | 100,00    |

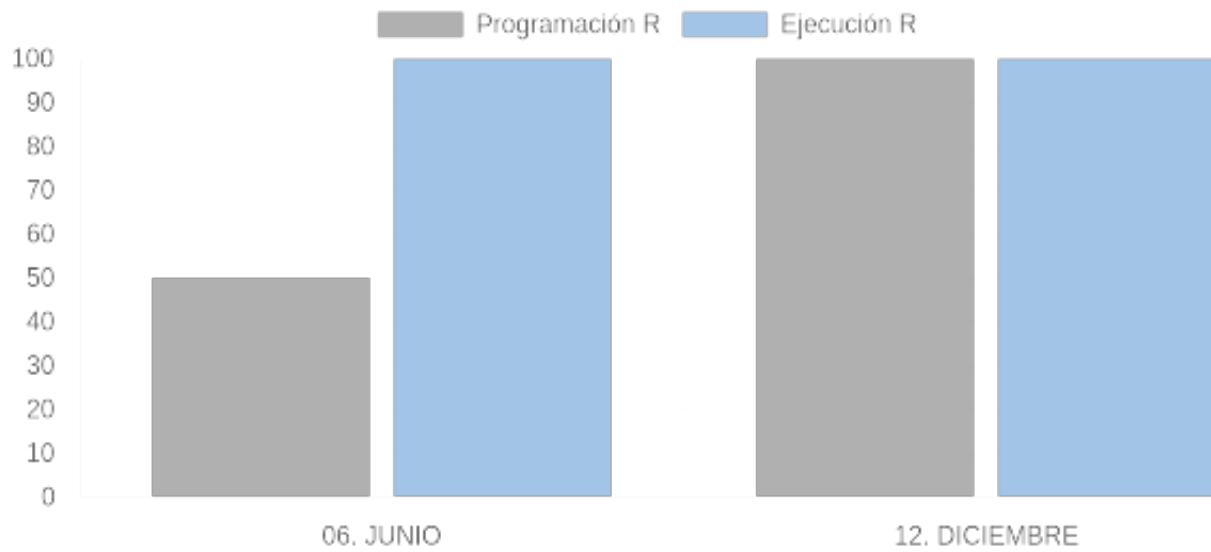
SEGUIMIENTO

VARIABLES DEL INDICADOR

|  |                    |
|--|--------------------|
| Número de actividades de participación implementadas (A) | REGISTRO PERIÓDICO |
| Número de actividades de participación formuladas (B)    | REGISTRO PERIÓDICO |
| Resultado (R)  | RESULTADO          |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes





HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

| MES           | Número de actividades de participación implementadas | Número de actividades de participación formuladas | Resultado (R) |             |
|---------------|--|---|---------------|-------------|
|               | Valor  | Valor   | % Programado  | % Ejecutado |
| 06. JUNIO     | 68,00  | 68,00   | 50,00         | 100,00      |
| 12. DICIEMBRE | 62,00  | 62,00   | 100,00        | 100,00      |
|               |  | <b>Total</b>                                      | 100,00        | 100,00      |

REPORTE CUALITATIVO DEL INDICADOR

| MES           | CRITERIO                 | DESCRIPCIÓN  |
|---------------|--------------------------|--|
| 06. JUNIO     | Logros y/o Beneficios    | La medición permite identificar que las acciones de participación correspondientes al periodo se ubicaron en las tres megacategorías consignadas en el Plan Institucional de Participación, que es el compromiso de la entidad con la ciudadanía.  |
|               | Retrasos Y Soluciones    | No aplica  |
|               | Justificación de Retraso | No aplica  |
|               | Fuente de Verificación   | Informe de monitoreo al plan institucional de participación ciudadana: Informe de primer trimestre: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-04/Informe-de-monitoreo-trimestral-al-plan-institucional-de-participaci%C3%B3n-ciudadana-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-04/Informe-de-monitoreo-trimestral-al-plan-institucional-de-participaci%C3%B3n-ciudadana-2025.pdf</a><br>Informe de segundo trimestre: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-07/Informe-de-monitoreo-al-Plan-Institucional-de-Participaci%C3%B3n-ciudadana-2025---Segundo-trimestre.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-07/Informe-de-monitoreo-al-Plan-Institucional-de-Participaci%C3%B3n-ciudadana-2025---Segundo-trimestre.pdf</a>   |
|               | Descripción General      | La entidad ha generado actualización del plan institucional de participación para la vigencia 2025 en el que se priorizaron 3 megacategorías de acciones de participación así: Ferias de Servicio, Eventos abiertos a la ciudadanía y Diálogos Ciudadanos - Rendición de cuentas. Durante el primer semestre se han realizado 68 actividades dentro de esta categorización y se viene reportando y monitoreando con publicación de informes para la ciudadanía otras partes interesadas.   |
| 12. DICIEMBRE | Logros y/o Beneficios    | Durante el IV trimestre de 2025, Idartes desarrolló un número significativo de acciones de participación ciudadana, concentrándose principalmente en Eventos abiertos a la ciudadanía, los cuales superaron las cuarenta (40) actividades, orientadas al acceso, disfrute y apropiación de la oferta cultural por parte de la ciudadanía. Así mismo, se adelantaron espacios de Diálogo ciudadano y rendición de cuentas, asociados al funcionamiento de instancias del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y se implementaron Ferias de servicio en articulación con alcaldías locales, fortaleciendo el acceso territorial a la oferta institucional.   |
|               | Retrasos Y Soluciones    | no se generaron retrasos   |
|               | Justificación de Retraso | no se presentó retroceso   |
|               | Fuente de Verificación   | Informe de monitoreo al plan institucional de participación ciudadana: Informe de primer trimestre: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-04/Informe-de-monitoreo-trimestral-al-plan-institucional-de-participaci%C3%B3n-ciudadana-2025.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-04/Informe-de-monitoreo-trimestral-al-plan-institucional-de-participaci%C3%B3n-ciudadana-2025.pdf</a><br>Informe de segundo trimestre: <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-07/Informe-de-monitoreo-al-Plan-Institucional-de-Participaci%C3%B3n-ciudadana-2025---Segundo-trimestre.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-07/Informe-de-monitoreo-al-Plan-Institucional-de-Participaci%C3%B3n-ciudadana-2025---Segundo-trimestre.pdf</a> informe tercer cuatrimestre <a href="https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Informe-trimestral-de-1-de-octubre-a-31-de-diciembre-de-2025-del-monitoreo-a-la-implementaci%C3%B3n-del-Plan-Institucional-de-Participaci%C3%B3n-ciudadana.pdf">https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-01/Informe-trimestral-de-1-de-octubre-a-31-de-diciembre-de-2025-del-monitoreo-a-la-implementaci%C3%B3n-del-Plan-Institucional-de-Participaci%C3%B3n-ciudadana.pdf</a>   |
|               | Descripción General      | Ferias de servicios: Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, Idartes desarrolló 2 Ferias de servicio, las cuales representaron el 3 % del total de acciones de participación ciudadana ejecutadas en el trimestre. Estas ferias se realizaron en articulación con actores territoriales y en el marco de eventos de carácter comunitario y conmemorativo, permitiendo el acceso directo de la ciudadanía a la oferta institucional, la socialización de programas, servicios y proyectos, así como la orientación a agentes culturales y ciudadanía en general. Aunque el número de Ferias de servicio es menor en comparación con otras categorías del PIPC, su alcance cualitativo resulta significativo, debido a su enfoque territorial y a su capacidad de acercar la gestión institucional a poblaciones diversas. Las Ferias de servicio desarrolladas durante el IV trimestre se caracterizaron por: ? Presencia institucional directa en territorio. ? Acceso abierto y gratuito a información y servicios culturales. ? Articulación interinstitucional con alcaldías locales y otros actores. ? Enfoque de atención a ciudadanía no organizada. ? Espacios de orientación y socialización de la oferta de Idartes. Este tipo de acciones permitió fortalecer la relación entre la entidad y la ciudadanía, especialmente en contextos locales donde el acceso a información institucional suele ser limitado. Las Ferias de servicio contribuyeron al PIPC en los siguientes aspectos: Código: GMC-F-23 Versión: 01 Fecha: 13/03/2025 ? Garantizar el derecho a la participación ciudadana desde un enfoque de acceso a la información pública. ? Facilitar la apropiación social de la oferta cultural distrital. ? Ampliar la cobertura poblacional del PIPC hacia públicos no |



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

vinculados a instancias formales. ? Fortalecer la visibilidad institucional en los territorios. Eventos abiertos a la ciudadanía: En el último trimestre Idartes desarrolló 42 Eventos abiertos a la ciudadanía, los cuales representaron aproximadamente el 68 % del total de acciones de participación ciudadana ejecutadas en el IV trimestre. Estos eventos se constituyeron en el mecanismo de participación con mayor volumen de implementación, evidenciando la prioridad institucional por garantizar el acceso, disfrute y apropiación social de la oferta cultural en los territorios. El alto número de eventos abiertos refleja la capacidad operativa de Idartes para desplegar acciones culturales de amplio alcance, así como su rol misional en la promoción del acceso a bienes y servicios culturales para la ciudadanía. Los Eventos abiertos a la ciudadanía desarrollados durante el IV trimestre se caracterizaron por: ? Acceso libre y gratuito a la programación cultural. ? Amplia diversidad de formatos: conciertos, funciones escénicas, proyecciones audiovisuales, talleres, festivales, actividades familiares y comunitarias. ? Presencia en múltiples territorios y escenarios distritales. ? Participación de públicos diversos, incluyendo ciudadanía no organizada. ? Articulación con procesos culturales locales y comunitarios. Estos eventos permitieron fortalecer la participación desde el acceso, favoreciendo la democratización de la cultura y el reconocimiento de la diversidad de prácticas artísticas y culturales presentes en la ciudad. Los Eventos abiertos a la ciudadanía contribuyeron al PIPC en los siguientes aspectos: Código: GMC-F-23 Versión: 01 Fecha: 13/03/2025 ? Garantizar el derecho a la participación cultural de la ciudadanía. ? Facilitar la apropiación social de la oferta institucional de Idartes. ? Ampliar la cobertura territorial y poblacional del Plan. ? Complementar otros mecanismos de participación más deliberativos. ? Fortalecer la relación entre la entidad y la ciudadanía en contextos no formales. Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas: Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, Idartes desarrolló 18 acciones correspondientes a Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas, las cuales representaron aproximadamente el 29 % del total de acciones de participación ciudadana ejecutadas en el IV trimestre. Estas acciones se desarrollaron principalmente en el marco del funcionamiento de instancias del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, tales como consejos distritales, asambleas sectoriales y espacios de rendición de cuentas focalizada. Aunque numéricamente son inferiores a los eventos abiertos, los diálogos ciudadanos concentran un alto valor estratégico e institucional, dado su carácter deliberativo, representativo e incidente. Los Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas del IV trimestre se caracterizaron por: ? Participación de agentes culturales organizados y representantes sectoriales. ? Espacios de deliberación, concertación y seguimiento a la gestión institucional. ? Cierre de ciclos participativos asociados a las Agendas Participativas Anuales (APA) 2025. ? Socialización de avances, resultados y retos de la gestión de Idartes. ? Fortalecimiento de la interlocución permanente entre la entidad y los sectores artísticos. Estos espacios permitieron profundizar la participación incidente, facilitando la formulación de propuestas, recomendaciones y aportes ciudadanos a la gestión cultural distrital. Los Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas contribuyeron de manera directa al PIPC al: ? Garantizar espacios formales de participación y control social. ? Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. ? Promover la corresponsabilidad entre la entidad y la ciudadanía. Código: GMC-F-23 Versión: 01 Fecha: 13/03/2025 ? Consolidar la gobernanza cultural y sectorial. ? Generar insumos estratégicos para la planeación institucional.